PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

"CON LA COMUNIDAD Y
PARA LA COMUNIDAD, EL
PROGRESO SIGUE SU
MARCHA".



ELISEO MURILLO CRIOLLO SOLANO - CAQUETÁ

2012

2015





PRESENTACIÓN

"CON LA COMUNIDAD Y PARA LA COMUNIDAD, EL PROGRESO SIGUE SU MARCHA". 2012 - 2015

Con el firme propósito de edificar una democracia "realmente" participativa en nuestro municipio, presentamos este documento del Plan de Desarrollo Municipal 2012 -2015, en cumplimiento de la ley 152 de 1994 y construido a través de un pacto social y colectivo, para lo cual acudimos a todas las esferas de la sociedad civil y donde se plasman los principios rectores que han orientado las estrategias de la gestión pública, como son la equidad, la moralidad, la celeridad, la publicidad, la participación, la solidaridad, la legalidad, la eficiencia y la institucionalidad. En este instrumento de planificación ofrecemos una opción de gobierno para toda la comunidad, porque consideramos que el liderazgo de una administración municipal, debe basarse en la filosofía de un gobierno comunitario, un gobierno en el cual los recursos públicos deben reorientarse hacia la inversión social, con espíritu de servicio a la comunidad.

ELISEO MURILLO CRIOLLO
ALCALDE





MARCO LEGAL - NORMATIVIAD

- Constitución Política de Colombia. El artículo 339 precisa el contenido y el propósito del Plan de Desarrollo. El artículo 340, por su parte, constituye el Sistema Nacional de Planeación, y con él los Consejos de Planeación como instancia de participación ciudadana en el proceso.
- Ley 152 de 1994. Establece los procedimientos para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno. También define los mecanismos para su armonización e interrelación con los procesos presupuestales, y las funciones de cada dependencia e instancia que participa en el proceso, enfatizando en la participación de la sociedad civil.
- Ley 388 de 1997. El artículo 6 complementa la planificación económica y social con la planificación física, para orientar el desarrollo del territorio, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible.
- Ley 1098 de 2006, por medio de la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. El artículo 204 establece que el gobernador y el alcalde, en los primeros cuatro meses de su mandato deben elaborar un diagnóstico sobre los temas de infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos, con el fin de establecer los problemas prioritarios y las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán en el plan de desarrollo para atenderlas.
- Ley 715 de 2001 Recursos y Competencias. Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.
- Ley 101 de 1993 Ley Agraria. Por la cual se estimula la participación de los productores agropecuarios y pesqueros a través de sus organizaciones; también plantea la creación de los concejos municipales de desarrollo rural.





- Ley 115 de 1994 Ley general de la Educación. Señala las normas generales para regular el servicio público de la educación. Igualmente se tuvo en cuenta las anotaciones del Plan Decenal de Educación.
- Ley 134 de 1994 Mecanismos de Participación Ciudadana. Crea los espacios de participación política y participación ciudadana y reglamenta la Ley 131 de 1994. Regula la revocatoria del mandato y consagra la integración de las veedurías ciudadanas para ejercer vigilancia sobre los planes y programas que desarrollen los gobernantes. Igualmente, dicta normas sobre los mecanismos de participación, iniciativa popular, referéndum, consulta popular, cabildo abierto, etc.
- Ley 1190 de 2008, Desplazados.
- Ley 1257 de 2008 sobre Prevención y Atención Mujeres Víctimas de violencia.
- **Resolución 0425 de 2008**, Plan Territorial de Salud.
- Programa de Gobierno 2012 2015 "CON LA COMUNIDAD Y PARA LA COMUNIDAD, EL PROGRESO SIGUE SU MARCH".
 Establece las propuestas programáticas del actual Alcalde, los cuales fueron fundamento para la promoción durante los procesos electorales e inscritos ante la Registraduría Nacional del estado Civil.
- Marco fiscal de mediano plazo. Es una proyección estimada de los ingresos del municipio para un período de tiempo determinado.
- Visión Colombia II Centenario: 2019. Constituye uno de los más importantes ejercicios de prospectiva de los últimos años en el país. El documento se fundamenta el logro de cuatro grandes objetivos, a partir de los cuales se construye una visión, se definen los principios y se establecen metas y acciones para el corto, mediano y largo plazo.
- Plan Nacional del Desarrollo 2010– 2014 "Prosperidad para Todos".
 Esquema de Ordenamiento Territorial -EOT- del municipio de Solano 2011 2015.
- Diagnóstico del Sistema Territorial. 2011.





Contenido

1.	CAR	ACTE	RIZACIÓN GENERAL DIAGNOSTICO INTEGRAL	12
1	1	Divis	ión Política Administrativa	13
	1.1.	1.	BARRIOS	13
	1.1.	2.	Veredas	14
1	2.	Res	seña Histórica	16
	1.2. de S		Localización y Características Geográficas Generales o	•
2.	DIA	GNOS	STICO INTEGRAL Y LA PARTICIPACION CIUDADANA	21
2	2.1.	DI	MENSIÓN POBLACIONAL	21
	2.1.	1.	Crecimiento Poblacional	22
	2.1.	2.	Proyecciones Poblacionales Según DANE	22
	2.1.	3.	Patrones De Reproducción	25
	2.1.	4.	Población Indígena	27
	2.1.	5.	Victimas	28
	2.1.	6.	Población En Situación De Desplazamiento	29
2	2.2.	SIT	UACION SOCIO DEMOGRÁFICA	30
	2.2.	1.	Alfabetismo	30
	2.2.	2.	Educación	31
	2.2.	3.	Actividades Económicas	39
	2.2.	4.	Población Con Necesidades Básicas Insatisfechas	41
	2.2.	5.	Estrato de las viviendas	43
	2.2.	6.	Participación Ciudadana	43
2	2.3.	CIO	CLOS VITALES Y GRUPOS POBLACIONALES	44
	2.3.	1.	Grupo de mujeres	44
2	2.4.	DI	MENSIÓN AMBIENTE NATURAL	44
	2.4.	1.	Conflictos Ambientales	44
	2.4.	2.	Gestión de Riesgos de Desastres	46
2	2.5.	DI	MENSIÓN DE AMBIENTE CONSTRUIDO	47
	El E	ntorn	o Regional	47
	CON	IFLIC	TOS AMBIENTALES	47
	2.5.	1.	Transporte	48





	El inventa	ario de vías terciarias del Municipio es la siguiente:	50
	Sistema v	rital local urbano (red urbana)	.50
	Medios de	e transporte	51
	Sistema v	vial local rural (red terciaria)	52
	2.5.2.	Infraestructura de servicios públicos domiciliarios	52
	Servicios	públicos	52
2	.6. DIM	1ENSIÓN SOCIO – CULTURAL	52
	2.6.1.	Educación	52
	2.6.2.	Saneamiento Básico	53
	Servicios	Públicos Domiciliarios	53
	Alcantaril	lado	54
	Aseo		54
	Energía		54
	Contamin	ación tramo casco urbano río Caquetá	.55
	2.6.2.	Vivienda	
	2.6.3.	Tipología	.56
	2.6.4.	Vivienda De Interés Social	56
	2.6.5.	Servicios Sociales	56
	Personerí	a Municipal:	.66
		d Ciudadana y autoridades de policía	
	Registrad	uría del estado civil	66
	Administr	ación de Justicia	66
	Base Milit	ar	66
	Institucio	nes Públicas y Sociales	66
		peño Municipal	
	2.6.6.	Grupos Vulnerables	
	2.6.6.1.	Victimas	69
	Situación	De Violencia Y Dinámica Del Desplazamiento	70
		Riesgo:	
	2.6.6.2.	Mujeres	
		. Madres Comunitarias Y Cabezas De Familia	





2.6.6.3.	NNAJ (Niños, Niñas, Adolecentes y Jóvenes)	73		
Tasa de mortalidad perinatal75				
Tasa de mo	ortalidad en niños y niñas menores de 5años	77		
Coberturas	de vacunación	79		
	aje de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y se n la prueba de Elisa	31		
	e casos de niños y niñas menores de 2 años diagnosticados con 005a2010 - población pobre no asegurada)			
Tasa de no	tificación de casos de Sífilis	32		
Nacimiento	os en niñas y adolescentes de10 a14 años	34		
Cobertura	de saneamiento básico y cobertura con agua potable	34		
Calidad del	agua, Cobertura en Alcantarillado y Basuras	35		
	de niños, niñas y adolescentes en situación de adaptabilidad y dopción			
Tasa de re	pitencia8	39		
	romedio en pruebas SABER			
Puntajes p	romedio en pruebas ICFES	91		
Todos Capa	aces De Manejar Los Afectos, Las Emociones Y La Sexualidad .9	€3		
-	porción De Personas Menores De 18 Años En Situación De iento Por La Violencia	94		
2.6.6.4.	Adulto Mayor) 5		
2.6.6.5.	Pobreza Extrema			
2.6.6.6.	Discapacidad10)3		
2.6.6.7.	Etnias10)4		
2.6.6.7.1.	Resguardos Indígenas10)4		
2.6.6.7.2.	Etnia Uitoto)5		
2.6.6.8.3.	2.6.6.8.3. Resguardo Indígena Puerto Sábalo - Los Monos			
2.6.6.8.4.	Resguardo Indígena Monochoa10)6		
2.6.6.8.5.	Resguardo Indígena Andoque Aduche10)6		
2.6.6.8.6.	Resguardo Uitora10)7		
2.6.6.8.7.	Resguardo El Quince10)7		
2.6.6.8.8.	Resguardo Coropoya10)7		





	2.6.6.8.9	. Comunidad Ismuina (en proceso)	107
	2.6.6.8.1	0. Resguardo Agua Negra	107
	2.6.6.8.1	1. Resguardo Mesai	107
	2.6.6.8.1	2. Etnia Coreguaje	108
	2.6.6.8.1	3. Plan de Vida Coreguaje	109
	2.6.6.8.1	4. Otras comunidades	109
	Resguard	o Indígena Guayabal (Comunidades de la etnia Paez)	110
	Resguard	o Indígena Líbano (Comunidades de la etnia Paez	110
	Sistema [De Producción Indígena	111
2	.7. DIM	MENSION ECONOMICA	111
	2.7.1.	Empleo	111
	2.7.2.	Desarrollo Turístico	112
	2.7.3.	Desarrollo Agropecuario	113
	Actividad	agrícola	113
	Cultivos d	le maíz y caña panelera:	114
	Cultivo de	e caucho:	114
	Cultivos d	le pan coger:	114
	Explotacio	ón forestal	117
2	.8. DIM	1ENSIÓN POLÍTICA - ADMINISTRATIVA	118
	2.8.1.	Fortalecimiento institucional	118
	DIAGNÓS	STICO INSTITUCIONAL	118
	DIAGNÓS	STICO FINANCIERO	118
	ÍNDICE Y	RANKING MUNICIPAL 2010	118
	DIAGNÓS	STICO ADMINISTRATIVO	121
	2.8.2.	ORGANIGRAMA DE LA ALCALDIA	122
	2.8.3.	Desarrollo comunitario	123
	2.8.4.	Tema TIC y Asociatividad	123
2	.9. POT	FENCIALIDADES DEL MUNICIPIO	123
	2.9.1.	Recursos Naturales Y Ambientales	123
	2.9.2.	Organización Social	123
	2.9.3.	Patrimonio Turístico, Cultural Y Recreativo	124





	2.9.4		Actividad turistica	124
2	2.10.	ES	CENARIO ACTUAL	125
2	2.11.	ES	CENARIO ESPERADO	125
2	2.12.	GR	ANDES RETOS	126
	2.12.	1.	CONTRATO PLAN Y NTP	126
	2.12.	2.	CONTRATO PLAN	127
			3. ESTRATEGIA DE ARTICULACION CON PARQUE NACIONA SERRANIA DE CHIRIBIQUETE EN EL MUNICIPIO DE SOLANC	
3.	VISIĆ	ÓN C	DE DESARROLLO INTEGRAL	131
	3.1.	ОВ	JETIVOS	131
:	3.2. ES	TRA	TEGICA	133
	3.2.1	. DI	MENSIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL	133
	3.2.2	. DI	MENSIÓN AMBIENTE NATURAL	145
	3.2.3	. DI	MENSION AMBIENTE CONSTRUIDO	147
	3.2.4	. DI	MENSION POLITICO ADMINISTRATIVO	150
	3.2.5	. DI	MENSION ECONOMICA	152
4.	PLAN	FIN	ACIERO	156
	COMF	POR	TAMIENTO RENTAS PROPIAS	157
	RELA	CIÓ	N INGRESOS Y GASTOS	157
5.	PLAN	PLU	JRIANUAL	159
			RESUPUESTO	
	FUEN	TE I	DE PRESUPUESTO	160
	5.1. [OIM	ENSION INCLUSION SOCIAL	161
	5.2. [OIM	ENSION AMBIENTE NATURAL	189
	5.3. [OIM	ENSION AMBIENTE CONSTRUIDO	193
	5.4. [DIM	ENSION POLITICO ADMINISTRATIVA	199
	5.5. [DIM	ENSION ECONOMICA	203
6.	SEGU	JIMI	ENTO MONITOREO Y EVALUACIÓN	211





INTRODUCCIÓN

El municipio de Solano tiene una extensión de 42.391km², lo que representa cerca del 48% de todo el territorio Caqueteño, a su vez es el segundo municipio más extenso de Colombia, lo que determina un alto nivel de complejidad, para atender las necesidades básicas de todos sus habitantes.

En la actualidad el Municipio de Solano presenta grandes dificultades en materia de conectividad y dotación de infraestructura, determinadas por la inexistencia de conexión vial, la inexistencia de interconexión eléctrica y los elevados costos del transporte fluvial; elementos que limitan el desarrollo del aparato productivo local, la configuración de la economía campesina y reconocimiento de la diversidad cultural y étnica del municipio.

Para la elaboración del plan Desarrollo "CON LA COMUNIDAD Y PARA LA COMUNIDAD, EL PROGRESO SIGUE SU MARCHA", se realizaron mesas de trabajo por primera vez en la historia del municipio, en las 7 inspecciones (Cuemani, La Maná, Peñas Blancas, Mononguete, Puerto Tejada, Campo Alegre, Araracuara). De igual manera se realizó en la cabecera municipal una mesa de desarrollo Urbano y una mesa desarrollo rural, adicionalmente se llevó a cabo un ejercicio de identificación y priorización de iniciativas por parte de grupos poblacionales especiales, (Indígenas, Adulto Mayor, Desplazados, Niños Niñas Adolescentes y Jóvenes NNAJ, Mujeres, sector Productivo, Victimas, institucional), el cual permitió obtener información valiosa para la formulación del componente estratégico del presente plan de desarrollo.

En ese orden de ideas y entendiendo la limitación de recursos económicos existentes por parte del ente territorial, se construyó un plan desarrollo ajustado a esta realidad dándole preponderancia a los siguientes aspectos: Seguridad alimentaria de sus habitantes, reactivación económica de los diferentes sectores, promoción del emprendimiento como una política que lidere la dinámica productiva y la generación de empleo, promoción de derechos fundamentales, gestión ambiental, conservación y aprovechamiento de la biodiversidad y finalmente la promoción cultural, étnica y del turismo.

Para poder alcanzar lo aquí propuesto se necesita del concurso de todos y cada una de las personas que pertenecen al hermoso municipio de Solano, enmarcando la gestión pública bajo los principios de eficiencia, eficacia, transparencia y buen gobierno; con un claro enfoque de gestión ante el nivel departamental nacional e internacional.





CAPÍTULO 1.

CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO Y DIAGNOSTICO INTEGRAL





1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DIAGNOSTICO INTEGRAL

El municipio de Solano tiene una localización estratégica en el suroriente del departamento de Caquetá, dista de Florencia 170 kilómetros, de los cuales 16 Km se transitan por vía terrestre asfaltada desde Florencia hasta Puerto Arango y a partir de ahí 154 kilómetros por vía fluvial. Su cabecera se encuentra en las riberas del río Caquetá siendo así puerto importante sobre esta vía fluvial, para la comercialización y comunicación con los departamentos de Putumayo y Amazonas, y gran parte de la Cuenca Amazónica.

Actualmente se viene adelantando el Diseño de la vía Solano – Tres Esquinas – Puerto Tejada, la cual permitirá comunicar directamente con el departamento y los municipios circunvecinos, convirtiéndose de esta manera en un municipio de vital importancia en lo económico, social y ambiental para el departamento. Su territorio hace parte de la magna región amazónica y particularmente de las cuencas del río Caquetá y sus afluentes principales, tales como el Orteguaza, Caguán, Coemaní, Yarí y Apaporis.

La mayor parte del territorio, hace parte de la Zona de Reserva Forestal de la Amazonia (Ley 2ª de 1959) y del Parque Natural Nacional de Chibiriquete. Hacia el suroriente tiene predominio del paisaje de lomeríos (territorio ondulado de la planicie amazónica) y valles aluviales, con una temperatura media de 27°C y a una altura sobre el nivel del mar de 200 metros. Esta posición geográfica le otorga grandes potencialidades y ventajas comparativas de recursos naturales, paisajísticos, hídricos, ambientales y ecoturísticos, los cuales se deben aprovechar de manera adecuada y sostenible.

El esquema de ordenamiento territorial fue aprobado por medio del acuerdo 014del 2011 "por el cual se revisa, ajusta y modifica el esquema de ordenamiento territorial del municipio de solano y se dictan otras disposiciones" el cual tendrá una vigencia de contenidos hasta el año 2015.

Cuadro Nº 1. Indicadores Caracterización General

INDICADOR	MUNICIPIO	
Extensión territorial Km²	42.391	
Extensión Reserva Km²	37.946	
Extensión Reserva %	89.51%	
Categoría municipal 2011	6	
POBLACIÓN		
Población total (2011)	21.874	





Participación de la población en el total departamental (2011)	4.8%
Población cabecera (2011)	1.920
Población resto (2011)	19.954
% de hombres	51,30%
% de mujeres	48.7%
Densidad de la población (hab/km²)	1
Barrios Urbanos	9
Inspecciones	7
Veredas	99

FUENTE: DANE 2010

Se considera importante plantear la gran inconsistencia que presenta en materia de indicadores demográficos el municipio de solano, pues se presenta diferencias en las proyecciones del DANE con respecto al censo 2005, los resultados del Sisben III realizado en el año 2010 y el estudio demográfico generado por el esquema de ordenamiento territorial y la promotora de desarrollo comunitario EOT.

Cuadro Nº2 Indicadores Básicos de Población

POBLACIÓN	FUENTE SISBEN III	FUENTE EOT	FUENTE DANE
URBANA	2.944	3.235	1.920
RURAL	7.980	11.162	19.954
TOTAL	10.924	14.397	21.874

FUENTE: Estudios realizados en 2010.

1.1 División Política Administrativa

1.1.1. BARRIOS

El territorio urbano (cabecera municipal) del municipio de Solano está conformada por nueve (9) barrios: El Prado, El Jardín, Concentración, El Centro, Buenos Aires, Estrella del Norte, Bella Vista, Villa Alejandría y Mirador Amazónico.

La zona rural del municipio está constituida por siete (7) Centros Poblados: Araracuara, Peñas Blancas, Monunguete, La Maná, Coemani, Danubio-Campoalegre y Puerto Tejada, setenta y siete (77) veredas, veinte (20) resguardos indígenas y 2 bases aéreas militares.





Cuadro Nº 2. Barrios del Municipio de Solano

No.	BARRIO
1	EL PRADO
2	EL JARDIN
3	CONCENTRACION
4	EL CENTRO
5	BUENOS AIRES
6	ESTRELLA DEL NORTE
7	BELLA VISTA
8	VILLA ALEJANDRIA
9	MIRADOR AMAZONICO

Fuente: EOT 2011

1.1.2. Veredas

Las veredas tampoco corresponden a diez político-administrativas del municipio, son divisiones culturales que tienen reconocimiento municipal mediante personería jurídica.

Es importante aclarar que el EOT considera un sin número de sitios como veredas, en la realidad solo son puntos de referencia (fincas, puertos) de la población para orientarse en el territorio rural.

Cuadro N° 3. Veredas / inspecciones que Conforman el Municipio de Solano

#	NOMBRE DE LA VEREDA	INSPECCIÓN	
1	CASCO URBANO SOLANO		
2	EL DANUBIO		
3	EL ROBLE BUENOS AIRES		
4	TRES RIOS		
5	COM INDG EL QUINCE DANUBIO		
6	COM INDG ISMUINA		
7	SICELEJO		
8	HONDURAS		
9	CASACUNTE		
10	EL DIAMENTE XXI		
11	ESMERALDA XXIII	 CABECERA MUNICIPAL 	
12	COM INDG EL DIAMENTE		
13	COM INDIG PORVENIR MAMA BWE JOP		
14	COM INDIGENA GUAYABAL		
15	LA MACARENA		
16	LA ESPERANZA		
17	LA BAMBA		
18	COM INDG EL TRIUNFO		
19	COM INDIG SAN MIGUEL		
20	EL ROSAL		
21	GUADALAJARA		







22	EL ENCANTO	
23	EL PALMAR	
24	ALTO CONSAYA	
25	PUERTO TEJADA	
26	CAÑO VERDE	
27	EL CUARENTA BAJO	
28	LOS LAURELES	
29	PEÑARANDA	2. PUERTO TEJADA
30	VERSALLES	
31	EL SABALO	
32	NUEVA LIBERTAD	
33	LA PRADERA	
34	CAMPO ALEGRE	
35	COMBEIMA	
36	EL JARDIN	
37	COM INDG SAN JOSE DEL CUERAZO	
38	LA LIBERTAD	
39	LAS DELICIAS	
40	LAS GONZALES	3. CAMPOALEGRE
41	COM INDG PEÑAS ROJAS	J. CATH OALLGAL
42	COM INDG PTO NARANJO	
43	MATIGUAJA	
44	ALTO CUERAZO	
45	AGUAS CLARAS	
46	NUEVO HORIZONTE	
47	MONOGUETE	
48	COM INDIG EL LIBANO	
49	EL PORVENIR	
50	EL RUBI	
51	CAMPO BONITO	
52	LA CAROLINA	
53	LAS BRISAS	
54	LAS PALMAS	
55	MIRAVALLE	
56	MONTEGRANDE	
57	COM INDG NIÑERAS	4. MONOGUETE
	LAS MERCEDES	4. MONOGOLIL
58		
59	ALTERNATIVA	
60	BAJO SEVILLA	
61	LOS ANGELES	
62	CRISTALINA SEVILLA	
63	PTO LAS MERCEDES	
64	SOMBREDEROS	
65	EL CARMEN	
66	EL VERGEL SEVILLA	
67	LA INDEPENDENCIA	





68	LA CABAÑA		
69	LA CABAÑITA		
70	LA ESMERALDA SEVILLA		
71	POTREROS		
72	REINA SEVILLA		
73	EL SACRIFICIO		
74	HERICHA		
75	COM INDG PORVENIR CANAGUCHAL		
76	PEÑAS BLANCAS		
77	COM INDG LA TEOFILA ARENOSA		
78	COM INDG COROPOYA	5. PEÑAS BLANCAS	
79	COM INDG JERICO CONSAYA		
80	COM IND BUENA VISTA		
81	LA MANA		
82	TRES TRONCOS		
83	PEÑAS ROJAS		
84	EL GUAMO	LA MANA	
85	PENEYA	LA MANA	
86	LA NUEVA CURIPLAYA		
87	COM INDG HUITORA		
88	COM IND AGUAS NEGRAS		
89	COEMANI		
90	LOS ESTRECHOS	CPEMÁNI	
91	JERUSALEN	CFLMANI	
92	EL QUINCHE		
93	ARARACUARA		
94	CAÑO NEGRO		
95	TIRIVITA		
96	GUACAMAYO	ARARACUARA	
97	MONOCHOA		
98	ADUCHE		
99	AMENANI MESAY		

FUENTE: EOT 2011

1.2. Reseña Histórica

La colonización y poblamiento de Solano, han estado articulados a los procesos de colonización del departamento. Las actividades de extracción de quina y caucho marcaron el inicio de este proceso, ya que zonas comprendidas entre el caserío Descase, cerca al nacimiento del río Caquetá, hasta la desembocadura del río Orteguaza, era la zona de operación de las actividades de extracción de caucho y quina a finales del siglo XIX (1879). Estas áreas comprenden lo que son hoy los Municipios de Curillo, Sólita y Valparaíso. La presencia de pobladores se inicia en la Bota Caucana y río Caquetá aguas abajo "Alto río Caquetá". Esta etapa según Domínguez2, fue breve, por lo que comprendió su





inicio en 1875 y en el año 1884 finalizó por la crisis de los precios en el exterior.

Paralelo a la etapa de extracción de la quina, se inició la explotación del caucho para su exportación, según Rocha esta finalizó en el año 1905 en el alto Putumayo y Caquetá y en los Ríos Orteguaza y Caguán. Brucher4 afirma que la actividad se extendió hasta 1920 con los tristemente famosos hechos de la casa Arana. Por lo anterior se puede concluir que la explotación inicial de caucho se inició en la zona del Alto Caquetá y en la medida que la producción disminuía, los colonos se iban desplazando río abajo. En la época del caucho, tomó el nombre de Tres Esquinas, convirtiéndose en un importante puerto en el que convergían obligatoriamente los viajeros y los peones quienes después de varios meses de estar en la selva buscaban allí diversión. Actualmente dicho puerto se convirtió en Base Aérea militar denominada 'Tres Esquinas", construida durante la época en que se dio el conflicto Colombo-Peruano, hoy se constituye junto con el acceso Fluvial por el río Caquetá, en las únicas vías de penetración a la región.

El primer nombre de Solano fue San Francisco Solano en honor al Padre misionero Francisco Solano. El lugar en donde hoy se halla la población de Solano fue visitada y descumbrada por aguerridos y fuertes hombres que vencieron las inclemencias del tiempo y el temor a las fieras, entre ellos el destacado señor Joaquín Rivas, quien en 1930 llegó a este lugar después de ser habitado por las tribus indígenas pertenecientes a los Huaqueso Carijonas. Más tarde entraron al lugar Francisco Rentería y Serafín Valencia, quienes venían de Quirinó (lugar ubicado más abajo de Solita), gracias al promisorio desarrollo del lugar.

En 1924, se creó como Corregimiento con el nombre de Curiplaya el territorio del actual municipio, mediante Decreto Comisarial No. 23 de julio de 1931 y se traslada la cabecera del corregimiento a Tres Esquinas.

En 1944, mediante Decreto No. 79 se le cambia de nombre al Corregimiento de Curiplaya(también conocido como Tres Esquinas o Solano) por el de Puerto Solano.

En el año 1950, después de conformarse la Intendencia de Caquetá, los Corregimientos de Solano (Tres Esquinas) y la Tagua se convirtieron en Inspecciones del nuevo municipio de Puerto Leguízamo, según Decreto No. 03 del 14 de abril. Dado que la Ley 2942 de 1956, segregó del Caquetá el municipio de Puerto Leguízamo, se expidió el Decreto Intendencial No. 31 de 1957 creando el Corregimiento de Solano, dicho decreto es posteriormente aprobado por resolución del Ministerio de Gobierno.

Finalmente se convierte en municipio, mediante la Ordenanza No. 03 del 12 de noviembre de 1985, con la cual se crean otros siete municipios en el Caquetá.





1.2.1. Localización y Características Geográficas Generales del Municipio de Solano.

DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ

Perento de Frience

Ser Vicento del Caudo

AREA URBANA DE SOLANO

Consigura de E Data

Consigura de E Data

Consigura de E Data

AREA URBANA DE SOLANO

Consigura de E Data

Consigu

Figura Nº 1. Localización del Municipio

Fuente: EOT 2011

LOS LÍMITES GENERALES DEL MUNICIPIO DE SOLANO SON:

NORTE: Con Solita, Valparaíso, Milán, Montañita, Cartagena del Chaira, San Vicente del Caguan, los municipios de Calamar y Miraflores del Guaviare.

ESTE: Con el corregimiento departamental de Pacoa del Vaupés y los Corregimientos departamentales de Mirití, Paraná y la Victoria del Amazonas.

SUR: Con los corregimientos departamentales de Santander y la Chorrera, del Amazonas.

OESTE: Con los municipios de Puerto Leguízamo y Puerto Guzmán, del Putumayo





Cuadro Nº 4. Extensión Municipal Urbana Y Rural

MUNICIPIO O	LIMITE
DEPARTAMENTO	
LA MONTAÑITA (AGREGADO)	Ordenanza 6 de 1997 A partir de las coordenadas geográficas 1° 03′ (un grado, tres minutos) de latitud norte y 75° 12′ (setenta y cinco y grados, doce minutos) de longitud Oeste de Greenwich sobre el río Peneya, se sigue en dirección Sur-Este en línea imaginaria, hasta encontrar La Bocana o desembocadura del caño Aguas Lindas en el río Sunsiyá, (Suncilla), de este río aguas arriba, hasta desembocadura de la quebrada Las gaviotas al río Sunsiyá, siguiendo por esta quebrada aguas arriba hasta donde le desemboca la quebrada La Esmeralda y por esta aguas arriba hasta su nacimiento, de este punto, hasta el nacimiento de la quebrada La Marimba, por esta aguas abajo, hasta su desembocadura en el Río Peneya, siguiendo por el Río Peneya aguas abajo, hasta donde le desemboca la quebrada La Reina, siguiendo por el Río
VALPARAISO	Peneya aguas abajo hasta encontrar el punto de partida. Ordenanza 16 de 2000 Partiendo frente a la desembocadura del afluente más próximo de la quebrada Herichá, lugar de concurso de los municipios de Valparaíso, Milán y Solano, se sigue por este afluente aguas arriba hasta sunacimiento; de este punto y en dirección Sur-Oeste hasta encontrar el nacimiento de la quebrada Mononguete, lugar de concurso de los municipios de Valparaíso, Solano y Solita.
MILAN	Ordenanza 03 de 1985 Partiendo de la desembocadura del afluente más próximo en la quebrada Herichá, lugar de concurso de los municipios de Solano, Valparaíso y Milán, se sigue por esta quebrada aguas abajo hasta su desembocadura en el río Orteguaza; por este aguas abajo hasta donde le desemboca el río Peneya; por este aguas arriba hasta donde le desemboca por su margen izquierdo la quebrada La Reina, lugar de concurso de los municipios de Solano, Milán y La Montañita.
CARTAGENA DEL CHAIRA	Ordenanza 03 de 1985 Partiendo de la desembocadura de la quebrada Gaviotas en el río Suncilla, lugar de concurso de los municipios de Solano, Cartagena de El Chairá y La Montañita, se sigue por este río aguas abajo hasta situarse al Sur del nacimiento del río Peneyita; de este punto al nacimiento de dicho río; por este aguas abajo hasta situarse en un punto de coordenadas planas (X=510.000 y Y=952.000); de este punto y en dirección Este hasta encontrar la quebrada Huitoto (X=510.500, Y=1.023.500); por la quebrada Huitoto aguas abajo hasta su desembocadura en el río Luisa; por este aguas abajo hasta su desembocadura en el río Yarí; por este aguas arriba hasta donde le desemboca por su margen derecha el río ventura, lugar de concurso de los municipios de Solano, Cartagena de El Chairá y San Vicente del Caguán.





	Ordenanza 03 de 1985 Partiendo de la desembocadura del
	río Ventura en el río Yarí, lugar de concurso de los
	municipios de Solano, Cartagena de El Chaira y San
	Vicente del Caguán, por aquel aguas arriba hasta su
	nacimiento; se sigue en dirección Nor-Este hasta
SAN VICENTE DEL	encontrar el río Yaya-Ayaya, en el sitio denominado
CAGUAN	Cayalí; se sigue río Yaya-Ayaya aguas abajo hasta
	situarse frente a la desembocadura del río Teleya, por la
	margen izquierda del río Ajajú; se continua en dirección
	Nor-Oeste hasta encontrar dicha desembocadura, lugar de
	concurso de los municipios de Solano, San Vicente del
	Caguán y la Comisaría del Guaviare hoy departamento.
	Ordenanza 28 de 1996 Partiendo del nacimiento de la
	quebrada Mononguete; por esta aguas abajo hasta su
SOLITA	desembocadura en el río Caquetá, lugar de concurso del
	municipio de Solano y el departamento de Putumayo.
	Los descritos en la Ley 78 del 15 de diciembre de 1981
Con el Departamento	·
de Guaviare	(Por el cual se erige en Departamento la Intendencia
	Nacional del Caquetá).
Con el Departamento	Los descritos en la Ley 78 del 15 de diciembre de 1981
de Vaupés	
Con el Departamento	Los descritos en la Ley 78 del 15 de diciembre de 1981
del Amazonas	
Con el Departamento	Los descritos en la Ley 78 del 15 de diciembre de 1981
del Putumayo	
FUENTE, FOT 2011	

FUENTE: EOT 2011





2. DIAGNOSTICO INTEGRAL Y LA PARTICIPACION CIUDADANA

El plan de desarrollo Municipal "Con La Comunidad Y Para La Comunidad, El Progreso Sigue En Marcha", es el resultado de un proceso político, económico, social, cultural y ambiental, en el cual las diversas expresiones sociales han participado activamente por medio de mesas de trabajo con el fin de aumentar la capacidad de gobernabilidad y la incidencia de la comunidad para impulsar iniciativas de bienestar en condiciones de equidad y sostenibilidad en un marco de concertación y conciliación de motivaciones e intereses colectivos.

La participación de la sociedad civil estuvo presente en los diferentes momentos del proceso de formulación a través de las realización de mesas de trabajo Ruralesy Urbanas, con el reconocimiento en cada de los sectores y grupos poblacionales que participaron de manera activa plasmando sus diferentes problemáticas y simultáneamente planteando alternativas de solución.

Mesas de trabajo sector rural en cada una de las inspecciones; Puerto Tejada, Campoalegre, Mononguete, Peñas Blancas, La mana, Cpemani y Araracuara. Sector Urbano; presidentes de las juntas de acción comunal de cada uno de los barrios (El Prado, el Jardín, Concentración, El Centro, Buenos aires bellavista, Villa Alejandra, Estrella del norte y Mirador Amazónico) mesa del sector comercio, mesa de niñez, infancia, adolescencia y juventud, desplazados y víctimas, sector de mujeres, sector de educación, sector productivo y organizaciones sociales y con discapacidades diversas.

2.1. DIMENSIÓN POBLACIONAL

Dinámica Demográfica

Cuadro N° 5. Extensión /población municipal urbana y rural

TERRITORIO	EXTEN	SIÓN	DODCENTAJE	DE ÁDEA		
TERRITORIO	Has	Km ²	PORCENTAJE DE ÁRE			
URBANO	49,82	0,4982	0.01			
RURAL	4.248.550,18	42.485,50	99.99			
TOTAL	4.248.600	42.486	100%			
POBLACIÓN URBANA	POBLACIÓN RURAL	HOMBRES	MUJERES TOTA			
2.944	7.980	5.690	5.234 10.9			
27%	73%	52%	48% 100%			





2.1.1. Crecimiento Poblacional

El crecimiento poblacional hace referencia a las variaciones cuantitativas que sufre una población en un período determinado de tiempo y permite el cálculo de las posibles demandas que en el futuro se pueden presentar en materia de suelo urbanizable (urbano y de expansión), de servicios públicos y sociales, en materia económica, etc. La principal fuente para determinar el crecimiento demográfico de la población de Solano son los Censos Poblacionales realizados por el Departamento Nacional de Estadísticas DANE; cabe aclarar que se partió de las estimaciones de población 1985-2005 (esta serie se obtiene utilizando métodos de interpoblación, spline natural, empleando como pivotes los datos ajustados a 30 de junio de 1985, 1993 y 2005) y las Proyecciones de población 2005-2020 (fecha de actualización de la serie: 29 de marzo de 2010).

Cuadro Nº 6. PROYECCION 2020

AÑOS	1985	1993	2005	2010	2020
POBLACION TOTAL	11.348	13.139	19.427	21.445	26.031

FUENTE: DANE 2011

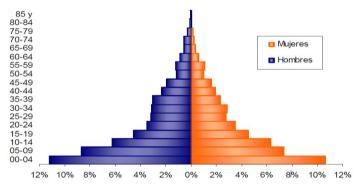
En cuanto a la población total del municipio podemos observar que hasta 2005 hay un fuerte crecimiento de la población, a partir de esta fecha el crecimiento de población es baja, como lo podemos observar en el cuadro a continuación.

El crecimiento poblacional nos dice que varía así: a partir de 2010 es de 417 personas, para 2011 será de 429 personas y así sucesivamente, el crecimiento poblacional del municipio es bajo. El acumulado para el año 2020 es de 4.586 habitantes.

2.1.2. Proyecciones Poblacionales Según DANE

En las proyecciones realizadas por el DANE para el año 2010, se encuentra que hay en el municipio 11.022 hombres y 10.423 mujeres, es decir el 51% de hombres frente al 49% de mujeres.

Grafica Nº 1. Estructura de la Población Por Sexo y Grupos De Edad







Cuadro N° 7Proyecciones DANE por grupos de edad

Año		2005			2010			2015			2020	
Grupos de edad	Total	н	М	Total	н	М	Total	н	М	Total	н	М
Total	19.427	10.109	9.318	21.445	11.022	10.423	23.663	11.997	11.666	26.031	13.038	12.993
0-4	2.682	1.355	1.327	2.736	1.396	1.340	2.860	1.459	1.401	3.010	1.536	1.474
5-9	2.541	1.325	1.216	2.653	1.362	1.291	2.722	1.381	1.341	2.850	1.451	1.399
10-14	2.354	1.230	1.124	2.531	1.316	1.215	2.656	1.359	1.297	2.724	1.377	1.347
15-19	2.158	1.107	1.051	2.298	1.193	1.105	2.496	1.288	1.208	2.626	1.332	1.294
20-24	1.662	848	814	2.080	1.050	1.030	2.239	1.144	1.095	2.444	1.240	1.204
25-29	1.477	758	719	1.578	785	793	2.009	990	1.019	2.175	1.086	1.089
30-34	1.304	682	622	1.394	697	697	1.510	732	778	1.947	934	1.013
35-39	1.188	616	572	1.240	635	605	1.343	657	686	1.466	695	771
40-44	1.012	529	483	1.147	586	561	1.210	611	599	1.316	634	682
45-49	766	406	360	988	511	477	1.134	573	561	1.201	600	601
50-54	574	310	264	748	393	355	978	500	478	1.127	563	564
55-59	504	275	229	560	299	261	737	381	356	971	490	481
60-64	371	204	167	487	263	224	546	286	260	724	367	357
65-69	305	172	133	347	187	160	461	243	218	515	263	252
70-74	232	132	100	276	151	125	312	165	147	417	215	202
75-79	165	93	72	203	109	94	228	120	108	258	132	126
80 Y MÁS	132	67	65	179	89	90	222	108	114	260	123	137

Cuadro N° 8. Proyecciones de población Urbana y Rural según DANE

AÑO	URBANO	RURAL	TOTAL
2006	1870	17960	19830
2007	1882	18342	20224
2008	1893	18729	20622
2009	1902	19126	21028
2010	1911	19534	21445
2011	1920	19954	21874





2012	1927	20392	22319
2013	1933	20824	22757
2014	1939	21271	23210
2015	1944	21719	23663
2016	1948	22183	24131
2017	1951	22652	24603
2018	1953	23121	25074
2019	1954	23592	25546
2020	1955	24076	26031

FUENTE: DANE 2011

Sin embargo en el proceso de revisión de información se evidencia una clara inconsistencia en la distribución y composición demográfica del municipio, tanto en la zona urbana como rural, pues las cifras presentadas por el DANE tomando como referencia el Censo 2005 distan mucho de las presentadas por los estudios realizados a través del SISBEN III de la Gobernación y el estudio de consultoría realizado en los años 2010 y 2011 de revisión general del Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Solano.

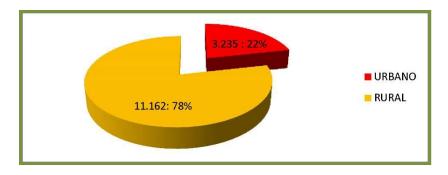
Cuadro Nº 9. Población Cabecera Urbana 2011

		EDAD	
BARRIOS	018 AÑOS	18 -100 AÑOS	TOTAL DE HABITANTES
EL JARDIN	276	303	579
CONCENTRACION	113	103	216
BELLAVISTA	356	442	798
EL CENTRO	101	158	259
EL PUERTO	37	39	76
MIRADOR AMAZONICO	166	191	357
BUENOS AIRES	288	248	536
EL PRADO	118	130	248
VILLA ALEJANDRIA	14	11	25
ESTRELLA DEL NORTE	61	80	141
TOTAL	1530	1705	3235





Grafica Nº 2. Distribución de la Población según EOT 2011



Las cifras en materia de desplazamiento forzado que presenta el municipio dan muestra de la gran problemática que ha tenido que vivir la población de Solano, como consecuencia del conflicto armado con los grupos al margen de la ley.

Cuadro Nº 10. Población, Hogares y Vivienda

SECTOR	POBLACION *	HOGARES	VIVIENDA S	DENSIDAD HABITANTE /VIVIENDA
URBANO	1.783	517	585	3,4
RURAL	17.745	3.227	3.229	5,5
TOTAL	19.528	3.744	3.814	5.0

^{*}Población Censada Compensada Fuente: CENSO 2005

2.1.3. Patrones De Reproducción

La tasa de **Natalidad** es relativamente alta, asociado con los embarazos no deseados en adolescentes que cuenta con una cierta legitimación social debido a la falta de educación y métodos de planificación en este grupo etario.

La Morbilidad(2.1%)es relativamente alta por enfermedades como paludismo, dengue y leishmaniasis asociadas a transmisión por vectores por causa de depósitos de agua y el clima; también se presentan enfermedades diarreicas agudas e infecciones respiratorias; estas también se asocian fundamentalmente con la calidad del agua.





Cuadro N° 11. Primeras diez causas de morbilidad por consulta médica año 2010

	PATOLOGÍA
ORDEN	
ORDEN	
1	FARINGITIS ESTREPTOCOCICA
2	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)
3	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO
4	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)
5	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO
6	CEFALEA
7	GASTRITIS, NO ESPECIFICADA
8	FIEBRE, NO ESPECIFICADA
	AMIGDALITIS ESTREPTOCOCICA
10	INFECCION VIRAL, NO ESPECIFICADA

FUENTE: EOT 2011

Cuadro N° 12. Primeras diez causas de morbilidad por Egreso Hospitalario 2010

ORDEN	PATOLOGÍA
1	PARTO UNICO ESPONTANEO, SIN OTRA
	ESPECIFICACION
2	BRONCONEUMONIA, NO ESPECIFICADA
3	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO
4	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO
5	CELULITIS DE SITIO NO ESPECIFICADO
6	FIEBRE, NO ESPECIFICADA
7	INFECCION NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS URINARIAS EN EL EMBARAZO
8	ABORTO ESPONTANEO, INCOMPLETO, SIN COMPLICACION
9	APENDICITIS, NO ESPECIFICADA
10	CONTACTO TRAUMATICO CON SERPIENTES Y
	LAGARTOS VENENOSOS, EN OTRO LUGAR ESPECIFICADO

Los resultados reflejados en los datos anteriores hacen concluir que las precarias condiciones de vida de la población, su vivienda, los factores ambientales con sus características de selva húmeda tropical, el inadecuado saneamiento básico e higiene de los hogares, la deficiente calidad de las viviendas, la mala calidad del agua, la deficiente prestación de los servicios de salud por la poca oferta de servicios dada la capacidad instalada en el Hospital Local, la dispersión de la población rural, la deficiente cobertura en programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, hacen que la población de Solano presente una morbilidad ocasionada por problemas de enfermedades respiratorias, infecciones diarreicas, enfermedades causadas por vectores y las demás descritas en los cuadros anteriormente adjuntos.





Mortalidad: Las principales causas de mortalidad en el municipio se observan en el siguiente Cuadro.

Cuadro Nº 13. Primeras causas de mortalidad 2010

ORDEN	CAUSA DE MUERTE
1	TRABAJO DE PARTO PROLONGADO MORTINATO
2	NEUMONIA
3	DIFILCULTAD RESPIRATORIA SEVERA
4	COLVULSION FEBRIL

FUENTE: EOT 2011

2.1.4. Población Indígena

En el departamento del Caquetá existe una población aproximada de 6.800 habitantes nativos19 distribuidos en cinco grupos étnicos principales: Inga, Uitoto, Páez, Embera y Coreguaje y tres etnias con menos habitantes que son los Andoque, Coyaima y Makaguaje, que tienen una presencia minoritaria. De acuerdo con el Censo General 2005, el municipio con mayor cantidad de población indígena en el área rural es Solano, donde se agrupa el 43% de la población indígena rural del departamento.

La Población Indígena del Municipio de Solano es la más grande en todo el Departamento del Caquetá, con aproximadamente 3.140 habitantes, pero con un bajo porcentaje con respecto a la población total del municipio (21.445 habitantes), representan el 15% de la Población de Solano. Ocupan un área de 616.610 hectáreas que comparada con la extensión total del municipio 4.248.600 hectáreas resulta ser un 14,29%.

Existen 20 resguardos habitados por cinco etnias dispersas en un área amplia de su geografía.

Cuadro Nº 14. Resguardos Indígenas y sus áreas de territorio

No.	RESGUARDOS	ETNIA	FAMILIAS	POBLACION	AREAS HAS
1	Porvenir Kananguchal	Coreguaje	8	34	530
2	Puerto Naranjo	Coreguaje	14	60	1.072
3	Peña Rojas	Coreguaje	13	49	1.403
4	San Miguel	Coreguaje	12	60	169
5	Triunfo	Coreguaje	8	36	187
6	San Jose del Cuerazo	Coreguaje	16	70	260
7	Diamante	Coreguaje	26	162	1.900
8	JericoConsaya	Coreguaje	51	295	8.450
9	Teofila la Arenosa	Coreguaje	16	85	1.862
10	el Guayabal	Nasa	10	39	588
11	el Libano	Nasa	15	80	442
12	la Niñera	Inga	15	69	3.394
13	Witora o Uitora	Uitoto	17	123	67.220
14	Coropoya	Uitoto	11	48	3.922
15	Puerto Sabalo los Monos	Uitoto	112	647	211.980





16	Bajo Agua Negras	Uitoto	15	72	17.645
17	Uitoto de Monochoa	Uitoto	21	111	229.440
18	Andoque de Aduche	Andoque	103	486	57.900
19	Amenanae del yari	Uitoto	17	62	6.960
20	el Quince	Uitoto	25	126	1.256
21	comunidad Ismuina	Uitoto	16	74	30
	TOTAL		541	2.788	616.610

FUENTE: EOT 2011

2.1.5. Victimas

El Municipio de Solano en sus 42.112 Km2, considerado el municipio más extenso de Colombia, alberga dentro de su territorio una población de 21.874 habitantes, asentados en la cabecera municipal y en sus siete Inspecciones de Policía, a saber: Mononguete, Araracuara, Puerto Tejada, Campo Alegre, Coemani, Peñas Blancas y La Mana.

Según reportes de la administración municipal, Personería y la Agencia Presidencial para la Acción Social y Cooperación Internacional, Subdirección de atención a población desplazada, el municipio de Solano es una región predominantemente expulsora, es así como entre los años 2000 a 2011, Solano ha sido de 624 personas llegadas al municipio, agrupados en 143 hogares desplazados y fue expulsor de 1.691 hogares constituidos por 7.143 personas, con corte a 31 de Marzo de 2011, según cifras entregadas por Acción Social. Por lo tanto, en esta región del Caquetá se registra una alta tasa de movilidad humana que afecta principalmente la población campesina y la estructura demográfica de los municipios.

Cuadro Nº 15. Diagnostico población Desplazada

Documentos de identificación	Libreta militar	Atención Integral a niños	Vinculación de niños al sistema educativo	Alfabetización de adultos	Educación superior o formación para el trabajo
7	5	5	7	0	2
Trabajo infantil	Afiliación en salud	Acceso a promoción en Salud	Conocimiento de métodos de planificación	Vacunación de niños	Atención de mujeres gestantes
1	1	0	1	7	0
Detección temprana de alteraciones de crecimiento	Prevención de cáncer de cuello uterino y mama	Rehabilitación y ayudas técnicas de discapacitados	Hábitos para la alimentación	Consumo de alimentos variados y de manera saludable	Agua potable
8	5	4	9	58	17
Manejo de basuras	Sistema de energía convencional o alternativa	Espacios diferenciados en la vivienda	Hacinamiento	Pisos de la vivienda	Implementos para dormir y alimentarse





1	2	6 7		1	1
Sistema de comunicaciones	Materiales adecuados de la vivienda	natural y humanizada ı		Normas de convivencia familiar y resolución de conflictos	Cuidado de la persona en situación de discapacidad
9	4	5	3	2	1
Ahorro de la familia	Conocimiento de servicios financieros	Crédito (mecanismos formales o grupos de ahorro y crédito)		Atención de o just	_
6	0	0		0	

2.1.6. Población En Situación De Desplazamiento

Según la información de Acción Social, Solano a expulsado hasta agosto de 2010 a 7.285 personas y 1.691 hogares; siendo el año de 2007 el de mayor expulsión.

En cuanto a la recepción de población desplazada, a agosto de 2010, el municipio de Solano recibió a 664 personas y a 155 hogares, siendo el año 2008 el de mayor recepción con 199 personas y 44 hogares; esto es el 4,33% departamental.

El fenómeno del desplazamiento se ha presentado a lo largo de la historia del país, ha sido un elemento más en el constate proceso de ampliación de los cordones de miseria y de la proliferación de asentamientos irregulares en las principales ciudades de Colombia.

En el Caquetá este fenómeno se acrecienta a partir de 2001, en donde muchas personas fueron expulsadas de las diferentes zonas del departamento. Esto podría explicarse por la situación generada después del fracaso por parte del Gobierno Nacional, en los intentos por conseguir acuerdos de paz en la denominada "Zona de distensión".

Cuadro Nº 16.Registro de expulsión y llegada al municipio

	EXPUNSIO	N	LLEGADA			
AÑO	HOGARES	PERSONAS	AÑO	HOGARES	PERSONAS	
otros años	248	1.293	otros años	9	28	
2002	149	684	2002	1	1	
2003	124	576	2003	2	11	
2004	140	582	2004	2	10	
2005	183	837	2005	25	121	
2006	194	856	2006	29	145	
2007	222	878	2007	9	42	

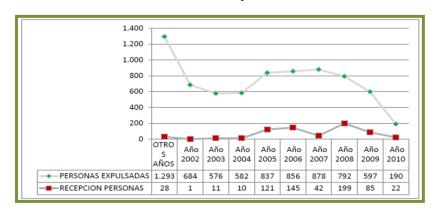




2008	212	792	2008	44	199
2009	168	597	2009	28	85
2010	51	190	2010	6	22
TOTAL	1.691	7.285	TOTAL	155	664

FUENTE: Acción Social con corte agosto 2010.

Grafica N° 3. Historial de desplazamiento en Solano.



Fuente: EOT 2011

2.2. SITUACION SOCIO DEMOGRÁFICA

2.2.1. Alfabetismo

Cuadro Nº 17. Analfabetismo

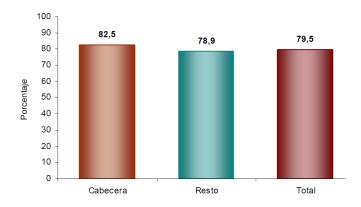
POBLACIÓN	%
URBANA	12,9
RURAL	19
TOTAL	31,9

Fuente: DANE 2011





Grafica Nº 4. Tasa de alfabetismo de la población, cabecera y resto



2.2.2. Educación

En el departamento del Caquetá al igual que en todo el país, se busca la formación del menor en valores como el respeto, que estimule la convivencia, los derechos humanos, la paz y la democracia; en la práctica del trabajo y la recreación para lograr el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y la protección del ambiente.

Paradójicamente, aunque el municipio tiene como base de desarrollo, el renglón agropecuario, la modalidad académica ofrecida a los estudiantes del nivel de educación Media no está orientada hacia esa actividad, situación que amerita un análisis serio que apunte a definir nuevas modalidades que permitan a los jóvenes optar por otras posibilidades no solo en beneficio individual sino del desarrollo socioeconómico y cultural del municipio.

El municipio cuenta además, con un Coordinador de Educación Municipal, pagado por el Municipio de acuerdo a lo establecido en 715/2000, quien tiene bajo su responsabilidad, asesorar al alcalde para la distribución de los recursos propios y de transferencia que le corresponden al sector educativo, así como la administración del personal docente nombrado por la Alcaldía y el Departamento.

De acuerdo a las estadísticas de la Secretaría Departamental de Educación, la matrícula escolar del año 2010 fue de 3.638 estudiantes, en los niveles de educación formal de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media. En el cuadro 70 se puede visualizar el comportamiento de las nueve (9) instituciones y/o centros educativos por cada uno de los niveles de enseñanza. El sistema educativo de Solano está organizado jerárquicamente de la siguiente manera: Alcalde municipal, coordinador de educación, Junta Municipal de Educación, Rector del Centro y/o Institución Educativa, Profesores, Asociación de Padres de familia y Alumno.





Cuadro Nº 18. Matricula por Institución y Nivel de Enseñanza 2010

	SEDE	PREES		SICA	MEDIA	CICLOS	TOTAL
INSTITUCION			PRI	SEC	_		
Y CENTROS	GIMNASIO FAC	0	71	36	0	0	107
	SUB TOTAL 1	51	486	248	75	0	860
	INIDEDENIDENIOIA		4.0				0.4
	INDEPENDENCIA	6	18	0	0	0	24
	CABAÑITA	2	15	0	0	0	17
	CABAÑA	7	37	0	0	0	44
2. CENTRO	ESMERALDA SEVILLA	0	26	0	0	0	26
EDUCATIVO LAS	DIVINO NIÑO- POTREROS	2	29	31	0	0	62
CABAÑAS	SACRIFICIO	2	39	0	0	0	41
	REINA SEVILLA	7	18	0	0	0	25
	INDIGENA CANANGUCHAL	0	13	0	0	0	13
	SUBTOTAL2	26	195	31	0	0	252
	EL DANUBIO	1	11	0	0	0	12
	EL ROBLE (BUENOS AIRES)	0	13	0	0	0	13
	TRES RIOS	1	18	0	0	0	19
	ESC. IND. EL QUINCE	2	10	0	0	0	12
	SINCELEJO	2	22	0	0	0	24
	CASACUNTE	0	1	0	0	0	1
3. CENTRO	DIAMANTE 21	1	28	0	0	0	29
EDUCATIVO EL DANUBIO	ESC. IND. DIAMANTE	0	38	0	0	0	38
	ESC. IND. EL TRIUNFO	2	15	0	0	0	17
	EL ROSAL	0	15	0	0	0	15
	GUADALAJARA	2	7	0	0	0	9
	EL ENCANTO	0	8	0	0	0	8
	ALTO CONSAYA	0	20	0	0	0	20
	SUBTOTAL 3	11	206	0	0	0	217
	PUERTO TEJADA	17	104	13	0	0	134
4.CENTRO	CAÑO VERDE	0	35	0	0	0	35
EDUCATIVO PUERTO	EL CUARENTA BAJO	0	24	0	0	0	24
TEJADA	LOS LAURELES	2	28	0	0	0	30
	PEÑARANDA	8	28	0	0	20	56





	VERSALLES	6	51	0	0	25	82
	EL SABALO	10	68	0	0	33	111
	LA PRADERA	4	46	0	0	0	50
	SUBTOTAL 4	47	384	13	0	78	522
	LAS MERCEDES	0	24	0	0	0	24
	LA ALTERNATIVA	0	21	0	0	0	21
	BAJO SEVILLA	0	16	0	0	0	16
5.CENTRO	LOS ANGELES	0	34	0	0	0	34
EDUCATIVO LAS	PTO. LAS	2	51	62	0	0	115
MERCEDES	MERCEDES SOMBREDEROS	0	10	0	0	0	10
	EL VERGEL SEVILLA	0	19	0	0	0	19
			BAS	SICA			
	SEDE	PREES	PRI	SEC	MEDIA	CICLOS	TOTAL
INSTITUCION	GIMNASIO FAC	0	71	36	0	0	107
O CENTRO	SUB TOTAL 1	51	486	248	75	0	860
	SUBTOTAL 5	2	175	62	0	0	239
6.I.E.R	FORTUNATO REALLY	0	0	96	42	30	168
INDIGENA	INDIGENA COEMANI	5	56	5	0	0	66
COEMANI	IND. LOS ESTRECHOS	0	58	0	0	0	58
FORTUNATO	IND. PEÑAS ROJAS	6	29	0	0	0	35
	MA.INMACULADA DE JERUSALEN	1	30	0	0	0	31
REALLY	SAN PABLO-EL 15E	0	25	0	0	0	25
	SUBTOTAL 6	12	198	101	42	30	383
	MONONGUETE	15	93	110	0	25	243
	EL LIBANO	0	21	0	0	0	21
	EL PORVENIR	2	21	0	0	0	23
	EL RUBI	3	28	0	0	0	31
	CAMPO BONITO	9	34	0	0	15	58
7.CENTRO EDUCATIVO	LA CAROLINA	1	17	0	0	0	18
MONON	LAS BRISAS	0	30	0	0	0	30
GUETE	LAS PALMAS	1	20	0	0	0	21
	MIRAVALLE	4	33	0	0	0	37
	MONTEGRANDE	0	18	0	0	0	18
	INDIGENA NIÑERAS	2	13	0	0	0	15
	SUBTOTAL 7	37	328	110	0	40	515
8.CENTRO	PEÑAS BLANCAS	0	12	0	0	0	12





DENAS CONSAYA	20 16 19 20 25 23 18 233
IND. COROPOYA 1 15 0 0 0 LA MANA 0 19 0 0 0 TEOFILA ARENOSA 1 19 0 0 0 SAGRADO CORAZON DE 4 21 0 0 0 JESUS IND. AGUA 4 19 0 0 0	16 19 20 25 23 18
LA MANA 0 19 0 0 0 TEOFILA 1 19 0 0 0 SAGRADO CORAZON DE 4 21 0 0 0 JESUS IND. AGUA 4 19 0 0 0	19 20 25 23 18
TEOFILA ARENOSA SAGRADO CORAZON DE 4 21 0 0 0 JESUS IND. AGUA 1 19 0 0 0 0 0	20252318
ARENOSA 1 19 0 0 0 0 SAGRADO CORAZON DE 4 21 0 0 0 JESUS IND. AGUA 4 19 0 0 0	25 23 18
CORAZON DE 4 21 0 0 0 0 JESUS IND. AGUA 4 19 0 0 0	23 18
	18
NUEVA 0 18 0 0 0 CURIPLAYA	233
SUBTOTAL 8 13 191 29 0 0 2	
CAMPO ALEGRE 18 67 33 0 0	118
COMBEIMA 5 37 0 0 0	42
EL JARDIN 0 21 0 0 0	21
IND.SAN JOSE DEL CUERAZO 0 17 0 0	17
LA LIBERTAD 3 9 0 0 0	12
9.CENTRO LAS DELICIAS 6 35 0 0 0	41
EDUCATIVO LAS GONZALES 7 18 0 0 0	25
CAMPO IND. PEÑAS 0 14 0 0 0	14
IND. PTO. 0 23 0 0 0	23
MATIGUAJA 5 36 0 0 0	41
ALTO CUERAZO 0 22 0 0 0	22
	20
HORIZONTE	21
SEDE PREES BASICA MEDIA CICLOS TO	OTAL
INSTITUCION GIMNASIO FAC 0 71 36 0 0	107
	860
SUBTOTAL 9 44 340 33 0 0 4	417
TOTAL 243 2503 627 117 148 3	3638

FUENTE: EOT 2011

2.2.2.1. Asistencia Escolar Municipal

En el Municipio de Solano, el servicio educativo es atendido a través de la educación formal en los niveles de preescolar, primaria y media en establecimientos del orden oficial, ubicados en la zona rural y urbana del municipio, los cuales en su mayoría no ofrecen los ciclos educativos completos.





La educación está orientada hacia la atención de niños y jóvenes entre los 4 y 18 años de edad. Para el año escolar de 2010 de la población total (21.445 habitantes), la población en edad escolar es aproximadamente 34.8%. Actualmente son atendidos 3.638 estudiantes, indicando que sé está cubriendo el 48.6%. El Municipio cuenta con 83 sedes educativas de las cuales 10 no están funcionando. Se encuentran distribuidas en 9 Centro y/o Instituciones Educativas en el territorio municipal de Solano.

Cuadro Nº 19. Cobertura Servicio de Educación

SECTOR URBANO	SERVICIO EDUCATIVO	NUMERO DE CENTROS Y/O INSTITUCIONES EDUCATIVAS	SEDES	NÚMERO ALUMNOS
	Preescolar	1	2	51
	Primaria			486
	Secundaria			248
	Media			75
	SUBTOTAL	1	2	860
	Preescolar	8	75	192
	Primaria			2.017
SECTOR RURAL	Secundaria			379
	Media			42
	Por ciclos			148
	SUBTOTAL	8	75	2.778
	TOTAL	9	77	3.638

✓ Educación Preescolar

En el municipio de Solano, el servicio de educación preescolar (243 estudiantes) tiene una participación del 79% en el sector rural, del total de matriculados, concentrados en los cascos de los centros educativos Puerto Tejada, Las Mercedas, Peñas Blancas, Mononguete, Campoalegre, Coemani, la Cabañita y el Danubio.

✓ Educación Básica Primaria

La educación básica primaria, en el área rural se atiende con 75 sedes, cubriendo el servicio en casi todas las veredas y se atienden en total 2.017 alumnos. El área urbana del municipio es atendida a través de la Institución Educativa Campo Elías Marulanda con dos sedes educativas para una población de 486 alumnos.

En general, la infraestructura de los planteles educativos se encuentra en regular estado. Se necesita mejorar su infraestructura y dotación de material didáctico.

✓ Educación Secundaria

Se presenta en 8 instituciones de las 9 existentes. El 76% del total de matriculados en el 2010 corresponden al sector rural, donde el 79% de la matrícula es de preescolar, el 80 % de la primaria, el 60% de la secundaria, el





36 % de la media y un 5% del total de matriculados en la zona rural estudian por ciclos.

La institución educativa campo Elías Marulanda y (Fortunato real Coemani), las dos instituciones que son de nivel de educación media a nivel rural y los centros educativos campo alegre, puerto tejada, las mercedes, Mononguete, Peñas Blancas, Potrero (cabañita) y Danubio.

Este tipo de enseñanza se presenta en los centros educativos de Campo Alegre, Coemani y Mononguete, PUERTO TEJADA, LAS MERCEDES, PEÑAS BLANCAS Se puede evidenciar una baja cobertura en el área rural para el nivel de educación media.

En cuanto a la calidad de la educación en el Municipio es buena, pero se requiere capacitar a los docentes y padres de familia, para mejorar aún más el servicio.

Cobertura. A partir de la distribución de los planteles educativos de Preescolar, Básica primaria y secundaria y media en el municipio de Solano tanto en el área urbana como el área rural la relación de alumnos es la siguiente: 76% son del área rural y el 24% pertenecen a la cabecera municipal.

Además se destaca el alto grado de escolarización que se presenta en el municipio el cual llega alrededor de los 3.844 entre niños y jóvenes con edades aptas para recibir educación. Es decir que el 51.4% de la población con edades indicadas para estudiar no está recibiendo este servicio tan fundamental y que tan solo el 48.6% esta escolarizada, lo que indica que hay una falencia grave en este sector.

El funcionamiento del servicio educativo se ve afectado sobre todo en el sector rural, ya que el número de educadores se define por número de estudiantes y no por grados, es decir que un educador dicta hasta tres grados simultáneamente, este echo ocasiona deficiencia en la funcionalidad y calidad de la educación, puesto que por ineficiencia administrativa especialmente del orden Departamental no se pueden cumplir con los programas académicos en su totalidad o con la intensidad adecuada.

La distribución de la población dispersa contribuye a un déficit de alumnos quedándose por debajo de los parámetros mínimos de alumnos exigidos por escuela. Esto hace que algunos estudiantes se vean limitados por las distancias, implicándoles tiempos considerables para asistir a la escuela; este fenómeno también se presenta cuando el grado que sigue en estudio no se presta en su escuela y deben buscar el curso en otras escuelas para poder continuar sus estudios.





Otro servicio educativo presente en el municipio es el contratado por la Secretaría de Educación Departamental junto con la Gobernación a INACAM (Instituto Académico y de Capacitación para la Amazonia), en donde es Estado subsidia el proceso académico de capacitación y formación a la población atendida, el nivel educativo se presta por ciclos a población adulta.

✓ Educación Superior.

La educación superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de manera integral, se realiza con posterioridad a la educación medio o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional.

Un bajo porcentaje de egresados bachilleres del municipio tienen acceso a la educación superior, siendo la Universidad de la Amazonia la institución pública que permite una mayor facilidad de ingreso por sus bajos costos de matrículas y con diversidad de programas académicos.

Algunos bachilleres logran el ingreso a la educación superior a través de universidades que ofrecen carreras a distancia como la universidad UNAD y relativamente muy pocos continúan sus estudios en Bogotá u otras ciudades del país, debido a factores tanto económicos como sociales.

El SENA hace presencia en el municipio impartiendo cursos cortos y largos relacionados con los sectores de la economía departamental. Algunos cursos cortos son: lácteos, cárnicos, panadería básica, pastelería, galletería, peluquería, confección básica en ropa femenina, lencería, macramé, administración de ventas, técnicas de ventas, servicio al cliente, digitación de textos, contabilidad básica, informática básica.

Dentro de los cursos largos se destacan: bovinos, producción agrícola y ecológica, mayordomo de empresas ganaderas, trabajador calificado en explotación agropecuaria diversificada, modistería y sastrería, oficial de construcción, auxiliar de farmacia y droguería, secretariado auxiliar contable.

La cobertura en las diferentes modalidades de educación que presta el SENA, a excepción de la virtual, formación titulada, formación complementaria, formación total, técnicos y tecnólogos, integración media y aulas móviles se ha ido incrementando en los últimos años a nivel de todo el Caquetá.

2.2.2.1.1. Servicios de Educación y apropiación de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Garantizar a los niños, las niñas y jóvenes una buena prestación de servicios educativos, que va desde la asistencia responsable a clase, hasta la formación integral del individuo, una formación sustentada en valores y principios éticos, en la que exista apropiación del conocimiento, la ciencia, la tecnología, idiomas, el mejoramiento de las competencias, destrezas y talentos, con





sólidos principios y valores, ciudadanos activos que puedan desempeñarse en un contexto regional, nacional e internacional.

Establecimientos educativos que sirven de infraestructura para que los niños, niñas y adolescentes accedan a la educación. Sin embargo, el 70% de la infraestructura educativa del municipio de Solano se encuentra en mal estado, especialmente las sedes de la zona rural (Construcciones en madera, sin condiciones técnicas apropiadas, techos deficientes, pisos de tierra, sin baterías sanitarias, mobiliario deteriorado, etc.).

Esta situación se presenta principalmente, porque los predios donde están construidos los establecimientos educativos no cuentan con legalidad de títulos y un promedio del 50% de las instituciones educativas se encuentra ubicada en zonas de alto riesgo, lo que impide la inversión de recursos del Estado para su mejoramiento. Además, la mayoría de los establecimientos educativos no cuenta con una infraestructura inclusiva que facilite la accesibilidad a población discapacitada independiente de sus necesidades.

Como estrategia para reducir los índices de deserción escolar tenemos 5 albergues escolares, en ellos garantizamos el acceso y la permanencia de niños, niñas y adolescentes, con alimentación y alojamiento a aquellos estudiantes que se les dificulta el desplazamiento diario, además de ser personas de escasos recursos económicos, pero debemos reconocer que aproximadamente el 90% de los albergues se encuentran en mal estado.

Otro recurso fundamental para el sistema educativo es el talento de los 86 docentes de la planta viabilizada por el Ministerio de Educación Nacional, quienes a pesar de su entrega y disposición para transmitir sus conocimientos y apoyar a los padres en la formación de sus hijos, son insuficientes para atender la demanda educativa, razón por la cual se emplean operadores que suplen la necesidad educativa a niños de la zona rural y de difícil acceso de nuestro municipio.

En este contexto, también podemos encontrar falencias en algunos establecimientos educativos, en cuanto al desconocimiento en los educandos sobre la importancia, alcance y contenido del ejercicio de los derechos humanos, su protección y defensa.

Sensibilización de los educadores y estudiantes, acerca de la importancia de la construcción de comunidades educativas democráticas, justas e incluyentes, y su contribución a la consolidación de un Estado Social de Derecho y del capital social, para el mejoramiento de procesos de convivencia.

Debemos tener en cuenta que el promedio nacional de alumnos por computador es de 12 estudiantes por cada equipo de cómputo, mientras que en el Caquetá tenemos en promedio 22





Cuadro N° 20. Número de establecimientos educativos según municipios del Caquetá.

Núm. Establecimiento. Educativos	Núm. Institución. Educativas	Albergues
9	2	5

Cuadro N° 21. Docentes por municipio según instituciones educativas y relación alumno/estudiante.

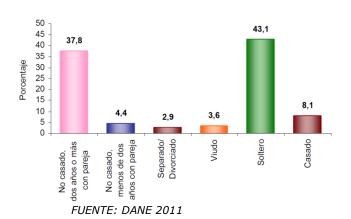
	Docentes Centros	Docentes Inst.	Total Doc.	Núm.	Relación
	Educativos	Educativas	En E. E.	Estudiante	Est/Doc
4 82		82	86	4285	49.83

Cuadro N° 22. Estado del uso de informática en las escuelas por Municipio.

Docentes Centros	Docentes Inst.	Total Doc.	Núm.	Relación
Educativos	Educativas	En E. E.	Estudiante	Est/Doc
48	30	78	6	3477

2.2.2.2. Estado Conyugal

Grafica N° 5. Estado conyugal



2.2.3. Actividades Económicas.

Los actores sociales

Se denominan actores sociales a los grupos sociales organizados sectorialmente o de acuerdo con sus objetivos e intereses. Son ellos los agentes o protagonistas del proceso de desarrollo municipal. De su activa participación y aportes a la construcción colectiva del futuro del municipio, depende el éxito del proceso de planeación y ordenamiento del territorio municipal.





El Municipio de Solano cuenta con representación de los tres poderes, el ejecutivo, legislativo y judicial.

El ejecutivo representado a nivel municipal por la alcaldía, el nivel departamental refleja su presencia especialmente en el sector de la educación y salud, del nivel nacional hace presencia, el Instituto Colombiano de Bienestar Familia (ICBF), el Ministerio del Ambiente, con la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Naturales Nacionales – UAESPNN y la entidad CORPOAMAZONIA.

A nivel rural, las Inspecciones están representadas legalmente por los Inspectores, aunque en la actualidad solamente Araracuara, Mononguete y la cabecera municipal cuentan con inspector, y las veredas por los presidentes de las Juntas de Acción Comunal. El legislativo, está representado por el Consejo Municipal, conformado por 11 Concejales, de distintas corrientes políticas, además cuenta con su respectivo secretario de la corporación.

El Judicial lo representa un Juez Promiscuo Municipal, y su equipo de trabajo lo conforma un escribiente y su secretario. Por parte a la sociedad civil o las demás entidades o instituciones de carácter no gubernamental, producto de la organización social, de los niveles nacional, regional, departamental y local, han logrado un espacio para la discusión y toma de decisiones sobre los asuntos de interés municipal.

A este grupo pertenecen las organizaciones del desarrollo y/o actividades productivas presentes: agricultores, ganaderos, educadores, estudiantes, comerciantes y otros grupos u organizaciones de base como las juntas de Acción Comunal.

Relacionados las diferentes organizaciones productivas presentes en el municipio de Solano. Además hay registradas 45 organizaciones comunitarias entre comités, fundaciones y corporaciones, asociaciones y cooperativas, que no han logrado consolidarse institucionalmente. Según el sistema integrado de registros públicos de la cámara de comercio de Florencia, en el sector urbano de Solano existen 24 organizaciones entre comités, grupos asociativos, cooperativas y fundaciones y 21 en el sector rural con diversas actividades económicas, enfocadas a producir y comercializar.





Cuadro Nº 23. Organizaciones productivas del municipio de Solano

			ACTIVIDAD	No.
No.	VEREDA	NOMBRE	PRODUCTIVA	AFILIADOS
			Productores y	
	CASCO URBANO		comercializadores de	
1	SOLANO	Comité Municipal de Ganaderos	carne y leche	35
		Asociación de Pequeños	Productores de leche y	
_	CASCO URBANO	Productores de Leche	queso	
2	SOLANO	ASOPROLECHE	'	25
			Productores,	
	CASCO URBANO	Comité Municipal de Paneleros	comercializadores de	
3	SOLANO	de Solano COMPASOL	panela	20
			Productores,	
	DOTDEDGG		comercializadores de	_
4	POTREROS	Grupo Agrícola el Oásis	panela	6
_	l		Productores de panela	_
5	LOS ANGELES	Grupo Agrícola los Angeles	y miel.	5
		Grupo Agrícola los Comuneros		
_	l	de la Maná (Personeria juridica	Producción de Panela.	
	LA MANA	No. 0828001810-3)		20
7	GUAYABAL	Grupo Panelero de Guayabal	Productores de panela	7
			Productor de panela y	
8		Complejo Panelero Samboni	miel.	1
	LA CABAÑA	Complejo Panelero la Cabaña	Productores de panela.	1
10	EL VERGEL	Complejo Panelero Callejas	Productores de panela.	1
		Asociación de Cacaoteros de la	Cultivadores de cacao	
		vereda la Cabañita del Municipio	asociado con frutales.	
11	LA CABAÑITA	de Solano ASOCASOL	asociado con natales.	12
		Comité de Cacaoteros en	Cultivadores de cacao	
		Sistemas Agroforestales del	en sistema	
	CASCO URBANO	Municipio de Solano Caquetá		
12	SOLANO	(Nit: 900152372-1)	agroforestal.	30
			Cultivadores y	
		Cware Assets Courses	,	
		Grupo Agroforestal Cauchero	productores de Caucho	
13	HERICHA		v maderables	
	TILITIOTIV	Bajo Orteguaza y Medio Peneya	,	35
	TILITION	Bajo Orteguaza y Medio Peneya	Cultivadores de arroz,	35
	TILINOTIA	Asociación Granja Familiar	,	35
14		Asociación Granja Familiar	Cultivadores de arroz, servicio de trillado del	
14	LA CABAÑITA		Cultivadores de arroz, servicio de trillado del arroz	25
14	LA CABAÑITA	Asociación Granja Familiar Amazonica ASOGRAFAM	Cultivadores de arroz, servicio de trillado del arroz Productores,	
14	LA CABAÑITA CAMPOALEGRE-	Asociación Granja Familiar Amazonica ASOGRAFAM Asociación Agroindustrial rural	Cultivadores de arroz, servicio de trillado del arroz Productores, procesadores y	
	LA CABAÑITA CAMPOALEGRE- PENEYA-	Asociación Granja Familiar Amazonica ASOGRAFAM Asociación Agroindustrial rural del Bajo Orteguaza -	Cultivadores de arroz, servicio de trillado del arroz Productores,	25
14	LA CABAÑITA CAMPOALEGRE- PENEYA-	Asociación Granja Familiar Amazonica ASOGRAFAM Asociación Agroindustrial rural	Cultivadores de arroz, servicio de trillado del arroz Productores, procesadores y	
	LA CABAÑITA CAMPOALEGRE- PENEYA-	Asociación Granja Familiar Amazonica ASOGRAFAM Asociación Agroindustrial rural del Bajo Orteguaza -	Cultivadores de arroz, servicio de trillado del arroz Productores, procesadores y comercializadores de arroz.	25
	LA CABAÑITA CAMPOALEGRE- PENEYA-	Asociación Granja Familiar Amazonica ASOGRAFAM Asociación Agroindustrial rural del Bajo Orteguaza -	Cultivadores de arroz, servicio de trillado del arroz Productores, procesadores y comercializadores de arroz. Fomento, producción y	25
	LA CABAÑITA CAMPOALEGRE- PENEYA-	Asociación Granja Familiar Amazonica ASOGRAFAM Asociación Agroindustrial rural del Bajo Orteguaza - ASGROSOL-	Cultivadores de arroz, servicio de trillado del arroz Productores, procesadores y comercializadores de arroz. Fomento, producción y comercialización de	25
15	LA CABAÑITA CAMPOALEGRE- PENEYA- DIAMANTE XXI	Asociación Granja Familiar Amazonica ASOGRAFAM Asociación Agroindustrial rural del Bajo Orteguaza - ASGROSOL- Club de Damas las Triunfadoras	Cultivadores de arroz, servicio de trillado del arroz Productores, procesadores y comercializadores de arroz. Fomento, producción y comercialización de especies hortícolas y	25 13 veredas
15	LA CABAÑITA CAMPOALEGRE- PENEYA-	Asociación Granja Familiar Amazonica ASOGRAFAM Asociación Agroindustrial rural del Bajo Orteguaza - ASGROSOL-	Cultivadores de arroz, servicio de trillado del arroz Productores, procesadores y comercializadores de arroz. Fomento, producción y comercialización de	25
15	LA CABAÑITA CAMPOALEGRE- PENEYA- DIAMANTE XXI	Asociación Granja Familiar Amazonica ASOGRAFAM Asociación Agroindustrial rural del Bajo Orteguaza - ASGROSOL- Club de Damas las Triunfadoras	Cultivadores de arroz, servicio de trillado del arroz Productores, procesadores y comercializadores de arroz. Fomento, producción y comercialización de especies hortícolas y	25 13 veredas
15	LA CABAÑITA CAMPOALEGRE- PENEYA- DIAMANTE XXI	Asociación Granja Familiar Amazonica ASOGRAFAM Asociación Agroindustrial rural del Bajo Orteguaza - ASGROSOL- Club de Damas las Triunfadoras Agrícolas Asociación Pro-desarrollo	Cultivadores de arroz, servicio de trillado del arroz Productores, procesadores y comercializadores de arroz. Fomento, producción y comercialización de especies hortícolas y plantas medicinales. Gestión de recursos	25 13 veredas
15	LA CABAÑITA CAMPOALEGRE- PENEYA- DIAMANTE XXI	Asociación Granja Familiar Amazonica ASOGRAFAM Asociación Agroindustrial rural del Bajo Orteguaza - ASGROSOL- Club de Damas las Triunfadoras Agrícolas	Cultivadores de arroz, servicio de trillado del arroz Productores, procesadores y comercializadores de arroz. Fomento, producción y comercialización de especies hortícolas y plantas medicinales. Gestión de recursos para el desarrollo	25 13 veredas
15	LA CABAÑITA CAMPOALEGRE- PENEYA- DIAMANTE XXI	Asociación Granja Familiar Amazonica ASOGRAFAM Asociación Agroindustrial rural del Bajo Orteguaza - ASGROSOL- Club de Damas las Triunfadoras Agrícolas Asociación Pro-desarrollo	Cultivadores de arroz, servicio de trillado del arroz Productores, procesadores y comercializadores de arroz. Fomento, producción y comercialización de especies hortícolas y plantas medicinales. Gestión de recursos	25 13 veredas

2.2.4. Población Con Necesidades Básicas Insatisfechas

Permite identificar como pobres a todas aquellas personas cuyo consumo efectivo de bienes no permite satisfacer algunas necesidades en cuanto a alimentación, abrigo, educación, salud y vivienda. El NBI ofrece una caracterización de la situación en la que viven los hogares y se emplea para diseñar políticas focalizadas que ayuden a mejorar las condiciones de vida de la población.

En el año 1993, el 77,56 % de la población de Solano se encontraba en situación de pobreza según el NBI. En 2005 esta proporción se había incrementado a 100% un aumento de 22,4 puntos y relativa del 28,9%. Lo que significa que es un porcentaje muy grande para un período de 12 años. En términos absolutos, son 19.528 personas que se encuentran en situación de pobreza según este indicador. Esto muestra, que el nivel de pobreza de sus habitantes es extremo.





En el año 1993 Solano obtuvo un puntaje de 41,8 en el índice de calidad de vida, cifra ligeramente inferior al mínimo constitucional, según los cálculos del Programa Nacional de Desarrollo Humano. En el año 2003 había alcanzado un puntaje de 53,116, un aumento de 11,3 puntos en 10 años.

En el año 2003-2004, la encuesta SISBEN identificó en el Municipio un total de **6674 personas**, de las cuales 6463 en el estrato 1 y 161 en el estrato 2, para un total de 6624, que representan el 99,3 % en condiciones de pobreza según este instrumento de medición. En la cabecera y centros poblados reside el 29% de la población. La pobreza en la cabecera y centros poblados es de 97,4 % y en la zona rural de 100%., es decir la población pobre es similar en las diferentes zonas.

En 2006 los datos de SISBEN reportan un total de 9.498 personas, cifra que genera inquietudes en la medida en que implicaría un incremento de 2780 personas en dos años, un aumento relativo de 42%. De acuerdo con estas cifras el 99,54% es pobre, cifra muy similar a la encontrada en 2003-2004.

Solano, al igual que los otros municipios del departamento, presentan una problemática social aguda. Aunque cada municipio presenta características distintas dependiendo de su localización, es posible generalizar las principales problemáticas sociales que se presentan, así:

En primer lugar, la situación de conflicto social y especialmente la presencia de cultivos de uso ilícitos han traído consigo el encarecimiento de la mano de obra para desarrollar las actividades propias del sector lícito del agro.

La deficiente infraestructura vial, de telecomunicaciones y de saneamiento básico se convierte en otra importante causa de la baja productividad, puesto que dificulta todo tipo de articulación con los centros de mercadeo y aumenta los costos de producción por transporte y disponibilidad de todos los insumos requeridos.

El desconocimiento de las características ambientales del territorio y de la fragilidad de sus ecosistemas, junto con la falta de articulación de una política ambiental clara para el departamento ha llevado a que en algunas extensiones del territorio se presente el aumento de áreas deforestadas, la intervención agropecuaria en áreas protegidas, la contaminación de fuentes hídricas y la disposición inadecuada de desechos sólidos.

La inexistencia de un sistema de alcantarillado apropiado, la mayoría de las viviendas de los diferentes centros poblados cuentan con letrinas y pozos sépticos, y los predios ubicados al margen de fuentes hídricas disponen de sistemas improvisados de desagüe en dirección a estos, sin ninguna clase de tratamiento, razón por la cual se presenta proliferación de mosquitos, y por ende enfermedades tropicales.





Se presenta una baja cobertura del sector educativo, esta deficiencia es mayor en el sector rural por la dificultad que tienen las alcaldías municipales para crear centros educativos que agrupen veredas, debido a que son muy distantes entre sí.

2.2.5. Estrato de las viviendas

Cuadro Nº 24. Estratificación De Viviendas Urbanas

ACUED	оисто	ENE	RGIA	AS	EO	ALCANTA	RILLADO
ESTRATOS	USUARIOS	ESTRATOS	USUARIOS	ESTRATOS	USUARIOS	ESTRATOS	USUARIOS
1	395	1	406	1	376	1	325
2	75	2	65	2	65	2	70
11	43	11	54	11	54	11	53
12	5	12	4	12	4	12	4
Total	518	total	529	total	499	total	452

2.2.6. Participación Ciudadana

Las veredas están representadas por los presidentes de las Juntas de Acción Comunal las cuales representan la comunidad ante las instancias del gobierno local. El casco rural está conformado por las inspecciones de policía, centros poblados y veredas las cuales agrupan un total de 94 veredas de las cuales 77 están debidamente legalizadas.

A nivel rural, las Inspecciones están representadas legalmente por los Inspectores, aunque en la actualidad solamente Araracuara, Mononguete y la cabecera municipal cuentan con inspector, y las veredas por los presidentes de las Juntas de Acción Comunal.

El legislativo, está representado por el Consejo Municipal, conformado por 11 Concejales, de distintas corrientes políticas, además cuenta con su respectivo secretario de la corporación.

El Judicial lo representa un Juez Promiscuo Municipal, y su equipo de trabajo lo conforma un escribiente y su secretario.

Por parte a la sociedad civil o las demás entidades o instituciones de carácter no gubernamental, producto de la organización social, de los niveles nacional, regional, departamental y local, han logrado un espacio para la discusión y toma de decisiones sobre los asuntos de interés municipal.





2.3. CICLOS VITALES Y GRUPOS POBLACIONALES

2.3.1. Grupo de mujeres

Las mujeres que desempeñan el papel de jefes de hogar en el Municipio son 1748, el 15,0% de la población femenina en la localidad y el 24,0% con relación al Departamento.

Con relación a mujeres cabeza de hogar se estima una población de 12.5% en el sector Rural y 23.4% sector Urbano

Lo que nos indica que de 3.607 mujeres adultas 346 son madres cabeza de hogar en el área rural y 649 en el área urbana. Con un promedio familiar de 5.2 miembros por familia, esta situación afecta a 5.174 personas en el Municipio. (39% del total de la población) El embarazo a temprana edad ocasiona grandes riesgos para la mujer y para su hijo. Esta población de mujeres no se encuentra organizada.

2.4. DIMENSIÓN AMBIENTE NATURAL

2.4.1. Conflictos Ambientales

Medio ambiente y recursos naturales renovables

Falta la identificación real de las zonas de protección y reserva forestal. Se hace necesario implementar planes para el control de la deforestación, incendios forestales para proceso de colonización o expansión ganadera, además de la minería clandestina que obliga al deterioro del paisaje la contaminación de las fuentes hídricas.

2.4.1.1. Factores generadores de estos conflictos

Siguiendo la metodología de la combinación entre los mapas de Aptitud potencial del Suelo, las zonificación para el Ordenamiento y la cobertura y uso actual del suelo se obtienen el mapa de los conflictos ambientales. Dentro de este proceso, los conflictos son los siguientes:

2.4.1.2. Conflicto de uso del territorio ley 2^a por misceláneos

Ubicación de productores en zonas de reserva forestal los cuales dan un uso diferente a esta zona a la estipulada por la ley las cuales deben ser estrictamente áreas forestales protectoras de conservación del bosque.

Gran parte de la zona destinada a misceláneos se encuentra dentro del territorio de la Ley Segunda, originando un conflicto contra la protección, conservación de la Ley 2ª de 1959, el área en conflicto es de 41.798,27 Has, que representa el 2,65% del territorio.





Los conflictos ambientales surgen fundamentalmente cuando no se da un adecuado uso a una determinada unidad de paisaje, lo cual genera un impacto negativo que produce su deterioro, atentando contra las condiciones naturales (disminuyendo su capacidad de acogida) y afectando significativamente la vida Natural allí establecida.

2.4.1.3. Conflicto de presión en la zona de reserva forestal

Sobre las partes bajas o terrazas de los ríos Caquetá, Mesay, Apaporis, Yari y orteguaza se encuentran presionados por un uso indiscriminado de los bosques ocasionando deforestación, degradación de los suelos, obtención de maderas afectando la vida natural a través de la caza de la fauna existente, el área del conflicto es de 224.552,86 has, que representa el 17,98 % del territorio.

2.4.1.4. Conflictos por presión sobre áreas sustraídas

Los territorios extraídos de la reserva Forestal (Ley 2ª de 1959), amparan a la comunidad asentada principalmente en las riberas de estos sitios extraídos, haciendo con prácticas no sostenibles que generan un alto impacto ambiental sobre estas áreas como: Degradación de los suelos, procesos erosivos por sobre pastoreó, extracción de maderas. El área en Conflicto es de 6.290, 01 Has, que representa el 0,39 % del Territorio.

2.4.1.5. Conflictos por usos ilícitos del suelo

El desarrollo y la práctica de cultivos ilícitos han generado degradación del bosque, los suelos, en diferentes áreas del territorio de solano, se tiene conocimiento que estas prácticas no permitidas se están desarrollando hacia el interior del parque nacional natural de Chiribiquete, por lo tanto es imposible focalizarlo y cuantificar este fenómeno, pero se presenta como radios de acción dispersa en el territorio.

2.4.1.6. Conflicto por quemas

La práctica cultural Agropecuaria inadecuada utilizada por los colonos, campesinos e indígenas, han ocasionado Fragmentación de ecosistemas, deforestación de la cobertura de bosques nativos, erosión y aumento de escorrentía provocando secamiento de los bosques.

Disminución de la oferta ambiental de los bosques y de la fauna asociada (diversidad biológica), lo cual se traduce en desmejoramiento de la calidad de vida de los Individuos del territorio incluido el Hombre. El área en Conflicto es de 256.133 Has, que representa el 5,9 % del Territorio.





2.4.2. Gestión de Riesgos de Desastres.

Zona intervenida en el sector noroccidental del municipio afectada por incendios forestales y degradación de suelos es de 256.133 hectáreas.

Por otra parte la Margen izquierda del río Caquetá y Orteguaza se ve afectada por la CONTAMINACIÓN POR EFECTOS DE LA MINERIA con una afectación a 59.767 has.

Riesgo por socavación del río Caquetá en el Casco urbano, con una posible afectación a 200 viviendas a futuro. El Plan de Gestión del Riesgo plantea proyectos a gestionar

Cuadro N° 25. Porcentaje de área en amenaza.

TEMA	NOMBRE	FÓRMULA	RESULTADO %
Por soc	cavación lateral de cauce área ru	ıral (centros poblados del mu	nicipio).
Amenazas	Porcentaje de área con presencia de amenaza naturales en el municipio.	PAAN= AAN/ATM	18,1
Amenazas	Amenazas Porcentaje de área con presencia de amenazas PAAA= AAA/ATM Antrópicas en el municipio.		50,9
Amenazas	Porcentaje de viviendas en zona de amenaza por socavación en el área urbana de Solano.	PVASU = NVADU / NVU	17,7
Amenazas	Porcentaje de viviendas en zona de amenaza por socavación en el área rural de cada centro poblado.	PVAIUP = NVAIUP/NVAP	38,5
Resguardos	Porcentaje áreas de resguardo	Área de resguardos *100/Total área municipal	15,73
Servicios Públicos	Porcentaje áreas aprovisionamiento servicios públicos.	Área adquirida *100/Total área municipal	5,1
Áreas no titulables	Porcentaje áreas no titulables por área total municipal	Área no titulable *100/Total área municipal	76,64
Áreas no titulables	Porcentaje del área no titulable que se encuentran en potreros, cultivos y rastrojos	Área no titulable *100/Total área en actividades agropecuarias	26,5
Unidades de ordenación forestal	Porcentaje de áreas protegidas, con respecto al área total del municipio.	protegidas, con respecto al	
Sector productivo	Hato ganadero municipal (2010)	No	7.146
Sector productivo	Espejo de agua piscicultura (2010). M2	M2	5.600
Sector productivo	Porcentaje manejo tecnificado de praderas	Área manejo tecnificado *100/Total área praderas naturales	1.75





Vías	Porcentaje de vías con respecto al departamento	Kms de vías municipal*100/Total kms departamento	1,2
Vías	Porcentaje vía arterial pavimentada	No kms pavimentados *100/Total kms	0
Vías	Porcentaje de núcleos veredales conectados por vía arterial o carreteable	No veredas conectadas *100/Total veredas	75,5
Vías	Vías Tramos propuestos por construir		4
Minería	Solicitudes explotación de oro	No	45
Minería	Títulos mineros para la explotación de materiales de	No	1

2.5. DIMENSIÓN DE AMBIENTE CONSTRUIDO

El Entorno Regional

El municipio de Solano tiene una localización estratégica en el suroriente del departamento, su cabecera se encuentra en las riberas del río Caquetá siendo así puerto importante sobre esta vía fluvial, para la comercialización y comunicación con los departamentos de Putumayo y Amazonas, y gran parte de la Cuenca Amazónica.

Actualmente se viene adelantando el Diseño de la vía Solano – Tres Esquinas – Puerto Tejada, la cual permitirá comunicar directamente con el departamento y los municipios circunvecinos, convirtiéndose de esta manera en un municipio de vital importancia en lo económico, social y ambiental para el departamento. Su territorio hace parte de la magna región amazónica y particularmente de las cuencas del río Caquetá y sus afluentes principales, tales como el Orteguaza, Caquán, Coemaní, Yarí y Apaporis.

La mayor parte del territorio, hace parte de la Zona de Reserva Forestal de la Amazonia (Ley 2ª de 1959) y del Parque Natural Nacional de Chibiriquete. Hacia el suroriente tiene predominio del paisaje de lomeríos (territorio ondulado de la planicie amazónica) y valles aluviales, con alturas que no superan los 300 msnm. Esta posición geográfica le otorga grandes potencialidades y ventajas comparativas de recursos naturales, paisajísticos, hídricos, ambientales y ecoturísticos, los cuales se deben aprovechar de manera adecuada y sostenible.

CONFLICTOS AMBIENTALES

Medio ambiente y recursos naturales renovables falta la identificación real de las zonas de protección y reserva forestal. Se hace desde la aproximación que se ha hecho con las investigaciones epidemiológicas de campo de vigilancia





Alimentaria y Nutricional, entre los factores que explican la presentación de este evento se encuentran la amenaza departo prematuro, la ruptura prematura de membranas, la presencia de preeclampsia, infecciones urinarias, vaginosis, hemorragias, deficiencia en el incremento de peso durante la gestación, periodo integren es ico corto y determinantes psicosocial es como el embarazo no planeado, las dificultades en el acceso a una adecuada alimentación durante la gestación y la imposibilidad de contar con redes de apoyo primarias y secundarias de la gestante, la baja adherencia a servicios de salud con ausencia de controles prenatales que trae consigo la no suplementación necesaria para la gestante, vulnerabilidad de las viviendas, inadecuadas condiciones higiénico sanitarias de los establecimientos que expenden y procesan alimentos y la ausencia de servicios públicos. De igual manera, se han evidenciado barreras geográficas en la atención, remisión y débil adherencia a los programas de promoción y prevención, factores culturales y sociales (bajo nivel educativo de la familia gestante, mujer cabeza de hogar) y el fenómeno del desplazamiento que origina el asentamiento de las comunidades vulnerables y de alto riesgo de la ciudad.

2.5.1. Transporte

Sistema De Transporte

El Río Caquetá es el eje Articulador del Municipio de Solano, Las diferentes unidades de Funcionamiento Espacial (Araracuara, Coemani, La Mana, Peñas Blancas) se articulan Internamente con la cabecera Municipal de Solano a través de la Arteria Fluvial rió Caquetá al igual que con el centro poblado de Mononguete y el Puerto las Mercedes. Las localidades o centros poblados de Puerto Tejada, Campoalegre se articulan Internamente con la cabecera Municipal de Solano a través de la Arteria Fluvial rió Orteguaza, Rió Peneya principalmente. Esta dinámica se da en el flujo de bienes y servicios en menor escala para las unidades de Funcionamiento Espacial (Educación primaria, Servicios básicos de salud) y de interconexión con la zona urbana de solano a través de bienes y servicios de mayor jerarquía (Educación Primaria – Secundaria, Servicios básicos de Salud y de primer nivel) además de servicios de comercio.

2.5.1.1. Red vial

El flujo de Bienes y servicios con el centro Subregional de Florencia, parte desde Puerto Arango (Florencia) interconectando con la red vial del orden departamental y Nacional.

2.5.1.2. Sistema vial nacional (red primaria)

El sistema vial nacional está conformado por el tramo Puerto Arango (Florencia) de la carretera Marginal de la Selva en un tramo de 10,00 km





aproximadamente. Esta vía permite la comunicación terrestre del municipio de Solano.

2.5.1.3. Sistema vial departamental (red secundaria)

Teniendo en cuenta la funcionalidad territorial del municipio de Solano y de la oferta de bienes y servicios, es importante considerar los tramos viales Florencia – la Montañita – Milán y la proyección del tramo vial Florencia – La Montañita – Unión Peneya – San Isidro – Puerto Tejada – Solano, que siempre se ha planteado su construcción. Sin embargo se puede considerar el tramo vial Florencia – San Antonio de Getucha - Marquetalia – Campoalegre – Puerto Tejada – Solano, teniendo presente que a partir del tramo de San Antonio de Getucha en adelante, se está construyendo la infraestructura eléctrica que comunicará al municipio con la capital departamental, la cual tiene construídas dos sub estaciones: una en el centro poblado de San Antonio de Getucha y la otra en la Base Militar Aérea de Tres Esquinas.

Cuadro N° 26. Sistema Vial Nacional Y Departamental

VÍAS	NACIONAL	DEPARTAMEN TAL	MUNICIPAL	LONGITUD (km)
Puerto Arango – Florencia	Х			10,0
Florencia – la Montañita		X		26
Florencia - Milan		Х		76.5

	TIPO			
VÍAS	NACIONAL	DEPARTAMEN TAL	MUNICIPAL	LONGITUD (km)
Florencia – La Montañita – Unión Peneya- Solano		X*		155
Florencia – la Montañita – San Antonio de Getucha – Campoalegre – Puerto Tejada – Solano*		X*		170
Florencia – Morelia - Solita		Х		118
Florencia – Albania - Curillo		X		120

En infraestructura de vías y transporte terrestre también se destacan dos iniciativas de construcción de carreteables impulsados por las comunidades de Mononguete (tramo vial Mononguete – Solita) y Campoalegre – San Antonio de Getucha con un puente proyectado sobre el río Peneya. Es de anotar que estas iniciativas apuntan a llegar a la cabecera del municipio de Solano.





El inventario de vías terciarias del Municipio es la siguiente:

Cuadro Nº 27. Sistema vial Rural

VIA		CAR	ACTERISTICAS	
Vin	LONGITUD KMS	TIPO DE MATERIAL	ESTADO	MANTENIMI.
PUERTO TEJADA – CAMPOALEGRE	35	Afirmado y Tierra	Regular	Ninguno
PUERTO TEJADA – PEÑARANDA	12	Afirmado	Regular	Periódico
PUERTO TEJADA – MIRAMAR (MONTAÑITA)	15	Afirmado y tierra	Regular	Mínimo
PEÑARANDA – EL SABALO	12	Afirmado	Bueno	Periódico
PEÑARANDA – SAN ISIDRO (MONTAÑITA)		Afirmado	Bueno	Periódico
CAMPOALEGRE – AGUAS BLANCAS (MILAN)	20	Afirmado y tierra	Malo	Ninguno
MONONGUETE - ALTO SEVILLA	14	Tierra	Malo	Ninguno
VDA MIRAVALLE – QUEBRADA MONONGUETE	6	Tierra	Malo	Ninguno
CABECERA MUNICIPAL DE SOLANO – BASE TRES ESQUINAS	7	Tierra	Malo	Ninguno
INSPECCION ARARACUARA - VEREDA PUERTO ARTURO	8	Tierra	Regular	Ninguno

Sistema vital local urbano (red urbana)

Incluye la malla vial del casco urbano, zonas de parqueo y áreas verdes del sistema vial; este sistema es el que le da la configuración morfológica al municipio y determina los ejes viales (carrera 4, calle 3, carrera 2ª sobre la zona proyectada para malecón, como principales), creando directrices de expansión y conformación urbana, es decir, caracteriza su trama urbana, que en este caso para Solano es una urdimbre ortogonal, generada paralela al río Caquetá (Teniendo en cuenta que en Solano hay 3 carros y 15 motocicletas, la malla vial cumple este propósito).

Existen áreas específicas al interior, donde la malla vial no está terminada, surgiendo la necesidad de adecuarla para el tránsito automotor que existe actualmente.

Desde ahora se debe planificar la ubicación de zonas de parqueo, terminal y áreas verdes en las vías para cuando Solano se conecte por vía terrestre (Vía Unión Peneya – Pto Tejada – Solano) con el resto del departamento, de las cuales existen oficialmente 25 Kms de vía construidos por el Antiguo Caminos Vecinales y que a partir del año 2004 el Gobierno Nacional incluyó en el inventario de INVIAS para mantenimiento, con asignación de recursos solo a partir del año 2005.

Es de anotar que por ser una Vía de Red Terciaria, INVIAS como representante del sector por parte del Gobierno Nacional, Indicó que no tiene previsto asignación o inversión de recursos en esta Vía.





Esta Red vial le corresponde al Municipio, con el apoyo de las comunidades organizadas a través de los comités pro carreteras con el acompañamiento de recursos por parte del Gobierno Departamental.

Medios de transporte

El servicio de transporte público intermunicipal de pasajeros con destino a Solano es de tipo Fluvial.

Los ríos Caquetá y Orteguaza son las principales arterias de transporte del municipio. Por el río Caquetá se puede ir en embarcación a Solita, Currillo, Puerto Rosario, la Tagua, Araracuara y cientos de veredas propias y de territorios vecinos. Tiene como puertos principales además de Solano, a las localidades de Curillo y Solita. Es navegable en la mayor parte del departamento, excepto en Araracuara.

El río Caquetá se convierte en el principal río navegable del departamento del Caquetá como único afluente fluvial de primer orden. Tiene una longitud de 1.350 km, de los cuales son navegables 1.200 km. En este río se moviliza el 1% de la carga fluvial y el 4% de los pasajeros fluviales del país

Por el Orteguaza se transporta carga y pasajeros desde Solano, pasando por San Antonio de Getucha, Milán y Puerto Arango; este último a unos 154 kms de longitud y de allí hasta Florencia 16 kms por vía terrestre. Lo que significa que Solano está a 170 kms de la capital del departamento.

Aunque la red fluvial es el único eje de conexión con el municipio de Solano, no se le ha dado la debida atención para gestionar recursos que permitan la navegabilidad de los ríos, el mejoramiento y la construcción de la infraestructura, como puertos y muelles. En la cabecera municipal se encuentra la inspección fluvial, encargada de ejercer el control y regular las actividades inherentes al tráfico fluvial.

Cuadro N° 28. Servicio de transporte Fluvial a Solano

EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO	ORIGEN	DESTINO	DIAS	HORARIOS
EXPRESO SOLANO	Solano	Puerto Arango	Todos los días	7:00 AM
TRANSFLUVIAL DEL SUR	Puerto Arango	La Tagua	Todos los días	7:00 AM
EXPRESO EL LIBERTADOR	Curillo	Solano	Todos los días	6:30 AM 9:30 AM 2:30 PM
TRANSFLUVIAL LA SIRENA	Puerto Arango	Hericha (pasando por Milan, la Rastra, San Antonio de Getucha, Remolino)	Lunes a Sábado	10:00 AM 2:00 PM





Sistema vial local rural (red terciaria)

Está conformado por los caminos de herradura que conducen a los distintos Centros Poblados y veredas del municipio. Su utilización es mayor en la Época de Verano, en su gran mayoría en regular estado.

2.5.2. Infraestructura de servicios públicos domiciliarios

2.5.2.1. Equipamiento

La infraestructura del Municipio de Solano, se encuentra conformada por los servicios públicos: sociales, domiciliarios y complementarios (equipamientos. colectivos) y el espacio público.

Servicios públicos

La finalidad última del proceso de ordenamiento territorial es el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Uno de los factores que más influye en el nivel de vida es la posibilidad de acceso a los servicios públicos, cuya prestación es responsabilidad del Estado.

Los servicios públicos están clasificados como:

- ✓ Sociales: Salud, educación, cultura, y recreación y deporte.
- ✓ Domiciliarios: Acueducto, alcantarillado, aseo, energía.
- ✓ Complementarios o equipamientos colectivos: Servicios religiosos, centros de abastecimiento, mataderos, cementerios, espacio público, etc.

2.6. DIMENSIÓN SOCIO - CULTURAL

2.6.1. Educación

Cuadro Nº 29. Sistema integral de matrículas "SIMAT"

INSTITUCION	TOTAL
C.E. Campo alegré	362
C.E. El Danubio	352
C.E. La cabañita	220
C.E. Las mercedes	214
C.E. Mononguete	458
C.E. Peñas blancas	256
C.E. Puerto tejada	503
I.E. Campo Elías Marulanda	1151
I.E.R. Indígena Coemani Fortunato really	455
TOTAL	3971





Los beneficiarios de los programas de restaurante escolar están en un 100% que tienen acceso a la alimentación.

2.6.2. Saneamiento Básico

Servicios Públicos Domiciliarios

Junta Administradora de Servicios Públicos Domiciliarios "JASPUSOL"La Junta Administradora de Servicios Públicos Domiciliarios de Solano JASPUSOL fue creada mediante Acuerdo Municipal No. 022 de fecha 19 de Octubre de 2001. Y en la actualidad presta los servicios de Acueducto, Alcantarillado, Aseo y Energía eléctrica generada con planta eléctrica.

Relación de Personal Administrativo y operativo de la JASPUSOL:

Cuadro Nº 30. Personal Junta Servicios Públicos

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO
JHON EDWIN BARRIOS FACUNDO	17.690.291	Gerente
MARTHA POLANCO MUÑOZ	40.089.177	Secretaria
HOLMES MURIEL MARTINEZ	7.561.681	Plantero
RICARDO RAMOS HERNANDEZ	4.896.263	Volquetero
IVIR CUERO OCAMPO	17.675.771	Auxiliar Volqueta
IVAN BROCHERO ALAVA	17.676.048	Fontanero
JESUS ALDIVEY MORALES RUBIO	14.277.020	Planta de Tratamiento

Los servicios brindados por la JASPUSOL en la cabecera municipal actualmente son:

Cuadro Nº 31. Acueducto

SERVICIO	N ⁰ USUARIOS
ACUEDUCTO	518
ALCANTARILLADO	452
ASEO	499
ENERGÍA	539

Tiene una la cobertura de Acueducto del 95% del casco urbano, cuenta con una Planta de tratamiento de agua brindando agua apta para el consumo humano, tiene concesión de agua por 10 años mediante Resolución 455 de Mayo de 2007, sobre el Río Caquetá por 15 litros/segundos.

Se encuentra en incumplimiento del 80% del Plan de Uso Eficiente y Ahorro del Agua PUEAA ante Corpoamazonia.





Alcantarillado

La cobertura actual del sistema de alcantarillado se estima en un 97% en la cabecera municipal. Las redes de conducción en su mayoría son de material PVC Nova Fort de 4, 6, 8, 10 y 12 pulgadas de diámetro cuenta con 61 pozos de inspección. Aproximadamente el 80% del sistema es del tipo combinado. Tiene tres puntos de vertimiento en el rio Caquetá y otro en un humedal sin ningún tipo de tratamiento.

Incumplimiento del 100% de Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV ante Corpoamazonia.

Aseo

El servicio de aseo tiene una cobertura operativa del 100%, recoleta 4 veces por semana en un vehículo tipo volqueta, con vertimiento controlado en el mismo municipio a menos de 1 kilómetro de distancia del casco urbano.

Energía

El servicio de energía se realiza a través de planta eléctrica por combustible (ACPM), se brinda al 100% de la población urbana y se realiza en el horario de 6 pm a 10 pm. Se encuentra en proceso de interconexión.

Observaciones

La facturación se realiza por medio de un software llamado GALAXSO.

El consumo de agua por el momento no puede ser medido ya que actualmente no se ha puesto en marcha el programa de micro medición, dicho programa se tiene previsto arrancar en la presente vigencia fiscal.

El municipio produce aproximadamente 25 toneladas mensuales de residuos.

El recaudo total por los servicios es aproximadamente de \$ 9.600.000 y lo recibido por concepto de subsidios es aproximado de \$10.500.000.

Una de las principales falencias operativas tiene que ver con el alto costo de producción de los servicios en especial acueducto y energía. Los cuales generan un enorme gasto para la junta, debido al gasto de combustibles, lubricantes y químicos, por otro lado la falta de control por parte de la junta directiva sobre los administradores de la JASPUSOL para evitar que los recursos de la Junta sean mal invertidos.

Se requiere urgentemente un estudio de tarifas y empezar a implementar programas de micro medición del agua potable.





Contaminación tramo casco urbano río Caquetá

El conflicto que se ha generado es sobre el área de influencia del Rió Caquetá y afluentes sobre al casco urbano, debido a las descargas que se hacen de aguas residenciales del alcantarillado y del matadero

2.6.2. Vivienda

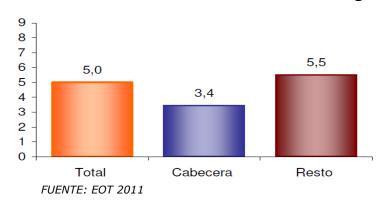
El municipio cuenta con 3.814 viviendas aproximadamente, que albergan a 19.528 habitantes con un promedio de 5.2 habitantes por familia. Las viviendas en la cabecera municipal son 574 según datos suministrados por la Junta Administradora de Servicios Públicos Domiciliarios de Solano (JASPUSOL), de acuerdo a las cifras del Censo General DANE 2005, en la cabecera municipal hay 585 viviendas aproximadamente y 3.229 en el área rural.

Cuadro N° 32. Población, Hogares y Vivienda

SECTOR	POBLACION*	HOGARES	VIVIENDAS	DENSIDAD HABITANTE / VIVIENDA
URBANO	1.783	517	585	3,4
RURAL	17.745	3.227	3.229	5,5
TOTAL	19.528	3.744	3.814	5.0

Fuente: EOT 2011

Grafica Nº 6. Promedio De Personas Por Hogar







Grafica Nº 7. Hogares Según Número De Personas



Aproximadamente el 43,2% de los hogares del municipio de Solano tienen 4 o menos personas.

2.6.3. Tipología

Las viviendas del área construida del suelo urbano son viviendas de un solo piso y un 5% corresponden a viviendas destinadas a usos mixtos tales como residencial, comercial y servicios, un alto porcentaje de las viviendas es de tabla y de igual manera están en condiciones de deterioro, dadas las condiciones de pobreza de la población en la zona rural los materiales predominantes son: paredes en tabla, techo de zinc y pisos tabla.

2.6.4. Vivienda De Interés Social

En la cabecera Municipal de Solano hay demanda de vivienda nueva al igual que se requiere del mejoramiento de viviendas en barrios en proceso de consolidación. La administración deberá intensificar la gestión para construcción de vivienda de interés social que permita atender la demanda actual y futura de una población en crecimiento.

2.6.5. Servicios Sociales

Se consideran como servicios sociales: la salud, la educación, la cultura y la recreación y el deporte; de su prestación depende en gran parte el bienestar y la calidad de vida de la población.

2.6.5.1. Deporte y Recreación

La recreación y el deporte son regidos por el Instituto Departamental para el Deporte y la Recreación del Caquetá.

En la cabecera municipal existe escenarios para la práctica de diversas disciplinas deportivas, tales como fútbol, microfútbol, baloncesto y voleibol: polideportivo del parque central (actualmente remodelado), polideportivo ubicado frente a la pastoral (está abandonado), cancha de microfútbol ubicada en la parte sur del puerto (falta mantenimiento), polideportivo cercano a la Estación de Policía (está en regular estado), una cancha de fútbol ubicada





entre los barrios Villa Alejandría y el Prado, polideportivo y canchas de mini futbol de la institución educativa Campo Elías Marulanda.

La mayor parte de estos centros recreativos están construidos con infraestructura inadecuada. Se cuenta con la Coordinación Municipal de Deportes encargada de manejar la práctica del deporte.

El municipio, en el área rural cuenta con varios escenarios deportivos ubicados generalmente aledaños a la escuela de las veredas.

El deporte más popular, como en la mayoría del territorio colombiano, es el fútbol, convirtiéndose en un espacio para la recreación y el esparcimiento de los habitantes, las demás disciplinas deportivas como el Baloncesto el Voleibol, etc. pasan a un segundo plano.

Cobertura

Es difícil determinar la cobertura respecto a la recreación y práctica del deporte en el municipio pero se realizan campeonatos de fútbol a nivel interno entre las veredas e intermunicipales.

En las escuelas rurales existen campos deportivos múltiples, en mal estado e inadecuadas para que practiquen los niños, debido a que sus medidas reglamentarías son para adultos. Otro deporte es el tejo, que generalmente se práctica en la mayoría de las tiendas de las veredas como esparcimiento específicamente los fines de semana.

Los escenarios deportivos en el área rural se encuentran en mal estado, siendo necesario realizar obras de recuperación de los mismos como: Reconstrucción de tableros, construcción de mallas protectoras, reconstrucción de placas. En síntesis, las instalaciones, dotación y gestión del sector recreativo y deportivo requiere de apoyo institucional y fortalecimiento mediante programas de formación, promoción y difusión. Igualmente de mejoramiento de su calidad en todos sus aspectos.

Actualmente la administración Municipal viene adelantando y participando en actividades Deportivas a nivel local y Departamental como son los Juegos Ínter colegiados con las disciplinas de Fútbol de Salón y Baloncesto. Se tiene previsto por parte del Municipio continuar con el apoyo logístico y deportivo a los pobladores del Municipio, buscando ubicarlo en los lugares privilegiados en esta área.

A Futuro en este sector del Deporte, el Municipio tiene previsto la construcción de la Villa Olímpica, con el fin de fortalecer e incentivar las actividades Deportivas.





2.6.5.2. Cultura

Este servicio social comprende las instalaciones especializadas para el desarrollo de actividades culturales destinadas a la custodia, transmisión, formación y conservación del conocimiento, fomento y difusión de la cultura y la exhibición de las artes, así como las actividades de relación social tendientes al fomento de la vida asociativa.

La casa cultural del municipio es la sede de la ludoteca "Nave". Esta no tiene la capacidad ni las instalaciones apropiadas para promover y difundir valores y expresiones culturales. Como propósito municipal se está adelantando el proyecto de remodelación y adecuación de las instalaciones del antiguo pabellón de carnes municipal, encaminados a rescatar y a encaminar la expresión artística y cultural mediante escuelas de formación.

Sin embargo la mayor dificultad que se presenta en el sector Cultura es la carencia de recursos económicos para contratar Instructores capacitados en las diferentes áreas al igual que dotación de elementos para el desarrollo de las diferentes actividades artísticas y culturales, como teatro, danza, música, etc. El municipio viene fomentando actividades culturales y artísticas para ofrecer a la población, particularmente a los jóvenes oportunidades de emplear su tiempo libre y de esta manera prevenir problemas de drogadicción, delincuencia y conflictos sociales muy comunes en jóvenes desocupados. Entre los programas públicos y espacios educativos para la expresión y comunicación cultural se tiene: banda municipal, escuela de música de cuerda y danzas

Festividades populares, celebraciones y rituales

- ✓ Reinado Municipal por la Paz y la Cultura, San Pedro en Solano
- ✓ Fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes
- ✓ Día del Campesino.
- ✓ Fiestas de corralejas.
- ✓ Día de la familia. Se celebra en las instituciones educativas
- ✓ Día de la mujer.
- ✓ Día del padre.
- ✓ Día del niño. Se celebra el 31 de octubre y en Navidad
- ✓ Encuentro indígena.
- ✓ Encuentros culturales interétnicos.
- ✓ Encuentros deportivos interveredales. Son el motor que convoca al desarrollo de bazares y festividades comunitarias.
- ✓ Novenas navideñas con identidad étnica por la utilización de materiales de la naturaleza para la confección de los pesebres y con la participación de la Administración Municipal, la Iglesia católica y demás entidades.
- ✓ Rumbas de fin de año.
- ✓ Concurso de años viejos.





- ✓ Encuentro de colonias Promovido por la institución educativa Campo Elías Marulanda.
- ✓ Semana Santa. Entre marzo y abril de cada año.
- ✓ Mes de las cometas- Agosto

El mayor porcentaje de actividades culturales giran alrededor de la Unidad Administrativa Campoelías Marulanda. Esta Unidad cuenta con una biblioteca y un auditorio donde se practican danzas y actos culturales promovidos por las directivas, profesores y alumnos (basares, presentaciones, todos acompañados en la mayoría de las veces de encuentros deportivos para motivar a la Comunidad Educativa).

En el área rural la actividad cultural se manifiesta en actividades deportivas interveredales, festejos y celebraciones. La mayor y más profunda actividad cultural se da en las diferentes comunidades indígenas, que en el Municipio conservan en buena medida su lengua, cultura y tradición, sus estilos de usos y costumbres y en fin una rica y variada tradición cultural como los encuentros indígenas que se desarrollan cada año en la cabecera municipal, donde se hacen muestras gastronómicas, deportivas y danzas ancestrales.

Baluartes del municipio

- ✓ Parroquia Nuestra Señora de las Mercedes
- ✓ Parque central El Coreguaje
- √ Galería
- ✓ Matadero
- ✓ Planta de tratamiento
- ✓ Antiquo penal de Araracuara
- ✓ Angosturas
- ✓ Malocas indígenas
- ✓ Puerto Navenal
- ✓ Puerto principal
- ✓ Puerto de descarga

2.6.5.3. Salud

Bajo este postulado, y teniendo en cuenta los objetivos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, en cuanto a la regulación del servicio público esencial de salud y la creación de condiciones para el acceso de toda la población, se puede afirmar que el Caquetá al igual que todo el país, presenta una gran problemática en el sector de salud pública, pues a partir de la implantación de la Ley 100 de 1993, se han encontrado unas serie de dificultades relacionadas, entre otros factores, con la disminución de camas disponibles para hospitalización, programas de nutrición y de consultas por año; incremento de casos de malaria, dengue, deterioro en la prevención de enfermedades y aumento de enfermedades infectocontagiosas endémicas.





Además, la insuficiencia en infraestructura, dotaciones y recurso humano especializado, obligan la remisión de pacientes desde otros municipios hacia Florencia y diferentes hospitales del interior del país.

2.6.5.4. Infraestructura física

Solano depende del Hospital Regional de Florencia y a nivel local cuenta con un Hospital en el casco urbano. La ESE departamental que cubre el servicio se denomina Fabio Jaramillo Londoño. Una IPS Hospital de Tres Esquinas, ubicado en la Base Aérea de Tres Esquinas, el cual atiende al personal militar y sólo en casos especiales o de emergencia al personal civil.

Cuadro N° 33. Recurso humano hospital local

No.	RECURSO HUMANO
1	Director (a)
3	Médicos Generales
1	Odontólogo
1	Higienista oral
1	Bacteriólogo
3	Auxiliares administrativos
1	Jefe de Enfermería
2	Promotores
10	Auxiliares de Enfermería
1	Técnico de Saneamiento
2	Auxiliares de Servicios generales
1	Conductor Fluvial-terrestre

Fuente: EOT 2012

La dotación del hospital local es de un equipo de transporte fluvial, que hace las veces de ambulancia, la cual le permite a la institución el traslado de enfermos a la ciudad de Florencia y el transporte del personal a las brigadas de salud en la zona rural. En la cabecera municipal se cuenta con una ambulancia para el transporte de pacientes únicamente del perímetro urbano.

A nivel rural existe la siguiente infraestructura y recurso humano:





Cuadro Nº 34. Puestos de salud y recurso humano del sector rural

VEREDA	PUESTO DE	RECURSO HUMANO INFRAESTRUC		ES	STAD	00
	SALUD		TURA	В	R	M
Araracuara	x	1 medico, 1 auxiliar de enfermería	Puesto de salud construido		X	
Mononguete	х	1 auxiliar de enfermería	Puesto de salud construido		X	
Puerto Tejada	х	No tiene	Puesto de salud construido		X	
Campoalegre	Х	1 auxiliar de enfermería	Puesto de salud construido			
Huitorá	Х	1 auxiliar de enfermería	Puesto de salud construido		X	
Coemaní	Х	1 auxiliar de enfermería	Puesto de salud construido		X	
Jerico consaya	Х	No tiene	Puesto de salud construido		X	
Vergel Sevilla		1 promotor de salud	Funciona en casa de tabla		X	
Puerto Naranjo		1 auxiliar de enfermería	Funciona en casa de tabla		X	
La Cabañita		1 promotor de salud	Funciona en casa de tabla		X	
Campo Bonito		1 promotor de salud	Funciona en casa de tabla		X	

Fuente: EOT 2011

Como puede evidenciarse en el cuadro, la infraestructura y recurso humano en la salud es insuficiente. La mayoría de los centros de salud se encuentran sin dotación y se hace necesario mejorar su infraestructura y Dotación para prestar un mejor servicio a la comunidad.

El centro de salud de Araracuara, funciona sin planta física adecuada, cuenta con un médico y un auxiliar de enfermería y sin la dotación necesaria para el servicio a la comunidad.

En el área rural los promotores y auxiliares prestan los servicios de:

- Promoción y prevención de la enfermedad
- Diagnóstico y tratamiento de la malaria
- Toma de muestras
- Atención de partos
- Remisión de urgencias
- Observación
- Servicio de farmacia
- Programas materno infantiles (Prenatal, Crecimiento y Desarrollo)
- Primeros Auxilios.

Es necesaria la construcción de los puestos de salud que se encuentran funcionando en casas de tabla y ampliar los programas de promotoría en salud en las veredas donde no exista, lo cual ayuda a prevenir enfermedades derivadas de la inadecuada utilización del agua y deficiente manipulación de alimentos, entre otros.

De otro lado teniendo en cuenta que el Municipio de Solano no cuenta con vías carreteables, ni servicio de transporte terrestre, se hace necesario que en cada





puesto de salud se programe la compra de semovientes equinos, que permitan el desplazamiento del personal de promotoria de salud a las diferentes veredas de su jurisdicción buscando prestar un mejor servicio de salud oportuno y de calidad.

Las boticas comunitarias se encuentran instaladas en lugares donde el distanciamiento es grande con respecto a los centros de salud. En el cuadro siguiente se citan las veredas que se benefician de este servicio.

Cuadro Nº 35. Boticas Comunitarias

No.	VEREDA
1	Peñaranda
2	Bajo Cuarenta
3	El Cuerazo
4	Nuevo Horizonte
5	El Diamante XXI
6	Montegrande
7	Campo Bonito
8	La Independencia
9	Potreros
10	Bajo Sevilla
11	La Reina Sevilla
12	Sacrificio

2.6.5.5. Régimen Subsidiado

El sistema de salud está dedicado en un alto porcentaje a la atención de la población afiliada al régimen subsidiado. De acuerdo al reporte del IDESAC, la información del contributivo con corte a enero de 2010, existe una población con necesidades básicas insatisfecha NBI de 9.455, correspondiente al 46.8% de la población total, de los cuales el número de afiliados al sistema subsidiado es 8.998, es decir el 95%, pero 457, es decir el 5% de esta población con NBI están por fuera del sistema sin ningún tipo de aseguramiento en salud.

Cuadro N° 36. Población Afiliada a la Seguridad Social Enero 2010.

TOTAL	POBLACION	No.	0/2
IOIAL	Población NBI	9 455	46.8
		000	,
	Régimen Subsidiado	8.998	95
	Población Vinculada	457	5
20.224	Población con Capacidad de pago	10.769	53
	Régimen Contributivo	258	2
	Población Evasora	10.511	98

FUENTE: EOT 2011

Por otra parte del resto de la población, 10.769 personas, equivalente al 53%, tienen capacidad de pago de los cuales tan solo el 2%, 258 personas están afiliadas al régimen contributivo y los demás 10.511 personas, equivalentes al 98% de éstos, es evasora del sistema de Seguridad Social, no tienen ningún





tipo de aseguramiento, lo cual ejerce una mayor presión a la administración municipal para que sean afiliados al Régimen Subsidiado.

Se hace necesario un proceso para la incorporación de nuevos beneficiarios al régimen subsidiado y una urgente revisión y actualización del SISBEN, mediante un proceso de depuración.

2.6.5.6. Salud Pública

La salud pública está orientada a la identificación, seguimiento y control de los factores de riesgo biológicos, del comportamiento y del ambiente, así como a la observación y análisis de los eventos en salud que ellos ocasionen. El sistema de vigilancia en salud pública es el proceso sistemático y continuo de obtención, análisis, interpretación y divulgación de información sobre eventos de salud que sirven como guía para la tomo de decisiones en salud pública, a través de acciones de promoción, prevención y control de la enfermedad y de los factores de riesgo que la determinan.

Los resultados reflejados en los datos anteriores hacen concluir que las precarias condiciones de vida de la población, su vivienda, los factores ambientales con sus características de selva húmeda tropical, el inadecuado saneamiento básico e higiene de los hogares, la deficiente calidad de las viviendas, la mala calidad del agua, la deficiente prestación de los servicios de salud por la poca oferta de servicios dada la capacidad instalada en el Hospital Local, la dispersión de la población rural, la deficiente cobertura en programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, hacen que la población de Solano presente una morbilidad ocasionada por problemas de enfermedades respiratorias, infecciones diarreicas, enfermedades causadas por vectores y las demás descritas en los cuadros anteriormente adjuntos.

2.6.5.7. Asistencia y Bienestar Social

La situación socioeconómica y política del departamento ha generado un creciente desplazamiento por la violencia, abandono del campo, crisis económica, desempleo entre otros, problemáticas que a su vez incrementan la inseguridad alimentaria en la población afectada. Los programas que se aplican buscan la fortificación de la alimentación en las familias, principalmente a los componentes más vulnerables, que son los niños menores de 7 años y los mayores adultos.

La asistencia y bienestar social de la población en el municipio de Solano, busca planear y ejecutar acciones tendientes al desarrollo individual, familiar y social.





Para esto el municipio de Solano ha creado una dependencia encargada de coordinar los diversos conflictos sociales presentados en la población y promover las posibles soluciones por medio de programas y proyectos que fortalezcan el apoyo social y el bienestar colectivo de los habitantes. Se creó la oficina de la Comisaría de familia, para apoyar desde el nivel municipal los temas de maltrato infantil y los derechos de los niños y adolescentes.

En el municipio se vienen adelantando programas de asistencia y bienestar social a través de la Oficina de Programas Sociales de la Alcaldía Municipal, como uno de los propósitos de la misión institucional, en donde se busca velar por el mejoramiento y logro de condiciones dignas de la población más vulnerable del municipio, la cual de acuerdo a la elaboración de un diagnostico social se identificó que niños y ancianos son los más afectados.

Para la atención y protección a la primera infancia se vincularon a los programas de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial los siguientes:

Cuadro Nº 37. Atención a la primera infancia 2010

PROGRAMA	DESCRIPCION	TOTAL POBLACION ATENDIDA
Desayunos con amor	Área rural	653
Hogares comunitarios	12 hogares comunitarios en el área rural.	158
Hogares FAMI	2 hogares FAMI en el área urbana	22
Hogar Agrupado	4 madres comunitarias con grupos de 12 niños(as) cada una.	56
Hogar infantil	Área urbana.	64
PAIPI entorno institucional	Área urbana	76
PAIPI entorno familiar	Área rural	122
Restaurantes escolares	Área urbana	125
TOTAL POBLACION ATENDIDA		1.276

FUENTE: EOT 2011





Cuadro Nº 38. Programas de asistencia y bienestar social sector urbano

PROGRAMAS	BENEFICIARIOS	No.	OBJETIVO
Complementación alimentaria contrato ICBF- Vicariáto Apostólico San	Niños y niñas en edad escolar de 46 escuelas modalidad desayuno	1489	Contribuir a mejorar la situación alimentaría nutricional en los
Vicente Puerto Leguízamo (modalidad desayuno y almuerzo escolar)	Niños y niñas de 26 establecimientos educativos, en la modalidad de almuerzos.	1439	establecimientos educativos.
Desayuno infantil	Niños y niñas menores de 6 años.	2014	Contribuir a mejorar la situación alimentaría
(Enriquecido)	Niños y niñas entre 6 a 17 años	2968	nutricional en los niños y niñas.

FUENTE: EOT 2011

PROGRAMAS	BENEFICIARIOS	No.	OBJETIVO
Programa adulto mayor JUAN LUIS LONDOÑO	Adultos mayores de 50 años discapacitados y adultos mayores de 60 años que pertenezca al nivel I del SISBEN que reciben almuerzos.	75	Brindarles ayuda para el sustento diario.
DE LA CUESTA	Protección al adulto mayor con Subsidio económico de \$150.000.	68	
	Protección al adulto mayor: Remesa.	25	

Los programas que se mencionan se vienen adelantando bajo la coordinación de la Secretaría General y con la participación de otras dependencias de la administración municipal, con el propósito de lograr una buena asistencia y bienestar social a los niños y ancianos de Solano, identificados como la población más vulnerable y que requiere de mayor atención.

2.6.5.8. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Dentro de los llamados servicios administrativos se encuentran los prestados por la Administración Municipal según sus funciones y competencias, también los prestados por los organismos de seguridad pública (policía, fuerzas militares) la administración de justicia (juzgado), el hospital local y establecimientos públicos e instituciones descentralizadas como: Personería Municipal, Asmet Salud, Caprecom, Hogar Infantil (ICBF), Banco Agrario, empresas de transporte fluvial y Junta administradora de los Servicios Públicos JASPUSOL entre otros.

No cuenta con instituciones del orden Nacional, Departamental, del sector agropecuario, transporte, seguridad e investigación, asuntos civiles, etc. Se debe contemplar la futura dotación e instalación de nuevos servicios





administrativos en el municipio, teniendo en cuenta que su dinámica y funcionalidad han sufrido una notorio crecimiento tanto poblacional como urbanístico lo que ocasiona una demanda mayor de servicios.

Personería Municipal:

Cumple con la función de velar por el cumplimiento de la Constitución y la Ley, vigilar la conducta oficial de los servidores públicos municipales, recibir quejas y reclamos de la ciudadanía, vigilar la prestación de los servicios públicos, promover la organización y participación social, ejercer el ministerio público en los procesos penales municipales, aplicar medidas disciplinarias o solicitarlas.

Seguridad Ciudadana y autoridades de policía.

En el municipio existe una Estación de Policía, depende del Departamento de Policía Caquetá, ubicada en la cabecera municipal con agentes del Nivel Ejecutivo, un Oficial (comandante), patrulleros y auxiliares. Existe un Inspector de Policía ubicado en la cabecera Municipal, uno en Mononguete y otro en Araracuara.

Registraduría del estado civil.

Existe una oficina de la Registraduría del Estado Civil, cuya función es la de prestar servicios de cedulación, registro de nacimientos, matrimonios, defunciones y todo lo relacionado con la organización electoral.

Administración de Justicia.

Para efectos de la administración de justicia existe el juzgado promiscuo municipal el cual pertenece al circuito de Florencia.

Base Militar.

En la cabecera municipal existe la presencia militar por medio de un pelotón de seguridad perteneciente al Ejercito del Batallón Juanambú el cual cuenta con soldados regulares, suboficiales y oficiales.

Instituciones Públicas y Sociales.

Son instituciones que ejercen autonomía para su funcionamiento, las cuales están encargadas de la prestación de servicios básicos y públicos para las condiciones de vida de la población, entre las que se encuentran: Junta Administradora de los Servicios Públicos JASPUSOL y el Hospital local ESE San Rafael.

El desempeño Municipal

Indicadores de capacidad administrativa

El índice de capacidad administrativa mide la disponibilidad de recursos humanos y tecnológicos, así como la adopción de acciones, métodos, procedimientos y mecanismos de prevención, control y evaluación, para el mejoramiento continuo de la entidad territorial. Su estimación resulta de realizar el promedio simple de los siguientes cinco indicadores:





Estabilidad del Personal Directivo: Determina el movimiento de los funcionarios del nivel directivo que desempeñan cargos de libre nombramiento y remoción para la vigencia por evaluar.

Profesionalización de la Planta: Mide el grado de formación profesional de la planta de personal de la administración municipal.

Disponibilidad de Computador: Mide la disponibilidad de equipos de cómputo que poseen los funcionarios en los niveles directivo, asesor, profesional y técnico para el cumplimiento de sus funciones.

Automatización de Procesos: Mide si los municipios han implementado aplicativos y/o programas de computador –software– en los principales procesos transversales que se llevan a cabo en la Administración, es decir, nómina de docentes, Sisbén, contabilidad, recaudo tributario, presupuesto, tesorería, servicio de acueducto, nómina, estratificación, pasivos pensionales, banco de proyectos, contratación, tablas de retención y control interno.

Modelo Estándar de Control Interno: Mide el avance en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) de las administraciones municipales.

La calificación derivada de esta operación se analiza según los siguientes rangos de interpretación.

Cuadro N° 39. Rangos de interpretación del componente de capacidad administrativa

Rangos de capacidad administrativa	Niveles de capacidad administrativa
≥ 80 y ≤ 100	Sobresaliente
≥ 70 y < 80	Satisfactorio
≥ 60 y < 70	Medio
≥ 40 y < 60	Bajo
< 40	Crítico*

FUENTE: EOT2011* Incluye los municipios sin información o no evaluables por inconsistencias.

El valor del índice de capacidad administrativa en 2009 es de 60,77 puntos sobre 100, lo que indica que el municipio de Solano se encuentra en un rango medio.

Desempeño Fiscal

Su objetivo fundamental es evaluar el estado de las finanzas de los municipios. Está construido a partir de seis indicadores financieros que permiten medir:





La capacidad de las administraciones municipales de sustentar sus gastos de funcionamiento con ingresos corrientes de libre destinación, conforme a los parámetros establecidos en la Ley 617 de 2000.

La importancia de las rentas tributarias en los ingresos totales.

La dependencia de las transferencias de la Nación para el financiamiento municipal.

El nivel de solvencia frente al endeudamiento.

La magnitud de la inversión en el gasto total.

La capacidad de ahorro corriente como proporción del ingreso corriente.

Cuadro Nº 40. Rangos de interpretación del componente de desempeño fiscal

Rangos de desempeño fiscal	Niveles de desempeño fiscal
≥ 80	Solvente
≥ 70 y < 80	Sostenible
≥ 60 y < 70	Vulnerable
≥ 40 y < 60	Riesgo
< 40	Deterioro*

FUENTE: EOT 2011 * Incluye los municipios sin información o no evaluables por inconsistencias

El valor del índice de desempeño fiscal en 2009 es de 61,76 puntos sobre 100, lo que indica que el municipio de Solano se encuentra en un rango Vulnerable.

Cuadro N° 41. Resultados de la Evaluación del Desempeño Integral Municipal Vigencia 2009

Indicador	Calificación		
Eficacia	62,65		
Eficiencia	51,55		
Requisitos legales	96,64		
Capacidad administrativa	60,77		
Desempeño fiscal	61,76		
Gestión	61,26		
Índice integral	68,03		
Posición Nacional	437		
Posición Departamental	2		

Fuente: EOT 2011

El DNP con el objeto de realizar seguimiento a las finanzas publica territoriales, analizar las causas de los recursos fiscales territoriales, determinar las entidades de mejor desempeño fiscal, y las de mayor dificultad fiscal utilizan como indicadores:

- La capacidad de los Municipios para autofinanciar su funcionamiento
- El grado de dependencia de las transferencias





- El esfuerzo por fortalecer los recursos fiscales
- La capacidad de ahorro de los municipios
- El peso relativo de la inversión en el gasto total
- La capacidad de respaldo del endeudamiento

Los anteriores indicadores se resumen en un solo indicador denominado, INDICADOR SINTÉTICO DE DESEMPEÑO FISCAL, donde un indicador cercano a 100 significa: Buen balance en su desempeño fiscal, suficientes recursos para sostener su funcionamiento, Cumplimiento a los límites de gasto de funcionamiento según la ley 617/00, importante nivel de recursos propios (solvencia tributaria) como contrapartida a los recursos de SGP, altos niveles de inversión, adecuada capacidad de respaldo de su deuda, generación de ahorro corriente, necesario para garantizar su solvencia financiera.

El municipio de solano en cumplimiento de los anteriores indiciadores en la vigencia 2009 ocupo el 2 puesto a nivel departamental y 359 a nivel Nacional.

2.6.6. Grupos Vulnerables

Considerándose la familia como la célula principal de la estructura social el municipio de Solano, enfocará esfuerzos a fortalecerla. Haciendo énfasis en las mujeres cabeza de familia, en la madre gestante y lactante, en la niñez, juventud y la tercera edad, como grupos poblacionales vulnerables. Así mismo, garantizara la probabilidad de acceder, en una libre de competencia a los sistemas laborales económicos y productivos.

Como fenómeno socio demográfico importante, se tiene que las familias de estratos bajos, son las que registran mayor número de hijos por familia, un mayor crecimiento en la tasa de embarazo en la adolescencia entre los 16- 19 años en las mujeres jóvenes entre los 20- 24 años. El núcleo familiar ha sido afectado por la cantidad de población flotante que ha llegado el municipio durante los últimos años, y como consecuencia de los fenómenos de violencia social y actos de violencia intrafamiliar se destaca una disminución importante de los hogares donde conviven los dos progenitores, dando paso al aumento de hogares unipersonales.

Si se tiene en cuenta que las relaciones familiares potencian el capital humano, los niños y jóvenes de estrato bajo tienen desventajas adicionales, pues sus padres tienen un menor nivel de educación y las familias tiene mayor probabilidad de estar formadas por un solo miembro. Lo que implica que la madre o el padre no pueden dedicarle el tiempo necesario para su cuidado y desarrollo psicosocial.

2.6.6.1. Victimas

El Municipio de Solano en sus 42.112 Km2, considerado el municipio más extenso de Colombia, alberga dentro de su territorio una población de 19.528 habitantes, asentados en la cabecera municipal y en sus siete Inspecciones de





Policía, a saber: Mononguete, Araracuara, Puerto Tejada, Campo Alegre, Coemani, Peñas Blancas y La Mana.

Según reportes de la administración municipal, Personería y la Agencia Presidencial para la Acción Social y Cooperación Internacional, Subdirección de atención a población desplazada, el municipio de Solano es una región predominantemente expulsora, es así como entre los años 2000 a 2011, Solano ha sido de 624 personas llegadas al municipio, agrupados en 143 hogares desplazados y fue expulsor de 1.691 hogares constituidos por 7.143 personas, con corte a 31 de Marzo de 2011, según cifras entregadas por Acción Social. Por lo tanto, en esta región del Caquetá se registra una alta tasa de movilidad humana que afecta principalmente la población campesina y la estructura demográfica de los municipios.

Cuadro N° 42. Población según etnias, desplazamiento, victimas, extra-edad y afro-descendientes

Desplazado	s Etnias	Víctimas de minas	Extra edad	Afro descendientes
73	623	1	8	9

Situación De Violencia Y Dinámica Del Desplazamiento

De acuerdo estadística de febrero de 2012, de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Victimas, se registra un total de personas en situación de desplazamiento (159 hogares), datos que al analizar frente a la población del municipio (14.397 habitantes), refleja una proporción aproximadamente 3 a 4 personas, dando como resultado que el 5 % de la población del municipio es desplazada y con una relación de 4,5 personas por hogar; en cuanto a expulsión el municipio registra datos de 680 personas equivalentes a 159 hogares, por lo que el municipio presenta una doble dinámica, sin embargo la condición más relevante es la de ser mayor expulsor que receptor.

PORCENTAJE POBLACION DESPLAZADA

■ POBLACION TOTAL: 14.397

■ POBLACION DESPLAZADA: 680

55%

95%

Grafica Nº 8. Porcentaje Población desplazada





Según las estadísticas tomadas del Departamento para la Prosperidad Social, el Municipio de Solano cuenta con un acumulado de expulsión de 8.710 personas en una década y un acumulado de recepción de 914 personas por el mismo periodo de tiempo lo que llevaría a posicionarnos como un municipio expulsor.

Zonas De Riesgo:

Por ser Municipio Expulsor se evidencia los lugares donde existen mayor riesgo de expulsión de la población es: sombrederos, el Carmen, el rosal, reina Sevilla.

Se realizó censo de caracterización de contó con una amplia convocatoria a través de perifoneo de forma extensiva lo que permitió caracterizar a 159 familias, compuesta por una población total de 680 personas víctimas del desplazamiento forzado que viven en el Municipio de Solano.

Las personas son todas diferentes y tienen necesidades diferentes, en este aparte se analiza la información de la situación actual de las personas que se encuentran en situación de desplazamiento.

Grafica N° 9. Distribución de la población en situación de desplazamiento según el género.



2.6.6.2. Mujeres

Según el censo del DANE 2005, en Solano existen 9.256 mujeres, lo que equivale al 47,4% del total de la población.

La población de mujeres por grupo de edades, es la siguiente. De 0 a 14 años 2.847, de 15 a 19 años 740, de 20 a 59 años 2666 y de 60 a 99 años 201 mujeres¹, lo cual nos da una cifra total de 6.654

"CON LA COMUNIDAD Y PARA LA COMUNIDAD, EL PROGRESO SIGUE SU MARCHA".





Dentro de las organizaciones comunitarias existentes en Solano, se destaca la presencia y participación de la mujer en el contexto del desarrollo local del Municipio, con las siguientes organizaciones:

- El grupo asociativo mujeres en acción.
- El comité de damas pro-desarrollo del Municipio de Solano.
- La asociación de mujeres de Solano por el cambio.
- El comité de damas pro desarrollo de la vereda el Carmen.
- El club agrícola de damas "nuevo futuro" de la vereda Puerto Mercedes
- El Club de damas sol y sombra agropecuario de la vereda los Ángeles
- Club de Damas las triunfadoras agrícolas de la vereda cabañitas.

Estas organizaciones del género femenino, tanto del casco urbano como del sector rural, trabajan dentro de los propósitos comunes, como estudiar y analizar las necesidades, intereses e inquietudes de la comunidad, promocionar el desarrollo de las comunidades, agrupar a las mujeres agricultoras del Municipio, promover y fortalecer en el individuo el sentido de pertenencia, el reciclaje en general de los productos sólidos y promover el bienestar económico y social de las familias.

De los 3.308 estudiantes en Solano el 47,40% son mujeres, cifra relativamente similar al número de mujeres por habitantes en la población, lo que significa que la participación de la mujer en la educación es alta.

2.6.6.2.1. Madres Comunitarias Y Cabezas De Familia

Los hogares comunitarios que atienden el I.C.B.F. brindan atención a madres gestantes, lactantes y niños de los estratos I, II y desplazados en las modalidades de FAMI y 0- 6, en cuidados, alimentación, recreación, y actividades pedagógicas entre otras.

Estos hogares se encuentran ubicados en zona rural y urbana y especialmente en estratos bajos en los diferentes corregimientos donde los beneficiarios son la población vulnerable, evidenciando a nivel general que la mayoría carecen de dotación completa la cual es indispensable para que los niños beneficiados obtengan un servicio de calidad.

Más del 50% de los hogares comunitarios no cuentan con dotación en buen estado.

El 50% de las madres comunitarias y cabezas de familia no cuentan con formación productiva y laboral, por lo tanto es significativo promover el empoderamiento, desarrollo social y económico de las mujeres cabeza de familia de estrato I y II, sector urbano y sector rural, que desarrollen algunas actividades económicas relacionada de acuerdo al área que se capacitan.





En la actualidad el 20% de mujeres del municipio hacen parte del consejo municipal de mujeres, por lo tanto es necesario reactivar el existente y vincular a la población restante con el fin de visionar programas en beneficio de las mujeres Caqueteñas.

2.6.6.3. NNAJ (Niños, Niñas, Adolecentes y Jóvenes)

Solano cuenta con una población estimada de 21.445 habitantes, de los cuales 5544 son niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 0 y 18 años equivalentes al 27% aproximado del total de la población del municipio, siendo 2836 hombres y 2708 mujeres, es decir, 51% y 49% respectivamente.

En primera infancia se encuentran 1414 infantes; en el rango correspondiente a infancia, 2520 niños y niñas; y en la etapa de la adolescencia se estima que en el municipio residen en la actualidad 1610 individuos.

Cuadro Nº 43. Distribución de la Población de NNAJ en Solano

Ciclo vital	Hombres	Mujeres	Total
Primera Infancia (0-5)	723	691	1.414
Infancia <i>(6-12)</i>	1.285	1.235	2.520
Adolescencia (13-18)	828	782	1.610
TOTAL	2.836	2.708	5.544

FUENTE: SDP-Coordinación SISBEN Municipal

En estas etapas del ciclo vital la proporción de niños y adolescentes hombres es ligeramente superior a la de niñas y adolescentes mujeres en tanto que los primeros representan un 6.5% más de la población en cada uno de los rangos enunciados, en contra posición a lo que se observa en las etapas de juventud, adultos y vejez donde la proporción se invierte a favor de las mujeres.

El 75% de la población infante y adolescente se concentra en las inspecciones de Mononguete, Campo alegre y Puerto Tejada, 3952 NNAJ El peso en la distribución de la población en primera infancia e infancia al interior de éstas localidades es coherente con el orden en que están citadas; no así para el rango de adolescencia, donde la localidad que menos individuos presenta es en la zona rural dispersa con un total de 1401 NNA, Incluyendo casco urbano.

Para la población en edad escolar, la proyección calculada por la SIMAC de niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo municipal para 2010 asciende a 5544 estudiantes distribuidos por rangos y género. Se evidencia un predominio en el número de hombres frente a mujeres calculado en un 6.5 % constante concordante con las proyecciones de población 2005 –2010. De esta población el38%se encuentra en primaria y cuenta con edades entre 7 y 13 años; el 48% en secundaria, de los cuales el 32% tiene edades entre los 14 y 15 años y el 16% entre los 16 y 17 años; y finalmente el 15% restante se encuentra en educación inicial con edades entre los 5 y 6 años.



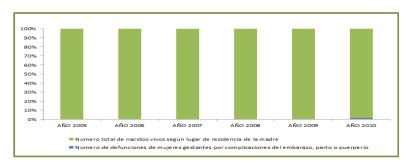


La ubicación espacial de estos niños, niñas y adolescentes, según el registro del sistema de matrícula oficial del SIMAC, evidencia que el 75% de la población se encuentra concentrada en 3 localidades: de Mononguete, Campo alegre y Puerto Tejada y finalmente en el área urbana con 1061 y con 340 estudiantes restantes se distribuyen en las demás veredas.

2.6.6.3.1. Todos Vivos

Es intolerable que las niñas, niños y adolescentes mueran por causas prevenibles tanto por enfermedades, por accidentes y/o cualquier tipo de violencias.

a) Razón de mortalidad materna Grafica N° 10. Mortalidad materna



Esta razón expresa el riesgo de morir de una mujer en embarazo, parto o puerperio por cada 100.000 nacidos vivos. Una muerte materna es el resultado final de una serie de determinantes que influyen en una mujer de manera directa durante su etapa reproductiva. Dichos factores se relacionan con el contexto político, cultural, social, familiar, económico, ambiental y de respuesta estatal (entre los que se destacan condicionantes relacionados con el ingreso, el nivel educativo, el acceso y la calidad en los servicios de salud y la normatividad vigente) que son inherentes a su estado de salud. La razón de mortalidad materna es un indicador que permite medir la calidad de vida y la salud, el bienestar social y la equidad en el acceso y utilización de los servicios de salud de las mujeres gestantes.

La presentación de casos de mortalidad materna se relaciona con barreras de orden cultural de difícil intervención.

En grupos focales realizados por la red social materna infantil con gestantes, se ha identificado que la representación escultural es de las mujeres gestantes asociadas a este núcleo, se relacionan con la premisa de solo asistir al centro de salud cuando se presenta la enfermedad. De igual manera el fenómeno de desplazamiento que se vive actualmente en el Municipio genera procesos de desarraigo afectivo e histórico, evidenciando una heterogeneidad cultural que en muchas ocasiones es desconocida por los equipos de servicios de salud,





ampliando barreras adicionales de orden comunicativo, dificultando la claridad en mensajes y el mantenimiento de vínculos sólidos que garanticen cercanía y confianza, y por supuesto, mostrando una lectura de necesidades no acorde a la dinámica sociocultural de estos grupos poblacionales.

En relación a la demora asociada con la calidad en la prestación de servicios a la mujer gestante se observan debilidades en términos de oportunidad en la atención, pertinencia técnico científica, e interdependencia de servicios especializados como producto de la dinámica de operación del Sistema General Seguridad Sociales Salud (SGSSS) y los diferentes actores.

De otra parte, algunos estudios han evidenciado diferencias comportamiento del indicador entre los regímenes del Sistema Seguridad Social en Salud (SGSSS) respecto a las condiciones del aseguramiento, fragmentación de la atención, acceso a los servicios de salud, calidad en su prestación y las barreras de información y educación para tomar la decisión oportuna de acudir al servicios de salud. El actual modelo de aseguramiento del país es un escenario generador de exclusión dado por las diferencias entre los distintos planes de beneficios, las diversas modalidades de contratación entre aseguradores y prestadores, deficiencias en la aplicación de los modelos de atención y los procesos administrativos asociados con el mismo, incumplimiento por parte de los actores de las normas, dificultades en el acceso a los centros de atención por condiciones geográficas, incremento en el gasto de bolsillo y dificultades en acceso a medicamentos, servicios especializados de alta complejidad, entre otros.

La disminución de la mortalidad materna en el Municipio es reflejo de las acciones emprendidas y dirigidas a la garantía de los derechos de la mujer gestante, que van desde la promoción de la maternidad segura, captación temprana de la gestante, canalización a los servicios de salud hasta la implementación de estrategias de información y comunicación. Estas estrategias se han llevado a cabo con estrategias de trabajo en red (red de servicios y red social materna infantil), aseguradores, prestadores de servicios de salud, organizaciones sociales y la sociedad civil, y su desarrollo se ha fundamentado en la metodología de trabajo por transformándolas oportunidades en para afectar positivamente determinantes sociales en salud.

Tasa de mortalidad perinatal

La mortalidad perinatal es un indicador perceptivo del bienestar de una población, de las condiciones de salud del binomio madre/hijo, del entorno en que vive la madre y de la calidad de la atención en salud de las etapas pre concepciones, prenatal, entra parto y neonatales. Estas muertes, al igual que las muertes maternas reflejan el grado de desarrollo de un país, muestran condiciones de inequidad social, el desarrollo tecnológico y constituyen un problema esencial de salud pública por su elevada ocurrencia. La meta



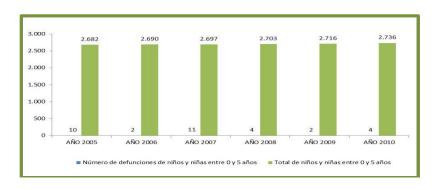


propuesta en el actual plan de gobierno municipal de disminución de la mortalidad perinatal.

Al discriminarla mortalidad perinatal por localidad de residencia en el año 2009, se observa que en cuanto a número de casos de igual manera se presenta en el 2010 por problemas de desplazamiento de la población, a la ESE más cercana, con necesidades básicas insatisfechas.

Grafica Nº 11. Mortalidad perinatal

Es importante tener en cuenta que todas las causas anteriormente descritas pueden ser intervenidas y son reducibles mediante el mejoramiento de la calidad de la atención del parto y del periodo perinatal, lo mismo que la atención prenatal, el año 2005, los 2 casos corresponden a mortalidades derivadas de la salud materna, en el año 2009 se presentó nuevamente otros 2 casos de mortalidad correspondiente a muertes derivadas de los cuidados prenatales.



Grafica Nº 12. Tasa de mortalidad infantil

La mortalidad infantil se define como la muerte ocurrida en un niño(a) desde el período neonatal (que va desde el nacimiento hasta los28 días de vida y el período pos neonatal de mayoresde28 días hasta los11 meses y 29 días).

Durante la vigencia 2005 se presentaron 6 casos de mortalidad infantil, durante el año 2006 se presentaron 2 casos, para el 2007 se igualo al año anterior, para el 2008 al 2011 no se presentó mortalidad infantil.





Factores que persisten y están relacionados con las complejas condiciones socio culturales de las gestantes en vulnerabilidad, pueden corresponderá la tardía demanda de atención para el inicio del control prenatal, identificación de signos de alarma, riesgo obstétrico y adherencia a las recomendaciones y acciones de seguimiento por parte del equipo de salud de la Institución Prestadora de servicio de salud tratante (IPS).

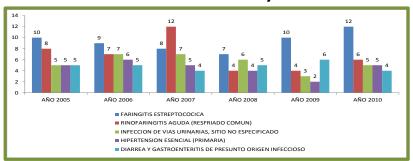
Dado que la estimación de las tasas exige un proceso de validación y depuración de la información, las cuales se realizan anualmente y corresponden a información oficial entregada por el DANE, para el 2010 no se presenta en este informe la tasa respectiva. En este sentido, para el análisis observamos el comportamiento de cifras absolutas.

La tasa estimada para esta mortalidad en el Municipio de Solano para los años 2005 a 2010 es de 2.1% por 715 atendidos.

Para incidir positivamente en el indicador, la entidad continúa trabajando con su red pública en el desarrollo.

Tasa de mortalidad en niños y niñas menores de 5años

La mortalidad en menores de cinco años incluye las muertes perinatales, muertes infantiles y muertes registradas en niños y niñas hasta los cinco años de edad cumplidos, y expresa el riesgo de morir en menores de 5 años por cada 10.000 niños y niñas de este grupo de edad. La mortalidad en menores de 5 años se da principalmente en el período infantil, es decir menores de 1 año, por lo tanto una disminución en la mortalidad infantil favorece la disminución de la tasa de mortalidad en menores de cinco años.



Grafica Nº 13. Tasa de mortalidad en niños y niñas menores de 5años

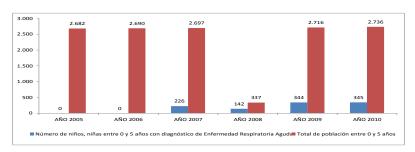
Durante el período comprendido entre los años 2005 habían 119 niños y mueren 6, representando un 5.2% de mortalidad, en el 2006 se reportan 1034 niños, mueren 2 para un promedio del 0.2% de mortalidad, en el 2007, 1160 niños, de los cuales muere 1 para un porcentaje del 0.1%, en el 2008 existen 1255 niños mueren 3 para un promedio del 2.3% de mortalidad, para el 2009 existen 1333 niños, mueren 2 para un promedio del 0.17%, en el 2010 existen 1415 niños, de los cuales muere 1 para un promedio del 0.1%, en total la tasa de mortalidad del 2005 al 2010 es de 1.3% en la edad menores de 5 años.





De acuerdo con las causas registradas en las muertes ocurridas en este rango de edad se puede mencionar que se dan por anomalías congénitas, problemas nutricionales, enfermedad respiratoria aguda, enfermedad diarreica aguda y accidentes caseros.

Grafica N° 14. Tasa de mortalidad por Enfermedad Respiratoria Aguda (ERA) en niños y niñas menores de 5 años



La tasa de mortalidad por ERA/IRA en el Municipio expresa el riesgo de morir por este evento por eso presentamos el análisis de las cifras que presentaron durante los años 2005 representando un total 5 muertes por ERA/IRA en un porcentaje del 5.1%, en el 2006 se presentan 2 muertes equivalente a un 0.2%, en el 2007 1 muerte representando el 0.1%, en el 2008 se presenta una muerte, representando el 0.7%, en el 2009 se presentaron 2 muertes representando un 0.17%, en el 2010 se presentó 1 muerte representado el 0.1%, para un total de 12 muertes equivalentes al 1.1% aproximado.

La mortalidad por neumonía está asociada a tres grandes procesos sobre los cuales se ha avanzado en intervenciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. El primer proceso se refiere a la promoción de la salud e incluye mejoramiento en la calidad del aire.

El mejoramiento de calidad de aire al disminuir los promedios anuales de material articulado respirable. Sin embargo, todavía se presentan episodios de excedencia que afectan la salud de los niños.

La tasa de mortalidad por EDA expresa el riesgo de morir por este evento, conforme a la información se presentaron 2 casos en el 2008, representado en un porcentaje del 0.17%por 1255 niños.

Los análisis periódicos de mortalidad evidencian como factores el desconocimiento de los deberes y derechos en salud por parte de los usuarios, fallas en la identificación de signos de alarma frente a estas patologías, fallas en el seguimiento nutricional, fallas en la integralidad de la atención de la patología, desconocimiento de los factores de riesgo, baja adherencia a servicios de salud con ausencia de controles prenatales y control es de crecimiento y desarrollo y la vulnerabilidad de las viviendas donde habitan, la ausencia de servicios públicos, poca ventilación, humedad. De igual manera, se han evidenciado barreras geográficas, en la atención, remisión y débil adherencia a los programas de prevención y promoción, así como algunos





factores culturales y dificultades económicas que limitaron el desplazamiento del niño(a) al servicio de salud. Por último, se observaron dificultades en la atención integral de la patología, donde no se indagó por antecedentes y consultas previas relacionadas que implicaran un aumento de riesgo para la complicación por la EDA, al igual que demora en la toma de decisión para la remisión ante la presencia de infecciones intra hospitalarias.

6.000

4.857

4.972

5.098

5.193

5.271

5.353

5.000

4.000

3.000

2.000

1.000

AÑO 2005

AÑO 2006

AÑO 2007

AÑO 2008

AÑO 2009

AÑO 2010

Número de niños, niĥas y adolescentes entre 0 y 17 años muertos por causas externas

Total de la población entre 0 y 17 años

Grafica Nº 15. Tasa de mortalidad de 0a 17 años por causas externas

Además de las muertes causadas por motivos de salud, se encuentran las ocasionadas por factores externos como suicidio, homicidio, accidentes de tránsito y otros accidentes, que también representan una amenaza para la vida y supervivencia de niños, niñas y adolescentes. En tanto las muertes por complicaciones de salud se reducen a medida que se incrementa la edad, este tipo de muertes y lesiones aumenta en proporción, de modo que resulta siendo un factor fundamental para la protección de la vida después de los 5 años de edad.

ACTIVIDAD	TASA	No. CASOS
Homicidios	2.5%	4
Suicidios	0,00%	0
Otros accidentes	97.5%	12

Cuadro Nº 44. Actividades Causantes De Muerte

Coberturas de vacunación

Las vacunas o inmunizaciones tienen dos objetivos fundamentales: i) proteger contra las enfermedades infecciosas a nivel individual y colectivo, y ii) a largo plazo, lograr la erradicación de las enfermedades, puesto que la inmunidad que dan las vacunas es para toda la vida. La mayoría de vacunas protegen de enfermedades específicas, pero también hay otras que combinadas protegen más de una enfermedad, es el caso de la vacuna Triple Viral (sarampión, parotiditis y rubéola) o la vacuna Pentavalente (difteria, tétanos, tos ferina, hepatitis B y Haemophilus influenza tipo B).

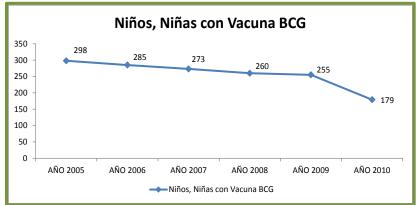




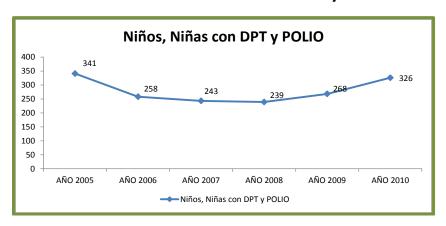
La Organización Mundial de la Salud determina como biológicos trazadores al Polio (aplicación de terceras dosis para la población menor de un año) y Triple Viral (Población de un año), ya que a través de estos se realiza comparación de coberturas de vacunación a nivel nacional e internacional. Es importante mencionar que gracias al esfuerzo realizado desde vigencias anteriores, la Administración Municipal logró consolidar coberturas de vacunación iguales o superiores al 90% para todos los biológicos del Programa Ampliado de Inmunizaciones, que cuentan con esquemas completos en cuanto a dosis para el 2010.

Niños, Niñas con Vacuna BCG

Grafica Nº 16. Niños Vacunados BCG



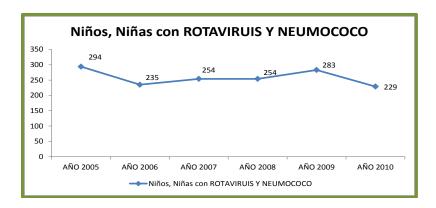
Grafica N° 17. Niños Vacunados DPT y POLIO



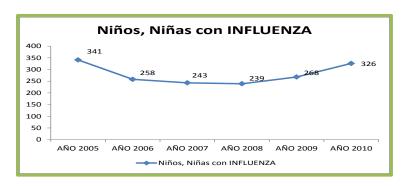




Grafica Nº 18. Niños Vacunados ROTAVIRUS Y NEUMOCOCO



Grafica N° 19. Niños Vacunados INFLUENZA



Porcentaje de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y se practicaron la prueba de Elisa

Según el reporte de las mujeres que asistieron a control prenatal se les tomó prueba de Elisa para VIH, previa consejería al 100% de las mujeres gestantes. Es importante aclarar que a toda gestante se le ordena dentro de su batería de exámenes, la prueba de Elisa para VIH; sin embargo, se observan barreras de acceso, tanto administrativas como geográficas para la toma y entrega del resultado, principalmente en el régimen subsidiado, razón por la cual las madres gestantes llegan al momento de los partos sin este reporte.

De un total de mujeres gestantes 1091, de las cuales se realizaron la prueba el 100%.

Otra de las formas de transmisión del VIH de madre a hijo durante el embarazo, el parto o la lactancia es la transmisión perinatal, situación que puede prevenirse si la gestante es diagnosticada a tiempo, si recibe el tratamiento antirretroviral completo, si recibe tratamiento profiláctico antirretroviral indicado junto con el recién nacido en el momento del parto, además del suministro de fórmula láctea. La transmisión madre-hijo del VIH puede ocurrir durante el embarazo en un 30% y 35% de los casos (prenatal),

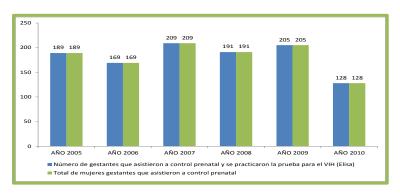




durante el parto entre el 55% y 65% (intraparto) o durante la lactancia entre el 15% y 20% restante (posparto).

A nivel mundial, se estima que más del 90% de los niños que viven con el VIH contrajeron el virus durante el embarazo, el parto o la lactancia, todas estas formas de transmisión del VIH que pueden prevenirse. Menos del 10% de las infecciones en niños son transmitidas por inyecciones, transfusiones de sangre, productos sanguíneos infectados o abuso sexual.

Grafica N° 20. Porcentaje de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y se practicaron la prueba de Elisa



Número de casos de niños y niñas menores de 2 años diagnosticados con VIH (Año2005a2010 - población pobre no asegurada)

Este indicador es producto del seguimiento que se viene realizando a la gestante que fue tamizada a través de la prueba de VIH, y cuyo resultado al ser positivo se deriva para su respectivo tratamiento en los Hospitales de atención. Es importante precisar, que la prueba se realiza según el protocolo de la guía de atención de VIH a los niños y niñas que han cumplido 2 años de edad, teniendo en cuenta que a partir de esta edad se garantiza la confiabilidad de la prueba pero el municipio de Solano no reporta casos.

Tasa de notificación de casos de Sífilis

La sífilis es una enfermedad que puede afectar a la mujer gestante y transmitirse al feto (sífilis gestacional y sífilis congénita); se estima quedo terceras partes de las gestaciones con sífilis positiva resultan en sífilis congénita o aborto espontáneo, complicaciones que podrían ser totalmente prevenibles con tecnología básica y de bajo costo. El principio fundamental de la prevención y eliminación de la sífilis congénita consiste en detectar y tratar la infección en la gestante para prevenir la transmisión vertical. Se estima que de todas las gestantes con sífilis no tratada, sólo un 20% llegará al término de la gestación y el neonato será normal. Las complicaciones incluyen aborto espontáneo, mortinato, hidropsfetal no inmune, retar do del crecimiento intrauterino, parto prematuro, muerte perinatal y seria Secuelas en los niños y niñas que sobreviven. Puede llevar a muerte intrauterina en un 30% de los





casos, muerte neonatal en un 10% y trastorno neonatal en un 40% Por todo lo anterior, la sífilis se define como un evento de interés en salud pública y es por ello, que se deben dirigirlos esfuerzos a prevenir la sífilis congénita.

El comportamiento en el país, fue de 5.4x1000 nacidos vivos en el año 2008. Así mismo, se observa que en el primer semestre del año 2010 se ha incrementado la notificación en un 8.7% (n=248) con relación al mismo periodo del año 2009 (n=228). Lo anterior puede obedecer al fortalecimiento de la vigilancia, a través de la sensibilización y capacitación sobre sífilis gestacional y congénita.

La similitud entre el comportamiento histórico y actual de la sífilis congénita en el País, indica que la problemática está fuertemente ligada a la estructura fragmentada del sistema de salud, problemas de aseguramiento que limitan entre otras acciones el tratamiento integral y continuo a la mujer gestante y su pareja sexual, generando mayor riesgo de transmisión vertical por reinfección. Así mismo, la falta de seguimiento de la gestante y /o del recién nacido para garantizar la administración oportuna y completa del tratamiento inciden en la presentación del evento. Adicionalmente, se encuentra notros elementos relacionados, tales como la inequidad de género, lo cual conlleva una pobre negociación en el uso del preservativo y la dificultad del diálogo entre las parejas sobre salud sexual y reproductiva, especialmente cuando se trata de Infecciones de Transmisión Sexual que socialmente están fuertemente reforzado niveles estigmatizadas, esto con bajos académicos dificultades económicas en la población más afectada por esta enfermedad.

En el grupo etario de 10 a 14 años, se observa que el comportamiento del indicador no mejora para el periodo 2008 –2009, puesto que la tasa asciende para el año 2009 (tasa de15.8x1000 nacidos vivos) con relación al año 2008 (tasa de10.3x1000 nacidos vivos), y en el 2010 (primer semestre) se observa una tendencia marcada hacia la disminución en los casos (n=1) con relación al mismo periodo del año 2009 (n=9). Este comportamiento indica que se requiere mayor atención de este evento, debido a que algunos casos pueden relacionarse con situaciones de abuso sexual y por otro lado, son casos de inicio temprano de relaciones sin protección. Por lo anterior, se han reforzado las acciones promocionales en salud sexual y reproductiva con énfasis en los derechos sexuales y reproductivos, prevención de infecciones de transmisión sexual, prevención de violencia y abuso sexual y prevención de embarazo en adolescentes.

En el grupo de 15 a 19 años, se observa un comportamiento similar en la tasa de notificación de 2 casos desífilis gestacional durante el año 2005 al año 2010. Sin embargo, en el primer semestre del año 2010 se tiene la notificación de 1 caso que de seguir este comportamiento, evidenciaría un aumento en la notificación en nuestro municipio.





Con relación a los casos de sífilis gestacional que se diagnosticaron y recibieron tratamiento antes de la semana 17, se observa un comportamiento similar en el año 2009 con el 78% (n=132) y el primer semestre del año 2010 con el 79% (n=70).

Al revisar el comportamiento de la sífilis congénitas e tomando como línea de base el año 2008 (tasa de 2.8×1000 nacidos vivos) en el país, se observa para el año 2009 una marcada disminución (tasa de 2.0×1000 nacidos vivos). Sin embargo este indicador aún no alcanza la meta establecida en el Plan Nacional de Eliminación de la Sífilis Congénita 2009-2015, que es de 0.5 casos por 1000 nacidos vivos. Así mismo, se observa que en el primer semestre del año 2010 se han notificado al SIVIGILA 107 casos de sífilis congénita, observando una disminución del13.7%enlanotificación de casos con relación al primer semestre delaño2009(n=124).

Nacimientos en niñas y adolescentes de 10 a 14 a ños

La sexualidad y la reproducción están íntimamente ligadas a la calidad de vida de las personas, tanto en el ámbito de lo individual como de lo social e incluye la posibilidad de ejercer los derechos sexuales y reproductivos. Los embarazos en adolescentes convocan la complejidad de los determinantes estructurales, definidos desde lo económico, lo social y cultural.

Paraelperiodo2005 al 2010 presenta un promedio del 1.9%, registrando en el 2010 el promedio más alto equivalente al 2.5% de 10 a 18 años. Para el primer semestre del año 2010, se tiene registro de 28 nacimiento se este grupo de edad, y de continuar con este comportamiento se podría obtener un aumento en el número de nacimientos al finalizar este año. Sin embargo, este indicador evidencia un problema de salud pública desde el orden inter sectorial, pues es importante precisar que uno de los agravantes del embarazo en adolescentes, lo constituyen las malas pautas de crianza y el nivel socio cultural. De acuerdo con el Código Penal Colombiano, los actos sexuales con una niña menor de 14 años, y por ende el embarazo en este grupo de edad constituyen un delito.

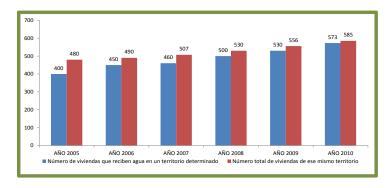
Cobertura de saneamiento básico y cobertura con agua potable

Una de las condiciones fundamentales para garantizar un estado adecuado de salud en los niños, niñas y adolescentes, la constituye la situación de saneamiento básico de los hogares, reflejada en el acceso a agua potable y alcantarillado. Para el caso de Solano, vale la pena resaltar que el esfuerzo de JASPUSOL-ESP por universalizar el acceso y mejorar la calidad del agua suministrada, permiten hoy contar con porcentajes de cobertura superiores a 99%, acompañados de un suministro 100% de agua potable, totalmente apta para el consumo humano.





Grafica Nº 21. Saneamiento Básico Y Cobertura Con Agua Potable

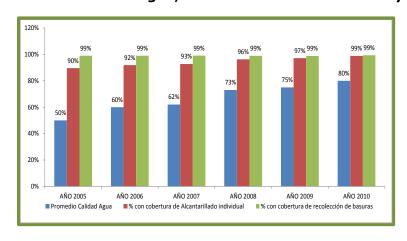


La variación anual en las coberturas y los porcentajes faltantes se deben a los nuevos desarrollos urbanísticos legalizados por la Oficina de Planeación, pendientes por construir redes locales. Frente a ello, se destaca que entre junio de 2008 a junio de 2010, la empresa ha construido redes locales de acueducto y redes locales de alcantarillado sanitario. Así mismo ha renovado de redes de acueducto, de redes matrices y secundarias; en alcantarillado sanitario se han renovado de redes locales.

Calidad del agua, Cobertura en Alcantarillado y Basuras

De acuerdo con la valoración del Índice de Riesgo de Calidad del Agua, a junio de 2010 en Solano se alcanzó un índice de 99,78%. En relación con el suministro de agua potable, JASPUSOL EPS. supera los índices de aceptabilidad mínimos, definidos en 95%, demostrando de esta manera su compromiso con el mejoramiento del bienestar y calidad de vida de sus usuarios y de la sociedad, garantizando que el agua suministrada no representa ningún riesgo para la salud de la población atendida.

Grafica Nº 22. Calidad del agua, Cobertura en Alcantarillado y Basuras







2.6.6.3.2. NINGUNO SIN FAMILIA

Número de niños, niñas y adolescentes en situación de adaptabilidad y dándose adopción

El derecho a tener una familia hace parte de las condiciones básicas de existencia, en tanto el núcleo familiares el lugar en el cual se desarrolla la mayor parte de la vida de los niños, niñas y adolescentes. En este sentido, garantizar que este derecho sea protegido y restaurado a la mayor prontitud posible, hace parte de las estrategias contempladas en el municipio a favor de la infancia y la adolescencia. Entre estas estrategias no sólo se tiene en cuenta la posibilidad de declarar la adoptabilidad al a población de estos ciclos de vida que se encuentra en grave situación de vulneración de derechos, sino ante todo las acciones encaminadas a restablecer los vínculos afectivos al interior de los hogares.

Frente a este punto es necesario precisar que dentro de las competencias de cada una de las entidades que conforman en Sistema Nacional de Bienestar Familiar en el municipio, la única entidad autorizada para adelantar los procesos relacionados con la adopción es el ICBF. La gestión de Solano, por su parte, está concentrada en acciones de prevención, atención integral y generación de condiciones que favorezcan la permanencia de los NNA en su medio familiar de manera ininterrumpida, aportando a evitar la definición de medidas de protección legal a la población infantil.

De acuerdo con la información reportada durante 2009 y 2010 por la Comisaria de familia 22 casos de niños, niñas y adolescentes en el municipio fueron declarados en situación de vulneración de derechos por la Comisaría de Familia, 3 tuvieron declaratoria de adoptabilidad y ninguno ha sido entregado en adopción.

Cuadro Nº 45. Medidas de protección

Medida de protección – Comisaría de Familia	2009	2010
Niños, niñas y adolescentes con declaratoria de vulneración de derechos	10	12
Niños, niñas y adolescentes con declaratoria de adoptabilidad	0	4
Niños, niñas y adolescentes dados en adopción	0	4

Fuente: ICBF Regional Florencia

Para garantizar la atención integral a los niños, niñas y adolescentes declarados en situación de vulneración de derechos, el ICBF cuenta con tres tipos de modalidades:





Instituciones de protección en hogares de paso: A estas modalidades pueden serremitidaslasfamiliasaquieneslaComisaríadeFamilialesordenalaubicaciónenme diofamiliardel niño, niña o adolescente en cuestión, como complemento a la medida de restablecimiento de derechos. Durante2009fueronatendidos 18 niños, niñas y adolescentes en hogares de paso. A Diciembre de 2010 estas cifras descienden a 16 en Hogar de Paso.

Instituciones de protección en internado, hogares sustitutos y hogares amigos: Estas modalidades sirven de refugio temporal para los niños, niñas y adolescentes a quienes la Comisaría de Familia les ordena el retiro inmediato del medio familiar. En 2009 se registraron 10 niños, niñas y adolescentes atendidos en hogares sustitutos. A 2010 estos datos descienden a 3 niños, niñas y adolescentes, respectivamente.

Con respecto a la oferta municipal, se cuenta con una oferta variada de atención a los niños y niñas con riesgo de abandono y apoyo en la solución de conflictos familiares, mediante la cual se busca ofrecer condiciones para garantizar el derecho a una familia:

Comisarías de Familia: El Municipio propende por la solución de los conflictos familiares antes de que terminen en medidas extremas como las atendidas a través de la Comisaria de Familia, las cuales posteriormente son remitidas al Centro Zonal Florencia 2, Defensoría de Familia, para lo cual cuenta con 1 Comisaria de Familia, la cual posee competencias preventivas, policivas y jurisdiccionales para la protección contra la violencia intrafamiliar y la conciliación de los conflictos familiares. El registro de los casos conocidos y acciones de violencia intrafamiliar emitidas desde las Comisarías de Familia durante el 2009 y 2010 se encuentra en el orden de acciones atendidas, respectivamente. Entre las razones que sustentan este incremento se encuentra la incorporación y puesta en marcha de varias estrategias en el municipio, el aumento en las acciones de difusión de prevención de la problemática y el funcionamiento de la Comisaría de Familia, la cual ha permitido la participación incluso de personas de otras ciudades, posicionando así al municipio en un buen lugar en la protección de sus habitantes.

Número estimado de personas menores de 18 años en situación de Calle

El derecho a una familia no sólo se debe garantizar para los niños, niñas y adolescentes que ya la tienen, sino también para aquellos que la han perdido y que se encuentran en situación de habitabilidad en calle. De acuerdo con las memorias que se encuentran en la Comisaria de Familia Municipal, no se cuenta con personas menores de 18 años en situación de calle.

2.6.6.3.3. NINGUNO DESNUTRIDO

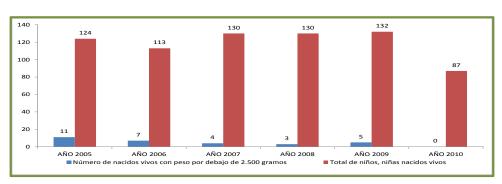
El bajo peso al nacer se considera uno de los indicadores más importantes para evaluar la calidad de vida de la población y bajo la misma perspectiva, se





considera el eslabón primordial en la cadena de causalidad de la mortalidad perinatal, de otras patologías del periodo neonatal y de problemas de salud en el primer año de vida. El bajo peso al nacer genera un incremento innecesario en la demanda de atención médica, causa trastornos familiares, sobre carga los presupuestos de los servicios de cuidados intensivos y neonatal es especiales, se asocia con alteraciones en el desarrollo psicomotor.

Para el Municipio de Solano, los nacimientos con bajo peso, cobijan a cerca de 4 casos en el año 2005 de los nacidos vivos, representado el 0.5%, en el año 2010 se presentaron 3 casos de niños desnutridos equivalente a un 0.25% de los nacidos vivos.



Grafica N° 23. N°Nacidos Vivos

2.6.3.4. TODOS ESTUDIANDO

Porcentaje de niños y niñas vinculados a programas de educación inicial Cobertura de educación inicial

De acuerdo con, "La Educación Inicial es un derecho impostergable de la primera infancia, dirigido a garantizar el desarrollo del ser humano a través del cuidado calificado y el potenciamiento del desarrollo de los niños y niñas desde su gestación y menores de seis (6) años. Se concibe como un proceso continuo, permanente e intencionado de interacciones y relaciones sociales de calidad, oportunas y pertinentes, dirigidas a reconocer las características, particularidades y potencialidades de cada niño o niña, mediante la creación de ambientes enriquecidos y la implementación de procesos pedagógicos específicos y diferenciales a este ciclo vital. Esta puede proporcionarse en ámbitos familiares o institucionales y en todo caso serán corresponsables la familia, la sociedad, y el Estado".

La oferta institucional con la que cuenta hoy en día en municipio para desarrollar este tipo de atención está dada desde tres sectores. En primer lugar se encuentran los Jardines Infantiles. En segundo lugar se tienen los Hogares de Bienestar del ICBF, los cuales presta servicios al cuidado y protección de los Niños y Niñas del Municipio. Finalmente se encuentra la oferta privada de jardín por parte del operador Gimnasio Moderno, quien para el





año 2010 presto los servicios a favor de los niños y niñas del Municipio de 0 a 5 años.

Esta cobertura ha tendido a aumentar en los últimos años en virtud de los mayores esfuerzos del Municipio.

Tasas de cobertura y eficiencia en el sistema educativo

Tasa de cobertura neta

La matrícula total registrada en el Municipio de las niñas niños y adolescentes, en las diferentes instituciones educativas del Municipio, ha sido:



Grafica Nº 24. Cobertura Escolar

Cabe destacar que en el último año aumento el número de Niños, Niñas y Adolescentes inscritos y/o matriculados desde transición a Grado once.

Aun que las tasas de cobertura bruta dan un buen indicio de cómo se comporta el sistema educativo, estas dan cuenta de toda la población matriculada, por lo que se hace necesario revisar qué porcentaje de estudiantes que tienen la edad para estudiar se encuentra realmente en los colegios. Este es precisamente el objetivo de las tasas de cobertura netas, a los matriculados con extra edad positiva, es decir quienes se adelantan de nivel educativo con respecto a su edad.

En términos globales, para 2010 se logró una tasa de cobertura global neta ajustada de 99.1%, lo cual indica que pese a que se cuenta con cupos suficientes para atender en todos los niveles educativos a los niños y niñas del municipio, no todos se encuentran en el grado y nivel educativo adecuado a su edad. Por lo demás, la relación entre el grado que cursa el niño y la edad en la que lo debe cursar se ha mantenido estable en los niveles de primaria y preescolar, ha mejorado considerablemente para la secundaria, mientras que para el nivel de media las tasas aun presentan un indicador muy bajo.

Tasa de repitencia

Las tasas de repitencia es del 3.4%, miden la capacidad del sistema educativo para garantizar la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el

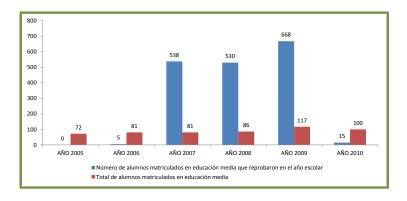




sistema educativo. Según su comportamiento por nivel de escolaridad para el año 2010, se presenta un pequeño incremento en primaria, la repitencia fue mayor con relación a educación básica y media, debido básicamente a dificulta des socio-económicas, la falta de motivación.

Grafica Nº 25. Para Educación Básica Secundaria se tiene





Puntajes promedio en pruebas SABER

El propósito principal de las pruebas SABER es contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación colombiana, mediante la realización de evaluación es censales periódicas en las que se valoran las competencias básicas de los estudiantes y se analizan los factores que inciden en sus logros. Los resultados de estas evaluación es permiten que los establecimientos educativos, las secretarías, el Ministerio de Educación Nacional y la sociedad en general conozcan cuáles son las fortalezas y debilidades de la enseñanza y, a partir de las mismas, puedan definir planes de mejoramiento en sus respectivos ámbitos de actuación. Su carácter periódico posibilita, además, valorar cuáles han sido los avances en un determinado lapso y establecer el impacto de programas y acciones específicas de mejoramiento.

Las pruebas SABER deben entenderse como un medio para lograr una apreciación sobre la calidad de la educación que se imparte en los planteles escolares. Son, por lo tanto, instrumentos de conocimiento de la situación de la





educación en el país. En este sentido, el propósito más general de la evaluación esa portar datos y referentes para apoyar los desarrollos y logros de los docentes y de los estudiantes. Luego de una evaluación unos u otros vuelven, o deberían volver, una y otra vez sobre los procesos y los resultados para reorientar sus acciones y hacer proyecciones de mejoramiento. Como se ha sugerido antes, la interpretación de los resultados obtenidos a la luz de las condiciones particulares de las instituciones, le daría a la evaluación un carácter formativo y transformador, y no simplemente clasificatorio.

Cuadro N° 46. Puntaje promedio de los colegios municipales en las pruebas SABER, según área

Indicador	Logro a 2010	Logro a 2010 En Colombia
Puntaje promedio de los resultados de las pruebas saber del grado 5to en los colegios y centros educativos (ciencias naturales)	26- 54-18-3	18-50-22-10
Puntaje promedio de los resultados de las pruebas saber del grado 5to en los colegio y centros educativos (ciencias sociales)	No se realizaron estas pruebas	No se realizaron estas pruebas
Puntaje promedio de los resultados de las pruebas SABER del grado 5to en los colegios y centros educativos (lenguaje)	30- 52-17-1	18-42-29-12
Puntaje promedio de los resultados de las pruebas saber del grado 5to en los colegios y centros educativos (matemáticas)	51-29-35-6	35-32-21-12
Puntaje promedio de los resultados de las pruebas saber del grado 9no en los colegios y centros educativos (ciencias naturales)	26-54-18-3	18-50-22-10
Puntaje promedio de los resultados de las pruebas saber del grado 9no en los colegios y centros educativos (ciencias sociales)	No se realizaron estas pruebas	No se realizaron estas pruebas
Puntaje promedio de los resultados de las pruebas saber del grado 9no en los colegios y centros educativos (lenguaje)		306
Puntaje promedio de los resultados de las pruebas saber del grado 9no en los colegios y centros educativos (matemáticas)	68,71	306

Fuente: Coordinación de Educación municipal Solano.

De otra parte es importante resaltar que en el año 2009 el ICFES cambió la metodología de construcción de las pruebas y la escala de calificaciones de las pruebas SABER, razón por la cual los resultados no son comparables con los de los años 2002–2003 y 2005-2006. Durante el año 2005 la escala valor activa era de 1a100, mientras que para el año 2009 la escala valor activa contemplada es de 100 a 500.

Para 2009, los grados quintos de los colegios y centro educativos de Solano obtuvieron un puntaje promedio de 310 puntos y los grados novenos un puntaje de 306 puntos en el área de lenguaje, 311 puntos para los grados quinto y 306 para los grados noveno en matemáticas, y finalmente 308 puntos en grados quinto y 302 en grados novenos en ciencias naturales.

Puntajes promedio en pruebas ICFES

"Los Exámenes de Estado para Ingreso a la Educación Superior son pruebas académicas de cobertura nacional, de carácter oficial y obligatorio que tienen





como propósito comprobar nivel es mínimos de aptitudes y conocimientos de quienes aspiran a ingresar a las Instituciones del Sistema de Educación Superior." Además "ofrece a los examinados un tipo de evaluación homogénea y suministra a las instituciones de educación superior un punto de referencia para definir sobre la admisión de sus alumnos.

En relación con estas pruebas, es necesario aclarar que continuamente el ICFES realiza cambios de enfoque y metodología, lo cual hace que los resultados no sean comparables de un año a otro. Es así como el ICFES manifestó a la SED (Secretaria de Educación Departamental) que "para hacer comparables los resultados distintas de aplicaciones estandarizados como los que administra el ICFES, se emplea una metodología de igualación de escalas en la calificación. En los últimos dos años, el ICFES viene desarrollando, con el apoyo de expertos internacionales conocedores de los últimos desarrollos en la materia, una revisión exhaustiva de sus prácticas y una tecnificación de las mismas con el objeto de ofrecer indicadores educativos de la más alta calidad. Como parte de este ejercicio se está haciendo un gran esfuerzo para lograr controlar aquellos elementos que afectan sensiblemente las metodologías de igualación". En este sentido, mientras el ICFES no controle los elementos que afectan las metodologías de igualación, solo se podrán hacer análisis de los resultados encontrados en el año de su aplicación, más no se podrán hacer comparaciones entre las pruebas aplicadas cada año.

Cuadro N° 47. Puntaje promedio de los colegios distritales en las pruebas ICFES, según área

Área	2007	2008	2009
Lenguaje	47,1	45,1	46,5
Matemáticas	44,6	44,6	44,4
Inglés	43,1	40,1	43,9
Fuente: Secretaría de Educación Departamental			

2.6.6.3.4. TODOS JUGANDO

Es intolerable que en Solano las niñas, niños y adolescentes no cuenten con ambientes sanos seguros y adecuados para recreación que les permita el desarrollo integral

El desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes en Solano se garantiza a través del reconocimiento y restitución de sus derechos mediante la provisión de servicios, así como la disposición de una infraestructura que posibilite el disfrute efectivo de los mismos. Conforme con esto, el Sector Cultura, Recreación y Deporte juega un papel determinante en el fomento del desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, mediante el





aprovechamiento de las potencialidades artísticas, deportivas y recreativas de esta población.

Para garantizar el ejercicio del deporte y la recreación en la ciudad, la administración municipal se ha esmerado por incrementar la oferta de espacios abiertos a la ciudadanía en general, a la cual pertenecen los niños, niñas y adolescentes, al igual que por mantener en óptimas condiciones los existentes.

Todos Capaces De Manejar Los Afectos, Las Emociones Y La Sexualidad

La formación y promoción en derechos sexuales y reproductivos a adolescentes y jóvenes actualmente es adelantada en el Municipio a través de programas de la Comisaria de Familia y el Plan de Intervenciones Colectivas, que buscan llegar a la población adolescente de las instituciones educativas. En primera instancia se encuentran las intervenciones realizadas la Institución Educativa I.E.C.E.M. La Comisaria de Familia, equipo interdisciplinario del ICBF, la ESE FABIO JARAMILLO LONDOÑO y el operador del plan de intervención colectiva, que tiene como propósito implementar al interior de la instituciones educativa procesos de salud escolar que promuevan la participación de las comunidades educativas, potenciando el papel de la escuela como espacio de producción de una cultura de la salud, la convivencia, el auto cuidado y el afecto, en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud. Este trabajo se viene desarrollando a través del apoyo a los proyectos pedagógicos de la Institución

Específicamente, en torno a la salud sexual y reproductiva, intervienen miembros de la comunidad educativa, estudiantes, docentes y padres-madres de familia, en procesos de formación en sexualidad, con énfasis en prevención del embarazo adolescentes, vivencia del afecto y derechos sexuales y reproductivos en la sede de la institución educativa

En la institución educativa se pretende contribuir a mejorar la vivencia de la sexualidad, la salud sexual y reproductiva de los niños, niñas y adolescentes, buscando la reducción de embarazos no deseados, la vulnerabilidad frente al VIH/SIDA y a otras infecciones de transmisión sexual

2.6.6.3.5. Ciudadanía

Una de las actividades más relevantes relativas a la participación de niños, niñas y adolescentes y las familias del municipio de Solano fue las brigadas de identificación, participando de esta actividad Registraduría del estado civil, SISBEN Municipal, Promotoria de desarrollo y Asuntos Indígenas, recorriendo lo largo y ancho del Municipio y así identificando que muchas de las personas no tenían identificación por el difícil acceso al casco urbano del Municipio, logrando registrar entre cedulas, tarjetas de identidad, registros civiles, un total de 2.500 personas registradas durante las jornadas.

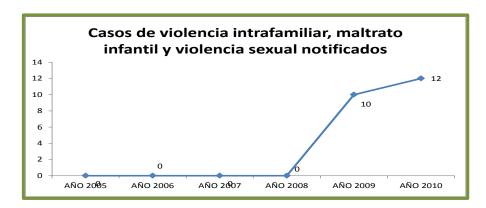
2.6.6.3.6. Protección





Los episodios de violencia, maltrato y abuso sexual son reconocidos como situaciones que dejan graves secuelas físicas y psicológicas en los niños, niñas y adolescentes, y que por ende deben ser rechazados y atacados desde el Estado. Aunque el Municipio es consciente de este compromiso y desarrolla acciones para combatir estas situaciones, cuenta con entidades propias y de otras que brindan apoyo para desarrollar actividades que mitiguen al máximo el maltrato a los Niños, Niñas y Adolescentes.

Grafica N° 27. Casos de violencia intrafamiliar, maltrato infantil y violencia sexual notificados



Proporción De Personas Menores De 18 Años En Situación De Desplazamiento Por La Violencia

El conflicto armado es una situación que afecta de manera directa la dignidad y los derechos humanos de las población es que se ven involucradas en él, especialmente de aquellas que no participan en las confrontaciones sino que se convierten en sus víctimas. El desplazamiento forzado constituye una tragedia humanitaria, se le considera un crimen de guerra en el derecho penal internacional y una violación al derecho internacional humanitario. Es por ello que no se puede dejar de reconocer el conflicto armado como un tipo de violencia presente en la sociedad.

El fenómeno en Colombia se da con una enorme magnitud. Cercadel8%delapoblación del país ha sido víctima de este flagelo, más de 200.000 personas en promedio se unen al grupo de víctimas anualmente y prácticamente el 40% de esta población es menor de 18 años.





Grafica N° 28. Total de la población en situación de desplazamiento forzado recepcionada



2.6.6.4. Adulto Mayor

75 personas que pertenecen al programa de Adultos mayores de 50 años para discapacitados y adultos mayores de 60 años que pertenezca al nivel I del SISBEN que reciben almuerzos.

Protección al adulto mayor con Subsidio a 68 personas con un aporte económico de \$150.000.

25 remesas en el programa de Protección al adulto mayor.

POBLACIÓN DE LA TERCERA EDAD

18
17,5
17
16,5
HOMBRES
MUJERES

60 años en adelante

Grafica Nº 29. Distribución de personas de la tercera edad

Las mujeres predominan la cantidad de la población que conforma la tercera edad.

2.6.6.5. Pobreza Extrema

Durante la última década, el país ha adelantado iniciativas dirigidas a la disminución de los índices de desigualdad y pobreza. Para esto, el gobierno nacional decreta en el año 2011 la creación de la Agencia Nacional de Superación de Pobreza Extrema la cual tiene a su cargo la implementación de la Estrategia Nacional de Superación de Pobreza Extrema- Red UNIDOS, antes





JUNTOS, a través de la articulación con actores públicos y privados y la promoción de la innovación social.

Para lograrlo, el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 incluye estrategias que plantean la intervención del Estado buscando la consolidación del Sistema de Protección Social, la focalización del gasto social, el desarrollo de programas sociales pertinentes dirigidos a la población pobre y vulnerable y el fortalecimiento de la Red UNIDOS.

Reconociendo la importancia del rol de los gobiernos locales en la identificación de las necesidades, la gestión en el territorio y su aporte a la consecución de las metas país, la Agencia Nacional para la Superación de Pobreza Extrema - ANSPE, recomienda los mínimos requeridos en los Planes Municipales y Distritales de Desarrollo, buscando que las familias en situación de pobreza extrema puedan mejorar sus condiciones de vida e ingresen a la Senda de la Prosperidad.

Teniendo en cuenta la importancia de la superación de la pobreza extrema en el país, el Plan Nacional de Desarrollo - PND establece que las entidades territoriales formularán Planes para la Superación de la Pobreza Extrema que estarán incluidos en los Planes de Desarrollo y en los Presupuestos Anuales, los cuales deben construirse con base en la metodología establecida por el Departamento Nacional de Planeación.

COMPONENTE: Red para la superación de la Pobreza Extrema – Red UNIDOS La Red de Protección Social para la Superación de la Pobreza Extrema – Red UNIDOS es una estrategia de intervención integral y coordinada, que incluye a los diferentes organismos y niveles del Estado y representantes de la Sociedad Civil interesados en integrarse a esta.

Se desarrolla en el marco del Sistema de Protección Social, mediante la articulación institucional y de recursos que garanticen el acceso a los programas sociales de las familias en pobreza extrema, focalizadas por el nivel nacional a través del Sisbén y familias en situación de desplazamiento. Contempla el compromiso y corresponsabilidad de las familias para promover la superación de su situación, reduciendo su vulnerabilidad e incentivando su inserción autónoma a mecanismos de protección social.



Cuadro Nº 48. Descripción Poblacional

Número de personas	1,415
Número de familias	404
Promedio de integrantes	3.5
Porcentaje de Mujeres	50.0%
Porcentaje desplazados	13.1%
Promedio edad	25
Porcentaje ruralidad	39.1%
Jefatura femenina	37%
Porcentaje menores edad	47.6%

Fuente: Red Unidos 2012

Indicadores Pobreza	ICV	56.6	
indicadores Pobreza	NBI	2.4	
	Indígena	0%	
	ROM Gitano	0%	
Distribusión nablación nav atria	Raizal	0%	
Distribución población por etnia	Afro	7%	
	Palenquero	0%	
	Ninguna etnia	78%	
	Tasa desempleo	47%	
Indicadores Mercado laboral	Tasa Global Participación	70%	
	Informalidad	42%	
D: :6 : /0:11 1 1	Asiste a un hogar comunitario	67%	
Primera infancia (Cuidado de los niños menores de 5 años, permanencia)	Padre o su madre en casa	4%	
menores de 3 anos, permanencia)	Otro	33%	

	Personas discapacitadas	13%
Salud	Familias con discapacitadas	27%
	Embarazo adolescente	13%

Dinámica familiar	Violencia intrafamiliar	2%
	Abuso sexual	0%
	Trabajo infantil	2%
	Consumo drogas	2%
	Alcoholismo	2%

Dinámica familiar	Violencia intrafamiliar	2%
	Abuso sexual	0%
	Trabajo infantil	2%
	Consumo drogas	2%
	Alcoholismo	2%





Acceso a la Justicia	Conoce derechos y deberes	2%
	Inundación	7%
Habitabilidad: Asentamientos	Avalanchas, derrumbes	2%
precarios	Desbordamientos	1%
P12220002	Hundimiento del terreno	2%

Grafica N° 30. Distribución según el tipo de Documento de Identidad



Según el gráfico, el documento de identidad que actualmente cuenta la población en estado de desplazamiento en el Municipio de Solano es la Cédula de Ciudadanía con (320), seguida de las tarjetas de identidad con (223).

Grafica N° 31. Distribución de individuos Jefes de Hogar, mayores de 18 años, según el género.



De las 97 personas que se declararon jefe de hogar el 51% corresponde a Mujeres y el 49% restante a Hombres.





Grafica Nº 32. Distribución según el estado de afiliación a salud.



El 99% de las personas en situación de desplazamiento que suman 471 que se encuentran afiliados al sistema de salud, indica que se viene realizando un buen trabajo en este sector, por lo tanto el 1% que suman 4 personas sin afiliación hace necesario seguir trabajando para logar el 100% de la cobertura en esta materia.

Grafica N° 33. Distribución de afiliados a salud según el régimen.



El régimen subsidiado ocupa el 95% de las afiliaciones a salud, el 5% restante se encuentra en otro tipo de vinculación en salud.



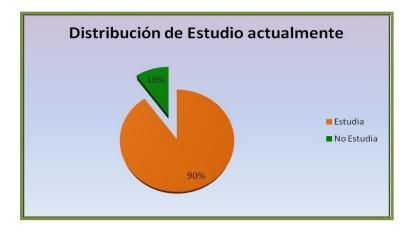


Grafica N° 34. Distribución según el grupo étnico al que pertenecen.



El 85% de las personas en situación de desplazamiento no se encuentra entre los grupos étnicos especiales, el 14% se clasifica como indígena y el 1% se divide entre afro colombianos.

Grafica N° 35. Distribución de personas que actualmente estudian con edades entre los 6 a 12 años.



El 90% de las personas de la población en este rango de edad 6 a 12 años si saben leer, y el 10% de la población en este rango de edad no saben leer.



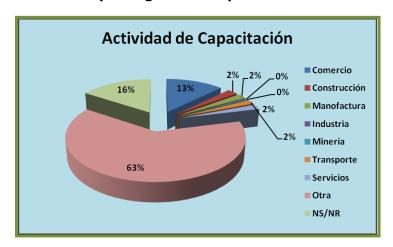


Grafica N° 36. Distribución de personas mayores de 14 años, según el nivel académico obtenido.



De las 220 personas mayores de 14 años, el 55% actualmente no alcanzo ningún nivel educativo, el 28% actualmente alcanzo el nivel educativo de primaria, el 15% alcanzo el nivel de secundaria y los niveles Preescolar y Técnico solo suman el 1%.

Grafica N° 37. Distribución personas mayores de 15 años, según la actividad que le gustaría capacitarse.



De los 351 personas mayores de 15 años Otros servicios y comercio son las actividades en las que les gustaría capacitarse con un 76%, y 16% no sabe no responde en que le gustaría capacitarse.





Grafica N° 38. Distribución de los núcleos familiares según la zona de ubicación.



La zona Urbana del Municipio de Solano Caquetá, se convierte en la mayor receptora de la población en situación de desplazamiento con un 88% y un 12% en la zona Rural.

Grafica N° 39. Distribución de los núcleos familiares según las causas que motivaron el desplazamiento

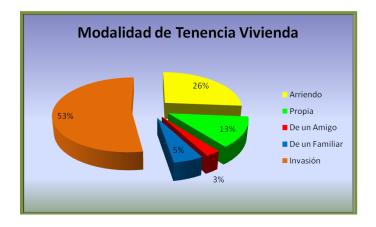


La amenaza directa se convierte en la mayor causa que más aportaron al desplazamiento con un 81%, un 9% por amenaza indirecta, y con un 5% por Conflicto Armado y Reclutamiento de menores.





Grafica N° 40. Distribución de núcleos familiares según la modalidad de tenencia de la vivienda.



El 53% de las familias desplazadas han adquirido su vivienda en la modalidad de invasión, el 26% en arriendo, el 13% tienen vivienda propia, un 5% y 3% respectivamente en la modalidad de un amigo o de un familiar.

2.6.6.6. Discapacidad

Grafica N° 41. Distribución de personas con discapacidades Diversas.



Entre 27 a 60 años de edad se presenta el mayor número de personas con discapacidades diversas en la cual sobresale el hombre.





2.6.6.7. Etnias

2.6.6.7.1. Resguardos Indígenas

En el área rural del municipio, existen legalmente constituidos 20 resguardos habitados por 5 Etnias a saber: Coreguajes, uitotos, Andoque, Inga y Nasa.

La población indígena del Municipio de Solano se estima en 3.244 personas dispersas, en una amplia área de su geografía, lo que de forma tradicional ha dificultado su atención y su acceso a los bienes y servicios públicos. Según el DANE 2005, el 16.7% de la población residente se reconoce como indígena.

Los 20 resguardos tienen una extensión de 616.610 has. Son propiedades privadas colectivas o comunitarias, la Ley los homologa a los Municipios, por lo tanto son entidades públicas de la nación.

Existe mucha riqueza por el conocimiento ancestral, pero desafortunadamente es poco el reconocimiento o mejor, aprovechamiento para bien de la población indígena y del Municipio de Solano en general. Existen sistemas tradicionales de producción indígena y valores culturales específicos que se deben tener en cuenta. Es fundamental el ejercicio de los Derechos Humanos, colectivos e integrales de la población indígena.

El Municipio debe orientar sus acciones al fortalecimiento de las diferentes comunidades indígenas asentadas en su territorio, mediante el apoyo a su estructura organizativa y de control social, la ampliación de los resguardos existentes y la constitución de nuevos resguardos, la creación de Entidades Territoriales Indígenas, consolidación de los sistemas de producción tradicionales, recuperación de valores y la formulación y puesta en marcha de los Planes de Vida.

Cuadro Nº 49. Resguardos Indígenas y sus áreas de territorio

No.	RESGUARDOS	ETNIA	FAMILIAS	POBLACION	AREAS HAS
1	Porvenir Kananguchal	Coreguaje	8	34	530
2	Puerto Naranjo	Coreguaje	14	60	1.072
3	Peña Rojas	Coreguaje	13	49	1.403
4	San Miguel	Coreguaje	12	60	169
5	Triunfo	Coreguaje	8	36	187
6	San Jose del Cuerazo	Coreguaje	16	70	260
7	Diamante	Coreguaje	26	162	1.900
8	Jerico Consaya	Coreguaje	51	295	8.450
9	Teofila la Arenosa	Coreguaje	16	85	1.862
10	el Guayabal	Nasa	10	39	588
11	el Libano	Nasa	15	80	442
12	la Niñera	Inga	15	69	3.394
13	Witora o Uitora	Uitoto	17	123	67.220
14	Coropoya	Uitoto	11	48	3.922
15	Puerto Sabalo los Monos	Uitoto	112	647	211.980
16	Bajo Agua Negras	Uitoto	15	72	17.645
17	Uitoto de Monochoa	Uitoto	21	111	229.440
18	Andoque de Aduche	Andoque	103	486	57.900
19	Amenanae del yari	Uitoto	17	62	6.960
20	el Quince	Uitoto	25	126	1.256
21	comunidad Ismuina	Uitoto	16	74	30
	TOTAL		541	2.788	616.610

Fuente: Coordinación de Asuntos Indígenas





2.6.6.7.2. Etnia Uitoto

Tiene una población aproximada de 1.271 habitantes sin contar con la población de familias flotantes diversas en la región, ocupando un área de 538.453 hectáreas aproximadamente. Son originarios del Amazonas donde está ubicado sus génesis de acuerdo con los mitos y leyendas ancestrales; en esta zona está el "comúyavo" o cueva de donde salieron los primeros hombres Uitoto a este mundo. Aún conservan expresiones propias de la etnia, sin embargo, factores externos como el comercio, los medios de comunicación, entre otros, han influido notoriamente en la pérdida de valores auténticos. En el campo de la educación se cuenta con escuelas de primaria en todos los resguardos y con un colegio de bachillerato en Coemaní (Colegio Fortunato ReallyYinakaBuinaño).

En la actualidad las comunidades Uitoto están agrupadas en la Organización de Uitotos del Caquetá, Amazonas y Putumayo ORUCAPU y la Asociación de Cabildos Indígenas del Resguardo Puerto Sábalo – Los Monos ACI.

Los resguardos y asentamientos Uitotos están ubicados en la margen izquierda del río Caquetá así: El Quince, Coropoya, Uitorá, Agua Negra, Monochoa, Mesai y Puerto Sábalo.

2.6.6.8.3. Resguardo Indígena Puerto Sábalo - Los Monos

Comprendido por las comunidades de Jerusalén, Los Estrechos, El Quince y Coemaní, siendo este último el principal y el de mayor número de habitantes entre los cuatro. Cuentan con una población total de 645 habitantes.

Se formó mediante resolución número 032 de 1988, el cual confiere el carácter legal de resguardo al sector de tierras reservadas en beneficio de la población Uitoto situado en jurisdicción del Municipio de Solano, Departamento de Caquetá. Tiene una extensión aproximada de 42.296 hectáreas ubicadas dentro de una reserva forestal y que son usadas de acuerdo a sus usos y costumbres ya que los nativos son considerados los mejores conservacionistas del medio ambiente. La autoridad socio – política está conformada por un cabildo con sus representantes; donde el Gobernador es la primera autoridad de manejar la parte administrativa de la comunidad y el Cacique el que maneja la parte cultural entre ellos.

La economía depende de cultivos de productos como el plátano, la yuca, el maíz, entre otros usados para la subsistencia, porque los pocos excedentes son forzados a venderlos a los comerciantes que llegan hasta el lugar a precios muy pocos remunerativos.

La característica que más se aprecia en la comunidad Uitoto, pero que se puede generalizar a la economía de todos los núcleos indígenas que habitan en





el medio y bajo Caquetá, es la dependencia; modalidad que tiene su origen en el proceso de aculturación forzada que impidió a los indígenas un desarrollo autónomo y que les creó una serie de necesidades, sin brindarles en forma paralela la posibilidad de satisfacerlas como fueran vendiendo su fuerza de trabajo.

En el aspecto cultural, aún se conserva el médico tradicional o curaca que es la persona encargada de administrar medicinas provenientes de las plantas a personas con enfermedades más comunes en la región; la medicina natural se está complementando con la medicina científica.

La lengua Uitoto se conserva siendo Mika, Minika, Bue y Nipode las más habladas internamente. Un aspecto importante de anotar es que el profesor está enseñando la etno educación a los alumnos de la escuela buscando con esto que la lengua madre se mucho más tiempo y no se pierda como se han perdido algunas tradiciones dentro de la comunidad.

2.6.6.8.4. Resguardo Indígena Monochoa

Constituido como Resguardo Uitoto – Muinane del paraje de monochoa mediante Resolución 033 de 1975 y aprobada por el Gobierno Nacional por Resolución 426 de 1996. El carácter legal de resguardo se da mediante Resolución No.031 de 1988. Cuenta con una población total de 180 habitantes. El área del resguardo ubicado dentro del Departamento de Caquetá es de 229.440 hectáreas quedando excluidas 111.580 hectáreas aproximadamente que se encuentran dentro del Departamento de Putumayo. Dos terceras partes del resguardo se encuentran en área de conservación de los recursos naturales.

La parte agrícola instalada en promedio suman 140 hectáreas en cultivos de yuca, plátano, maíz, piña entre otros, y se encuentran en el ámbito de familias y el área asignada por el cabildo es en promedio de 2.5 hectáreas por familia. Estos cultivos se encuentran ubicados en el Departamento de Putumayo sobre la zona ribereña del Río Caquetá.

La vivienda es construida en techo de pui tejido, paredes de tabla y yaripa y el piso en tierra. La maloca es la vivienda tradicional para el mambeo y para las reuniones de las autoridades tradicionales del cabildo y la comunidad.

2.6.6.8.5. Resguardo Indígena Andoque Aduche

Constituido mediante Resolución No.003 de 1988. Tiene una extensión aproximada de 220.540 hectáreas ubicadas sobre una reserva forestal lo que no obstaculiza la conformación del resguardo. Al municipio de Solano le corresponden 62.880 hectáreas del total del resguardo y los 157.660 restantes corresponde al Departamento de Amazonas, Su población es de 116 Personas.





La agricultura plantada por la comunidad como el plátano, la yuca, el maíz, piña y algunos frutales son cultivos de subsistencia y en pocas ocasiones los excedentes son aprovechados para la alimentación de animales domésticos especialmente las aves. El área promedio por familia es de 2.0 hectáreas ubicadas en las chagras o pequeñas parcelas asignadas por el cabildo al jefe de la familia.

La vivienda es igual al resguardo de Monochoa. Existe la maloca como sitio de reunión de las autoridades y la comunidad del resguardo para discutir temas internos del mismo.

Dentro de ésta área se encuentra asentada la población multiétnica del Araracuara, correspondiente a las etnias Uitoto, Muiname y Andoque, emigrantes de los mismos resquardos por razones económicas y de ubicación.

2.6.6.8.6. Resguardo Uitora

Constituido mediante resolución No.22 de 1981; ocupa una extensión aproximada de 67.220 hectáreas, actualmente con una población aproximada de 77 habitantes.

2.6.6.8.7. Resguardo El Quince

Constituido mediante resolución No.97 de 1982; ocupa una extensión de 1.256 hectáreas y cuenta con una población de 126 habitantes, este resguardo ha disminuido en su población de manera sustancial, debido a hechos de violencia entre las mismas familias, promoviendo la migración de muchas a otras regiones del país.

2.6.6.8.8. Resguardo Coropoya

Constituido mediante resolución No.88 de 1988; ocupa una extensión de 3.923 hectáreas y cuenta con una población de 96 habitantes.

2.6.6.8.9. Comunidad Ismuina (en proceso)

Actualmente se encuentra en proceso de constitución del resguardo, ocupan una extensión de 40 hectáreas y cuentan con 64 habitantes.

2.6.6.8.10. Resguardo Agua Negra

Constituido mediante resolución No.052 del 17 de Octubre de 1995; ocupa una extensión de 17,64 hectáreas y cuenta con una población de 72 habitantes pertenecientes a 15 familias.

2.6.6.8.11. Resquardo Mesai

Constituido mediante resolución No.025 de Julio de 2004; ocupa una extensión de 6.960 hectáreas y cuenta con una población de 62 habitantes pertenecientes a 17 familias.

La comunidad indígena Uitoto, cuenta con un plan de vida estructurado, y a través de él se encuentran gestionando recursos para el plan de vida.





2.6.6.8.12. Etnia Coreguaje

El pueblo Korebajú pertenece a la familia lingüística Tucano occidental, proveniente del grupo Siona hablante de la lengua Korebajú, ubicado geográficamente disperso a lo largo del Río Orteguaza, Peneya y Caquetá; antiguamente habitaron las regiones de Vichada, Guainia, Amazonas y parte del bajo Putumayo.

En la época ancestral los Korebajú vivían en una sola comunidad, dirigidos por un Chaman; eran dueños de todo el extenso territorio del Caquetá y Putumayo. Era un grupo nómada, se desplazaban de un lugar a otro por todo el territorio. Primero navegaron por el Río Amazonas que el grupo Korebajú denominaba con el nombre "ujucha chicha" que traduce río muy grande; más adelante salieron trasladándose al Río Caguán que denominaron "bakacha" que traduce río de los Yarumos, luego se desplazaron por tierra llegando a un lugar llamado Tres Esquinas del Orteguaza; más tarde se desplazaron al Río Putumayo que lo llamaron "Katucha" que traduce río de la caña brava, volvieron al río "Jaocha" que traduce río de la hoja y se ubican en el sitio llamado "Chijaicha" que traduce Agua Negra, hoy en día Santa María o Medio Mundo.

En este lugar permanecieron varios años, luego se desplazaron a un lugar llamado "Jerumano" por el Río Orteguaza, de aquí se desplazan al "Guamal" por el Río Bodoquero. Últimamente volvieron al sitio llamado Santa María, Medio Mundo (chijaicha) donde muere el Cacique más importante del Pueblo Korebajú (Miguel Piranga). Como era costumbre, al fallecer alguien de la comunidad y mucho más si es el personaje más

importante, se sintieron en la obligación de desplazarse para otro lugar, donde al no tener líder que los mantuviera unidos el pueblo comenzó a dispersarse a diferentes lugares y a formar comunidades pequeñas, donde la primera fue Miupú, hoy en día Resguardo Agua Negra.

Estas poblaciones llegaron al Caquetá, alrededor de los años cincuenta provenientes de la región baja del Río Caquetá y se ubicaron en la parte media – baja del Río Orteguaza, donde se encuentran dispersas 27 comunidades entre los Municipios de Milán y Solano.

La dinámica de movilidad de estas poblaciones estuvo representada por la población de los pueblos semi – nómadas, de acuerdo con la oferta alimenticia que les proporcionaba la naturaleza.

La población Coreguaje está constituida por 1.018 habitantes aproximadamente. La organización social que rige el cacicazgo y su máxima expresión es el Consejo Regional Indígena del Río Orteguaza – Medio Caquetá CRIOMC, filial de la ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia) y la OPIAC (Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana).





El pueblo Korebajú decidió analizar y reflexionar sobre su propia situación de la comunidad llegando a plantear cómo construir un nuevo plan de vida, que en el tiempo presente está en un proceso de análisis para renovar la vida del pueblo.

2.6.6.8.13. Plan de Vida Coreguaje

El Plan de Vida del pueblo Coreguaje presenta una nueva visión del crecimiento integral de los indígenas coreguajes, que compromete el ser y el quehacer de las comunidades, con el fin de rescatar la propia identidad.

2.6.6.8.14. Otras comunidades

Dentro de la jurisdicción del municipio de Solano, también existen dos comunidades indígenas que han inmigrado a esta zona por factores sociales múltiples de otras regiones del país. Estas comunidades son:

Cabildo Indígena Niñeras (Comunidad de la etnia Inga)

Según historiadores y relatos de los mismos indígenas, los Inga, proceden de las comunidades integrantes del gran imperio Inca del "tawantisuyo" (cuatro lugares del sol) del Perú; Quienes con el deseo de ampliar su territorio llegaron al Valle de Sibundoy y Mocoa alrededor de los años de 1942.

Al morir el Inca reinante, WAYNAKAPAK (1527), se desató una guerra civil entre sus dos hijos de madres diferentes: WASKAR del Cuzco Perú, y ATAHUALPA de Quito. Ambos deseaban el dominio de todo el imperio. Finalmente ATAHUALPA derrotó a WASKAR y se debilitaron todos los frentes de conquista del imperio, hecho que facilitó el proceso de conquista por parte del español Francisco Pizarro (1532 – 1539).

Después del Valle de Sibundoy y Mocoa, el segundo asentamiento más importante fue Puerto Limón, ubicado sobre las riberas del Río Caquetá, desde donde han emigrado las comunidades o asentamientos que tenemos en la actualidad en el Departamento de Caquetá.

Las vías de acceso con respecto a los centros más importantes de desarrollo de la región han sido por lo general caminos o senderos, señalados por el río o la selva que ha sido siempre la vía de comunicación que han tenido los pueblos indígenas. Los Ingas del Caquetá no son la excepción y para llegar a sus comunidades sólo es posible a través de los ríos o caminos. La calidad de servicio o estado de estas vías depende del grado de colonización del área y principalmente de la cercanía a los principales centros de desarrollo o comercialización de la zona.

En cuanto a la tradición lingüística, se afirma que el INGA, Proviene del QUECHUA de los INCA del Perú. Es la misma raíz lingüística hablada en Ecuador, Bolivia y Perú. La lengua INGA, se compone de: 3 vocales: A I U, 18 consonantes: B CH K G J L LL M N Ñ P S R F W Z. Las consonantes D y F son utilizados como préstamo del español. Esta lengua clasificada como una lengua





aglutinante, es musical y fácil de aprender. Se caracteriza por poseer pronombres, indicadores de lugar, sustantivos y verbos impersonales. El Cabildo indígena Inga, está compuesto por los siguientes dignatarios o representantes legales así: gobernador, alcalde mayor, alcalde menor, alguacil mayor, alguacil menor, secretario, tesorero, fiscal y diferentes comités cívicos.

Resguardo Indígena Guayabal (Comunidades de la etnia Paez)

Comunidad asentada en este lugar proviene del Departamento del Cauca, del Municipio de Santander de Quilichao, una de las razones por la cual emigraron de sus territorios ancestrales, fue la búsqueda de mejores tierras para cultivar. La violencia de 1.948, dio lugar a que muchas comunidades del Cauca, se dispersaran hacia diversos lugares del País en busca de mejores condiciones de vida y seguridad.

Esta etnia es descendiente, al parecer de la gran familia lingüística Chibcha de la región Andina. Una característica de esta etnia, es que aún conservan su lengua, creencias religiosas, prácticas agrícolas, construcción de viviendas y la elaboración de tejidos con base en el hilado. También realizan festivales y consumen chicha de maíz o caña.

La organización política del resguardo comienza con el Cabildo cuya estructura está integrada por miembros de la comunidad elegidos por Voto Democrático en Asamblea. Cada miembro tiene funciones determinadas dentro de la comunidad.

Dentro del resguardo la máxima autoridad es la comunidad, pero en algunos casos el gobernador es autónomo para tomar decisiones. Los problemas que se presentan en la comunidad los resuelve, hasta aplicando sanciones o expulsión del resguardo dependiendo la gravedad de los casos.

La organización social representativa en el Caquetá es el CIPEC (Comité Indígena Paez – Embera del Caquetá), el cual se relaciona con las demás organizaciones del departamento y con el CRIC (Consejo Regional Indígena del Cauca) que es una de las organizaciones más sólidas del país.

Resguardo Indígena Líbano (Comunidades de la etnia Paez

Comunidad asentada en este lugar proviene del Departamento del Cauca, del Municipio de Santander de Quilichao, una de las razones por la cual emigraron de sus territorios ancestrales, fue la búsqueda de mejores tierras para cultivar. La violencia de 1.948, dio lugar a que muchas comunidades del Cauca, se dispersaran hacia diversos lugares del País en busca de mejores condiciones de vida y seguridad.

Una característica de esta etnia, es que aún conservan su lengua, creencias religiosas, prácticas agrícolas, construcción de viviendas y la elaboración de tejidos con base en el hilado, Artesanías (Canastos de bejuco de cumare),





chumbes de lana. También realizan festivales y consumen chicha de maíz o caña.

La organización política del resguardo comienza con el Cabildo cuya estructura está integrada por miembros de la comunidad elegidos por Voto Democrático en Asamblea. Cada miembro tiene funciones determinadas dentro de la comunidad.

Dentro del resguardo la máxima autoridad es la comunidad, pero en algunos casos el gobernador es autónomo para tomar decisiones. Los problemas que se presentan en la comunidad los resuelve, hasta aplicando sanciones o expulsión del resguardo dependiendo la gravedad de los casos. Este Resguardo fue reconocido mediante la Resolución No 002 del 22 de Julio de 2003, con un área de 442 Has y actualmente cuenta con 80 habitantes agrupados en 15 familias

Sistema De Producción Indígena

Constituyen sistemas de subsistencia que se basan en la agricultura itinerante, la caza, la pesca y la recolección de productos del bosque.

La agricultura itinerante se establece en áreas de 1 a 2 hectáreas de superficie (chagras) y consta de los siguientes pasos tecnológicos: escogencia del lugar, socola y tumba, repique y quema y la siembra.

La cacería se práctica en diferentes lugares y épocas del año, en la alta variedad de espacios potenciales de cacería existentes en la región, nunca se explota una especie ya que solo se cazan los animales necesarios para el consumo; de igual forma ocurre con la pesca, la cual se practica con una altísima variedad de técnicas y carnadas, pescando solamente las especies que reúnen condiciones adecuadas.

En cuanto a la recolección de productos del bosque, se realiza mediante la cosecha de las plantas de acuerdo con las necesidades de cada comunidad y a la oferta ambiental (espacial y temporal). La intensidad del aprovechamiento es controlada por el shamán quien debe mantener el equilibrio entre la comunidad y la naturaleza.

2.7. DIMENSION ECONOMICA

2.7.1. Empleo

La principal fuente de empleo rural y urbano en el Municipio está dada por los cultivos lícitos e ilícitos, que en la actualidad son la base de la economía en el municipio; le sigue la ganadería, la pesca artesanal, el transporte por el río de personas y carga, al igual que la comercialización de frutas y verduras llegadas del interior del país.





La zona comercial y de servicios se concentra especialmente alrededor del parque central y en las carreras 1 y 2 entre calles 2 y 5, sin embargo existen algunos establecimientos dispersos en todo el casco urbano. Se considera que los centros de empleo son al mismo tiempo las áreas de la ciudad donde se concentran los bienes y los servicios.

También existen además de los establecimientos comerciales y de servicios personales, las instituciones públicas y privadas del orden nacional, departamental y local que tienen sede en el casco urbano del municipio y que ofrecen empleo a una gran masa de población, entre las principales entidades e institución están:

2.7.2. Desarrollo Turístico

Actividad turística

Solano al igual que el resto del departamento del Caquetá no tiene una gran demanda turística debido a las condiciones actuales de conflicto interno, como también a la deficiente infraestructura en comunicaciones y transporte, por lo que no existen muchos datos sobre esta actividad y el mercado que ofrece no es representativo. No obstante, el municipio cuenta con gran potencial Ambiental en Biodiversidad y afluentes hídricos únicos que lo constituye en una atractiva región rica en sitios turísticos como la Serranía de Chiribiquete, reconocido como parque natural nacional, es un sistema de bosque húmedo tropical y sabana, con enorme riqueza en flora y fauna, igualmente la Laguna Potreros y la laguna el Quince.

Los chorros del Araracuara, es otro sitio turístico muy seductor, localizado en el sitio denominado angostura del Caquetá, en este lugar hay un área llamada el Mirador del Diablo, desde donde se divisa casi todo el raudal de Araracuara, y el punto donde sale desbocado del cañón, se caracteriza por sus exuberantes paisajes y sus aguas torrenciales.

Entre otros potenciales turísticos tenemos:

- √ Humedales (lagunas)
- ✓ Playas en ambas riberas del Rio Caquetá
- ✓ Laguna la Caquetá.
- ✓ Vereda y humedal Casacunte.
- ✓ Resquardo Jericó-Consaya.
- ✓ Resquardo la Teófila.
- ✓ Veredas Tres Troncos y La Maná.
- ✓ Resquardo Huitorá.
- ✓ Las Lagunas el Limón y la culebra.
- ✓ Raudal Mesay en el rio Yarí.
- ✓ Pictogramas del Parque Natural Serranía del Chiribiquete.
- ✓ Las Malocas dentro de los diferentes resquardos.





✓ Lagunas en áreas limítrofes con el parque natural La Paya (departamento del Putumayo) pero que son áreas de influencia del Municipio de Solano.

2.7.3. Desarrollo Agropecuario

Actividad agrícola

La agricultura ha disminuido considerablemente en los últimos años, ligado posiblemente con el surgimiento y tendencia a la consolidación del cultivo de la coca, que genera un desplazamiento de la mano de obra y la tierra de actividades lícitas a ilícitas, así como con el hecho que la ganadería no requiera tanta mano de obra y dedicación, siendo preocupante en un área de frontera agrícola y en una sociedad donde la escasez de cultivos y alimentos comienza a inquietar.

Según reporte oficial del Sistema de Información y Monitoreo de Cultivos Ilícitos SIMCI, a 31 de diciembre de 2010 (cifra más actualizada) número de hectáreas sembradas en coca 567, y predios identificados 752 lotes. Sin embargo según fuentes no oficiales se estima que para la actualidad se cuenta con cerca de 1500 hectáreas localizadas principalmente en la zona de las inspecciones de Puerto Tejada, Campo Alegre y Mononguete. Esta problemática se agudiza, según los pobladores por los procesos de fumigación aérea por lo que se solicita generar un programa de erradicación voluntaria.

La disminución de la agricultura es generalizada en el país, pues para el 2008 según la Encuesta Nacional Agropecuaria la superficie agrícola ocupa el 7%, mientras que la actividad pecuaria lidera con el 77% y la cobertura en bosques tiene el 14%. Para Caquetá se estima que el 0.5% del área departamental en el 2006 es explotada en la parte agrícola; el 27.1% en la parte pecuaria, y el resto 72% en bosques31.

En este marco, los principales cultivos en el municipio de Solano son los llamados tradicionales como el maíz, plátano, yuca, cacao, caña panelera y arroz. Además, se desarrollan cultivos con potencial económico promisorio como el caucho.

La actividad agrícola se caracteriza por bajos niveles de productividad y desarrollo tecnológico, y por la falta de valor agregado a sus productos (Caña panelera, yuca, caucho, plátano).

De acuerdo al informe del DANE 2005, el 84,5% de los predios rurales que se destinan a actividades agrarias, el 36,6% corresponde a cultivos transitorios y en el resto de viviendas se evidencia actividades relacionadas con cultivos permanentes y asociados.





Cultivos de maíz y caña panelera:

El cultivo del maíz ocupa el segundo renglón en cuanto a producción después de los cultivos ilícitos y dentro de la base de la economía del sector rural en el municipio, con un total de 790 Has sembradas, para una producción de 1.185 toneladas/año; toda la producción es directamente comercializada fuera del municipio.

En cuanto a la producción de caña panelera corresponde a 229 Has sembradas en todo el municipio, donde lo importante es el hecho de que se está fomentando la producción de panela y con proyección de ampliación de las áreas sembradas y establecimiento de nuevos complejos paneleros.

Cultivo de caucho:

En cuanto a cultivos permanentes con destino a la comercialización, se encuentra el caucho (Hevea brasiliensis), el cual se ha venido introduciendo en el Departamento de Caquetá desde la década del sesenta y en el Municipio de Solano a partir de los años noventa.

Los cultivos de caucho encontrados en el municipio tienen una extensión total de 204 hectáreas de las cuales 104 has se encuentran en edades de 2 a 9 años, 45 has de 9 a 12 años y 55 has mayores de 12 años. Actualmente no se han presentado reportes de producción a Asoheca.

A través de proyectos que permiten el desarrollo del Plan Quinquenal de Fomento del Cultivo de Caucho liderado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para el Departamento del Caquetá, a través del gremio regional ASOHECA, tiene comprometido dentro de su Plan Quinquenal la siembra de 10.000 hectáreas de caucho de las cuales se han programado para los años 2005 a 2010 la siembra de 5.000 hectáreas y entre los años 2011 a 2015 las restantes 5.000 hectáreas. Es importante el apoyo de la administración municipal, las solicitudes y la activación del comité de caucheros para que se vinculen a estas propuestas productivas que incluyen las capacitaciones en manejo agronómico, equipamiento, rayado y beneficio del caucho.

Cultivos de pan coger:

Los cultivos de pancoger como plátano, yuca y algunos frutales amazónicos como chontaduro y uva caimarona, se siembran en áreas que no exceden las 2 hectáreas. Lo característico es que la mayoría de las unidades tienen áreas dedicadas a este tipo de cultivos, los cuales se establecen en forma de arreglos agroforestales. La poca producción la dedican al autoconsumo, a la cría de cerdos y gallinas como actividades colaterales y en muy pocos casos a comercializar los escasos excedentes en los mercados locales.



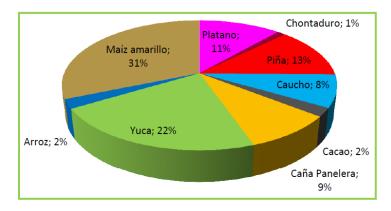


La escasa infraestructura física para la producción existente en el municipio, hace que los productos no sean competitivos en el mercado regional y se encarezcan por efectos de los altos costos del transporte fluvial, Por lo anterior, se hace necesario establecer políticas encaminadas a hacer de Solano un municipio competitivo a nivel regional y nacional, ya que la estructura productiva actual no genera empleo adicional al que se genera al interior de cada unidad familiar, representado por ocupación del jefe de familia, o uno que otro jornalero, generando continuos desplazamientos de la población joven a ciudades como Florencia y Bogotá, y de otra parte, no genera ingreso alguno a las rentas municipales, dadas las condiciones bajo la cual se enmarca la producción.

Cultivos Permanentes o Semipermanentes Cultivo Area plantada Producción Rendimiento Area en (Has) producción (Ton) (Ton/Ha) (Has) 290 540 6 Platano 90 Chontaduro 26 104 6 Piña 320 130 780 Caucho 204 Cacao 54 16 8 0.50 229 200 Caña Panelera 149 Cultivos Anuales 550 Yuca 170 1.190 **Cultivos Transitorios** Cultivo Area (Ha) Producción (Ton) Rendimiento (Ton/Ha) 58 Arroz 80 1.38 790 Maíz amarillo 1.185 1.5

Cuadro Nº 50. Relación de cultivos

FUENTE: Consenso Departamental de las Evaluaciones Agropecuarias



Grafica Nº 42. Relación de cultivos

2.7.3.1. La Ganadería

Según el Inventario bovino de la secretaría de Agricultura Departamental, en el Municipio de Solano existen 7.903 cabezas de ganado, de los cuales 1.956 son terneros y terneras menores de un año, 4.121 son hembras entre uno y tres





años y 1.826 son machos entre uno y los tres años de edad, esta cantidad de ganado se localizan en 67 predios y su explotación es de doble propósito (producción de leche y carne).

El sector rural cuenta con 7.000 hectáreas de pasto para el sostenimiento del ganado y está distribuida en 2.000 hectáreas de pasto tradicional y 5.000 en praderas tecnificadas. No obstante en la mesa de trabajo sectorial, se estima que el inventario ganadero se aproxima a unas 10.000 cabezas de ganado e igualmente con una área aproximada a las 10.000 has de pastos mejorados.

2.7.3.2. La silvicultura

La selvicultura, es aprovechada por aserradores de la región que explotan la madera, para su comercialización, sin que hasta el momento se tenga conocimiento de la cantidad extraída y su destino final, puesto que CORPOAMAZONIA, otorga el permiso de corte de este Producto, sin realizar un seguimiento preciso al mismo. Entre las maderas que se destacan encontramos el cedro, el Achapo, nogal, Manguillo y otras de menor calidad.

2.7.3.3. La pesca

La pesca semi-industrial se presenta en la inspección de Ararácuara comercializándose hacia la ciudad de Bogotá.

También se presenta la pesca artesanal, la cual la practican los indígenas, siendo la principal actividad económica para estas familias. La clase de peces que explotan son dorado plateado, lechero, guacamayo, pintadillo, chontaduro, sábalo y capaceta. La temporada de pesca son los tres primeros meses del año, aproximadamente se obtienen 20 toneladas semanales, las cuales se comercializan en Corabastos de la ciudad de Bogotá, que se transporta en vuelo charter, a traves de las empresas Savelca que tiene sede en Villavicencio, Aerovanguardia y Viarco. Se cuenta con dos cuartos fríos para el almacenamiento del producto, uno con capacidad para 7 toneladas y el otro para 15 toneladas.

2.7.3.4. Tierras

779 predios conforman el área urbana de la localidad, el área de construcción de los mismos equivale a 47.325 metros cuadrados, en el área rural se registran 2.379 predios y su área construida es 58.867 metros cuadrados. El total de predios legales en Solano son 3.158 m2, en un área de construcción de 106.192 m2, y su avaluó catastral es de 24.485.927.200





2.7.3.5. Actividad Extractiva

Las actividades extractivas se refieren a aquellas que no implican la fabricación del producto por parte del ser humano, quien lo extrae del medio natural. La economía extractiva en Solano Caquetá se centra básicamente en la explotación forestal y minera.

Explotación forestal

Esta actividad se ha instaurado en toda la región amazónica como un proceso perjudicial en el que se obtienen recursos económicos con una nula reversión de excedentes para la región. Esto ha generado incursiones colonizadoras en búsqueda de enriquecimiento rápido con mínimo de inversión y un alto impacto ambiental, pues especies como el cedro, el carrecillo y el ahumado están en vías de extinción. Sin embargo, como en la actualidad la comercialización de la madera requiere de un permiso de licencia ambiental otorgado por Corpoamazonia, los comerciantes explotan a través de corteros, los árboles comprados a propietarios de predios en áreas de colonización.

En Solano esta actividad es dominada en el sur y sur oriente del municipio en límites con San Vicente del Caguán, Amazonas y Putumayo, donde aún existen grandes extensiones de bosques primarios ya que la expansión agropecuaria es menor debido a la carencia de vías carreteables. El proceso de extracción reporta ganancias principalmente para los comerciantes, lo que obliga a los aserradores además de extraer la madera, a aprovechar el bosque en la cacería y la pesca para su sostenimiento. CORPOAMAZONIA, otorga el permiso de corte de este producto, sin realizar un seguimiento preciso al mismo.

En el municipio de Solano es difícil calcular el volumen de especies maderables extraídas y movilizadas anualmente por el río Caquetá y demás afluentes, pues la demanda del producto la imponen los intermediarios de acuerdo con las condiciones del mercado en Bogotá, ciudad que acopia la mayor cantidad de productos maderables. Sin embargo, el registro de volúmenes aprovechados y movilizados en Solano mensualmente está entre los 2.000 y 2.500 m3 (12.000 bloques en promedio). Las principales especies extraídas son el perillo, achapo, sangretoro, marfil, tamarindo, arracacho y granadillo.

Los principales productos que se obtienen se destinan a la elaboración de pisos y armazones de viviendas, cercas, canoas, postes, muebles, vigas para puentes, entre otros.





2.8. DIMENSIÓN POLÍTICA - ADMINISTRATIVA

2.8.1. Fortalecimiento institucional

Aceptando el concepto de fortalecimiento institucional como un proceso en el cual el desarrollo del recurso humano, consiste en preparar a los individuos con conocimiento, habilidades y acceso a la información requerida para interactuar efectivamente, y el desarrollo organizacional involucra la elaboración de estructura de administración, procesos y procedimientos, no solo dentro de las organizaciones, sino también en relación con otras instituciones y sectores.

Pero independientemente del enfoque que se le dé, se debe tener presente que el desarrollo de la capacidad es un proceso endógeno, es decir que no debe imponerse, hace parte del proceso activo en el que el recurso humano es la parte fundamental.

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

DIAGNÓSTICO FINANCIERO

Tomando como referencia los resultados de la última evaluación integral del desempeño municipal, a través del SICEP 1101 vigencia 2010 del Departamento Nacional de Planeación, se puede inferir el grado de cumplimiento de los índices de Eficacia, Eficiencia, Cumplimiento de Requisitos Legales y Gestión Municipal.

ÍNDICE Y RANKING MUNICIPAL 2010

	COMPONENTES DE LA EVALUACIÓN					MUNICIPAL
Municipio	EFICACIA	EFICIENCIA	REQUISITOS LEGALES	GESTIÓN	ÍNDICE (A+B+C+D)/4	RANKING
	ÍNDICE (A)	ÍNDICE (B)	ÍNDICE (C)	ÍNDICE (D)	(,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	
El Doncello	82,3	57,6	98,8	80,2	79,7	1
Florencia	78,6	58,4	72,9	82,5	73,1	2
San José del Fragua	84,4	39,6	95,0	73,0	73,0	3
La Montañita	80,5	38,5	89,3	77,3	71,4	4
Cartagena de Chairá	44,0	48,3	85,7	78,7	64,2	5
Solano	63,6	33,4	88,2	63,3	62,1	6
Valparaíso	46,1	28,5	96,3	71,2	60,5	7
El Paujíl	31,5	42,0	92,5	75,4	60,4	8
Curillo	28,9	40,8	94,8	76,5	60,3	9
Milán	42,9	32,0	80,9	76,9	58,2	10
Belén de los Andaquíes	14,7	48,1	95,2	74,3	58,1	11
Morelia	40,8	33,6	83,7	69,7	57,0	12
San Vicente del Caguán	13,6	42,3	80,9	74,1	52,7	13
Puerto Rico	25,7	34,7	75,9	69,8	51,5	14
Solita	0,0	40,1	81,0	79,8	50,2	15
Albania	0,0	71,4	51,6	65,2	47,1	16
PROMEDIO	42,3	43,1	85,2	74,2	61,2	

Fuente: DNP-DDRU-SPD

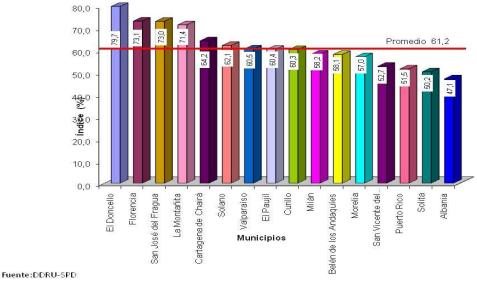




Nivel de Cumplimiento	Rangos de Cumplimiento %
Critico (MB)	0 - 40
Bajo (B)	41 - 60
Medio (M)	61 - 70
Satisfactorio (S)	71 - 80
Muy Alto (MA)	81 - 100

Fuente: Metodología DNP.

El municipio de Solano Caquetá, se ubica en la posición No. 6 con un índice de desempeño municipal de (62.1) lo que determina un nivel de cumplimiento medio, según los criterios metodológicos del DNP aplicados por la Secretaria Departamental de Planeación. En este orden de ideas, cuando el análisis se determina por cada uno de los componentes se encuentra que el municipio de Solano ocupa la posición No. 5 en el componente de eficacia, lo que representa un buen sistema de monitoreo y seguimiento al Plan de Desarrollo municipal. Así mismo, ocupa la posición No. 8 en el componente de requisitos legales y la posición No. 16 en el componente de gestión lo que obliga a replantear las estrategias de gestión administrativa de la entidad territorial. Finalmente presenta un nivel de cumplimiento crítico en el componente de eficiencia posicionando al municipio en la posición No. 14 de dicho componente.



El gráfico anterior muestra el promedio departamental que indica una cifra óptima para el posicionamiento del índice integral de desempeño municipal (61.2); por lo tanto, es importante aclarar que el municipio de Solano se ubica muy por encima del promedio de desempeño de los municipios del Caquetá, ocupando una posición de nivel medio (62.1) que se asemeja al valor promedio presentado por el informe de la Secretaría de Planeación Departamental; lo anterior implica sostener los mecanismos de gestión y monitoreo de las





finanzas municipales, el estricto manejo de las transferencias del Sistema General de Participaciones SGP y el cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal.

Los resultados en el ranking departamental de la evaluación integral del desempeño municipal, reflejan un buen comportamiento para Solano pues se ha caracterizado por ocupar posiciones medias; en el año 2008 su posición fue la No. 9, para el año 2009 mejora llegando a la posición No. 2 y el reporte de 2010 lo ubica en el la sexta posición. Tomando como referencia la posición municipal en el ranking nacional, el municipio de Solano se encuentra en la posición 783 a nivel nacional en 2008, posteriormente crece a la posición 437 en el año 2009 siendo su mejor ubicación en el decenio y finaliza en la posición 704 durante el año 2010.

De otra parte, el informe de viabilidad financiera reporta el cumplimiento del límite de gastos de funcionamiento sobre los ingresos corrientes de libre destinación. El municipio de Solano se ubica con un indicador de 43.1% lo que indica su buen comportamiento en cumplimiento de la ley 617 de 2000.

		INGRESOS		
Municipios	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	GASTOS DE FUNCIONAMIENT O / ICLD	CUMPLIMIENT O ART. 6 LEY 617 DE 2000
	Miles De	\$		
Florencia	12.337.800	20.352.412	60,62%	70%
Albania	439.184	762.965	57,56%	80%
Belén de los Andaquíes	783.902	1.237.874	63,33%	80%
Cartagena del Chairá	1.474.858	2.070.750	71,22%	80%
Curillo	700.946	1.316.688	53,24%	80%
El Doncello	1.240.342	2.285.888	54,26%	80%
El Paujil	918.391	1.737.506	52,86%	80%
La Montañita	1.429.131	2.004.342	71,30%	80%
Milán	957.696	1.318.421	72,64%	80%
Morelia	464.019	762.221	60,88%	80%
Puerto Rico	1.161,526	1.476,255	78,68%	80%
San José del Fragua	708.542	1.579.924	44,85%	80%
San Vicente del Caguán	2.729.503	3.477.631	78,49%	80%
Solano	851.872	1.976.357	43,10%	80%
Solita	805.588	1.285.975	62,63%	80%
Valparaíso	901.524	1.239.729	72,72%	80%
TOTAL	26.744.460	43.410.159		

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental





A continuación se describe el comportamiento financiero del municipio de Solano en un periodo de análisis de cinco años (2006 – 2010).

Muni	Ingresos Totales				Total Ingresos Tributarios					
cipio	2006	2007	2008	2009	2010	2006	2007	2008	2009	2010
	5.431.652	5.478.00 3	8.298.94 2	11.035.0 47	10.371.2 37	381.17 7	629.82 6	673.51 4	732.84 7	514.57 3
SOLA	Transferencias SGP									
NO	2006	2007	2008	2009	2010					
	4.714.076	4.801.88 5	7.500.97 6	9.680.62 8	9.699.75 6					

Cifras en Miles de pesos. Fuente DDRU - SPD

Para el periodo de análisis los ingresos totales del municipio han crecido 90.9% entre el año 2006 frente al 2010, siguiendo este mismo esquema de evaluación los ingresos tributarios crecieron 35% mostrando un esfuerzo por recuperar las rentas propias municipales durante los años 2007, 2008 y 2009 para posteriormente decrecer en 2010; sin embargo la tasa de crecimiento en el periodo de las transferencias del SGP asciende a 105.8% siendo un resultado óptimo para las finanzas locales. Es muy clara la gran dependencia que presentan los ingresos totales del municipio sobre las Transferencias del SGP, las cuales representan cerca del 93.5% de los ingresos municipales.

Municip		Gastos Totales				Gastos de Funcionamiento				
io	2006	2007	2008	2009	2010	2006	2007	2008	2009	2010
	4.888.8	6.401.2	8.666.8	11.153.2	11.673.0	749.45	836.34	841.71	987.12	1.077.1
	74	78	89	87	83	1	7	4	5	31
SOLAN			Inversió	n		Saldo de la Deuda				
0	2006	2007	2008	2009	2010	2006	2007	2008	2009	2010
	4.139.4	5.433.3	7.730.8	10.166.1	10.537.4		181.66	110.00	55.000	0
	23	91	20	62	49		7	0	33.000	U

Cifras en Miles de pesos. Fuente DDRU - SPD

Por su parte el análisis de los gastos totales, permiten evidenciar un crecimiento durante el periodo de análisis (2006-2010) de 138.7%, lo que dista mucho del crecimiento proporcional de los ingresos totales (90.9%). Los gastos de funcionamiento han crecido para el periodo de análisis 43.7% y representan el 9.22% de los gastos totales del 2010; por su parte los gastos de inversión han crecido 154% durante el periodo de análisis (2006-2010) y representan el 90.2% de los gastos totales del 2010.

DIAGNÓSTICO ADMINISTRATIVO

Se puede hacer referencia a los aspectos que limitan el accionar administrativo y operativo de la Alcaldía de Solano. En primera instancia la gran dependencia de los ingresos del SGP (93.5%) de los ingresos totales demuestran el bajo nivel de generación de rentas propias locales, lo que se explica debido a que Solano presenta los mayores índices de desempleo, pobreza y marginalidad del departamento; determinado por su aislamiento del





contexto productivo regional, la inexistencia de conectividad terrestre y su alta dispersión poblacional.

Por su parte, no se cuenta con infraestructura física (palacio municipal) para el desempeño de labores de la administración central, el Concejo Municipal y la Personería; esta situación obliga a la administración al pago de arriendo en distintas casas de la zona central del municipio para menguar esta problemática. Sin embargo, el clima organizacional y los espacios laborales presentan limitantes sustantivas como la generación de fluido eléctrico a través de una planta diesel que en ocasiones falla y paraliza el funcionamiento de la Alcaldía. Lo anterior se agudiza por la debilidad de dotación de internet, equipos de cómputo, y el escaso personal de nómina que atiende los requerimientos de ley y las demandas ciudadanas.

Por lo anterior, es preciso mencionar que la Alcaldía de Solano presenta graves dificultades en materia de sistemas de información y mecanismos de seguimiento y evaluación a los procesos, pues muchos componentes operativos deben ser contratados por prestación de servicios (control interno, política social, Sisben – Coordinador de salud) dificultando la continuidad de los mismos.

La alcaldía solo posee la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Planeación, lo que obliga a redoblar esfuerzos para atender los procesos de competencia de la administración. En la actualidad el municipio presenta una avance del 80% en cumplimiento del MECI y tan solo se evidencia un 30% en cumplimiento de la ley 594 de 2000 (Archivo Municipal); el Plan Municipal de Gestión del Riesgo se encuentra formulado pero no se evidencian acciones de cumplimiento, no se cuenta con organismos de socorro (Bomberos); y finalmente los instrumentos de planificación ambiental presentan niveles bajos de cumplimiento (PUEA, PGIRS, PSMV), así como el cumplimiento del Esquema de Ordenamiento Territorial debido a la inoperancia del Banco de Proyectos de Inversión Municipa

2.8.2. ORGANIGRAMA DE LA ALCALDIA

La estructura del Municipio está organizada por la Administración centrada en la cabecera Municipal, representada legalmente por la Alcaldesa con sus funcionarios, que conforman su gabinete, Secretario de Gobierno, dos Jefes de Oficinas (jefe de Planeación y jefe de Presupuesto), tres coordinadores (Coordinación de Cultura, la Coordinación de SISBEN y la Coordinación Asuntos Indígenas), Tesorería, Almacén, promotor de desarrollo comunitario, dos inspectores de Policía, cuatro auxiliares (administrativo, recaudo, de tesorería y servicios generales), dos operarios, bibliotecario y celador.





2.8.3. Desarrollo comunitario

Las Juntas de Acción Comunal

La principal organización comunitaria, son las Juntas de Acción Comunal (J.A.C.), las cuales representan la comunidad ante las instancias del gobierno local, existiendo 73 en el Municipio, 8 en el casco urbano y las restantes en las 7 inspecciones que manejan determinados núcleos de veredas.

Además, hay registradas 45 organizaciones comunitarias entre comités, fundaciones y corporaciones, asociaciones y cooperativas, que no han logrado consolidarse institucionalmente.

Según el sistema integrado de registros públicos de la cámara de comercio de Florencia, en el sector Urbano de Solano, existen 24 organizaciones entre comités, grupos asociativos cooperativas y fundaciones y, 21 en el sector rural con diversas actividades económicas, enfocadas a producir y comercializar.

2.8.4. Tema TIC y Asociatividad

Tendrá la finalidad de coordinar la actualización de los sistemas y su articulación. Dará un uso pedagógico a la informática y las comunicaciones, consolidando una red integral de participación educativa como parte del proyecto de "transformación pedagógica de la escuela y la enseñanza", que se integra al plan de Tecnología e Innovación y a los telecentros comunitarios.

2.9. POTENCIALIDADES DEL MUNICIPIO

2.9.1. Recursos Naturales Y Ambientales

La mayor parte del territorio municipal está cubierto de selvas ecuatoriales húmedas sin intervenir, las cuales poseen inmensos recursos forestales, faunísticos y genéticos primordiales para la humanidad, y mantienen relaciones importantes entre suelo-agua-planta-aire que contribuyen a regular el equilibrio dinámico de la región y actúan como un control climático de la Tierra. El área que corresponde al parque Chiribiquete posee inmensos recursos mineros aún sin aprovechar y es un potencial ecoturístico y de investigación científica por excelencia.

2.9.2. Organización Social

Se cuenta con una importante base organizativa para soportar el desarrollo o del municipio como Juntas de Acción Comunal, asociaciones económicas, asociaciones comunitarias y otra formas de organización que trabajan en defensa de sus asociados y en la promoción de sus actividades, aunque con bajos niveles de capacitación gremial y empresarial y escasa coordinación entre el as para alcanzar propósitos comunes.





2.9.3. Patrimonio Turístico, Cultural Y Recreativo

El municipio cuenta con un importante conjunto de sitios naturales y de interés paisajístico y ecológico que podría posibilitar a futuro la actividad turística como complemento de su actividad económica.

Se registra como parte de este inventario, los grandes ríos, las innumerables lagunas, los tepuyes del parque Chiribiquete y la serranía de Araracuara, el estrecho de Araracuara, los rápidos, saltos y cascadas, además del paisaje en general, potencial enriquecido con atractivos socioculturales como las diversos pueblos y asentamientos indígenas.

No obstante el potencial existente, no se tiene el conocimiento suficiente al respecto, no se cuenta con infraestructura adecuada, ni con institucionalidad ni presupuesto para su desarrollo.

2.9.4. Actividad turística

Solano al igual que el resto del departamento del Caquetá no tiene una gran demanda turística debido a las condiciones actuales de conflicto interno, como también a la deficiente infraestructura en comunicaciones y transporte, por lo que no existen muchos datos sobre esta actividad y el mercado que ofrece no es representativo. No obstante, el municipio cuenta con gran potencial Ambiental en Biodiversidad y afluentes hídricos únicos que lo constituye en una atractiva región rica en sitios turísticos como la Serranía de Chiribiquete, reconocido como parque natural nacional, es un sistema de bosque húmedo tropical y sabana, con enorme riqueza en flora y fauna, igualmente la Laguna Potreros y la laguna el Quince.

Los chorros del Araracuara, es otro sitio turístico muy seductor, localizado en el sitio denominado angostura del Caquetá, en este lugar hay un área llamada el Mirador del Diablo, desde donde se divisa casi todo el raudal de Araracuara, y el punto donde sale desbocado del cañón, se caracteriza por sus exuberantes paisajes y sus aguas torrenciales.

Entre otros potenciales turísticos tenemos:

- Humedales (lagunas)
- Playas en ambas riberas del Rio Caquetá
- Laguna la Caguetá.
- Vereda y humedal Casacunte.
- Resguardo Jericó-Consaya.
- Resquardo la Teófila.
- Veredas Tres Troncos y La Maná.
- Resguardo Huitorá.
- Las Lagunas el Limón y la culebra.





- Raudal Mesay en el rio Yarí.
- Pictogramas del Parque Natural Serranía del Chiribiquete.
- Las Malocas dentro de los diferentes resguardos.
- Lagunas en áreas limítrofes con el parque natural La Paya (departamento del Putumayo) pero que son áreas de influencia del Municipio de Solano.

2.10. ESCENARIO ACTUAL

El municipio de Solano adolece de sistemas de información eficientes que permitan priorizar las acciones del gasto público social, su alta dispersión población, su elevada extensión territorial y los bajos niveles de infraestructura y conectividad dificultan el proceso de consolidación del aparato productivo local. Las necesidades básicas insatisfechas se suman a la baja generación de empleo en contravía del potencial forestal, agropecuario, minero y turístico de la región amazónica. La diversidad étnica, cultural y biológica del municipio, son considerados un limitante y no se determinan las oportunidades y capacidades que ello puede generar para la configuración del desarrollo sostenible de Solano.

2.11. ESCENARIO ESPERADO

Al concluir la administración municipal "Con la comunidad y para la comunidad, el progreso sigue su marcha" 2012 – 2015, se espera que los habitantes del municipio de solano hayan cambiado su percepción en cuanto a que vean y crean que vivir en solano es una excelente opción de vida hacia futuro.

Aprovechando el gran potencial natural y biodiverso existente, donde todos los habitantes estén plenamente convencidos de que su aprovechamiento sostenible es la mejor opción de desarrollo, generando espacios para que los diferentes grupos poblacionales participen activamente en las instancias de educación, formación, control y acompañamiento del área ambiental, generando procesos productivos sostenibles, con una dinamización económica estable, aperturando mercados para ofertar los bienes y servicios que aquí se tienen.

La administración municipal ejercerá un liderazgo claro y decidido en la integración de los diferentes grupos culturales existentes aprovechando al máximo la riqueza que cada uno de estos posee, disminuyendo la polarización política, cultural y social que existe en la actualidad y generando los espacios y las dinámicas necesarias para tener un Solano incluyente y mejor para todas y todos.

El equipo de gobierno con acciones claras y concretas de transparencia, eficiencia y eficacia, siempre actuando de cara a la comunidad espera





recuperar la falta de confianza que existe de parte de los pobladores hacia los mandatarios, lo que permitirá mejorar los niveles de gobernabilidad y de compromiso hacia la búsqueda conjunta de un solano mejor.

2.12. GRANDES RETOS

Los grandes retos que Eliseo Murillo Criollo se ha planteado como alcalde del municipio de Solano para el periodo de gobierno 2012 – 2015 son:

- 1. Lograr la interconexión eléctrica de la cabecera municipal de Solano.
- 2. Culminar la construcción y poner en funcionamiento las instalaciones del Palacio Municipal.
- 3. Gestionar la construcción de la vía que permita la conexión terrestre de Solano con el resto del departamento.
- 4. Gestionar recursos para desarrollar el plan maestro de acueducto y alcantarillado en la cabecera municipal.
- 5. Lograr una dinamización económica y productiva de los diferentes sectores del municipio.
- 6. Mejorar los niveles de seguridad alimentaria de los diferentes grupos poblacionales de Solano.
- 7. Trabajo en conjunto con la comunidad en la adecuación de vías terciarias y mejoramiento de la banca: (Mononguete Quebrada La Mononguete Brisas, El Carmen- Solano, Tres Esquinas. Tres Esquinas El Doce, Mononguete Alto Gritón, Puerto Tejada Sábalo, Puerto Tejada Peñaranda, Puerto Tejada Campo Alegre, palmeras peñaranda, palmeras tejada, Rosal Guadalajara, Sincelejo Florida, Casa Cunte Buenos Aires, honduras El Encanto, Tres Rios Jerico Consava
- 8. Gestionar la implementación de la estrategia de erradicación voluntaria, en el marco del programa contra cultivos ilícitos PCI que lidera la Unidad Administrativa de Consolidación Territorial.
- 9. Construcción de la Casa campesina como mecanismo de fortalecimiento de la dinámica rural municipal.

2.12.1. CONTRATO PLAN Y NTP

El Programa Nuevos Territorios de Paz (NTP) es financiado por la Unión Europea, surge a partir de las experiencias y aprendizajes provenientes de procesos apoyados por la Unión Europea (UE) y el Gobierno Nacional a través de instrumentos como Laboratorios de Paz (LP), que han apalancado iniciativas donde la población civil ha tenido un rol protagónico en el marco de movimientos amplios y participativos que, apoyados en los instrumentos propios del Estado de Derecho, han favorecido el desarrollo, la paz, la gobernanza y la construcción de región.





El programa Nuevos Territorios de Paz se implementa en 4 territorios del país: Canal del Dique y Zona Costera, Bajo Magdalena y los departamentos de Guaviare y Caquetá. El objetivo concreto es contribuir a la construcción de paz y desarrollo en Colombia a través de la promoción de condiciones locales que favorezcan la cultura de paz, democracia y el Estado de Derecho que fomenten condiciones de vida suficientes para los ciudadanos. Representa para el país una oportunidad de aplicar las lecciones aprendidas en más de 15 de años de construcción de dinámicas de desarrollo y paz, desde la sociedad civil, y para el Caquetá representa la oportunidad para construir con todas y todos los habitantes del departamento la Visión Compartida de Territorio, como el horizonte hacia el que se deben dirigir las apuestas de desarrollo.

Para ello se han planteado tres componentes principales: 1) Inclusión Socioeconómica Sostenible, que busca el desarrollo e implementación de modelos productivos sostenibles e incluyentes para lograr la seguridad y soberanía alimentaria, así como la generación de ingresos con las poblaciones vulnerables. 2) Tierras y Territorio, que pretende la aplicación de instrumentos y el fortalecimiento de las capacidades locales para el ordenamiento del territorio, el abordaje del tema de ocupación y uso de la tierra y todo enfocado a que las comunidades ganen en (i) generar arraigo, (ii) salvaguardar su patrimonio, (iii) alcanzar la soberanía y seguridad alimentaria, (iv) lograr autosuficiencia y (v) estar protegidos en el marco de la regulación existente. 3) Creación de capacidades locales, fortalecimiento institucional y redes sociales, con el que se busca generar capacidades en la sociedad civil en los sectores público y en el sector privado para lograr una articulación constructiva que favorezca la realización de un proceso de desarrollo territorial pacífico y participativo. 4) Gestión del Conocimiento, que busca que la información territorial está disponible para su uso público, que los aprendizajes obtenidos de las experiencias del Programa y de otros procesos de construcción de paz y desarrollo desde la sociedad civil estén a disposición del proceso territorial y de la agenda pública, y que se identifiquen los vacíos de información y las estrategias para llenarlos.

Este programa tiene una duración de 4 años y es una gran oportunidad que tiene el municipio de Solano para avanzar por esta senda de construcción de desarrollo humano endógeno y búsqueda de la paz positiva y duradera.

2.12.2. CONTRATO PLAN

En el marco del presente plan de desarrollo, se gestionará un contrato plan con la Gobernación del Departamento que incorpore proyectos de mediano y largo plazo del orden subregional y departamental que apalanquen proceso de largo plazo como mecanismo para generar condiciones y dinámicas conducentes al mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores y pobladoras del Municipio Solano en contribución y relación directa con las metas establecidas en el Plan nacional de Desarrollo Prosperidad para todos.





En este sentido el municipio de Solano en articulación con las demás alcaldías del departamento y en articulación con la Gobernación, los CTP, los gremios, el sector privado, la academia y la sociedad civil, promoverá la estructuración de un contrato plan entre la Nación y el Departamento que permita avanzar en temas estructurales de alto impacto y en la construcción de una visión departamental de desarrollo, ampliamente concertada y validada, con una mirada prospectiva del territorio a 30 años.

Bajo esta figura es de interés encontrar consensos alrededor de procesos estratégicos de largo plazo y centrales para el desarrollo del municipio como Corredores viales y fluviales, Energización de zonas no interconectadas y de la zona rural, Construcción de acueductos y alcantarillados, infraestructura productiva, educativa, cultural y deportiva, gestión ambiental para el desarrollo sostenible, protección y restauración de la biodiversidad, desarrollo rural y microempresas rurales desarrollo integral de los pueblos indígenas, entre otros.

Los proyectos derivados del contratos plan se identificaran y formularán tras un proceso de concertación territorial que promueva la asociatividad alrededor de la construcción de una visión departamental de desarrollo con una mirada prospectiva del territorio a 30 años.

2.12.3. ESTRATEGIA DE ARTICULACION CON PARQUE NACIONAL NATURAL SERRANIA DE CHIRIBIQUETE EN EL MUNICIPIO DE SOLANO

a) Participación de actores estratégicos comunitarios e institucionales para la conservación del área.

META: Establecimiento de un convenio interadministrativo de cooperación que permita la articulación de acciones frente a la conservación del área.

- Elaboración de (1) un plan de trabajo en conjunto con la alcaldía municipal.
- Apoyo para la formulación y gestión de proyectos.
- Suscripción de planes de trabajo con comunidades ubicadas en la zona adyacente al Parque.
- b) Socialización del proceso de ampliación del Parque a instituciones y comunidades del municipio de Solano.
 - META: Reuniones de socialización con comunidades e instituciones.
- c) Promover estrategias de educación ambiental que contribuyan a la valoración social del área protegida.

META: Inserción de la dimensión ambiental en el currículo local, con el fin de incidir en el cambio de modalidad educativa, de técnico comercial a lo ambiental.

Participación en la creación del **CIDEA** (Comité institucional de educación ambiental) del municipio de Solano.





- Apoyo para la elaboración de un plan de acción que contribuya a la construcción del plan de educación ambiental para el municipio.
- d) Caracterización de los sistemas de producción actuales que permitan plantear procesos de reconversión de los sistemas de producción del municipio, en veredas adyacentes al área, que permita avanzar en un ordenamiento efectivo del territorio.
- e) Generar propuestas de ordenamiento de la zona de amortiguación o de función de amortiguación del parque que permitan consolidar comunidades ubicadas en las zonas adyacentes al área que pueden generar afectación sobre zona de de ampliación del Parque.
- f) Socialización de la propuesta de ampliación del Parque con comunidades indígenas para coordinar acciones sobre el área ampliada y la de interés indígena.
- g) Apoyo para la elaboración y desarrollo de propuestas de disfrute de las áreas que contengan escenarios paisajísticos y culturales además de conservación del municipio que puedan articularse al proceso SIDAP del departamento
 - META: 2 áreas identificadas con escenarios paisajísticos para el disfrute de las comunidades. (Ecoturismo conservación) que puedan articularse al sistema departamental de áreas protegidas del Departamento, SIDAP.





CAPITULO 2.

PARTE ESTRATEGICA





3. VISIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL

Solano será en el 2015 un municipio que ha consolidado y conserva su gran diversidad biológica y cultural, que es fuente de recursos, patrimonio ambiental y cultural; un municipio productivo de gran potencial agrícola, forestal, minero, ganadero, y turístico. Con infraestructura, equipamientos adecuados, redundando en la calidad de vida de todos sus habitantes especialmente teniendo en cuenta los derechos de niños, niñas y adolescentes, jóvenes, garantizando una seguridad alimentaria para todos sus habitantes, todo esto sustentado a través del buen gobierno, que promueve el desarrollo con enfoque integral sostenible.

3.1. OBJETIVOS

Objetivo General.

Realizar una gestión pública eficaz, eficiente, participativa y transparente de la mano con la comunidad, en pro de mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Solano, mediante la reducción de la pobreza, promoviendo la equidad de género, el enfoque diferencial haciendo énfasis en la garantía de derechos para niños, niñas, adolescentes y jóvenes, población vulnerable, víctimas. Afianzar dinámicas de conservación y buen uso de la oferta ambiental, optimización y priorización de los recursos disponibles, promoviendo la consolidación del desarrollo regional en la Amazonia Colombiana.

Objetivos Estratégicos

- Reconstruir el tejido social del municipio de Solano, el cual se ha ido deteriorando principalmente por falta de voluntad política, presupuesto y factores del orden público. Se pretende aumentar las coberturas en educación y salud, incrementar los sitios dedicados a la recreación, deporte, cultura y turismo, así como también apoyar acciones para la atención de la población vulnerable.
- Ejecutar, Promover y garantizar la sostenibilidad ambiental del territorio mediante los programas de protección, conservación, manejo y buen uso de los recursos naturales.
- Mejorar la infraestructura vial existente y hacer la gestión necesaria para que el municipio de solano quede interconectado con los otros municipios del departamento, formular proyectos necesarios para





mejorar el equipamiento municipal en cuanto a puertos, escenarios deportivos, culturales, palacio municipal y planta de sacrificio.

- Diseñar e implementar un modelo de gestión pública coherente con la realidad local, articulado a los lineamientos del buen gobierno y al alcance de los ciudadanos.
- Mejorar la productividad y la competitividad de los servicios prestados y productos agropecuarios generados en Solano, para fortalecer el desarrollo económico local y la inclusión socioeconómica.



3.2. ESTRATEGICA

3.2.1. DIMENSIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL

INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACIÓN

OBJETIVO: Reconstruir el tejido social del municipio de Solano, el cual se ha ido deteriorando principalmente por falta de voluntad política, presupuesto escaso y factores de orden público. Se busca fortalecer el acceso y garantía de derechos fundamentales a los habitantes de Solano durante el periodo de Gobierno.

PROGRAMA TODOS A CLASE (Niños, niñas, adolescentes y jóvenes - NNAJ)

PRINCIPAL PROBLEMATICA: Según el análisis de la situación del municipio el macro problema de la educación es el deficiente servicio educativo para promover procesos de calidad y fortalecimiento de una cultura para la convivencia, la competitividad y productividad, que aporten eficazmente al desarrollo humano integral de los habitantes de Solano.

METAS DE RESULTADO	INDICADOR	LÍNEA DE BASE	SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO CUATRIENIO
Incrementar al 100% la legalización de predios de uso público (sedes educativas) en el cuatrienio	Número de sedes educativas legalizadas en zona urbana y rural	9 instituciones y centros educativos sin legalización predial		Legalización predial de 9 instituciones y centros educativos (Incluidas las sedes) de la zona urbana y rural
Aumentar en 8% la Cobertura de educación preescolar en el cuatrienio	Tasa de cobertura bruta en preescolar	Cobertura educación preescolar 82%	OPTIMIZACION DE INFRAESTRUCTURA	Fortalecer el programa PAIPI en zona rural
Aumentar en 10% la Cobertura de educación primaria en el cuatrienio	tasa de cobertura bruta en básica primaria	Cobertura Educación Primaria 80%	EDUCATIVA	Mejorar la infraestructura de 20 planteles educativos urbano y rural
Aumentar en 20% la Cobertura de educación secundaria en el cuatrienio	tasa de cobertura bruta en básica secundaria	Cobertura educación secundaria 60%		Construcción de 20 aulas educativas en zona rural
Aumentar en 20% la Cobertura de educación media en el	tasa de cobertura bruta	Cobertura Educación Media	APOYO AL FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS	Apoyo para el funcionamiento de 9 planteles educativos (Albergues) (IECEM, Las Mercedes, Mononguete, Puerto Tejada, Campo Alegre, Cabañitas, Danubio 12, Coemani , Peñas Blancas).
cuatrienio	en educación media	36%		Dotar 20 planteles educativos con plantas solares en zona rural
			DOTACIÓN PEDAGÓGICA	Dotar 24 planteles educativos con mobiliario, ayudas pedagógicas en zona urbana y rural

Incrementar al 70%, el apoyo en dotación pedagógica de la población de pobreza extrema, en educación primaria para el cuatrienio	Cantidad de personas en educación primaria en extrema pobreza	673 niños en educación primaria 100%	DOTACION ESCOLAR	Desarrollo e implementación de cuatro (4) estrategia para la dotación de kit escolares, uniformes y calzado a la población infantil en extrema pobreza, zona rural y urbana
Aumentar promedio ICFES en 10 puntos la calificación en el cuatrienio	promedio ICFES	32.2 Puntajes Promedio ICFES	CALIDAD EDUCATIVA	Cofinanciar la implementación del programa Caquetá Vive Digital en los planteles educativos urbano y centros poblados Dotación de salas 6 de informática y acceso a las TIC zona urbana y rural
Aumentar al 100% los procesos de capacitación de la población docente del municipio de solano en el cuatrienio	cantidad de docentes	86 Docentes	CAPACITACION DOCENTES	Cofinanciar el programa de formación de docentes de la Secretaria de educación departamental Apoyar la realización de cuatro (4) foro educativo anual en la cabecera municipal
Incrementar al 98% la gratuidad			GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN	Realizar el giro del 100% de los recursos de gratuidad garantizar la Coordinación municipal de educación
de la educación en la población escolarizada en el cuatrienio	ducación en la población Cantidad de población en		ETNOEDUCACIÓN	Diseñar tres (3) estrategia de fortalecimiento a la etnoeducación en 15 resguardos indígenas, en articulación con la Sec. Educación Dtal
			TRANSPORTE ESCOLAR	Implementar tres (3) programa de subsidio de transporte escolar para comunidades rurales
Reducir en 5% la tasa de analfabetismo durante el cuatrienio	tasa de analfabetismo en personas 15 - 24 años	Analfabetismo 26%	A ESTUDIAR SE DIJO	Diseñar tres (3) estrategia de formación para personas analfabetas de zona urbana y rural
Aumentar en 10% la Cobertura de educación superior en el cuatrienio	tasa de cobertura bruta en educación superior	Tasa de cobertura en educación superior es del 19,1%	VOY POR MI FUTURO	Crear tres (3) Fondo de apoyo para el acceso a la educación superior de los mejores bachilleres (mejores prueba ICFES)
Acceptance 50/ le Colombina de	December 200 de			Garantizar el 100% del personal requerido para los programas de alimentación escolar en zona rural y urbana
Aumentar en 5% la Cobertura de alimentación escolar en el	ión escolar en el beneficiarios restaurante reciben el servicio de SANA		SANA ALIMENTACIÓN	Garantizar el 100% de las solicitudes de compra de alimentos para restaurantes escolares
cuatrienio	escolar	alimentación escolar		Dotación y mejoramiento de 20 restaurantes escolares en zona rural y urbana

PROGRAMA RECREACION Y DEPORTE

PRINCIPAL PROBLEMÁTICA: Macro problema del sector es la escasa cobertura de programa s orientados a la utilización del tiempo libre, el deporte y la recreación, en especial en la zona rural.

METAS DE RESULTADO	INDICADOR	LÍNEA DE BASE	SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO CUATRIENIO
Incrementar en 30% la dotación de escenarios deportivos del municipio en zona rural y urbana	cantidad escenarios deportivos mejorados	65 rurales, 7 urbanos	OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA	Mejorar la infraestructura de 12 escenarios deportivos del área urbana y rural
	Número de personas que practican alguna actividad deportiva	90 niños futbol, 175 baloncesto proyectado,	APOYO ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA	Garantizar la Coordinación de 4 escuelas deportivas del sector rural y urbano
Aumentar el porcentaje en un 50% de personas que practican	Numero de eventos deportivos organizados por año donde se vincula sector rural y urbano, no se conoce la cantidad de población.		APOYO EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS Realización de 11 eventos deportivos a donde se vincule sector rural y urbano	
alguna actividad deportiva	Implementos deportivos	5 balones futbol, malla voleibol, 20 petos urbano, 20 conos,	FOMENTO DE LA PRÁCTICA DEL DEPORTE	Realizar 24 jornadas de promoción de prácticas deportivas en zona rural Realizar 18 jornadas de dotación de implementos deportivos en zona rural Dotar 28 planteles educativos con implementos deportivos, zona urbana y rural

PROGRAMA CULTURA PARA EL DESARROLLO

PRINCIPAL PROBLEMÁTICA: Se detectaron múltiples problemas que inciden en el desarrollo del sector cultural, debido esencialmente a la falta de espacios diversos entendiendo la complejidad cultural del municipio, lo mismo que la falta de recursos para poder llegar a todas las áreas poblacionales.

METAS DE RESULTADO	INDICADOR	LÍNEA DE BASE	SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO CUATRIENIO
Aumentar en 50% la participación en las escuelas de formación artística	personas que asisten a escuelas de formación musical y artística	música, 140 personas pertenecen a la escuela de música urbano	APOYO ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL	Garantizar 3 procesos de instrucción musical y cultural en área urbana
Fomentar el acceso, la innovación, la creación y la producción artística y cultural	porcentaje de niños y niñas beneficiarios de programas que promueven el derecho	2 eventos culturales locales	APOYO EVENTOS CULTURALES Y ARTISTICOS	Cofinanciar la realización de 8 festividades folclóricas locales Cofinanciar la realización de 8 festividades tradicionales indígenas



	cultural			
Dotación, sostenimiento y	Numero de bienes de interés cultural	N.D.	DOTACIÓN INFRAESTRUCTURA CULTURAL	Garantizar la dotación de la casa de cultura municipal Terminar la construcción de una (1) casa de la cultura en zona urbana Establecer cuatro (4) estrategia para la compra y mantenimiento de instrumentos musicales
mantenimiento de infraestructuras culturales del municipio	Estudios del municipio	0	IDENTIDAD MUNICIPAL	Realizar un (1) estudio de la monografía del municipio, para la promoción de la riqueza cultural y natural de Solano

PROGRAMA SUPERACION DE EXTREMA POBREZA

PRINCIPAL PROBEMATICA: El aislamiento geográfico, la falta de conectividad vial, la alta dispersión poblacional y la débil configuración del aparato productivo local, han generado la exclusión y la marginalidad de la mayoría de la población de Solano

METAS DE RESULTADO	INDICADOR	LÍNEA DE BASE	SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO CUATRIENIO
			APOYO INSTITUCIONAL	Garantizar un (1) Coordinador de atención a Red Unidos, Discapacitados, Adulto mayor Cofinanciar 9 iniciativas de la Red Unidos, según sus criterios de priorización en zona urbana y rural Formulación del plan municipal para la superación de la extrema pobreza
Superar la pobreza extrema en el 30% de las familias acompañadas por la Red Unidos	unidos	409 familias	TODOS SALUDABLES	Lograr la vinculación efectiva al sistema de salud y garantizar que el 100% de las familias en pobreza extrema reciban servicios en salud y participen de los programas de prevención y promoción
			INGRESOS Y TRABAJO SUPERACION DE LA EXTREMA POBREZA	Suscribir un (1) convenio con el SENA para capacitar a los integrantes de la red unidos a programas de formación para el trabajo en zona urbana y rural
	Número de personas con discapacidad	450 personas discapacitadas	CAPACIDADES DIVERSAS	Implementar cuatro (4) estrategia de asistencia humanitaria para población discapacitada Apoyar 16 iniciativas productivas de población

		A ~
		Acompañamiento técnico para la legalización de la Asociación Municipal de Mujeres
		Diseñar la estrategia de promoción y garantía de derechos para la mujer Solanense
	MUJERES	Implementar la estrategia de formación laboral para mujeres
		Crear el Fondo de apoyo microempresarial para mujeres
147 personas activas en el programa del gobierno nacional		Cofinanciar construcción de casa atención integral al adulto mayor
51 personas activas	ADULTO MAYOR	Entrega diaria de complemento nutricional tipo almuerzo adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad que no sean beneficiarios de otros programa
N.D.	ADULTO MAYOR	Pago Manipuladoras Almuerzos Calientes Adultos Mayores
		Adquisición Alimentos con Destino a Almuerzos Calientes Adulto Mayor
51 personas activas		vincular y hacer acompañamiento a la población Unidos en los programas de inclusión y sustento del adulto mayor
	programa del gobierno nacional 51 personas activas N.D.	147 personas activas en el programa del gobierno nacional 51 personas activas N.D.

PROGRAMA POBLACION INDIGENA

PRINCIPAL PROBLEMÁTICA: Debilidad en el proceso de integración entre las diferentes organizaciones que representan a los pueblos indígenas y por ende mejorar su capacidad de interlocución y gestión de proyectos ante instancias del orden local, regional, nacional e internacional que le permitirían mejorar sus condiciones de vida.

de interfocación y gestión de proyectos ante instancias del orden local, regional, nacional e internacional que le permitinan mejoral sus condiciones de vida.				
METAS DE RESULTADO	INDICADOR	LÍNEA DE BASE	SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO CUATRIENIO
Aumentar en 100% los niveles de inversión en acciones de medicina tradicional indígena	Cantidad de habitantes indígenas del municipio.	2.788 habitantes indígenas de solano	SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS INDIGENA	12 Jornada de trabajo para socializar con las comunidades indígenas los proyectos que se ejecutarán con el Plan de Intervenciones Colectivas par esta vigencia y el plan salud pública. 8 Encuentros entre médicos occidentales y tradicionales, para promover el fortalecimiento de la Medicina indígena para la promoción de la salud integral
Incrementar en 20% la cobertura				Cofinanciación programa de seguridad

del programa de seguridad alimentaria para comunidades indígenas				alimentaria
Reducir los grados de desnutrición indígena	Cantidad de familias indígenas del municipio.	541 familias indígenas	LA NUTRICIÓN EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS	Realización de 4.000 valoraciones nutricionales previas a la actividad de desparasitación y suplementación con micronutrientes Desparasitación y entrega micronutrientes a 4.000 personas de más alta vulnerabilidad no afiliadas al SGSSS Realización de 24 talleres para la promoción de la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y complementaria hasta los 2 años de edad. realizar 12 Encuentros gastronómicos, promoción de la alimentación saludable, preparaciones con alimentos típicos de la región
			FORTALECIMIENTO DE LA SALUD ORAL EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS	Realización 12 Jornadas educativas para la promoción de la salud bucal, dirigida a estudiantes de las comunidades. Realización de 12 Jornadas educativas para la promoción de la salud bucal, dirigida a padres de familia de las comunidades. Realización de 12 Jornadas educativas para la promoción de la salud bucal, dirigida a comunidad en general de las comunidades.
Incrementar en 50% los ´programas de P y P de salud en comunidades indígenas	cantidad de población indígena en el sector educativo	N.D.	FORTALECIMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS	Se realizaran 20 jornadas con la comunidad en general, sobre enfermedades de transmisión sexual y métodos anticonceptivos. Realización de 8 jornadas, para la identificación de población vulnerable y canalización hacia los servicios de tamizaje, detección y tratamiento de los riesgos y daños en salud sexual y reproductiva con énfasis en citología cérvicouterina y auto examen de seno. Realizar 20 Talleres prevención del cáncer de cuello uterino y de seno, se resalta la importancia del examen de seno y la toma de citología y seguimiento a resultados, dirigido a la población en general de las comunidades indígenas

para la Prosperidad Social

Cofinanciar el 100 % de los proyectos

U				
Apoyo y fortalecimiento de las actividades de salud en el sector indígena en un 60%	Cantidad de casos presentados en indígenas por enfermedades graves	N.D.	ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES Y LAS DISCAPACIDADES EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS	Se desarrollan 12 jornadas educativas sobre promoción de la salud auditiva, cognitiva y visual y prevención de lesiones evitables, con los estudiantes pertenecientes a las instituciones educativas indígenas. Se desarrollan 12 jornadas educativas sobre promoción de la salud auditiva, cognitiva y visual y prevención de lesiones evitables, con padres de familia. Promoción del programa visión 20/20 e inducción a la demanda de los servicios de atención en salud, dirigido a comunidad en general, a través de 40 talleres Realización de 24 talleres, sobre la estrategia "edúcate y prevenga", dirigidos a la comunidad en general, donde se sensibilizará a la comunidad, sobre las enfermedades crónicas no transmisibles. Realización de 24 campañas, para el diagnostico precoz de diabetes e Hipertensión arterial.
Incrementar en 100% el apoyo al fomento de la cultura ancestral indígena durante el cuatrienio Incrementar en 100% el apoyo para el fomento sistemas productivos sostenibles para las comunidades indígenas en el cuatrienio	cantidad de pueblos indígenas	5 pueblos indígenas	RESCATE DE LAS TRADICIONES ANCESTRALES INDIGENAS	Desarrollar 20 iniciativas anuales de Fortalecimiento cultural para los pueblos indígenas (1 por c/u de los pueblos) Desarrollar 60 iniciativas productivas para el Fortalecimiento de los 20 resguardos
		MA "ATENCIÓN INTEGRAL Y REPA		
PRINCIPAL PROBLEMATICA: Debi	lidad de recursos y la inexist	encia de un sistema de informacional de LÍNEA DE BASE	ón limitan la oferta institucional SUBPROGRAMA	para la atención integral a la población victima. META DE PRODUCTO CUATRIENIO
WIETAS DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA DE DAJE	SUBPROGRAIVIA	Levantar el censo de la población en situación
Brindar asistencia técnica al 100% de las familias en situación de desplazamiento	cantidad de personas desplazadas	624 personas	RETORNO Y REUBICACIÓN	de desplazamiento que ha retornado o se ha reubicado en el municipio Gestionar la implementación del programa Familias en su Tierra a través del Departamento

Garantizar que el 100% de la población víctima del municipio conoce los mecanismos de prevención y protección			PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN	productivos determinados por el programa Familias en su Tierra Creación del Subcomité de protección, prevención y garantías de no repetición en el marco del Comité de Justicia Transicional Diseñar y sostener el plan de medios para la campaña de prevención y protección de DDHH y DIH
Garantizar que el 100% de la población víctima del municipio cuenta con ayuda humanitaria			ASISTENCIA Y ATENCIÓN	Realizar el censo municipal de la población víctima del conflicto armado e implementar el sistema de información Garantizar la coordinación y asistencia técnica para la atención integral a las víctimas a través de un profesional como enlace municipal Garantizar la asistencia funeraria a la población victima que lo requiera Garantizar la entrega de ayuda humanitaria en las etapas inmediata, de urgencia, emergencia y transición a las víctimas de desplazamiento forzado.
Brindar apoyo técnico al 100% de las iniciativas de reparación que adelanta la Unidad de Víctimas para el Municipio de Solano	cantidad de hogares desplazados	143 hogares desplazados	REPARACIÓN INTEGRAL	Fortalecimiento y operatividad del Comité Territorial de Justicia Transicional Desarrollar cuatro (4) Jornada de cedulación y registro civil. Conformación de Mesa Municipal para la Participación de las Víctimas Realización de 16 Conferencias educativas con enfoque lúdico recreativo sobre liderazgo y valores, deberes y derechos de los desplazados dentro del SGSSS. Capacitación de funcionarios y comunidad en ley de víctimas Diseño de cuatro (4) estrategia de capacitación y apoyo a unidades productivas a través de capital semilla



PROGRAMA VIVIENDA

PRINCIPAL PROBLEMÁTICA: Debilidad en el proceso de planificación y de formulación de proyectos de vivienda de interés social que garanticen la reducción del déficit de vivienda urbana y el mejoramiento de las condiciones de vivienda rural. El alto costo de materiales de construcción por los fletes fluviales son la principal limitante en materia de optimización de recursos

METAS DE RESULTADO	INDICADOR	LÍNEA DE BASE	SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO CUATRIENIO
Aumentar los niveles de	Número de viviendas que tienen infraestructura en malas condiciones	409 hogares		Cofinanciar la construcción de 20 viviendas de interés social urbanas y Cofinanciación de tres (3) proyecto de construcción de Vivienda de Interés Social para familias en extrema pobreza y reubicación por zona de riesgo
habitabilidad óptima para 10% de la población que poseen viviendas en malas condiciones	cantidad de proyectos de interés social	N.D.	SECTOR VIVIENDA	Cofinanciar el mejoramiento de 16 viviendas de interés social urbanas y rurales. Y Cofinanciación de tres (3) proyecto de vivienda saludable Adquisición de materiales (kit básico habitabilidad) para mejorar 400 viviendas rurales

PROGRAMA PORQUE SON EL FUTURO NNAJ

PRINCIPAL PROBLEMÁTICA: No existen espacios adecuados para que los niños, niñas, adolecentes y jóvenes desarrollen al máximo su potencial y puedan contar con la garantía plena de sus derechos.

METAS DE RESULTADO	INDICADOR	LÍNEA DE BASE	SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO CUATRIENIO
Implementar una (1) estrategia para aumentar en un 20% la vinculación de la población de 0 - 4años en programas de primera infancia	población entre los 0 - 4 años	2.736 personas entre los 0 - 4 años	PRIMERA INFANCIA	Cofinanciar cuatro (4) estrategia de orden nacional "De Cero a Siempre" en zona rural y urbana
Implementar una (1) estrategia para aumentar en un 20% la vinculación de la población de 5 - 9 años en programas de Niñez	población de entre los 5 - 9 años	2.653 personas entre los 5 - 9 años		Cofinanciar cuatro (4) estrategia de atención Integral a la niñez en zona rural y urbana
Implementar una (1) estrategia para aumentar en un 20% la vinculación de la población de 10 - 18 años en programas de Adolescencia	población de entre los 10 - 18 años	4.829 personas entre los 10 - 18 años de edad	EXISTENCIA NNAJ (todos Vivos)	Cofinanciar de cuatro (4) estrategia de atención Integral a la adolescencia en zona rural y urbana
Reducir el Número de muertes perinatales y neonatales, desagregado según causa.	tasa de muerte perinatal y neonatal	N.D.		Realizar 8 talleres educativos sobre la concientización de la práctica de los controles prenatales.100 personas por taller

Reducir al 1% la tasa de mortalidad en menores de 5 años.	tasa de mortalidad menores de 5 años	Tasa De Mortalidad 2.1%		Realizar 16 sesiones educativas para Concientizar a los padres de familia sobre la práctica de la estrategia AIEPI-IAMI. 100 mujeres urbanas y rurales por cada sesión
Reducir al 20% la tasa de embarazo en menores de 15 años	% de embarazos en menores de 15 años	39% tasa de embarazo en menores de 15 años		Realizar 40 talleres de concientización en las instituciones educativas enfocados en la orientación a la planificación familiar como prevención de los embarazos, y salud sexual reproductiva. 12 área urbana y 28 área rural
Aumentar al 90% la cobertura en vacunación en niños y niñas	% de población vacunada	1200 NN ya Vacunados (70%)		Realizar 12 jornada de vacunación cada tres meses y barridos cada dos meses para cumplir con las metas de coberturas
Disminuir al 0,5% la tasa de mortalidad por prevalencia de la Enfermedad Diarreica Aguda	Tasa de mortalidad por enfermedades diarreicas	1,3% Tasa de mortalidad por enfermedades diarreicas		Realizar 20 sesiones educativas para reducir las enfermedades prevalentes de la infancia y mortalidad infantil: Capacitación a los agentes comunitarios responsables (15 personas)de las salas de UROC y UAIRAC, las responsables de la atención.
Disminuir en un 80% (276) los casos de la prevalencia de la infección Respiratoria Aguda en niños menos de 5 años de edad	cantidad de casos presentados por enfermedades respiratorias en niños menos de 5 años	345 niños y niñas de 0 - 5 con diagnostico de enfermedad respiratoria	EXISTENCIA (TODOS SALUDABLES)	Realizar 20 sesiones educativas dirigidas a 100 mujeres. Con el objetivo de Reducir las infecciones respiratorias agudas en niños menores de 5 años resaltando la importancia de la estrategia AIEPI.
Incrementar en 20% la cobertura de programas de desparasitación, salud oral y agudeza visual	personas vinculadas en programas de desparasitación, salud oral y visual	N.D.		Realizar cuatro (4) jornada de desparasitación a mayores de 2 años y menores de 5 para prevenir la parasitosis intestinal, salud oral para Reducir las enfermedades prevalentes de la infancia y mortalidad infantil y revisión de agudezas visuales a los niños.
Vincular el 100% de los niños y niñas adolescentes a programas de prevención de enfermedades VHI-SIDA y ITS	cantidad de población beneficiada en programas de prevención de enfermedades	830 estudiantes de las instituciones educativas del municipio.		Realizar 24 talleres educativas enfocados a la prevención de enfermedades de trasmisión sexual. Talleres educativos en la I.E.C.E.M. dirigidos a los estudiantes de los grados de 6º A 11ºsobre la prevención de enfermedades VHI-SIDA y ETS.
Vincular al 100% de los niños y niñas hasta los 10 años al programa de crecimiento y	Cantidad de niños en programas de crecimiento desarrollo	N.D.	EXISTENCIA (NINGUNO DESNUTRIDO)	Realizar 60 campañas: 32 en el área urbana y 28 rural en las inspecciones de la jurisdicción. Dirigida a 200

desarrollo.				NN.
Vincular a las familias y a los niños y niñas a programas, proyectos y acciones referidos a pautas de	Cantidad de población que participa de un		TODOS CAPACES DE MANEJAR AFECTOS Y	Realizar cuatro (4) Evento De Carácter Cultural Dirigidos A Los Niños, Niñas, Adolescentes Y jóvenes
crianza diseñados bajo la diversidad étnico-racial-cultural	evento cultural		EMOCIONES	Apoyo A 3 Grupos Artísticos
Implementar una (1) estrategia				Realizar cuatro (4) Campaña Sobre Derechos Humanos Y Deberes Fundamentales
para impulsar el desarrollo al derecho a la participación de los				Fortalecer e impulsar en escuelas y colegios los gobiernos escolares,
niños, y las niñas en el ejercicio de ajuste de los proyectos			TODOS PARTICIPAN EN LOS	Apoyo en el Proyecto Pedagógico El Cielo De Mil Colores
educativos institucionales (PEI)			ESPACIOS SOCIALES	Apoyo en el Festival Folclórico Y Pedagógico Embajadora De La Cultura En Solano
Implementar una (1) estrategia para promover la participación de los niños y jóvenes en la conformación del concejo de juventudes	Consejo conformado	0		conformar el consejo Municipal de juventudes
Reducir al 30% los NNAJ sin identificación	% de NNAJ sin registro civil	60% de los NNAJ sin identificación	NINGUNO SIN REGISTRO	Realizar 32 Brigadas De Registro Civil, Tarjetas De Identidad Y Cedulación
Mantener en 0% la tasa de casos penales en menores infractores	cantidad de casos penales en adolescentes menores infractores	0		Apoyar el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes-Menor Infractor
Adecuar las instalaciones del hogar de paso	cantidad de hogares de paso	1		Cofinanciar para la Conformación y Funcionamiento Hogares de Paso
Apoyar los programas de hogares sustitutos	cantidad de hogares sustitutos	N.D.		Apoyar a los programas de Hogares Sustitutos del I.C.B.F
Disminuir en un 50% los casos de maltrato infantil	Número de eventos de maltrato infantil, según espacio o condición de ocurrencia	16 Casos de maltrato Lo sitios donde más prolifera este maltrato es el hogar, y se extiende al colegio (se requiere conformar el equipo interdisciplinario en la Comisaria de Familia)	PROTECCIÓN	Realizar 48 Campañas anuales de sensibilización en contra del maltrato infantil, 32 charlas en las diferentes instituciones educativas, 16 talleres y pautas de crianza para padres.
Vigilancia permanente de espacios públicos riesgosos	Indicadores de Servicios	N.D.		Garantizar el Recorrido constante de la fuerza pública (policía y ejército) en sitios abiertos al público y donde exista proliferación de NNAJ. En compañía de la autoridad competente

Difusión masiva de cifras, respuesta ciudadana y puntos de denuncia Proporcionar Mecanismos ágiles de recepción de denuncias			(Comisaria de Familia, Personería Municip Inspección de Policía) Implementar cuatro (4) estrategia para Socialización de las diferentes rutas de aten (oferta institucional) por medio de folleto charlas dirigida a la comunidad en general Realizar 8 Charlas de socialización de normatividad vigente para la atención de derechos de los NNAJ
Reducir a 0% la tasa de niños en situación de mendicidad	Número de menores de 5 años que mendigan o son utilizados para mendigar	1	Realizar 12 campañas de seguimiento verificación de niños, niñas y adolescentes situación de mendicidad
Reducir al 0% los casos de explotación económica en niños.	Número de niños y niñas sometidos a explotación económica sea en la calle o en actividades de riesgo	3 casos donde los niños realizan venta de alimentos (empanadas, pan y demás.) por las calles del municipio.	Realizar 6 Talleres de sensibilización a familias identificadas y las cuales someten a hijos a alguna clase de explotación econón en la calle o en actividades de riesgo.
Disminuir a un 0% la tasa de adolescentes con permiso de trabajo	Número de adolescentes con permiso de trabajo	No se ha solicitado por parte de los padres, o de los empleadores permiso de trabajo para los adolescentes	Realizar 8 Charlas a los comerciantes para no contraten NNA a labores cotidianas en establecimientos.
Disminución a 0% la tasa de casos de abuso o explotación sexual	Numero de eventos de abuso o explotación sexual, según espacios y desagregados por grupo de edad y sexo.	3 casos reportados por la coordinadora del Hospital Local	Realizar talleres de teatro, 8 charlas de derec humanos dirigidos a NNAJ, Video conferenci 12 campañas de sensibilización.
Sostener el 100% de la estrategia de atención integral a la población vulnerable	Personal Que Desarrolla Funciones De Carácter Operativo	N.D.	Garantizar La Permanencia Del Coordin General De Política Social Garantizar El Talento Humano Que Desar Funciones Operativas En El Hogar Agrupado
Sostener el 100% de la estrategia de atención a la estrategia de restaurante escolar y desayunos infantiles	Personal que desarrolla		Garantizar la permanencia del coordinado restaurante escolar y desayunos infantiles
Sostener el 100% de la estrategia de hogares comunitarios	funciones de carácter operativo Hogares Comunitarios	N.D	Garantizar la permanencia del personal hogares comunitarios

PROGRAMA SOLANO SANOS Y SEGUROS					
PRINCIPAL PROBLEMÁTICA: Bajos niveles de cobertura y calidad en la prestación de servicios de salud					
METAS DE RESULTADO	INDICADOR	LÍNEA DE BASE	SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	
	cantidad de personas con cobertura de SISBEN			Implementar cuatro (4) estrategia para la donación de medicamentos a población no asegurada	
		9.498 personas	AYUDA HUMANITARIA	Implementar cuatro (4) estrategia de apoyo a jornadas de atención médica especializada	
				Implementar cuatro (4) estrategia de apoyo a transporte de remisión médica población 1 y 2 Sisben	
Incrementar 20% cobertura del régimen subsidiado de salud	Cantidad de personas en estrato I y II	6624 personas	REGIMEN SUBSIDIADO	Implementar la estrategia de sostenimiento y continuidad del régimen subsidiado en salud para población urbana y rural Desarrollar una (1) auditoría anual del Régimen Subsidiado en salud	
	% de población con SISBEN	43.42%	SALUD PÚBLICA	Implementar una estrategia anual de fortalecimiento de la salud pública - PICO Desarrollar una (1) interventoria anual al PICO	

3.2.2. DIMENSIÓN AMBIENTE NATURAL

DIMENSIÓN AMBIENTE NATURAL						
OBJETIVO: Ejecutar, Promover y	OBJETIVO: Ejecutar, Promover y garantizar la sostenibilidad ambiental del territorio mediante los programas de protección, conservación, manejo y buen uso de los recursos naturales.					
	PROGRAMA VIVIR SIN RIESGO					
PRINCIPALES PROBLEM	PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS: No hay control y monitoreo sobre los daños generados de impacto rural y urbano. No se han podido cuantificar los daños.					
METAS DE RESULTADO	INDICADOR	INDICADOR LÍNEA DE BASE SUBPROGRAMA META DE PRODUCTO				
					Creación y dotación del cuerpo de bomberos	
Implementar el 100% de los	Cobertura de los títulos	Plan Municipal do Gost	Aunicipal de Gestién del		Dotación de la Defensa Civil	
programas, proyectos y acciones inmersos en el Plan Municipal de Gestión del Riesgo	1	Plan Municipal de Gestión del Riesgo formulado en el año 2011	SECTOR ATENCION Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	implementar la estrategia de atención de emergencia por desastres		
			2011		Ajuste del Plan Local de Emergencias y Contingencias	

"CON LA COMUNIDAD Y PARA LA COMUNIDAD, EL PROGRESO SIGUE SU MARCHA".



		Identificar las zonas de denuncia de explotación minera sin permisos ambientales y realizar un convenio con control y seguimiento para la explotación controlada. Cofinanciación Obra de mitigación frente al
Obras de mitigación		Socavamiento en el casco urbano por Río Caquetá
establecidas en el PMGR		Procesos de reforestación para conservación de cuencas y barreras de protección en los centros poblados
	PROGRAMA MEDIO AMBIENTE	

PROGRAMIA MEDIO AMBIENTE

PRINCIPAL PROBLEMÁTICA: Falta de conciencia de los habitantes para la conservación y buen manejo de recursos naturales disponibles

PRINCIPAL PROBLEMATICA: Falta de conciencia de los habitantes para la conservación y buen manejo de recursos naturales disponibles.				
METAS DE RESULTADO	INDICADOR	LÍNEA DE BASE	SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO CUATRIENIO
Implementar un sistemas de	Conservación del recurso			Implementación y dotación de 3 Vivero
protección y conservación	hídrico, seguridad	No se posee un sitio que	PROGRAMA DE MANEJO	Municipal en 3 centros poblados.
ambiental en un 20% de las	alimentaria y prevención	germine y suministre plántulas	AMBIENTAL	realización de 8 Campañas de Protección y
veredas	del riesgo			Conservación del Medio Ambiente a nivel rural
Implementar el 100% de las				Implementar 20 has en cultivos con sistemas
acciones del Plan Municipal de				agroforestales en zonas ya intervenidas
Ahorro y uso eficiente del Agua				Adquisición de 20 hectáreas para protección
7 morro y aso enciente del Agua				de Cuencas Hidrográficas
				cofinanciación del Diagnóstico e identificación
		El área en Conflicto es de 6.290, 01 Has	CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS	territorial de las zonas de bosque de
	Acciones para la recuperación y protección			protección para su adopción y conservación
Realizar la recuperación de un 1%				Diseñar tres (3) estrategias de articulación con
de las áreas en conflicto,	de áreas degradadas	0.230, 01 1143	RECURSOS HÍDRICOS	el SIDAP (Sistema Departamental de áreas
principalmente en zonas de rivera				protegidas) para la priorización de acciones
de las fuentes hídricas				sobre la zona de amortiguación del PNN
de las raentes maneas				Serranía del Chiribiquete
				Cofinanciación de dos (2) proyectos de manejo
				de aguas residuales y residuos sólidos en el
				área rural
Cumplir al 100% las exigencias de				Cofinanciar cuatro (4) procesos de educación
las estrategias de educación	Educación ambiental a			ambiental dirigidos por el CIDEA municipal
ambiental del Ministerio de	nivel urbano y rural como eje central de la cultura	Incumplimiento de los planes	DIVULGACIÓN , ASISTENCIA	Socialización y fortalecimiento del
Ambiente y Corpoamazonia		ambientales municipales	TÉCNICA Y CAPACITACIÓN	comparendo ambiental (Ley 1259)
Cumplimiento del 100% PGIRS y	municipal.	PUEAA, PGIRS, PSMV Y CIDEA	120mon Caracian	Garantizar el programa de asistencia técnica
el 100% del PSMV, con su	inameipai.			para el cumplimiento de los instrumentos de
programa de expansión de				planificación ambiental: PUEA, PSMV, PGIRS



servicio al área rural			
Clasificar A Solano como un municipio verde		ESTUDIOS AMBIENTALES	cofinanciación de dos (2) un estudio ambiental de diseño para clasificar a Solano como un municipio Verde

3.2.3. DIMENSION AMBIENTE CONSTRUIDO

DIMENSIÓN AMBIENTE CONSTRUIDO

OBJETIVO: Mejorar la infraestructura local, a través de la electrificación de la Cabecera Municipal y la gestión necesaria para lograr la conectividad vial con el centro del departamento. Diseñar una estrategia para mejorar el equipamiento municipal en cuanto a puertos, escenarios deportivos, culturales, palacio municipal y planta de sacrificio.

PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS: No contar con una vía que permita la accesibilidad terrestre al casco urbano del municipio atreves entre este con los diferentes centros poblados. Falta de recursos económicos para la poder hacer adecuación y mejoramiento de vías urbanas y escenarios equipamiento municipal.

METAS DE RESULTADO	INDICADOR	LÍNEA DE BASE	SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO CUATRIENIO
Mejorar la infraestructura del 50% de los Puentes de comunicación Veredal del Municipio	cantidad de puentes de comunicación veredal	N.D	INFRAESTRUCTURA VIAL	Diseño de cuatro (4) estrategia para la construcción y/o adecuación de puentes veredales
Mejorar en un 60% las Infraestructura vial urbana del municipio	kilómetros pavimentados en el municipio	4 kilómetros en buen estado (16%)		Mejoramiento continuo de vías urbanas
Mejorar en un 70% la infraestructura de las vías terciarias	kilómetros en vías terciarias	N.D		Cofinanciación para el mantenimiento rutinario de caminos veredales y de la banca Pago Operarios Maquinaria
Proporcionar una vía de acceso terrestre	cantidad de kilómetros de la vía acceso al municipio	0		cofinanciación del estudio técnico y trazado de la vía Puerto Tejada Solano
Facilitar el acceso al municipio por vía aérea	Aeropuertos del Municipio	0		cofinanciación de un estudio de diseño para el servicio de aeropuerto del municipio de Solano
Facilitar el acceso fluvial al municipio de solano	condiciones del muelle principal	40% de condiciones adecuadas		diseñar de tres (3) estrategias de adecuación del muelle principal
		PROGRAMA TRANSITO Y N	NOVILIDAD	
METAS DE RESULTADO	INDICADOR	LÍNEA DE BASE	SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO CUATRIENIO
Lograr la señalización vial urbana	cantidad de señales	0	TRANSITO Y MOVILIDAD	capacitación , sensibilización y señalización a

sector rural y 20 en el casco urbano



vectores

en un 70% en el municipio de	visuales de movilidad			la población en señales de tránsito, vehicular y
Solano				peatonal
	P	ROGRAMA AGUA POTABLE Y SAN	IEAMIENTO BASICO	
METAS DE RESULTADO	INDICADOR	LÍNEA DE BASE	SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO CUATRIENIO
Reestructuración de la Empresa d Servicios Públicos Domiciliarios S.A. E.S.P.	Junta Administradora de Servicios Públicos Domiciliarios	N.D.	SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL	Restructuración administrativa y empresarial de la Junta Administradora de Servicios Públicos JASPUSOL
Aumentar la cobertura en el servicio de Agua potable en un 80%	% calidad de consumo humano	Agua no apta para el consumo humano IRCA 22.7% dic./2011		Cofinanciar la construcción del sistema de potabilización del acueducto municipal
Implementar el servicio de micro medición con una cobertura del 80% en el sector urbano	% micro promedio de medición	0% en micro medición	EFICIENCIA EN EL SERVICIO DE ACUEDUCTO	Implementación del sistema de 400 micro medidores de agua domiciliaria y 2 macro medidores del acueducto de la cabecera municipal
Aumentar un 20% la cobertura de la tubería en reposición y nuevas redes	% de cobertura en tubería pvc	N.D		Cofinanciar la reconstrucción de redes de acueducto desde la PTAP hasta el área urbana
incrementar la cobertura en tubería en pvc en un 90% en el sector urbano	% redes de alcantarillado	N.D.	EFICIENCIA EN EL SERVICIO DE	Cofinanciar la construcción de redes de alcantarillado sanitario en el casco urbano
Reducir a un (1) solo punto de vertimiento sobre el Rio Caquetá.	sistemas de aguas residuales	No existe sistema de tratamiento de las aguas residuales	ALCANTARILLADO	Cofinanciar la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en el área urbana
aumentar a un 60% la cobertura en Celdas de vertimiento controlado de residuos, sin impacto directo al ambiente en los centros poblados	% de cobertura en celdas de disposición final	0% No cumple con los requerimientos técnicos para disposición final de RS	MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANO	Cofinanciar la construcción de celdas para la disposición final de residuos sólidos en centros poblados
Implementar en un 40% sistemas de tratamiento para mejorar las condiciones de los acueductos rurales	% agua potable	Agua no apta para el consumo humano	AGUA PURA PARA EL SECTOR RURAL	Cofinanciar la dotación y construcción de sistemas de tratamiento de agua potable de cuatro centros poblados Cofinanciación para Estudios y construcción de
reducir el impacto ambiental de contaminación en un 40% de las fuentes hídricas y control de vectores	disposición final de alcantarillado	Alcantarillados obsoletos y contaminación de las fuentes hídricas	SERVICIOS EN ARMONIA CON EL AMBIENTE	acueducto de Las Mercedes y Peñas Blancas Cofinanciar la construcción de alcantarillado en centros poblados rurales Construcción de 80 unidades sanitarias en el

reducir en un 30% los casos de enfermedades por vectores en la población urbana	% de enfermedades ocasionadas por vectores	32% de casos de enfermedades por vectores	MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS RURAL	Construcción de 2 celdas de relleno sanitario en función del casco urbano	
incrementar la cobertura de acueducto y alcantarillado en 100% al sector urbano y en un 10% al sector rural	% de cobertura en el servicio de acueducto y alcantarillado Rural	0% cobertura rural de Acueducto y Alcantarillado	PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Cofinanciación de cuatro (4) proyecto optimización acueducto,, alcantarillado sanitario y planta de tratamiento Aguas residuales para la cabecera municipal	
PROGRAMA EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL					
METAS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA DE BASE	SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	
proporcionar condiciones en un 80% apropiadas para el funcionamiento administrativo	instalaciones para el desarrollo administrativo municipal	0		Construcción Segunda Fase Palacio Municipal Cofinanciar el 100% de la construcción de la infraestructura del Palacio Municipal a través de la estampilla pro palacio	
mejorar en 30 % las condiciones de la Planta de Sacrificio animal en el casco urbano	establecimientos de sacrificio animal	1	SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	adecuación de infraestructura para el sacrificio animal	
incrementar la comercialización en un 60% de productor perecederos con unas instalaciones adecuadas	sitios de venta de mercado	1		adecuación de la plaza de mercado	
garantizar que el 80% de la población desarrolle una actividad física	cantidad de polideportivos en el centro poblado Araracuara	1		formulación del proyecto para una cubierta para un polideportivo múltiple en la inspección del Araracuara	
proporcionar condiciones en un 80% apropiadas el tránsito de la población de la cabecera municipal	cantidad de cosos municipales	0		Adecuación del un terreno para los equinos (coso Municipal)	
implementar una estrategia de apoyo al sector campesino de estancia en el casco urbano	cantidad de instalaciones para el uso de campesinos	0		cofinanciación para la construcción de la casa campesina	
cumplir en un 100% la normatividad del Archivo Municipal (ley 594 de 2000)	avance del archivo	2009	PLANIFICACION MUNICIPAL	mejoramiento archivo municipal	



PROGRAMA ELECTRIFICACION				
METAS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA DE BASE	SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO CUATRIENIO
	% de cobertura alumbrado publico		ALUMBRADO PUBLICO	Brindar alumbrado público al 100% de la población Urbana
Ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica al 100% de la población Urbana	% cobertura se servicio de energía urbana	N.D.	PRESTACION DEL SERVICIO DE ENERGIA URBANA	Adquirir 12.370 galones de ACPM para garantizar el servicio de energía eléctrica al 100% de la cabecera urbana Y diseñar tres (3) estrategias para la cofinanciación de proyectos de electrificación rural
subsidiar el servicio de energia electrica a el 70% de las inspecciones del municipio de solano	% de cobertura a zonas no interconectadas		SUBSIDIOS DE ENERGIA A ZONAS NO INTERCONECTADAS	Transferencia de subsidios menores IPSE a las inspecciones: La Mana, Campo Alegre, Mononguete, Peñas Blancas, Puerto Tejada, Resguardo jerico-Consaya y cabecera municipal.

3.2.4. DIMENSION POLITICO ADMINISTRATIVO

DIMENSIÓN POLITICO ADMINISTRATIVA				
OBJETIVO: Diseñar e implementa	r un modelo de gestión públ	ica coherente con la realidad loca	l, articulado a los lineamientos d	el buen gobierno al alcance de los Solanenses.
		PROGRAMA DESARROLLO IN	ISTITUCIONAL	
METAS DE RESULTADO	INDICADOR	LÍNEA DE BASE	SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO CUATRIENIO
Incrementar al 100% el cumplimiento de la normatividad aplicada a la organización administrativa	% de cumplimiento en la normatividad de organización administrativa	N.D.	DESARROLLO INSTITUCIONAL	Elaborar el manual de control interno Elaborar el manual de recaudo de cartera publica Capacitar a los funcionarios de la administración central Administrar y actualizar la pagina web del municipio Y fortalecimiento de Gobierno en línea Realizar la parametrización presupuestal municipal Diseñar cuatro (4) estrategias orientada a la asistencia técnica, consultoría y capacitación para el desarrollo institucional

Implementar cuatro 4) estrategias para la

fortalecimiento a Comité de Justicia a Juntas

de Acción Comunal

eficiente a la justicia

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 MUNICIPIO DE SOLANO – CAQUETÁ

Incrementar en 50% los procesos de asistencia y garantía de derechos a la población urbana y rural	cantidad elementos	N.D	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	ejecución de recursos del fondo cuenta de seguridad y convivencia. Ley 418 de 1997 Garantizar el Financiamiento Inspecciones de Policía Garantizar el Financiamiento Comisaria de Familia		
El 100% de proyectos formulados debe estar de acuerdo a los establecido por las políticas del Banco municipal de Proyectos	Número de proyectos ejecutados	ND	GESTION DE PROYECTOS	Garantizar la permanencia del director del banco de proyectos Creación y apoyo al comité municipal de cooperación internacional		
PROGRAMA DESARROLLO COMUNITARIO						
METAS DE RESULTADO	INDICADOR	LÍNEA DE BASE	SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO CUATRIENIO		
Incrementar en un 80% la participación comunitaria en control y veeduría ciudadana	Porcentaje de participación comunitaria	70%	DESARROLLO COMUNITARIO	Garantizar la permanencia del promotor de juntas Realizar 16 eventos de rendición pública de cuentas		
Incrementar a un 80% la cobertura de apoyo a organizaciones comunitarias	porcentaje de población de organizaciones comunitarias	60%		Cofinanciar creación de emisora comunitaria Crear la oficina de asuntos comunitarios		
Aumentar a un 60% la participación de los presidentes de juntas de Acción Comunal	participación de las juntas de acción comunal	95% es la participación de los presidentes de las juntas de acción comunal	SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO	Programas de Capacitación a Juntas de Acción Comunal y Organizaciones Sociales Realizar 12 jornadas de Capacitación a JAC'S en control y veedurías Cofinanciación para la construcción de una caseta comunal		
		PROGRAMA DE JUS				
	PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS: La comisaria de familia no cuenta con el personal adecuado para atender las necesidades del municipio, también debido a la dispersión poblacional muchas veces se cometen faltas a la justicia y la población no denuncia debido a la dificultad que existe para colocarlas.					
METAS DE RESULTADO	INDICADOR	LÍNEA DE BASE	SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO CUATRIENIO		
Garantizar que el 20% de la	fording do an activate at a	Para el Caquetá la principal problemática en justicia es el	SISTEMA DE JUSTICIA FORMAL	Realizar 16 campañas publicitarias de acceso a la justicia		
población acceda de manera	Índice de conocimiento	desconocimiento de la ruta de	SISTEMA DE IUSTICIA NO	Realizar 16 capacitaciones para		

acceso a la justicia y oferta

institucional

de la justicia

SISTEMA DE JUSTICIA NO

FORMAL





3.2.5. DIMENSION ECONOMICA

DIMENSIÓN ECONOMICA

OBJETIVO: Mejorar la productividad y la competitividad del sector forestal, agropecuario, minero y turístico de Solano, como referente de inclusión socioeconómica.

PROGRAMA CAMPO Y VIDA SANA

PRINCIPAL PROBLEMA: Falta de asistencia técnica y acompañamiento en cada una de las inspecciones, al igual que proyectos que vallan encaminados a el mejoramiento de la parte productiva y comercial.

parte productiva y comercial.					
METAS DE RESULTADO	INDICADOR	LÍNEA DE BASE	SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO CUATRIENIO	
				Garantizar la existencia de personal de asistencia técnica en la granja demostrativa (2) Garantizar la Contratación de veterinario para	
				Programa de Sanidad y Mejoramiento Animal	
				suscribir un Convenio con Universidad de la Amazonía para pasantes ingeniería agroecológica	
				suscribir Convenio con ASOHECA para	
				asistencia técnica en agronomía también insumos agrícolas	
		1 funcionario que maneja la	ASISTENCIA TECNICA	garantizar la Asistencia técnica para	
Garantizar una cobertura del 80%				implementación de cultivos silvopastoriles	
de las veredas con asistencia	personal de asistencia técnica	coordinación ATAM 4		garantizar la Asistencia técnica para	
técnica y encadenamiento		operarios, 1 coordinador, 1 técnico y 2 operarios		implementación de cultivos agroforestales	
productivo				Cofinanciación para Mejoramiento y tecnificación de 30 ha de praderas	
				Implementación y apoyo de 480 proyectos productivos individuales o por familia (cacao, caucho, piña, panela y cultivos pan coger) recurso impacto local regalías	
				cofinanciación a proyectos de capacitación e implementación de programas de inseminación artificial para mejoramiento	
				genético	
				Capacitación en procesos de producción pecuaria	
				Veeduría y Cofinanciación de Proyectos	
				productivos	

	Superficie agrícola sembrada	2.544 Ha sembradas en cultivos (permanentes, anuales y transitorios)		Garantizar la asistencia técnica agropecuaria a través del personal técnico
	Extensión de tierra cultivos transitorios	1265 ha plantadas en cultivos de (arroz y maíz amarillo)	SECTOR DESARROLLO	Fortalecimiento Cadena Productiva de Arroz
	Superficie agrícola	1126 ha plantadas en cultivos	AGROPECUARIO	Fortalecimiento Cadena Productiva de Panela
	sembrada de cultivos	de (plátano, chontaduro, piña,		Fortalecimiento Cadena Productiva de Cacao
	permanentes	caucho, cacao, caña panelera)		
	cantidad de semovientes del municipio de Solano	N.D.		Fortalecimiento de la cadena productiva de Ganadería doble propósito
	Sectores demostrativos	1 granja		Fortalecimiento Granja Municipal
fortalecimiento de la cadena productora psicola en el sector rural	cantidad de convenios psicolas	0	SECTOR DEL DESARROLLO PSICOLA	Realizar un convenio con la agencia nacional acuícola
Fortalecer el 30% las actividades de comercialización del Comité municipal de ganaderos	cantidad de personas que perteneciente al comité ganaderos	N.D.	COMERCIALIZACIÓN	cofinanciación para la Realización de tres (3) evento de exposición Bovina
Garantizar el 12% de la población en cobertura en programas de seguridad alimentaria	cantidad de programas en seguridad alimentaria	N.D	SEGURIDAD ALIMENTARIA	cofinanciar Proyecto de Seguridad Alimentaria para 300 familias
incrementar en un 60% la Seguridad alimentaria de la población de solano	cantidad de zoocriaderos	0	SEGURIDAD ALIIVIEN I ARIA	cofinanciación de una estrategia para la implementación de zoocriaderos en el sector rural
Garantizar el acceso formal a la	cantidad de predios	ND	TITULACIÓN DE TIERRAS	cofinanciar convenio con INCODER para titulación 150 predios
tierra al 20 % de la población rural	titulados	ND	DOTACIÓN DE TIERRAS	cofinanciar Proyecto comunitario de dotación de tierras por el INCODER para 30 familias

Han sido insuficientes las actividades de fomento al emprendimiento y el apoyo que se le ha brindado a las diferentes iniciativas comunitarias desarrolladas en el municipio.

PROGRAMA "PROMOCIÓN DEL DESARROLLO"

METAS DE RESULTADO	INDICADOR	LÍNEA DE BASE	SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO CUATRIENIO
Incrementar al 40% la cobertura de apoyo a organizaciones comunitarias	cantidad de mujeres emprendedoras	10%	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	Programas de Promoción de Desarrollo a través de capacitación y asistencia técnica a 24 grupos entre gremios y/o microempresarios organizados (convenios con SENA, ESAP y otras instituciones) Capacitación en temas productivos, de

internacional el fomento turístico

				emprendimiento y trabajo en equipo a 130 Mujeres Cabezas de Hogar
aumentar la cobertura en un 20% a créditos con el banco agrario	cantidad de personas con crédito Banco Agrario	N.D.	CRÉDITO	cofinanciar un Créditos agropecuarios y micro empresariales para 120 familias (Convenio con BanAgrario)
	PRO	GRAMA TURISMO PARA UN DESA	ARROLLO SOSTENIBLE	. 0 ,
METAS DE RESULTADO	INDICADOR	LÍNEA DE BASE	SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO CUATRIENIO
				cofinanciación del plan estratégico de turismo del municipio de solano
Aumentar en un 60% el sector turismo en el área urbana y rural				capacitación a la comunidad en temas turísticos y de conservación ambiental
				Sensibilización de los niños y jóvenes en la importancia del turismo como generador de
				desarrollo Capacitación a la comunidad en
	cantidad de sitios turísticos	N.D.	TURISMO	emprendimientos turísticos gestionar un convenio para promocionar el municipio de solano como destino turístico
				Inventario en la inspección del Araracuara de los principales atractivos turísticos
				trabajar de manera concertada con las diferentes pueblos indígenas que tienes asiento en el inspección del Araracuara
				formular de tres (3) proyectos de carácter turístico para gestionar a nivel nacional e





CAPITULO 3. PLAN FINANCIERO





4. PLAN FINACIERO

CUENTA	2012	2013	2014	2015
INGRESOS TOTALES	11.439	11.954	12.496	13.061
1. INGRESOS CORRIENTES	2.368	2.464	2.565	2.670
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	724	738	753	768
1.1.1. PREDIAL	162	166	169	172
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	39	40	41	42
1.1.3. SOBRETASAS A LA GASOLINA	250	255	260	266
1.1.4. CERVEZA	-	-	-	-
1.1.5. LICORES	-	-	-	-
1.1.6. CIGARRILLOS Y TABACO	-	-	-	-
1.1.7. REGISTRO Y ANOTACION	-	1	1	-
1.1.8. VEHICULOS AUTOMOTORES	-	1	1	-
1.1.9. OTROS	273	277	283	288
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	17	17	18	18
1.3. TRANSFERENCIAS	1.627	1.709	1.794	1.884
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	1.627	1.709	1.794	1.884
1.3.2. OTRAS	-	1	1	-
GASTOS TOTALES	11.439	11.954	12.496	13.061
2. GASTOS CORRIENTES	1.098	1.119	1.142	1.165
2.1. FUNCIONAMIENTO	1.098	1.119	1.142	1.165
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	262	267	272	278
2.1.2. GASTOS GENERALES	610	622	635	648
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS Y OTROS	226	230	235	239
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	-	-	-	-
2.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	-	-	-	-
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	1.270	1.345	1.423	1.505
4. INGRESOS DE CAPITAL	9.071	9.490	9.931	10.391
4.1. REGALÍAS	-	-	-	-
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	9.071	9.490	9.931	10.391
4.3. COFINANCIACION	-	-	-	-
4.4. OTROS	-	-	-	-
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	10.341	10.835	11.354	11.896
5.1.1.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	2.386	2.503	2.630	2.761
5.1.1.2. OTROS	7.955	8.332	8.724	9.135
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	0	(0)	0	(0)
7. FINANCIAMIENTO	(0)	0	(0)	0
7.1. CREDITO NETO	-	-	-	-
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	-	-



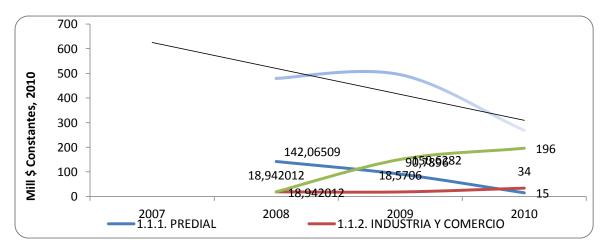


7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	-	-	-	-
7.3. VARIACION DE DEPOSITOS, RB Y OTROS	(0)	0	(0)	0
SALDO DE DEUDA				

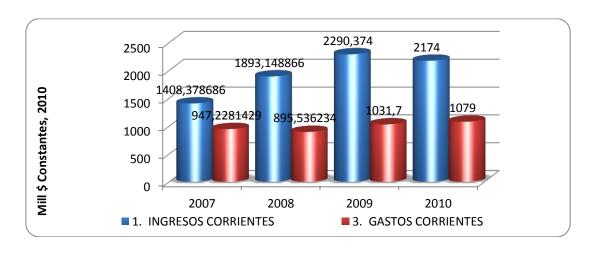
CUENTAS DE FINANCIAMIENTO	2012	2013	2014	2015
1. CREDITO	-	-	-	-
2. RECURSOS DEL BALANCE + VENTA DE ACTIVOS	-	-	-	-

RESULTADO PRESUPUESTAL	2012	2013	2014	2015
INGRESOS TOTALES	11.439	11.954	12.496	13.061
GASTOS TOTALES	11.439	11.954	12.496	13.061
DEFICIT O SUPERAVIT PRESUPUESTAL	0	(0)	0	(0)

COMPORTAMIENTO RENTAS PROPIAS



RELACIÓN INGRESOS Y GASTOS







CAPITULO 4. PLAN PLURIANUAL





5. PLAN PLURIANUAL

El Plan de Desarrollo "Con la comunidad y para la comunidad, el progreso sigue en marcha 212 – 2015" asciende a un monto total de inversión de \$19.312.865.788, los cuales reflejan el nivel de inversión con fuentes locales para el cuatrienio. Siguiendo las instrucciones del Departamento Nacional de Planeación, se han estipulado cinco dimensiones: Socio-cultural, Económica, Ambiente Construido, Político Administrativa y Ambiente Natural. A continuación se describe los montos de inversión por cada vigencia:

PROGRAMA ESTRATEGICO	2012	2013	2014	2015
PROGRAMA INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	7.067.173.556	7.744.100.000	7.780.100.000	8.103.100.000
PROGRAMA AMBIENTE NATURAL	143.000.000	253.000.000	235.000.000	207.000.000
AMBIENTE CONSTRUIDO	1.861.000.000	1.645.000.000	1.595.000.000	1.565.000.000
POLITICO ADMINISTRATIVO	468.430.501	403.000.000	403.000.000	388.000.000
ECONOMICO	297.440.000	483.000.000	483.000.000	483.000.000
TOTAL	9.837.044.057	10.528.100.000	10.496.100.000	10.746.100.000

Las dimensiones más representativas corresponden a los sectores prioritarios de asignación de recursos a través del Sistema General de Participaciones, en este sentido se evidencia el alto grado de articulación con políticas nacionales y las iniciativas planteadas por la comunidad a través de las diferentes mesas de concertación. Los programas más relevantes en la dimensión sociocultural corresponden al sector de la inclusión social y la reconciliación: Niñez, Infancia y Adolescencia, Superación de la Extrema Pobreza y atención integral a las Víctimas. En su orden la dimensión de ambiente construido muestra la prioridad en materia de atención vial, electrificación y provisión de servicios públicos.

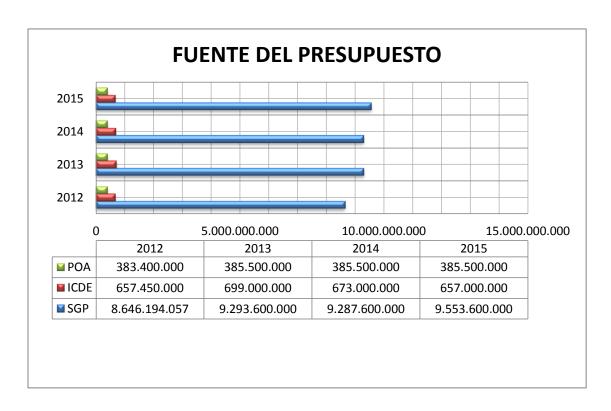






Tomando como referencia los escenarios financieros del Marco Fiscal de Mediano Plazo, se realizó el proceso de proyección de inversiones. En este sentido es importante aclarar que los ingresos corrientes de libre destinación del municipio se orientan a sufragar los gastos de funcionamiento de la entidad que nos pueden ser cubiertos en su totalidad con los recursos del SGP funcionamiento. Los pequeños excedentes en esta materia se orientan en el Plan a concurrir en las inversiones de infraestructura vial debido al grado de prioridad presentada por la comunidad y el Consejo de Gobierno.

Es importante advertir la debilidad que presenta el municipio en materia de recaudo de rentas propias, por lo que el plan dispone de metas específicas en esta materia.







5.1. DIMENSION INCLUSION SOCIAL

PROGRAMA	A TODOS A CLASE (Niños, niñas, adole	escentes y jóvenes	- NNAJ)		PRESU	PUESTO		
SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO 2012	META DE PRODUCTO 2013	META DE PRODUCTO 2014	META DE PRODUCTO 2015	2012	2013	2014	2015	FUENTE
	Legalización predial de 5 instituciones y centros educativos (Incluidas las sedes) de la zona urbana y rural	Legalización predial de 4 instituciones y centros educativos (incluidas las sedes) de la zona urbana y rural			20.000.000	20.000.000	-	-	ICDE
OPTIMIZACION DE INFRAESTRUCTURA		Fortalecer el programa PAIPI en zona rural	Fortalecer el programa PAIPI en zona rural	Fortalecer el programa PAIPI en zona rural	-	20.000.000	20.000.000	20.000.000	SGP LD
EDUCATIVA	infraestructura de 4 planteles educativos urbano y rural Construcción de 5 aulas	infraestructura de 6 planteles educativos urbano y rural Construcción de 5 aulas educativas en	educativos urbano y rural Construcción de 5 aulas educativas en	infraestructura de 4 planteles educativos urbano y rural Construcción de 5 aulas	305.000.000	310.000.000	310.000.000	310.000.000	SGP EDUCACIÓN
APOYO AL FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS	funcionamiento de 9 planteles educativos (Albergues) (IECEM, Las Mercedes, Mononguete,	educativos (Albergues)	funcionamiento de 9 planteles educativos (Albergues) (IECEM, Las Mercedes, Mononguete,	funcionamiento de 9 planteles educativos (Albergues) (IECEM, Las Mercedes, Mononguete,	138.000.000	140.000.000	150.000.000	160.000.000	SGP EDUCACIÓN

	Campo Alegre, Cabañitas,	Campo Alegre, Cabañitas,	Campo Alegre, Cabañitas,	Campo Alegre, Cabañitas,						
	Danubio 12,	Danubio 12,	Danubio 12,	Danubio 12,						l
	Coemani, Peñas	Coemani, Peñas	Coemani, Peñas	Coemani, Peñas						l
	Blancas).	Blancas).	Blancas).	Blancas).						l
	Dotar 5 planteles educativos con plantas solares en zona rural	planteles educativos con plantas solares en zona rural	plantas solares en zona rural	Dotar 5 planteles educativos con plantas solares en zona rural	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000		
DOTACIÓN PEDAGÓGICA	Dotar 6 planteles educativos con mobiliario, ayudas pedagógicas en zona urbana y rural	planteles educativos con mobiliario, ayudas pedagógicas en	Dotar 6 planteles educativos con mobiliario, ayudas pedagógicas en zona urbana y rural	Dotar 6 planteles educativos con mobiliario, ayudas pedagógicas en zona urbana y rural	60.000.000	60.000.000	60.000.000	60.000.000		
DOTACION ESCOLAR	Desarrollo e implementación de una (1) estrategia para la dotación de kit escolares, uniformes y calzado a la población infantil en extrema pobreza, zona rural y urbana	implementación de una (1) estrategia para la dotación de kit escolares, uniformes y calzado a la población infantil en extrema	de una (1) estrategia para la dotación de	Desarrollo e implementación de una (1) estrategia para la dotación de kit escolares, uniformes y calzado a la población infantil en extrema pobreza, zona rural y urbana	90.000.000	90.000.000	90.000.000	90.000.000	ICDE	
CALIDAD EDUCATIVA		del programa Caquetá Vive Digital en los planteles educativos	implementación del programa	Cofinanciar la implementación del programa Caquetá Vive Digital en los planteles educativos urbano y		80.000.000	80.000.000	80.000.000	SGP OTROS SECTORES	

- W									
		centros	centros	centros					
		poblados	poblados	poblados					
			Dotación de						
			salas 2 de						
		,	informática y	informática y					
		acceso a las TIC	acceso a las TIC,	acceso a las TIC					
		zona urbana y	zona urbana y	zona urbana y					
		rural	rural	rural					
	Cofinanciar el								
	programa de	Cofinanciar el	Cofinanciar el	Cofinanciar el					
	formación de	programa de	programa de	programa de					
	docentes de la	formación para	formación para	formación para	3.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	
	Secretaria de	86 docentes	86 docentes	86 docentes					
CAPACITACION	educación								
DOCENTES	departamental								SGP LD
	Apoyar la	' '	' '	Apoyar la					
	realización de un								
	(1) foro	` '	un (1) foro	` '	4.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	
	educativo anual		educativo anual						
	en la cabecera		en la cabecera						
	municipal	municipal	municipal	municipal					
	Realizar el giro		Realizar el giro	Realizar el giro					
	del 100% de los		del 100% de los	del 100% de los	53.000.000	55.000.000	55.000.000	55.000.000	SGP EDUCACIÓN
CDATIUDAD DE LA		recursos de							EDUCACION
GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN	gratuidad	gratuidad	gratuidad	gratuidad					
EDUCACION	garantizar la Coordinación	garantizar la Coordinación	garantizar la Coordinación	garantizar la Coordinación					
					13.800.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	SGP LD
	municipal de educación	municipal de educación	municipal de educación	municipal de educación					
	Caucacion	Diseñar una (1)		Diseñar una (1)					
		estrategia de	estrategia de	estrategia de					
		fortalecimiento	fortalecimiento	fortalecimiento					
		a la							
		etnoeducación	etnoeducación	etnoeducación					SGP OTROS
ETNOEDUCACIÓN		en 5 resguardos			-	50.000.000	70.000.000	80.000.000	SECTORES
		indígenas, en	indígenas, en						
		articulación con	articulación con	articulación con					
		la Sec.	la Sec.	la Sec.					
		ild Sec.	ild Set	id Sec. i				j.	

₽ _W									
TRANSPORTE ESCOLAR		(1) programa de subsidio de transporte	(1) programa de subsidio de transporte	transporte	-	30.000.000	32.000.000	34.000.000	SGP OTROS SECTORES
A ESTUDIAR SE DIJO		Diseñar una (1)	Sostener la estrategia de	Sostener la (1)	-	30.000.000	32.000.000	35.000.000	SGP OTROS SECTORES
VOY POR MI FUTURO		•	Fondo de apoyo para el acceso a la educación	para el acceso a	-	30.000.000	32.000.000	35.000.000	SGP OTROS SECTORES
SANA		Garantizar el 100% del personal requerido para los programas de alimentación escolar en zona rural y urbana	personal requerido para los programas		54.000.000	55.000.000	55.000.000	55.000.000	SGP OTROS SECTORES
ALIMENTACIÓN	Garantizar el	Garantizar el 100% de las solicitudes de compra de alimentos para restaurantes escolares	Garantizar el 100% de las	Garantizar el 100% de las	135.000.000	140.000.000	140.000.000	140.000.000	SGP ALIMENTACIÓ N ESCOLAR

, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	Dotación y Dotación y					
mejoramiento mejoramiento	mejoramiento mejoramiento					
de 5 de 5	de					SGP
restaurantes restaurantes	restaurantes restaurantes	32.500.000	35.000.000	38.000.000	38.000.000	ALIMENTACIÓ
escolares en escolares er	escolares en escolares en					N ESCOLAR
zona rural y zona rural y	zona rural y zona rural y					
urbana urbana	urbana urbana					
TOTAL		938.300.000	1.220.000.000	1.239.000.000	1.267.000.000	

	PROGRAMA F	RECREACION Y DE	PORTE			PRESUP	UESTO		
SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO 2012	META DE PRODUCTO 2013	META DE PRODUCTO 2014	META DE PRODUCTO 2015	2012	2013	2014	2015	FUENTE
OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA	Mejorar la infraestructura de 4 escenarios deportivos urbano	Mejorar la infraestructura de 6 escenarios deportivos urbano y rural	Mejorar la infraestructura de 6 escenarios deportivos urbano y rural	Mejorar la infraestructura de 6 escenarios deportivos urbano y rural	100.000.000	120.000.000	130.000.000	140.000.000	SGP OTROS SECTOR ES
APOYO ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA	garantizar la Coordinación de 4 escuelas deportivas	garantizar la Coordinación de 4 escuelas deportivas	garantizar la Coordinación de 4 escuelas deportivas	garantizar la Coordinación de 4 escuelas deportivas	21.156.316	30.000.000	30.000.000	30.000.000	SGP
APOYO EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	realización de 11 eventos deportivos al año donde se vincule sector rural y urbano	realización de 11 eventos deportivos al año donde se vincule sector rural y urbano	realización de 11 eventos deportivos al año donde se vincule sector rural y urbano		15.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	SGP
FOMENTO DE LA PRÁCTICA DEL DEPORTE	Realizar 6 jornadas de promoción de prácticas deportivas en zona rural	promoción de prácticas deportivas en zona rural	promoción de prácticas deportivas en zona rural	jornadas de promoción de prácticas deportivas en zona rural	10.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	SGP OTROS SECTOR ES
DEFORTE		jornadas de	jornadas de	Realizar 6 jornadas de dotación de implementos	-	10.000.000	10.000.000	10.000.000	ES

	deportivos en	deportivos en	deportivos en					
	zona rural	zona rural	zona rural					
Dotar 7	Dotar 7	Dotar 7	Dotar 7					
planteles	planteles	planteles	planteles					
educativos con	educativos con	educativos con	educativos con					
implementos	implementos	implementos	implementos	14.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	
deportivos,	deportivos,	deportivos,	deportivos,					
zona urbana y	zona urbana y	zona urbana y	zona urbana y					
rural	rural	rural	rural					
TOTAL				160.156.316	215.000.000	225.000.000	235.000.000	

	PROGRAMA CULT	URA PARA EL DES	ARROLLO			PRESUPI	JESTO		
SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO 2012	META DE PRODUCTO 2013	META DE PRODUCTO 2014	META DE PRODUCTO 2015	2012	2013	2014	2015	FUENTE
APOYO ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL	Garantizar 3 procesos de instrucción musical y cultural en área urbana	Garantizar 3 procesos de instrucción musical y cultural en área urbana	,	Garantizar 3 procesos de instrucción musical y cultural en área urbana	36.500.000	39.000.000	42.000.000	45.000.000	
APOYO EVENTOS CULTURALES Y	Cofinanciar la realización de 2 festividades folclóricas locales	Cofinanciar la realización de 2 festividades folclóricas locales	Cofinanciar la realización de 2 festividades folclóricas locales	Cofinanciar la realización de 2 festividades folclóricas locales	12.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000	SGP
ARTISTICOS	Cofinanciar la realización de 2 festividades tradicionales indígenas	Cofinanciar la realización de 2 festividades tradicionales indígenas	Cofinanciar la realización de 2 festividades tradicionales indígenas	Cofinanciar la realización de 2 festividades tradicionales indígenas	4.000.000	6.000.000	8.000.000	10.000.000	
DOTACIÓN INFRAESTRUCTURA	Garantizar la dotación de la casa de cultura municipal	Garantizar la dotación de la casa de cultura municipal	Garantizar la dotación de la casa de cultura municipal	Garantizar la dotación de la casa de cultura municipal	10.467.240	12.000.000	12.000.000	12.000.000	
CULTURAL	Terminar la construcción de una (1) casa de la				140.500.000	-	-	-	SGP OTROS SECTOR ES

	urbana	Establecer una	Establecer una	Establecer una					
	Establecer una	(1) estrategia	(1) estrategia	(1) estrategia					
	' '	para la compra	para la compra	para la compra					
	para la compra y		У	У	19.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	ICDE
	mantenimiento	mantenimiento	mantenimiento	mantenimiento					
	de instrumentos		de	de					
	musicales	instrumentos musicales	instrumentos musicales	instrumentos musicales					
		Realizar un (1)	iliusicales	iliusicales					
		estudio de la							
		monografía del							
IDENTIDAD		municipio, para							SGP
MUNICIPAL		la promoción			-	100.000.000	-	-	OTROS SECTOR
WOMEN AL		de la riqueza							ES
		cultural y							
		natural de							
		Solano							
		TOTAL			222.467.240	189.000.000	94.000.000	99.000.000	

P	ROGRAMA SUPERA	CION DE EXTREM	IA POBREZA			PRESUP	UESTO		
SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO 2012	META DE PRODUCTO 2013	META DE PRODUCTO 2014	META DE PRODUCTO 2015	2012	2013	2014	2015	FUENTE
APOYO INSTITUCIONAL	Garantizar un (1) Coordinador de atención a Red Unidos, Discapacitados, Adulto mayor	Garantizar un (1) Coordinador de atención a Red Unidos, Discapacitados, Adulto mayor	(1) Coordinador de atención a	Garantizar un (1) Coordinador de atención a Red Unidos, Discapacitados, Adulto mayor	15.600.000	16.000.000	18.000.000	180.000.000	SGP OTRO S SECT ORES
		Red Unidos, según sus	iniciativas de la Red Unidos, según sus criterios de	Cofinanciar 3 iniciativas de la Red Unidos, según sus criterios de priorización en	-	10.000.000	10.000.000	10.000.000	SGP OTRO S SECT ORES



₽ ₩										
		zona urbana y rural	zona urbana y rural	zona urbana y rural						
		Formulación del plan municipal para la superación de la extrema pobreza			-	15.000.000	-	-	SGP OTRO S SECT ORES	
TODOS SALUDABLES	Lograr la vinculación efectiva al sistema de salud y garantizar que el 100% de las familias en pobreza extrema reciban servicios en salud y participen de los programas de prevención y promoción	Lograr la vinculación efectiva al sistema de salud y garantizar que el 100% de las familias en pobreza extrema reciban servicios en salud y participen de los programas	vinculación efectiva al sistema de salud y garantizar que el 100% de las familias en pobreza extrema reciban	Lograr la vinculación efectiva al sistema de salud y garantizar que el 100% de las familias en pobreza extrema reciban servicios en salud y participen de los programas de prevención y promoción	1.390.000.000	1.450.000.000	1.500.000.000	1.550.000.000	SGP SALU D RÉGI MEN SUBSI DIAD O	
INGRESOS Y TRABAJO SUPERACION DE LA EXTREMA POBREZA	Suscribir un (1) convenio con el SENA para capacitar a los integrantes de la red unidos a programas de formación para el trabajo en zona urbana y rural	Suscribir un (1) convenio con el SENA para capacitar a los integrantes de la red unidos a programas de formación para el trabajo en	Suscribir un (1) convenio	Suscribir un (1) convenio con el SENA para capacitar a los integrantes de la red unidos a programas de	-	3.000.000	3.000.000	3.000.000	SGP OTRO S SECT ORES	

W									
CAPACIDADES	Implementar una (1) estrategia de asistencia humanitaria para población discapacitada	estrategia de asistencia humanitaria	Implementar una (1) estrategia de asistencia humanitaria para población discapacitada	Implementar una (1) estrategia de asistencia humanitaria para población discapacitada	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	SGP OTRO S
DIVERSAS	iniciativas productivas de población discapacitada	iniciativas	iniciativas productivas de población discapacitada	Apoyar 4 iniciativas productivas de población discapacitada zona rural y urbana	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	SECT ORES
	Acompañamient o técnico para la legalización de la Asociación Municipal de Mujeres Diseñar la estrategia de promoción y garantía de derechos para la	estrategia de promoción y garantía de	derechos para	estrategia de promoción y garantía de derechos para	-	5.000.000	5.000.000	5.000.000	SGP OTRO S SECT ORES
MUJERES	mujer Solanense Implementar la estrategia de formación laboral para mujeres Crear el Fondo de apoyo microempresaria l para mujeres	Solanense Implementar la estrategia de formación laboral para mujeres Sostener el	Solanense Implementar la estrategia de formación laboral para mujeres Sostener el Fondo de apoyo microempresar	Solanense Implementar la estrategia de formación laboral para mujeres Sostener el	-	50.000.000	50.000.000	50.000.000	SGP OTRO S SECT ORES

PLAN DE I MUNICIPIO



•										
	Cofinanciar construcción de casa atención integral al adulto mayor	Cofinanciar construcción de casa atención integral al adulto mayor	atención	Cofinanciar construcción de casa atención integral al adulto mayor	30.000.000	32.000.000	34.000.000	36.000.000	ICDE	
ADULTO MAYOR	Entrega diaria de complemento nutricional tipo almuerzo adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad que no sean beneficiarios de otros programa Pago Manipuladoras Almuerzos Calientes Adultos Mayores	Entrega diaria de complemento nutricional tipo almuerzo adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad que no sean beneficiarios de otros programa Pago Manipuladoras Almuerzos Calientes Adultos Mayores	Entrega diaria de complemento nutricional tipo almuerzo adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad que no sean beneficiarios de otros programa Pago Manipuladoras Almuerzos Calientes Adultos Mayores	Entrega diaria de complemento nutricional tipo almuerzo adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad que no sean beneficiarios de otros programa Pago Manipuladoras Almuerzos Calientes Adultos Mayores	19.800.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	SGP OTRO S SECT ORES	
	Adquisición Alimentos con Destino a Almuerzos Calientes Adulto Mayor	Adquisición Alimentos con Destino a Almuerzos Calientes Adulto Mayor		Adquisición Alimentos con Destino a Almuerzos Calientes Adulto Mayor	36.300.000	38.000.000	40.000.000	40.000.000	SGP OTRO S SECT ORES	
		vincular y hacer acompañamien to a la población Unidos en los programas de inclusión y	programas de	vincular y hacer acompañamien to a la población Unidos en los programas de inclusión y	-	5.000.000	5.000.000	5.000.000	SGP OTRO S SECT ORES	



			sustento del adulto mayor					
TOTAL				1.506.700.000	1.659.000.000	1.700.000.000	1.914.000.000	

	PROGR	AMA POBLACION INC	DIGENA			PRESUI	PUESTO			
SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO 2012	META DE PRODUCTO 2013	META DE PRODUCTO 2014	META DE PRODUCTO 2015	2012	2013	2014	2015	FUENTE	
SALUD PÚBLICA DE	3 Jornada de trabajo para socializar con las comunidades indígenas los proyectos que se ejecutarán con el Plan de Intervenciones Colectivas par esta vigencia y el plan salud pública,	socializar con las comunidades indígenas los proyectos que se	trabajo para socializar con las comunidades indígenas los proyectos que se ejecutarán con el Plan de Intervenciones Colectivas par esta	trabajo para socializar con las comunidades indígenas los proyectos que se	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	POA	
INTERVENCIONES COLECTIVAS INDIGENA	médicos occidentales y tradicionales, para promover el fortalecimiento de la Medicina indígena para la promoción de la salud integral Cofinanciación	médicos occidentales y tradicionales, para promover el fortalecimiento de la Medicina indígena para la promoción de la salud integral Cofinanciación	médicos occidentales y tradicionales, para promover el fortalecimiento de	médicos occidentales y tradicionales, para promover el fortalecimiento de la Medicina indígena para la promoción de la salud integral Cofinanciación	40.000.000	40.000.000	40.000.000	40.000.000	POA	

	Realización de 1.000 valoraciones nutricionales previas a la actividad de desparasitación y suplementación con micronutrientes		Realización de 1.000 valoraciones nutricionales previas a la actividad de desparasitación y suplementación con micronutrientes	Realización de 1.000 valoraciones nutricionales previas a la actividad de desparasitación y suplementación con micronutrientes	57.000.000	57.000.000	57.000.000	57.000.000	РОА	
LA NUTRICIÓN EN	Desparasitación y entrega micronutrientes a 1.000 personas de más alta vulnerabilidad no afiliadas al SGSSS	Desparasitación y entrega micronutrientes a 1.000 personas de más alta vulnerabilidad no afiliadas al SGSSS	más alta vulnerabilidad no afiliadas al SGSSS	Desparasitación y entrega micronutrientes a 1.000 personas de más alta vulnerabilidad no afiliadas al SGSSS	90.000.000	90.000.000	90.000.000	90.000.000	РОА	
LAS COMUNIDADES INDÍGENAS	Realización de 6 talleres para la promoción de la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y complementaria hasta los 2 años de edad.	Realización de 6 talleres para la promoción de la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y complementaria hasta los 2 años de edad.	Realización de 6 talleres para la promoción de la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y complementaria hasta los 2 años de edad.	Realización de 6 talleres para la promoción de la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y complementaria hasta los 2 años de edad.	9.600.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000	РОА	
	realizar 3 Encuentros gastronómicos, promoción de la alimentación saludable, preparaciones con alimentos típicos de la región	alimentación saludable, preparaciones con	realizar 3 Encuentros gastronómicos, promoción de la alimentación saludable, preparaciones con alimentos típicos de la región	realizar 3 Encuentros gastronómicos, promoción de la alimentación saludable, preparaciones con alimentos típicos de la región	9.000.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000	РОА	
FORTALECIMIENTO DE LA SALUD ORAL EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS	Realización 3 Jornadas educativas para la promoción de la salud bucal, dirigida a	promoción de la	Realización 3 Jornadas educativas para la promoción de la salud bucal, dirigida	Realización 3 Jornadas educativas para la promoción de la salud bucal, dirigida	4.800.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	РОА	

estudiantes de las comunidades. Realización de 3 Jornadas educativas para la promoción de la salud bucal, dirigida a padres de familia de las comunidades. Realización de 3 Jornadas educativas para la promoción de la salud bucal, dirigida a padres de familia de las comunidades. Realización de 3 Jornadas educativas para la promoción de la salud bucal, dirigida a padres de familia de las comunidades. Realización de 3 Realización de 3 Jornadas educativas para la promoción de la salud bucal, dirigida a padres de familia de las comunidades. Realización de 3 Realización de 3 Jornadas educativas para la promoción de la salud bucal, dirigida a padres de familia de las comunidades. Realización de 3 Jornadas educativas para la educativas
Realización de 3 Jornadas educativas para la promoción de la salud bucal, dirigida a padres de familia de las comunidades. Realización de 3 Jornadas Promoción de la promoción de la salud bucal, dirigida a padres de familia de las comunidades. Realización de 3 Jornadas Promoción de la promoción de la salud bucal, dirigida a padres de familia de las comunidades. Realización de 3 Jornadas Realización de 3 Jornadas Promoción de la promoción de la salud bucal, dirigida a padres de familia de las comunidades. Realización de 3 Jornadas Jornadas
Realización de 3 Jornadas educativas para la promoción de la salud bucal, dirigida a padres de familia de las comunidades. Realización de 3 Jornadas Jornadas educativas para la promoción de la salud bucal, dirigida a padres de familia de las comunidades. Realización de 3 Jornadas Jornadas educativas para la promoción de la salud bucal, dirigida a padres de familia de las comunidades. Realización de 3 Jornadas Jornadas Jornadas educativas para la promoción de la salud bucal, dirigida a padres de familia de las comunidades. Realización de 3 Jornadas Jornadas Jornadas Jornadas Jornadas A.800.000 5.000.000 5.000.000 FOA Realización de 3 Jornadas Jornadas Jornadas
Jornadas educativas para la promoción de la salud bucal, dirigida a padres de familia de las comunidades. Realización de 3 Jornadas Jornadas educativas para la promoción de la salud bucal, dirigida a padres de familia de las comunidades. Realización de 3 Jornadas Jornadas educativas para la promoción de la salud bucal, dirigida a padres de familia de las comunidades. Realización de 3 Jornadas Jornadas educativas para la promoción de la salud bucal, dirigida a padres de familia de las comunidades. Realización de 3 Jornadas Jornadas Jornadas educativas para la promoción de la salud bucal, dirigida a padres de familia de las comunidades. Realización de 3 Jornadas
para la promoción de la salud bucal, dirigida a padres de familia de las comunidades. Realización de 3 Jornadas educativas para la educativas para la promoción de la salud bucal, dirigida a padres de familia de las comunidades. Realización de 3 Jornadas educativas para la peducativas para la promoción de la salud bucal, dirigida a padres de familia de las comunidades. Realización de 3 Jornadas 4.800.000 5.000.000
de la salud bucal, dirigida a padres de familia de las comunidades. Realización de 3 Jornadas de la salud bucal, dirigida a padres de familia de las comunidades. Pomoción de la promoción de la salud bucal, dirigida a padres de familia de las comunidades. Realización de 3 Jornadas Jornadas Jornadas 4.800.000 5.000.000 5.000.000 5.000.000 5.000.000
dirigida a padres de familia de las comunidades. Realización de 3 Jornadas educativas Jornadas salud bucal, dirigida a padres de familia de las comunidades. Salud bucal, dirigida a padres de familia de las comunidades. a padres de familia de las comunidades. comunidades. Comunidades. Realización de 3 Realización de 3 Jornadas Jornadas
familia de las comunidades. Realización de 3 Jornadas de Tamilia la padres de familia de las comunidades. Realización de 3 Jornadas Jornadas Jornadas Jornadas
comunidades. Comunidades
Realización de 3 Realización de 3 Realización de 3 Jornadas Jornadas Jornadas Jornadas
Jornadas educativas Jornadas Jornadas Jornadas
para la promoción educativas para la educativas para la educativas para la
de la salud hucal promoción de la promoción de la promoción de la
de la salud bucal, promocion de la promocion d
comunidad en a comunidad en a comunidad en la comunidad en
general de las general de las general de las general de las
comunidades. comunidades. comunidades.
Se realizaran 5 Se realizaran 5 Se realizaran 5 Se realizaran 5
jornadas con la jornadas con la jornadas con la jornadas con la
comunidad en comunidad en comunidad en comunidad en
general sohre general sohre general sohre general sohre
enfermedades de enfermedades d
transmisión sexual y transmisión sexual transmisión sexual transmisión sexual
métodos y métodos y métodos y métodos
FORTALECIMIENTO anticonceptivos. anticonceptivos. anticonceptivos. anticonceptivos.
DE LA SALUD Realización de 2 Realización de 2 Realización de 2 Realización de 2
SEXUALY jornadas, para la jornadas, para la jornadas, para la jornadas, para la
REPRODUCTIVA EN identificación de identificación de identificación de identificación de
LAS población población población población
COMUNIDADES vulnerable y vulnerable y vulnerable y vulnerable y
INDÍGENAS canalización hacia canalización hacia canalización hacia canalización hacia
los servicios de los servicios de los servicios de los servicios de 9.600.000 10.000.000 10.000.000 POA
tamizaje, detección tamizaje, detección tamizaje, detección tamizaje, detección
y tratamiento de los y tratamiento de ly tratamiento de ly tratamiento de
riesgos y daños en los riesgos y daños los riesgos y daños los riesgos y daños
salud sexual y en salud sexual y en salud sexual y en salud sexual y
reproductiva con reproductiva con reproductiva con reproductiva con
énfasis en citología énfasis en citología énfasis en citología énfasis en citología

	seno. Realizar 5 Talleres prevención del cáncer de cuello uterino y de seno, se resalta la importancia del examen de seno y la toma de citología y seguimiento a resultados, dirigido a la población en general de las comunidades indígenas Se desarrollan 3 jornadas educativas sobre promoción de la salud auditiva,	prevención del cáncer de cuello uterino y de seno, se resalta la importancia del examen de seno y la toma de citología y seguimiento a resultados, dirigido a la población en general de las comunidades indígenas Se desarrollan 3 jornadas educativas	prevención del cáncer de cuello uterino y de seno, se resalta la importancia del examen de seno y la toma de citología y seguimiento a	a la población en general de las comunidades indígenas Se desarrollan 3	6.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000	РОА	
ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES Y LAS DISCAPACIDADES EN LAS	cognitiva y visual y prevención de lesiones evitables, con los estudiantes pertenecientes a las instituciones educativas indígenas.	pertenecientes a las instituciones educativas indígenas.	lesiones evitables, con los estudiantes pertenecientes a las instituciones educativas indígenas.	cognitiva y visual y prevención de lesiones evitables, con los estudiantes pertenecientes a las instituciones educativas indígenas.	12.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000	РОА	
COMUNIDADES INDÍGENAS	Se desarrollan 3 jornadas educativas sobre promoción de la salud auditiva, cognitiva y visual y prevención de lesiones evitables, con padres de familia.	jornadas educativas	de la salud auditiva, cognitiva y visual y prevención de lesiones evitables,		12.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000	РОА	

	la demanda de los servicios de atención en salud, dirigido a comunidad en general, a través de 10 talleres Realización de 6	atención en salud, dirigido a comunidad en general, a través de 10 talleres Realización de 6 talleres, sobre la estrategia "edúcate	la demanda de los servicios de atención en salud, dirigido a comunidad en general, a través de 10 talleres Realización de 6 talleres, sobre la estrategia "edúcate	20/20 e inducción a la demanda de los servicios de atención en salud, dirigido a comunidad en general, a través de 10 talleres Realización de 6 talleres, sobre la estrategia "edúcate	6.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000	POA	
	y prevenga", dirigidos a la comunidad en general, donde se sensibilizará a la comunidad, sobre las enfermedades crónicas no transmisibles.	comunidad en general, donde se sensibilizará a la comunidad, sobre las enfermedades	dirigidos a la comunidad en general, donde se sensibilizará a la	y prevenga", dirigidos a la comunidad en general, donde se sensibilizará a la comunidad, sobre las enfermedades crónicas no transmisibles.	7.200.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000	РОА	
	Realización de 6 campañas, para el diagnostico precoz de diabetes e Hipertensión arterial.	campañas, para el diagnostico precoz		Realización de 6 campañas, para el diagnostico precoz de diabetes e Hipertensión arterial.	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	POA	
RESCATE DE LAS TRADICIONES ANCESTRALES INDIGENAS	pueblos indígenas (1	iniciativas anuales de Fortalecimiento cultural para los	de Fortalecimiento cultural para los pueblos indígenas	Desarrollar 5 iniciativas anuales de Fortalecimiento cultural para los pueblos indígenas (1 por c/u de los pueblos)		50.000.000	50.000.000	50.000.000	SGP OTROS SECTORES	
INDIGENAS		iniciativas productivas	Desarrollar 20 iniciativas productivas anuales para el	Desarrollar 20 iniciativas productivas anuales para el		100.000.000	100.000.000	100.000.000	SGP OTROS SECTORES	



	Fo	ortalecimiento de	Fortalecimiento de	Fortalecimiento de					
	los	s 20 resguardos	los 20 resguardos	los 20 resguardos					
TOTAL						478.000.000	478.000.000	478.000.000	

P	ROGRAMA "ATENCIÓI		PRESUI	PUESTO		FUENTE			
SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO 2012	META DE PRODUCTO 2013	META DE PRODUCTO 2014	META DE PRODUCTO 2015	2012	2013	2014	2015	POENTE
RETORNO Y REUBICACIÓN	productivos determinados por	implementación del programa Familias en su Tierra a través del Departamento para la Prosperidad Social Cofinanciar el 100 %-de los proyectos productivos determinados por	Gestionar la implementación del programa Familias en su Tierra a través del Departamento para la Prosperidad Social Cofinanciar el 100% de los proyectos productivos determinados por el	Gestionar la implementación del programa Familias en su Tierra a través del Departamento para la Prosperidad Social Cofinanciar el 100 %-de los proyectos productivos determinados por	20.000.000	22.000.000	24.000.000	26.000.000	SGP OTROS SECTORES
	el programa Familias en su Tierra Creación del		programa Familias en su Tierra	el programa Familias en su Tierra					
PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN	Subcomité de protección, prevención y garantías de no repetición en el marco del Comité de Justicia Transicional				2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	SGP OTROS SECTORES

W										
	Diseñar plan de medios para la campaña de prevención y protección de DDHH y DIH	medios para la campaña de prevención y	campaña de prevención y	Sostener el plan de medios para la campaña de prevención y protección de DDHH y DIH						
ASISTENCIA Y ATENCIÓN	Realizar el censo municipal de la población víctima del conflicto armado e implementar el sistema de información	Realizar el censo municipal de la población víctima del conflicto armado e implementar el sistema de información	Realizar el censo municipal de la población víctima del conflicto armado e	Realizar el censo municipal de la población víctima del conflicto armado e implementar el sistema de información					SCD OTDOS	
	Garantizar la coordinación y asistencia técnica para la atención integral a las víctimas a través de un profesional como enlace municipal	integral a las	Garantizar la coordinación y asistencia técnica para la atención integral a las víctimas a través de un profesional como enlace municipal	Garantizar la coordinación y asistencia técnica para la atención integral a las víctimas a través de un profesional como enlace municipal	42.000.000	42.000.000	42.000.000	42.000.000	SGP OTROS SECTORES	
	Garantizar la asistencia funeraria a la población victima que lo requiera		Garantizar la asistencia funeraria a la población victima que lo requiera	Garantizar la asistencia funeraria a la población victima que lo requiera	2.100.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	SGP OTROS SECTORES	
	Garantizar la entrega de ayuda humanitaria en las etapas inmediata, de urgencia, emergencia y transición a las víctimas de desplazamiento forzado.	entrega de ayuda humanitaria en las	de ayuda humanitaria en las etapas inmediata, de urgencia, emergencia y transición a las	Garantizar la entrega de ayuda humanitaria en las etapas inmediata, de urgencia, emergencia y transición a las víctimas de desplazamiento forzado.	10.000.000	15.000.000	20.000.000	20.000.000	SGP OTROS SECTORES	

		TOTAL			98.100.000	119.000.000	136.000.000	138.000.000	
	liderazgo y valores, deberes y derechos de los desplazados dentro del SGSSS. Capacitación de funcionarios y comunidad en ley de víctimas Diseño de una estrategia de capacitación y apoyo a unidades productivas a través de capital semilla	liderazgo y valores, deberes y derechos de los desplazados dentro del SGSSS. Capacitación de funcionarios y comunidad en ley de víctimas Sostener una estrategia de capacitación y apoyo a unidades productivas a través de capital semilla	liderazgo y valores, deberes y derechos de los desplazados dentro del SGSSS. Capacitación de funcionarios y comunidad en ley de víctimas Sostener una estrategia de capacitación y apoyo a unidades productivas a través de capital semilla	liderazgo y valores, deberes y derechos de los desplazados dentro del SGSSS. Capacitación de funcionarios y comunidad en ley de víctimas Sostener una estrategia de capacitación y apoyo a unidades productivas a través de capital semilla	20.000.000	30.000.000	40.000.000	40.000.000	SGP OTROS SECTORES
REPARACIÓN INTEGRAL	para la Participación de las Víctimas Realización de 4 Conferencias educativas con enfoque lúdico recreativo sobre	Realización de 4 Conferencias educativas con enfoque lúdico recreativo sobre	Realización de 4 Conferencias educativas con enfoque lúdico recreativo sobre	Realización de 4 Conferencias educativas con enfoque lúdico recreativo sobre					
	Fortalecimiento y operatividad del Comité Territorial de Justicia Transicional Desarrollar una (1) Jornada de cedulación y registro civil. Conformación de Mesa Municipal	Fortalecimiento y operatividad del Comité Territorial de Justicia Transicional Desarrollar una (1) Jornada de cedulación y registro civil.	Fortalecimiento y operatividad del Comité Territorial de Justicia Transicional Desarrollar una (1) Jornada de cedulación y registro civil.	Fortalecimiento y operatividad del Comité Territorial de Justicia Transicional Desarrollar una (1) Jornada de cedulación y registro civil.	2.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	SGP OTROS SECTORES

		PROGRAMA VIVIENDA	4			PRESUI	PUESTO		
SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO 2012	META DE PRODUCTO 2013	META DE PRODUCTO 2014	META DE PRODUCTO 2015	2012	2013	2014	2015	FUENTE
SECTOR VIVIENDA	Cofinanciar la	Cofinanciación para un (1) proyecto de construcción de		Cofinanciación para un (1) proyecto de construcción de	220.000.000	220.000.000	220.000.000	220.000.000	SGP OTROS SECTORES
	construcción de 20 viviendas de interés social urbanas	Vivienda de Interés Social para familias	Vivienda de Interés Social para familias en extrema pobreza	Vivienda de Interés Social para familias en extrema pobreza	102.000.000	100.000.000	100.000.000	100.000.000	SGP LD
	Cofinanciar el mejoramiento de 16		(1) proyecto de	Cofinanciación para (1) proyecto de	90.000.000	90.000.000	90.000.000	90.000.000	SGP OTROS SECTORES
	viviendas de interés social urbanas y rurales	vivienda saludable en zona urbana y rural	vivienda saludable en zona urbana y rural	vivienda saludable en zona urbana y rural	81.000.000	-	-	-	SGP LD
	Adquisición de materiales (kit básico habitabilidad) para mejorar 100 viviendas rurales	Adquisición de materiales (kit complementario de habitabilidad) para mejorar 100 viviendas rurales	complementario de habitabilidad) para	materiales (kit	80.000.000	160.000.000	160.000.000	160.000.000	SGP LD
		TOTAL			573.000.000	570.000.000	570.000.000	570.000.000	

	PROGRAMA	PORQUE SON EL FUT	TURO NNAJ				FUENTE		
SUBPROGRAMA	META DE	META DE	META DE	META DE			FUENTE		
	PRODUCTO 2012	PRODUCTO 2013	PRODUCTO 2014	PRODUCTO 2015	2012	2013	2014	2015	
PRIMERA INFANCIA	Cofinanciar una (1)	Cofinanciar una (1)	Cofinanciar una (1)	Cofinanciar una (1)					
	estrategia de orden	estrategia de orden	estrategia de orden	estrategia de orden				1	SOD OTDOS
	nacional "De Cero a	nacional "De Cero	nacional "De Cero	nacional "De Cero	6.000.000	8.000.000	8.000.000	8.000.000	SGP OTROS SECTORES
	Siempre" en zona	a Siempre" en zona	a Siempre" en zona	a Siempre" en zona					SECTORES
	rural y urbana	rural y urbana	rural y urbana	rural y urbana					
	Cofinanciar una (1)	Cofinanciar una (1)	Cofinanciar una (1)	Cofinanciar una (1)					
EXISTENCIA NNAJ	estrategia de	estrategia de	estrategia de	estrategia de					SOR OTROS
(todos Vivos)	atención Integral a	atención Integral a	atención Integral a	atención Integral a	6.000.000	8.000.000	8.000.000	8.000.000	SGP OTROS SECTORES
(todos vivos)	la niñez en zona					SECTORES			
	rural y urbana	rural y urbana	rural y urbana	rural y urbana					

	estrategia de atención Integral a la adolescencia en zona rural y urbana	atención Integral a la adolescencia en zona rural y urbana	estrategia de atención Integral a la adolescencia en zona rural y urbana	estrategia de atención Integral a la adolescencia en zona rural y urbana	6.000.000	8.000.000	8.000.000	8.000.000	SGP OTROS SECTORES	
	Realizar 2 talleres educativos sobre la concientización de la práctica de los controles prenatales.100 personas por taller			Realizar 2 talleres educativos sobre la concientización de la práctica de los controles prenatales.100 personas por taller	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	POA	
	Realizar 4 sesiones educativas para Concientizar a los padres de familia sobre la práctica de la estrategia AIEPIIAMI. 100 mujeres urbanas y rurales por cada sesión	la estrategia AIEPI-IAMI.		,	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	POA	
EXISTENCIA (TODOS SALUDABLES)	Realizar 10 talleres de concientización en las instituciones educativas enfocados en la orientación a la planificación familiar como prevención de los embarazos, y salud sexual reproductiva. 3 área urbana y 7 área rural	Realizar 10 talleres de concientización en las instituciones educativas enfocados en la orientación a la planificación familiar como prevención de los embarazos, y salud sexual reproductiva.	Realizar 10 talleres de concientización en las instituciones educativas enfocados en la	Realizar 10 talleres de concientización en las instituciones educativas enfocados en la orientación a la planificación familiar como prevención de los embarazos, y salud sexual reproductiva. 3 área urbana y 7 área rural	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	РОА	7

Realizar 3 jornada de vacunación cada de vacunación cada tres meses y barridos cada dos meses para cumplir con las metas de coberturas Realizar 3 jornada de vacunación cada de vacunación cada tres meses y barridos cada dos meses para cumplir con las metas de coberturas Realizar 3 jornada de vacunación cada de vacunación cada tres meses y barridos cada dos meses para cumplir con las metas de coberturas Realizar 5 sesiones educativas para ed	1.500.000 POA	
tres meses y barridos cada dos meses para cumplir con las metas de coberturas Realizar 5 sesiones Realizar 5 sesiones reses y tres meses y barridos cada dos meses para cumplir con las metas de coberturas tres meses y barridos cada dos barridos cada dos meses para cumplir con las metas de coberturas tres meses y barridos cada dos meses para cumplir con las metas de coberturas tres meses y barridos cada dos meses para cumplir con las metas de coberturas Realizar 5 sesiones Realizar 5 sesiones	1.500.000 POA	
barridos cada dos meses para cumplir con las metas de coberturas Realizar 5 sesiones Realizar 5 sesiones meses para cada dos barridos cada dos barridos cada dos meses para cumplir meses para cumplir con las metas de coberturas Barridos cada dos meses para cumplir meses para cumplir con las metas de coberturas Realizar 5 sesiones Realizar 5 sesiones Realizar 5 sesiones	1.500.000 POA	
meses para cumplir con las metas de coberturas coberturas meses para cumplir con las metas de coberturas coberturas Realizar 5 sesiones	1.500.000 POA	
con las metas de coberturascon las metas de coberturascon las metas de coberturascon las metas de coberturasRealizar 5 sesionesRealizar 5 sesionesRealizar 5 sesiones		
coberturas coberturas coberturas Realizar 5 sesiones Realizar 5 sesiones Realizar 5 sesiones		
Realizar 5 sesiones Realizar 5 sesiones Realizar 5 sesiones Realizar 5 sesiones		
educativas para educativas para educativas para educativas para		
reducir las reducir las reducir las reducir las		
enfermedades enfermedades enfermedades		
prevalentes de la prevalentes de la prevalentes de la prevalentes de la		
infancia y infancia y infancia y		
mortalidad infantil: mortalidad infantil: mortalidad infantil: mortalidad infantil:		
Capacitación a los Capacitación a los Capacitación a los Capacitación a los 1.500.000 1.500.000 1.500.000 1	1.500.000 POA	
agentes agentes agentes agentes 1.300.000 1.300.000 1.300.000	1.500.000	
comunitarios comunitarios comunitarios		
responsables (15 responsables (15 responsables (15 responsables (15		
personas) de las personas) de las personas) de las personas) de las		
salas de UROC y salas de UROC y salas de UROC y salas de UROC y		
UAIRAC, las UAIRAC, las UAIRAC, las UAIRAC,		
responsables de la responsables de la responsables de la responsables de la		
atención. atención. atención.		
Realizar 5 sesiones Realizar 5 sesiones Realizar 5 sesiones Realizar 5 sesiones		
educativas dirigidas educativas educativas educativas		
a 100 mujeres. Con dirigidas a 100 dirigidas a 100 dirigidas a 100		
el objetivo de mujeres. Con el mujeres. Con el mujeres. Con el		
Reducir las objetivo de Reducir objetivo de Reducir objetivo de Reducir		
infecciones las infecciones las infecciones las infecciones 1.500.000 1.500.000 1.500.000 1	1.500.000 POA	
respiratorias agudas respiratorias respiratorias respiratorias respiratorias	1.300.000 POA	
en niños menores agudas en niños agudas en niños agudas en niños		
de 5 años menores de 5 años menores de 5 años menores de 5 años		
resaltando la resaltando la resaltando la resaltando la		
importancia de la importancia de la importancia de la importancia de la		
estrategia AIEPI. estrategia AIEPI. estrategia AIEPI. estrategia AIEPI.		

	jornada de desparasitación a mayores de 2 años y menores de 5 para prevenir la parasitosis intestinal, salud oral para Reducir las enfermedades prevalentes de la infancia y mortalidad infantil y revisión de agudezas visuales a los niños.	jornada de desparasitación a mayores de 2 años y menores de 5 para prevenir la parasitosis intestinal, salud oral para Reducir las enfermedades prevalentes de la infancia y mortalidad infantil y revisión de agudezas visuales a los niños.	jornada de desparasitación a mayores de 2 años y menores de 5 para prevenir la parasitosis intestinal, salud oral para Reducir las enfermedades prevalentes de la infancia y mortalidad infantil y revisión de agudezas visuales a los niños.	mayores de 2 años y menores de 5 para prevenir la parasitosis intestinal, salud oral para Reducir las enfermedades prevalentes de la infancia y mortalidad infantil y revisión de agudezas visuales a los niños.	6.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000	РОА
	Realizar 6 talleres educativos enfocados a la prevención de enfermedades de trasmisión sexual. Talleres educativos en la I.E.C.E.M. dirigidos a los estudiantes de los grados de 6º A 11ºsobre la prevención de enfermedades VHI-SIDA y ETS.	educativos enfocados a la prevención de enfermedades de trasmisión sexual. Talleres educativos en la I.E.C.E.M. dirigidos a los estudiantes de los grados de 6º A 11ºsobre la prevención de	prevención de enfermedades de trasmisión sexual. Talleres educativos en la I.E.C.E.M. dirigidos a los estudiantes de los grados de 6º A 11ºsobre la	educativos enfocados a la prevención de enfermedades de trasmisión sexual. Talleres educativos en la I.E.C.E.M. dirigidos a los estudiantes de los grados de 6º A 11ºsobre la prevención de	6.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000	РОА
EXISTENCIA (NINGUNO DESNUTRIDO)	y 7 rural en las	campañas: 8 en el área urbana y 7 rural en las inspecciones de la	campañas: 8 en el área urbana y 7 rural en las	y 7 rural en las	8.000.000	8.000.000	8.000.000	8.000.000	РОА

TODOS CAPACES DE MANEJAR AFECTOS Y EMOCIONES	Realizar Un Evento De Carácter Cultural Dirigidos A Los Niños, Niñas, Adolescentes Y jóvenes Apoyo A 3 Grupos Artísticos	De Carácter Cultural Dirigidos A Los Niños, Niñas, Adolescentes Y jóvenes	De Carácter Cultural Dirigidos A Los Niños, Niñas, Adolescentes Y jóvenes	De Carácter Cultural Dirigidos A Los Niños, Niñas, Adolescentes Y jóvenes	5.000.000 1.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000 1.000.000	SGP
	Realizar una (1) Campaña Sobre Derechos Humanos Y Deberes Fundamentales Fortalecer e impulsar en escuelas y colegios los gobiernos escolares,	Campaña Sobre Derechos Humanos Y Deberes Fundamentales Fortalecer e impulsar en escuelas y colegios los gobiernos escolares,	Fundamentales Fortalecer e impulsar en escuelas y colegios los gobiernos escolares,	Fundamentales Fortalecer e impulsar en escuelas y colegios los gobiernos escolares,	600.000	600.000	600.000	600.000	SGP
TODOS PARTICIPAN EN LOS ESPACIOS SOCIALES	Apoyo en el Proyecto Pedagógico El Cielo De Mil Colores	Proyecto	Apoyo en el Proyecto Pedagógico El Cielo De Mil Colores	Apoyo en el Proyecto Pedagógico El Cielo De Mil Colores	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	SGP
	Apoyo en el Festival Folclórico Y Pedagógico Embajadora De La Cultura En Solano	Apoyo en el Festival Folclórico Y Pedagógico	Apoyo en el Festival Folclórico Y Pedagógico Embajadora De La Cultura En Solano	Apoyo en el Festival Folclórico Y Pedagógico Embajadora De La Cultura En Solano	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	SGP
	conformar el consejo Municipal de juventudes		apoyo al consejo municipal de juventudes	apoyo al consejo municipal de juventudes	8.000.000	8.000.000	8.000.000	8.000.000	SGP OTROS SECTORES
NINGUNO SIN REGISTRO	Realizar 8 Brigadas De Registro Civil, Tarjetas De Identidad Y Cedulación	De Registro Civil, Tarjetas De	Realizar 8 Brigadas De Registro Civil, Tarjetas De Identidad Y Cedulación	Realizar 8 Brigadas De Registro Civil, Tarjetas De Identidad Y Cedulación	25.000.000	25.000.000	25.000.000	25.000.000	SGP

L W									
		· ·	, ,	Apoyar el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- Menor Infractor	8.000.000	8.000.000	8.000.000	8.000.000	SGP OTROS SECTORES
	Cofinanciar para la Conformación y Funcionamiento Hogares de Paso	Apoyar en el Funcionamiento Hogares de Paso	Apoyar en el Funcionamiento Hogares de Paso	Apoyar en el Funcionamiento Hogares de Paso	8.000.000	8.000.000	8.000.000	8.000.000	SGP OTROS SECTORES
	Apoyar a los programas de Hogares Sustitutos del I.C.B.F	programas de Hogares Sustitutos del I.C.B.F	del I.C.B.F	programas de Hogares Sustitutos del I.C.B.F	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	SGP OTROS SECTORES
PROTECCIÓN	Realizar 12 Campañas anuales de sensibilización en contra del maltrato infantil, 8 charlas en las diferentes instituciones educativas, 4 talleres y pautas de crianza para padres.	de sensibilización en contra del maltrato infantil, 8 charlas en las diferentes instituciones educativas, 4	Realizar 12 Campañas anuales de sensibilización en contra del maltrato infantil, 8 charlas en las diferentes instituciones educativas, 4 talleres y pautas de crianza para padres.	de sensibilización en contra del maltrato infantil, 8 charlas en las diferentes instituciones	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	РОА
	Garantizar el Recorrido constante de la fuerza pública (policía y ejército) en sitios abiertos al público y donde exista proliferación de NNAJ. En compañía de la autoridad competente (Comisaria de Familia, Personería Municipal e	Recorrido constante de la fuerza pública (policía y ejército) en sitios abiertos al público y donde exista proliferación de NNAJ. En compañía de la autoridad competente (Comisaria de	exista proliferación de NNAJ. En compañía de la autoridad competente	Recorrido constante de la fuerza pública (policía y ejército) en sitios abiertos al público y donde exista proliferación de NNAJ. En compañía de la autoridad competente (Comisaria de	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	РОА

1	1	•			1				
	•	· ·	Municipal e						
Policía)	Inspección de	Inspección de	Inspección de						
	Policía)	Policía)	Policía)						
Implementar una	Implementar una	Implementar una	Implementar una						
(1) estrategia para	(1) estrategia para	(1) estrategia para	(1) estrategia para						
la Socialización de		la Socialización de	la Socialización de						
las diferentes rutas	las diferentes rutas	las diferentes rutas	las diferentes rutas						
de atención (oferta	de atención (oferta	de atención (oferta	de atención (oferta					POA	
institucional) por	institucional) por	institucional) por	institucional) por					PUA	
medio de folletos y									
charlas dirigida a la									
comunidad en	comunidad en	comunidad en	comunidad en	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000		
general	general	general	general						
Realizar 2 Charlas	Realizar 2 Charlas	Realizar 2 Charlas	Realizar 2 Charlas						
de socialización de	de socialización de	de socialización de	de socialización de						
la normatividad	la normatividad	la normatividad	la normatividad						
vigente para la	vigente para la	vigente para la	vigente para la					POA	
atención de los	atención de los	atención de los	atención de los						
derechos de los	derechos de los	derechos de los	derechos de los						
NNAJ	NNAJ	NNAJ	NNAJ						
	Realizar 3								1
	campañas de	vincular y hacer							
	seguimiento y	acompañamiento a							
	verificación de	la población Unidos	verificación de		4 500 000	4 500 000	4 500 000		
	niños, niñas y	en los programas	niños, niñas y	-	1.500.000	1.500.000	1.500.000	POA	
	adolescentes en	de inclusión y	adolescentes en						
	situación de	sustento del adulto							
	mendicidad	mayor	mendicidad						
	Realizar 2 Talleres	Realizar 2 Talleres	Realizar 2 Talleres						1
	de sensibilización a	de sensibilización a	de sensibilización a						
	las familias	las familias	las familias						
	identificadas y las	identificadas y las	identificadas y las						
	cuales someten a	cuales someten a	cuales someten a						
	sus hijos a alguna	sus hijos a alguna	sus hijos a alguna	-	1.000.000	1.000.000	1.000.000	SGP	
	clase de	clase de	-						
	explotación	explotación	explotación						
	económica en la	económica en la	'						
	calle o en	calle o en	calle o en						
			actividades de						
1		***				l l			1

	riesgo.	riesgo.	riesgo.					
Realizar 2 Charlas a	Realizar 2 Charlas a	Realizar 2 Charlas a	Realizar 2 Charlas a					
los comerciantes	los comerciantes	los comerciantes	los comerciantes					
para que no	para que no	para que no	para que no					
contraten NNA a	contraten NNA a	contraten NNA a	contraten NNA a	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	SGP
labores cotidianas	labores cotidianas	labores cotidianas	labores cotidianas					
en sus	en sus	en sus	en sus					
establecimientos.	establecimientos.	establecimientos.	establecimientos.					
Realizar talleres de	Realizar talleres de	Realizar talleres de	Realizar talleres de					
teatro, 2 charlas de	teatro, 2 charlas de	teatro, 2 charlas de	teatro, 2 charlas de					
derechos humanos	derechos humanos	derechos humanos	derechos humanos					
dirigidos a NNAJ,	dirigidos a NNAJ,	dirigidos a NNAJ,	dirigidos a NNAJ,	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	SGP
Video conferencias	Video conferencias	Video conferencias	Video conferencias					
y 3 campañas de	y 3 campañas de	y 3 campañas de	y 3 campañas de					
sensibilización.	sensibilización.	sensibilización.	sensibilización.					
Garantizar la	Garantizar la	Garantizar la	Garantizar la					
permanencia del	permanencia del	permanencia del	permanencia del					
coordinador general	coordinador	coordinador	coordinador	26.400.000	28.000.000	28.000.000	28.000.000	SGP LD
de política social	general de política	general de política	general de política					
de pontied social	social	social	social					
Garantizar el	Garantizar el	Garantizar el	Garantizar el					
talento humano que	talento humano	talento humano	talento humano					
desarrolla funciones	que desarrolla	que desarrolla	que desarrolla	71.450.000	72.000.000	72.000.000	72.000.000	SGP LD
operativas en el	funciones	funciones	funciones					
hogar agrupado (4)	operativas en el	operativas en el	'					
	hogar agrupado (4)	hogar agrupado (4)	hogar agrupado (4)					
Garantizar la	Garantizar la	Garantizar la	Garantizar la					
permanencia del	permanencia del	permanencia del	permanencia del					
coordinador de	coordinador de	coordinador de	coordinador de	15.600.000	16.000.000	16.000.000	16.000.000	SGP OTROS SECTORES
restaurante escolar	restaurante escolar	restaurante escolar	restaurante escolar					SECTORES
y desayunos	y desayunos infantiles	y desayunos	y desayunos infantiles					
infantiles		infantiles						
Garantizar la	Garantizar la	garantizar la	Garantizar la					
permanencia del	permanencia del	permanencia del	permanencia del	45 000 000	46 000 000	46 000 600	46 000 000	SGP OTROS
personal de hogares	personal de	personal de	personal de	45.000.000	46.000.000	46.000.000	46.000.000	SECTORES
comunitarios	hogares	hogares	hogares					
	comunitarios	comunitarios	comunitarios					
	TOTAL			307.050.000	319.100.000	319.100.000	319.100.000	







	PROGRAMA S	OLANO SANO Y SE	GUROS						
SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO 2012	META DE PRODUCTO 2013	META DE PRODUCTO 2014	META DE PRODUCTO 2015		PRESUI	PUESTO		FUENTE
					2012	2013	2014	2015	
	Implementar una (1) estrategia para la donación de medicamentos a población no asegurada	Implementar una (1) estrategia para la donación de medicamentos a población no asegurada	Implementar una (1) estrategia para la donación de medicamentos a población no asegurada	Implementar una (1) estrategia para la donación de medicamentos a población no asegurada	20.000.000	25.000.000	25.000.000	25.000.000	SGP LD
AYUDA HUMANITARIA	Implementar una (1) estrategia de apoyo a jornadas de atención médica especializada	Implementar una (1) estrategia de apoyo a jornadas de atención médica especializada	Implementar una (1) estrategia de apoyo a jornadas de atención médica especializada	Implementar una (1) estrategia de apoyo a jornadas de atención médica especializada	7.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	SGP LD
	Implementar una (1) estrategia de apoyo a transporte de remisión médica población 1 y 2 Sisben	Implementar una (1) estrategia de apoyo a transporte de remisión médica población 1 y 2 Sisben	Implementar una (1) estrategia de apoyo a	Implementar una (1) estrategia de apoyo a transporte de remisión médica población 1 y 2 Sisben	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	SGP LD
REGIMEN SUBSIDIADO	estrategia de sostenimiento y continuidad del régimen subsidiado en	estrategia de sostenimiento y continuidad del régimen subsidiado en salud para	sostenimiento y continuidad del régimen subsidiado en	sostenimiento y continuidad del régimen	1.596.000.000	1.600.000.000	1.620.000.000	1.650.000.000	SGP SALUD

		(1) auditoría anual del Régimen Subsidiado en	(1) auditoría anual del Régimen Subsidiado en	(1) auditoría anual del Régimen Subsidiado en	24.000.000	26.000.000	28.000.000	30.000.000	SGP LD
SALUD PÚBLICA	salud Implementar una estrategia anual de fortalecimiento de la salud pública - PICO	una estrategia anual de fortalecimiento		salud Implementar una estrategia anual de fortalecimiento de la salud pública - PICO	1.255.000.000	1.280.000.000	1.300.000.000	1.330.000.000	SGP SALUD
	Desarrollar una (1) interventoria anual al PICO				22.000.000	24.000.000	26.000.000	28.000.000	SGP LD
TOTAL NOTA: el PICO se complementa con los recursos de atención población indígena, y Niñez lo que representa una inversión anual o					2.934.000.000	2.975.000.000	3.019.000.000	3.083.000.000	
•	Bolación indigena, y Ninez lo que representa una inversión anual 30 millones anuales aproximadamente								

TOTAL DIMENSION DE INCLUSION	2.012	2.013	2.014	2.015
SOCIAL Y RECONCILIACION	7.067.173.556	7.744.100.000	7.780.100.000	8.103.100.000





5.2. DIMENSION AMBIENTE NATURAL

	PROG	GRAMA VIVIR SIN F	RIESGO			PRESUPUE	STO		
SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO 2012	META DE PRODUCTO 2013	META DE PRODUCTO 2014	META DE PRODUCTO 2015	2012	2013	2014	2015	FUENTE
	Creación y dotación del cuerpo de bomberos	dotación del cuerpo de bomberos		dotación del cuerpo de bomberos	6.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	ICDE
	Dotación de la Defensa Civil	Dotación de la Defensa Civil	Dotación de la Defensa Civil	Dotación de la Defensa Civil	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	ICDE
	implementar la estrategia de atención de emergencia por desastres	implementar y mantener la estrategia de atención de emergencia por desastres	implementar y mantener la estrategia de atención de emergencia por desastres	implementar y mantener la estrategia de atención de emergencia por desastres	-	20.000.000	20.000.000	20.000.000	ICDE
SECTOR ATENCION Y PREVENCIÓN DE		Ajuste del Plan Local de Emergencias y Contingencias			-	8.000.000	-	-	ICDE
DESASTRES	Identificar y denuncia de zonas de explotación minera sin permisos ambientales	Realizar un convenio para la explotación minera	control y seguimiento ambiental de la actividad minera incluyen la exigencia de planes de seguimiento y contingencia	control y seguimiento ambiental de la actividad minera incluyen la exigencia de planes de seguimiento y contingencia	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	SGP
	Cofinanciación Obra de mitigación frente al Socavamiento en el casco	mitigación frente al Socavamiento	Cofinanciación Obra de mitigación frente al Socavamiento en el casco	Cofinanciación Obra de mitigación frente al Socavamiento en el casco urbano por Río	12.000.000	25.000.000	25.000.000	25.000.000	ICDE





urbano por Río Caquetá	urbano por Río Caquetá	urbano por Río Caquetá	Caquetá					
reforestación para	Procesos de reforestación para conservación de	para para	Procesos de reforestación para					
cuencas y barreras de	cuencas y barreras de protección en	cuencas y barreras de protección en	conservación de cuencas y barreras de protección en los centros poblados					
	53.000.000	103.000.000	95.000.000	95.000.000				

	PROG	RAMA MEDIO AM	BIENTE			PRESUP	JESTO		
SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO 2012	META DE PRODUCTO 2013	META DE PRODUCTO 2014	META DE PRODUCTO 2015	2012	2013	2014	2015	FUEN TE
PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL	Implementación de un Vivero Municipal en 1 centros poblados Realización de 2 Campañas de Protección y Conservación del Medio Ambiente a nivel rural	de un Vivero Municipal en 1 centros poblados Realización de 2 Campañas de Protección y Conservación del Medio	Implementación de un Vivero Municipal en 1 centros poblados Realización de 2 Campañas de Protección y Conservación del Medio Ambiente a nivel rural	Dotación a los viveros municipales Realización de 2 Campañas de Protección y Conservación del Medio Ambiente a nivel rural	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	SGPLD
CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	Implementar 5 has en cultivos con sistemas agroforestales en zonas ya intervenidas Adquisición de 5 hectáreas para protección de	has en cultivos con sistemas agroforestales en zonas ya intervenidas Adquisición de 5 hectáreas para	has en cultivos con sistemas agroforestales en zonas ya intervenidas Adquisición de 5 hectáreas para	has en cultivos con sistemas agroforestales en zonas ya intervenidas Adquisición de 5	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	SGP OTROS SECTOR ES

191



	Hidrográficas	Hidrográficas	Hidrográficas	Hidrográficas					
		de protección para su	-	cofinanciación del Diagnóstico e identificación territorial de las zonas de bosque de protección para su adopción y conservación	-	20.000.000	20.000.000	20.000.000	
		articulación con el SIDAP (Sistema Departamental de áreas protegidas) para la priorización de acciones sobre la zona de amortiguación del PNN	protegidas) para la priorización de acciones sobre la zona de amortiguación	Diseñar una (1) estrategia de articulación con el SIDAP (Sistema Departamental de áreas protegidas) para la priorización de acciones sobre la zona de amortiguación del PNN Serranía del Chiribiquete	-	20.000.000	20.000.000	20.000.000	SGP LD
		proyecto de manejo de aguas residuales y residuos	Cofinanciación de (1) un proyecto de manejo de aguas residuales y residuos sólidos en el área rural		-	10.000.000	10.000.000	10.000.000	
DIVULGACIÓN , ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN	Cofinanciar un (1) procesos de educación ambiental dirigidos por el CIDEA municipal	Cofinanciar un (1) procesos de educación ambiental dirigidos por el	Cofinanciar un (1) procesos de educación ambiental dirigidos por el CIDEA municipal	Cofinanciar un (1) procesos de educación ambiental dirigidos por el CIDEA municipal	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	SGP

		TOTAL			90.000.000	150.000.000	140.000.000	112.000.000		
ESTUDIOS AMBIENTALES		diseño para clasificar a Solano como un	cofinanciación de (1) un estudio ambiental de diseño para clasificar a Solano como un municipio Verde		-	10.000.000	10.000.000	-	SGP	
	Garantizar el programa de asistencia técnica para el cumplimiento	programa de asistencia técnica para el cumplimiento de los instrumentos de planificación ambiental: PUEA, PSMV, PGIRS	asistencia técnica para el cumplimiento de los instrumentos de planificación ambiental: PUEA, PSMV, PGIRS	Garantizar el programa de asistencia técnica para el cumplimiento de los instrumentos de planificación ambiental: PUEA, PSMV, PGIRS	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000		
	Socialización y fortalecimiento del comparendo ambiental (Ley 1259)	Fortalecimiento del comparendo ambiental (Ley 1259)			10.000.000	10.000.000	-	-		

TOTAL PROGRAMA	2012	2013	2014	2015
AMBIENTE NATURAL	143.000.000	253.000.000	235.000.000	207.000.000





5.3. DIMENSION AMBIENTE CONSTRUIDO

	IN	FRAESTRUCTURA VI	AL			PRESUPI	JESTO		
SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO 2012	META DE PRODUCTO 2013	META DE PRODUCTO 2014	META DE PRODUCTO 2015	2012	2013	2014	2015	FUENTE
	Diseño de una (1) estrategia para la construcción n y/o adecuación de puentes veredales	construcción n y/o adecuación	estrategia para la construcción n y/o adecuación	Diseño de una (1) estrategia para la construcción n y/o adecuación de puentes veredales	35.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	
	Mejoramiento continuo de vías urbanas	Mejoramiento continuo de vías urbanas	Mejoramiento continuo de vías urbanas	Mejoramiento continuo de vías urbanas	280.000.000	230.000.000	230.000.000	230.000.000	1005
INFRAESTRUCTURA	Cofinanciación para el mantenimiento rutinario de caminos veredales y de la banca	mantenimiento	Cofinanciación para el mantenimiento rutinario de caminos veredales	Cofinanciación para el mantenimiento rutinario de caminos veredales	19.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	ICDE
VIAL	Pago Operarios Maquinaria	Pago Operarios Maquinaria	Pago Operarios Maquinaria	Pago Operarios Maquinaria	28.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	
	cofinanciación del estudio técnico y trazado de la vía Puerto Tejada Solano	cofinanciación del estudio técnico y trazado de la vía Puerto Tejada Solano	trazado de la vía	cofinanciación del estudio técnico y trazado de la vía Puerto Tejada Solano	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	SGP
		un estudio de diseño para el servicio de aeropuerto del	cofinanciación de un estudio de diseño para el servicio de aeropuerto del municipio de Solano		-	10.000.000	10.000.000	-	SGP
		Diseñar una (1)	Diseñar una (1)	Diseñar una (1) estrategia de	-	25.000.000	25.000.000	25.000.000	SGP

	adecuación del muelle principal		adecuación del muelle principal y					
	Indelle principal	' ' '	algunos veredales					
	TOTAL			382.000.000	415.000.000	415.000.000	405.000.000	

	PROGRAM	MA TRANSITO Y MC	VILIDAD			PRESU	PUESTO		
SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO 2012	META DE PRODUCTO 2013	META DE PRODUCTO 2014	META DE PRODUCTO 2015	2012	2013	2014	2015	FUENTE
TRANSITO Y MOVILIDAD		capacitación y sensibilización a la población en señales de tránsito, vehicular y peatonal	sensibilización a la población en señales de	capacitación y sensibilización a la población en señales de tránsito, vehicular y peatonal	1	20.000.000	20.000.000	20.000.000	SGP
	TOTAL					20.000.000	20.000.000	20.000.000	

	PROGRAMA AGUA	A POTABLE Y SANEA	AMIENTO BASICO			PRESU	PUESTO		
SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO 2012	META DE PRODUCTO 2013	META DE PRODUCTO 2014	META DE PRODUCTO 2015	2012	2013	2014	2015	FUENTE
SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL	Restructuración administrativa y empresarial de la Junta Administradora de Servicios Públicos JASPUSOL	Junta Administradora			430,000,000	450,000,000	500 000 000	600 000 000	SGP AGUA POTABLE Y
EFICIENCIA EN EL SERVICIO DE ACUEDUCTO	construcción del	construcción del sistema de potabilización del acueducto municipal Implementación	construcción del sistema de potabilización del	Cofinanciar la construcción del sistema de potabilización del acueducto municipal Implementación del sistema de	430.000.000	450.000.000	680.000.000	680.000.000	SANEAMIEN TO BÁSICO



	agua domiciliaria y 2 macro	medidores de agua domiciliaria	micro medidores de agua domiciliaria de la cabecera municipal	100 micro medidores de agua domiciliaria de la cabecera municipal
	Cofinanciar la reconstrucción de redes de acueducto desde la PTAP hasta el área urbana	reconstrucción de redes de acueducto desde la PTAP hasta el área urbana	hasta el área urbana	Cofinanciar la reconstrucción de redes de acueducto desde la PTAP hasta el área urbana
EFICIENCIA EN EL	construcción de redes de alcantarillado sanitario en el casco urbano	construcción de redes de alcantarillado sanitario en el casco urbano	Cofinanciar la construcción de redes de alcantarillado sanitario en el casco urbano	Cofinanciar la construcción de redes de alcantarillado sanitario en el casco urbano
SERVICIO DE ALCANTARILLADO		construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	Cofinanciar la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en el área urbana	Cofinanciar la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en el área urbana
MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANO	Cofinanciar la construcción de celdas para la disposición final de residuos sólidos en centros poblados	Cofinanciar la construcción de celdas para la disposición final de residuos sólidos en centros poblados	Cofinanciar la construcción de celdas para la disposición final de residuos sólidos en centros poblados	Cofinanciar la construcción de celdas para la disposición final de residuos sólidos en centros poblados

w									
AGUA PURA PARA EL SECTOR RURAL SERVICIOS EN ARMONIA CON EL AMBIENTE	20 unidades sanitarias en el sector rural y 5	sanitarias en el	Cofinanciación para Estudios y construcción de acueducto de Las Mercedes Cofinanciar la construcción de alcantarillado en centros poblados rurales Construcción de 30 unidades sanitarias en el sector rural y 5 en el casco urbano	Cofinanciación para Estudios y construcción de acueducto de Peñas Blancas Cofinanciar la construcción de alcantarillado en los centros poblados rurales Construcción de 20 unidades sanitarias en el sector rural y 5 en el casco urbano					
MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS RURAL	Construcción de 1 celdas de relleno sanitario en función del casco urbano	1 celdas de relleno sanitario							
PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Cofinanciación (1) proyecto optimización acueducto,, alcantarillado sanitario y planta de tratamiento Aguas residuales para la cabecera municipal	optimización acueducto,, alcantarillado sanitario y planta de tratamiento Aguas residuales	Cofinanciación (1) proyecto optimización acueducto,, y alcantarillado sanitario en el sector rural	Cofinanciación (1) proyecto optimización acueducto,, y alcantarillado sanitario en el sector rural	644.000.000	660.000.000	400.000.000	400.000.000	

197

TOTAL	1.074.000.000 1.110.000	000 1.080.000.000	1.080.000.000		
-------	-------------------------	-------------------	---------------	--	--

	PROGRAMA	A EQUIPAMIENTO IN:	STITUCIONAL			PRESU	PUESTO		FUENTE
SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO 2012	META DE PRODUCTO 2013	META DE PRODUCTO 2014	META DE PRODUCTO 2015	2012	2013	2014	2015	FUENTE
	Construcción Segunda Fase Palacio Municipal				350.000.000	-	-	-	SGP OTROS SECTORES
	Cofinanciar el 100% de la construcción de la infraestructura del Palacio Municipal a través de la estampilla pro palacio				30.000.000	-	-	-	ICDE
SECTOR EQUIPAMIENTO	Adecuación de infraestructura para el sacrificio animal	infraestructura	infraestructura	Adecuación de infraestructura para el sacrificio animal	20.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	SGP OTROS SECTORES
MUNICIPAL		Adecuación de la plaza de mercado	Adecuación y mejoramiento de la plaza de mercado		-	10.000.000	10.000.000		SGP OTROS SECTORES
	formulación del proyecto para una cubierta para un polideportivo múltiple en la inspección del Araracuara				-	10.000.000	-	-	SGP OTROS SECTORES
		Adecuación del un terreno para los equinos (coso Municipal)	un terreno para		-	10.000.000	10.000.000	-	SGP OTROS SECTORES

		cofinanciación para la construcción de la casa campesina			-	10.000.000	-	-	
PLANIFICACION MUNICIPAL	mejoramiento archivo municipal	mejoramiento archivo municipal	mejoramiento archivo municipal	mejoramiento archivo municipal	5.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	
	TOTAL					100.000.000	80.000.000	60.000.000	
	NOTA: La construcción de la segunda fase del palacio corresponde a la suma de los recursos de impacto local del Sistema General de Regalías y la estampilla pro palacio								

	PRO	GRAMA ELECTRIFICA	CION			PRESUP	PUESTO			
SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO 2012	META DE PRODUCTO 2013	META DE PRODUCTO 2014	META DE PRODUCTO 2015	2012	2013	2014	2015	FUENTE	
ALUMBRADO PUBLICO	Brindar alumbrado público al 100% de la población Urbana	'			60.000.000	60.000.000	1	1	SGP OTROS SECTORES	
PRESTACION DEL SERVICIO DE ENERGIA URBANA	Adquirir 12.370 galones de ACPM para garantizar el servicio de energía eléctrica al 100% de la cabecera urbana	Diseñar una (1) estrategia para la cofinanciación de proyectos de electrificación rural	de provectos de	diseñar una (1) estrategia para la cofinanciación de proyectos de electrificación rural	120.000.000	100.000.000	100.000.000	100.000.000	SGP OTROS SECTORES	

SUBSIDIOS DE ENERGIA A ZONAS NO INTERCONECTADA S	Alegre,	subsidios menores IPSE a las inspecciones: La	menores IPSE a las inspecciones: La Mana, Campo Alegre, Mononguete, Peñas Blancas,	subsidios menore IPSE a la inspecciones: La Mana, Campo Alegre, Mononguete,	s s s s a a D s s s s s s s s s s s s s	60.000.000	60.000.000	60.000.000	SUBSIDIOS IPSE
		TOTAL	240.000.000	220.000.000	160.000.000	160.000.000			

TOTAL AMBIENTE	2012	2013	2014	2015
CONSTRUIDO	1.861.000.000	1.645.000.000	1.595.000.000	1.565.000.000

5.4. DIMENSION POLITICO ADMINISTRATIVA

	PROGRAMA DESARROLLO INSTITUCIONAL					PRESUPUESTO				
SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO 2012	META DE PRODUCTO 2013	META DE PRODUCTO 2014	META DE PRODUCTO 2015	2012	2013	2014	2015	FUENTE	
DESARROLLO - INSTITUCIONAL	Elaborar el manual de control interno				10.000.000				SGP LD	
	Elaborar el manual de recaudo de cartera publica				12.000.000				SGP LD	

	Capacitar a los funcionarios de la administración central Administrar y actualizar la pagina web del municipio Y fortalecimiento de Gobierno en línea	Administrar y actualizar la pagina web del municipio Y fortalecimiento de Gobierno en línea	Administrar y actualizar la pagina web del municipio Y fortalecimiento de Gobierno en línea	Administrar y actualizar la pagina web del municipio Y fortalecimiento de Gobierno en línea	5.000.000 10.450.000	11.000.000	11.000.000	11.000.000	SGP LD
	Realizar la parametrizacion presupuestal municipal				6.000.000				SGP LD
	Diseñar una (1) estrategia orientada a la asistencia técnica, consultoría y capacitación para el desarrollo institucional	Diseñar una (1) estrategia orientada a la asistencia técnica, consultoría y capacitación para el desarrollo institucional	estrategia orientada a la asistencia técnica, consultoría y capacitación	Diseñar una (1) estrategia orientada a la asistencia técnica, consultoría y capacitación para el desarrollo institucional	247.000.000	200.000.000	200.000.000	200.000.000	SGP LD
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	Implementar una (1) estrategia para la ejecución de recursos del fondo cuenta de seguridad y convivencia. Ley 418 de 1997	Implementar una (1) estrategia para la ejecución de recursos del fondo cuenta de seguridad y convivencia. Ley 418 de 1997		Implementar una (1) estrategia para la ejecución de recursos del fondo cuenta de seguridad y convivencia. Ley 418 de 1997	48.450.000	49.000.000	49.000.000	49.000.000	ICDE
	Garantizar el Financiamiento Inspecciones de Policía	garantizar el Financiamiento Inspecciones de Policía	garantizar el Financiamiento Inspecciones de Policía	garantizar el Financiamiento Inspecciones de Policía	48.954.996	49.000.000	49.000.000	32.000.000	SGP OTROS SECTORES

	Garantizar	el	garantizar	el	garantizar	el	garantizar el					
	Financiamien	to	Financiamien	to	Financiamien	ito	Financiamiento	31.575.505	32.000.000	32.000.000	34.000.000	SGP OTROS
	Comisaria	de	Comisaria	de	Comisaria	de	Comisaria de	31.373.303	32.000.000	32.000.000	34.000.000	SECTORES
	Familia		Familia		Familia		Familia					
	Garantizar	la	Garantizar	la	Garantizar	la	Garantizar la					
	permanencia	del	permanencia	del	permanencia		permanencia del director del banco			33.000.000	33.000.000	
	director	del	director	del	del director	del		1 33 000 000	33.000.000			SGP LD
GESTION DE	banco	de	banco	de	banco	de		de provectos				
PROYECTOS	proyectos		proyectos		proyectos		de proyectos					
PROTECTOS			Creación	del	Apoyo al con	nité	Apoyo al comité					
			comité munic	ipal	municipal	de	municipal de		5.000.000	5.000.000	5.000.000	SGP LD
			de cooperad	ción	cooperación		cooperación		5.000.000	5.000.000	5.000.000	3GP LD
			internacional		internacional		internacional					
	TOTAL							452.430.501	379.000.000	379.000.000	364.000.000	

	PROGRAM	A DESARROLLO CO	MUNITARIO			PRESUPI	JESTO		
SUBPROGRAM A	META DE PRODUCTO 2012	META DE PRODUCTO 2013	META DE PRODUCTO 2014	META DE PRODUCTO 2015	2012	2013	2014	2015	FUENTE
DESARROLLO COMUNITARIO	Garantizar la permanencia del promotor de juntas Realizar 4 eventos de rendición pública de cuentas	juntas Realizar 4	permanencia del promotor de juntas Realizar 4 eventos de rendición	Garantizar la permanencia del promotor de juntas Realizar 4 eventos de rendición pública de cuentas	8.000.000	8.000.000	8.000.000	8.000.000	SGP
COMUNITARIO (Cofinanciar creación de emisora comunitaria Crear la oficina de asuntos comunitarios	Cofinanciar creación de emisora comunitaria			-	5.000.000	5.000.000	5.000.000	SGP OTROS SECTORES
SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO	Programas de Capacitación a Juntas de Acción Comunal y	Programas de Capacitación a Juntas de Acción Comunal y	Capacitación a	Programas de Capacitación a Juntas de Acción Comunal y	8.000.000	8.000.000	8.000.000	8.000.000	SGP OTROS SECTORES

	Organizaciones Sociales Realizar 3 jornadas de Capacitación a JAC's en control y veedurías Cofinanciación para la	jornadas de Capacitación a JAC's en control y veedurías Cofinanciación para la	Organizaciones Sociales Realizar 3 jornadas de Capacitación a JAC's en control y veedurías Cofinanciación para la	de Capacitación a JAC's en control y veedurías Cofinanciación para la					
	construcción de una caseta comunal		construcción de una caseta comunal	construcción de una caseta comunal					
	TOTAL				16.000.000	21.000.000	21.000.000	21.000.000	
	PI META DE	ROGRAMA DE JUSTI	ICIA META DE		PRESUPUESTO				
SUBPROGRAM A	PRODUCTO 2012	META DE PRODUCTO 2013	PRODUCTO 2014	META DE PRODUCTO 2015	2012	2013	2014	2015	FUENTE
SISTEMA DE JUSTICIA FORMAL	Realizar 4 campañas publicitarias de acceso a la justicia	campañas	Realizar 4 campañas publicitarias de acceso a la justicia	Realizar 4 campañas publicitarias de acceso a la justicia	-	1.000.000	1.000.000	1.000.000	
SISTEMA DE JUSTICIA NO FORMAL	Realizar 4 capacitaciones para fortalecimiento a Comité de Justicia a Juntas de Acción	Justicia a Juntas de Acción	Realizar 4 capacitaciones para fortalecimiento a Comité de Justicia a Juntas de Acción	Realizar 4 capacitaciones para fortalecimiento a Comité de Justicia a Juntas de Acción Comunal	-	2.000.000	2.000.000	2.000.000	SGP LD
	Comunal	Comunal	Comunal			_			





TOTAL POLITICO	2012	2013	2014	2015
ADMINISTRATIVO	468.430.501	403.000.000	403.000.000	388.000.000

5.5. DIMENSION ECONOMICA

	PRO	GRAMA CAMPO Y VI	DA SANA			PRESU	PUESTO		
SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO 2012	META DE PRODUCTO 2013	META DE PRODUCTO 2014	META DE PRODUCTO 2015	2012	2013	2014	2015	FUENTE
ASISTENCIA TECNICA	asistencia técnica en la granja demostrativa (2) garantizar la Contratación de veterinario para Programa de Sanidad y Mejoramiento Animal suscribir un Convenio con Universidad de la Amazonía para pasantes ingeniería agroecológica suscribir	garantizar la existencia de personal de asistencia técnica en la granja demostrativa (2) garantizar la Contratación de veterinario para Programa de Sanidad y Mejoramiento Animal suscribir un Convenio con Universidad de la Amazonía para pasantes ingeniería agroecológica suscribir Convenio con ASOHECA para asistencia técnica en agronomía	existencia de personal de asistencia técnica en la granja demostrativa (2) garantizar la Contratación de veterinario para Programa de Sanidad y Mejoramiento Animal suscribir un Convenio con Universidad de la Amazonía para pasantes ingeniería agroecológica suscribir Convenio con ASOHECA para asistencia técnica		23.040.000	40.000.000	40.000.000	40.000.000	SGP OTROS SECTOR ES

203

204



también insumos agrícolas									
garantizar la Asistencia técnica para implementació n de cultivos silvopastoriles	Asistencia técnica para implementación de	Asistencia técnica para implementación de cultivos silvopastoriles	garantizar la Asistencia técnica para implementación de cultivos silvopastoriles						
garantizar la Asistencia técnica para implementació n de cultivos agroforestales	implementación de	garantizar la Asistencia técnica para implementación de cultivos agroforestales	garantizar la Asistencia técnica para implementación de cultivos agroforestales						
	Cofinanciación para Mejoramiento y tecnificación de 10 ha de praderas	Cofinanciación para Mejoramiento y tecnificación de 10 ha de praderas	Cofinanciación para Mejoramiento y tecnificación de 10 ha de praderas	-	20.000.000	20.000.000	20.000.000	SGP OTROS SECTOR ES	
Implementació n y apoyo de 120 proyectos productivos individuales o por familia (cacao, caucho, piña, panela y cultivos pan coger) recurso impacto local regalías	Implementación y apoyo de 120 proyectos productivos individuales o por familia (cacao, caucho, piña, panela y cultivos pan coger) recurso impacto local regalías	Implementación y apoyo de 120 proyectos productivos individuales o por familia (cacao, caucho, piña, panela y cultivos pan coger) recurso impacto local regalías	Implementación y apoyo de 120 proyectos productivos individuales o por familia (cacao, caucho, piña, panela y cultivos pan coger) recurso impacto local regalías	150.000.000	150.000.000	150.000.000	150.000.000	Sistema General de Regalía s. Proyect os de Impact o Local	

₽₩										
	cofinanciación a proyectos de capacitación e implementació n de programas de inseminación artificial para mejoramiento genético	cofinanciación a proyectos de capacitación e implementación de programas de inseminación artificial para mejoramiento genético	cofinanciación a proyectos de capacitación e implementación de programas de inseminación artificial para mejoramiento genético	cofinanciación a proyectos de capacitación e implementación de programas de inseminación artificial para mejoramiento genético	-	10.000.000	10.000.000	10.000.000	SGP OTROS SECTOR ES	
	Capacitación en procesos de producción pecuaria	Capacitación en procesos de producción pecuaria	Capacitación en procesos de producción pecuaria	Capacitación en procesos de producción pecuaria					ES	
	Veeduría y Cofinanciación de Proyectos productivos	Veeduría y Cofinanciación de	Veeduría y Cofinanciación de Proyectos productivos	Veeduría y Cofinanciación de Proyectos productivos						
	Garantizar la asistencia técnica agropecuaria a través del personal técnico	Garantizar la asistencia técnica agropecuaria a través del personal técnico	Garantizar la asistencia técnica agropecuaria a través del personal técnico	Garantizar la asistencia técnica agropecuaria a través del personal técnico	17.400.000	18.000.000	18.000.000	18.000.000	SGP OTROS SECTOR ES	
SECTOR DESARROLLO AGROPECUARIO	Fortalecimient o Cadena Productiva de Arroz	Fortalecimiento Cadena Productiva de Arroz	Fortalecimiento Cadena Productiva de Arroz	Fortalecimiento Cadena Productiva de Arroz	46.000.000	25.000.000	25.000.000	25.000.000		
F C F	Fortalecimient o Cadena Productiva de Panela	Fortalecimiento Cadena Productiva de Panela	Fortalecimiento Cadena Productiva de Panela	Fortalecimiento Cadena Productiva de Panela	26.000.000	26.000.000	26.000.000	26.000.000	SGP OTROS SECTOR ES	
	Fortalecimient o Cadena Productiva de Cacao	Fortalecimiento Cadena Productiva de Cacao	Fortalecimiento Cadena Productiva de Cacao	Fortalecimiento Cadena Productiva de Cacao	15.000.000	40.000.000	40.000.000	40.000.000		

	Fortalecimient o de la cadena productiva de Ganadería doble propósito	la cadena productiva de	Fortalecimiento de la cadena productiva de Ganadería doble propósito	Fortalecimiento de la cadena productiva de Ganadería doble propósito		40.000.000	40.000.000	40.000.000	
	Fortalecimient o Granja Municipal	Fortalecimiento Granja Municipal	Fortalecimiento Granja Municipal	Fortalecimiento Granja Municipal	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	
SECTOR DEL DESARROLLO PSICOLA		Realizar un convenio con la agencia nacional acuícola	realizar un convenio con la agencia nacional acuícola	realizar un convenio con la agencia nacional acuícola	-	5.000.000	5.000.000	5.000.000	
COMERCIALIZACIÓN		cofinanciación para la Realización de un evento de exposición Bovina	cofinanciación para la Realización de un evento de exposición Bovina	cofinanciación para la Realización de un evento de exposición Bovina	-	5.000.000	5.000.000	5.000.000	SGP
SEGURIDAD		Seguridad	cofinanciar Proyecto de Seguridad Alimentaria para 100 familias	cofinanciar Proyecto de Seguridad Alimentaria para 100 familias	-	20.000.000	20.000.000	20.000.000	OTROS SECTOR ES
ALIMENTARIA		una estrategia para	una estrategia para la implementación		-	4.000.000	4.000.000	4.000.000	
TITULACIÓN DE TIERRAS		INCODER para	cofinanciar convenio con INCODER para titulación 50 predios	cofinanciar convenio con INCODER para titulación 50 predios					SGP
DOTACIÓN DE TIERRAS		dotación de tierras	cofinanciar Proyecto comunitario de dotación de tierras por el INCODER para 10 familias	cofinanciar Proyecto comunitario de dotación de tierras por el INCODER para 10 familias	-	20.000.000	20.000.000	20.000.000	OTROS SECTOR ES



TOTAL 297.440.000 443.000.000 443.000.000 443.000.000

	PROGRAMA	"PROMOCIÓN DEL DE	SARROLLO"			PRESUP	UESTO		
SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO 2012	META DE PRODUCTO 2013	META DE PRODUCTO 2014	META DE PRODUCTO 2015	2012	2013	2014	2015	FUENTE
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO		asistencia técnica a 8 grupos entre gremios y/o microempresarios organizados (convenios con SENA, ESAP y otras instituciones) Capacitación en temas productivos, de emprendimiento y	Promoción de Desarrollo a través de capacitación y asistencia técnica a 8 grupos entre gremios y/o microempresarios organizados (convenios con SENA, ESAP y otras instituciones) Capacitación en temas productivos, de emprendimiento y trabajo en equipo a	través de capacitación y asistencia técnica a 8 grupos entre gremios y/o microempresario s organizados	-	10.000.000	10.000.000	10.000.000	ICDE
CRÉDITO		Créditos agropecuarios y micro	micro	cofinanciar Créditos agropecuarios y micro empresariales	-	10.000.000	10.000.000	10.000.000	ICDE
		40 familias		para 20 familias					
		TOTAL				20.000.000	20.000.000	20.000.000	





	PROGRAMA 1	TURISMO PARA UN DES	ARROLLO SOSTENIBLE			PRESUP	UESTO		
SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO 2012	META DE PRODUCTO 2013	META DE PRODUCTO 2014	META DE PRODUCTO 2015	2012	2013	2014	2015	FUENTE
TURISMO		municipio de solano capacitación a la comunidad en temas	plan estratégico de turismo del municipio de solano capacitación a la comunidad en temas	turismo del municipio de solano		20.000.000	20.000.000	20.000.000	SGP OTROS SECTORES

208



TOTAL			-	20.000.000	20.000.000	20.000.000	
fomento turístico	fomento turístico						
internacional el	internacional el						
nivel nacional e	nivel nacional e						
para gestionar a	para gestionar a						
de carácter turístico	de carácter turístico						
formular 1 proyectos	formular 1 proyectos						
Araracuara	Araracuara	Araracuara					
inspección del	inspección del	inspección del					
asiento en el	asiento en el	asiento en el					
indígenas que tienes	indígenas que tienes	indígenas que tienes					
diferentes pueblos	diferentes pueblos	diferentes pueblos					
concertada con las	concertada con las	concertada con las					
trabajar de manera	trabajar de manera	trabajar de manera					

TOTAL FCONOMICO	2012	2013	2014	2015
TOTAL ECONOMICO	297.440.000	483.000.000	483.000.000	483.000.000





CAPITULO 5.

SEGUIMIENTO MONITOREO Y EVALUACION



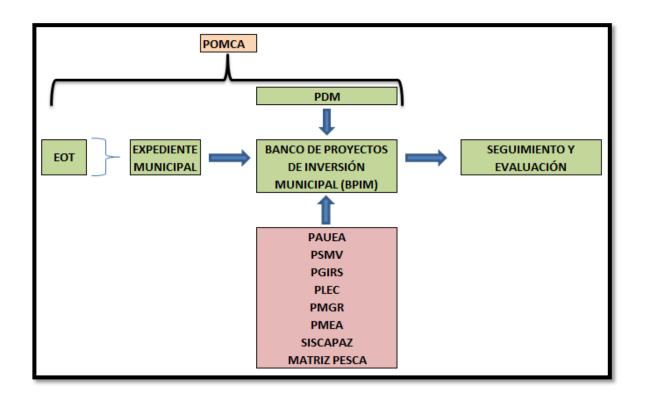


6. SEGUIMIENTO MONITOREO Y EVALUACIÓN

El presente Plan de Desarrollo contempla como estrategia de seguimiento, monitoreo y evaluación, la utilización del Sistema de Captura de Ejecuciones Presupuestales SICEP del DNP, articulado al fortalecimiento del Banco de proyectos de inversión de la Secretaría de Planeación Municipal.

A partir de la formulación del Plan Indicativo, se procederá a la formulación de planes de acción anual por dependencia, para lo cual se realizará seguimiento semestral al cumplimiento de las metas. El plan de acción será complementado con un ejercicio de articulación de las metas contenidas en el EOT 2011 – 2011 aprobado a través del Acuerdo Municipal 014 de 2011, siendo norma jerárquica superior. Se pretende involucrar a través del expediente municipal del EOT, el seguimiento a todos los instrumentos de planificación local, que incluye el componente ambiental y de gestión integral del riesgo.

Por lo anterior se propone el siguiente modelo de gestión local para el seguimiento y evaluación del nuevo Plan de Desarrollo Municipal²:



211

² PAUEA: Plan de Ahorro y Uso Eficiente del Agua; PSMV: Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos; PGIRS: Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos; PLEC: Plan Local de Emergencias y Contingencias; PMGR: Plan Municipal de Gestión del Riesgo; PMEA: Plan Municipal para la Educación Ambiental; SICAPAZ y Matriz Pesca instrumentos de planificación local del proyectos Agenda Caqueteña para la Democracia y la Paz.





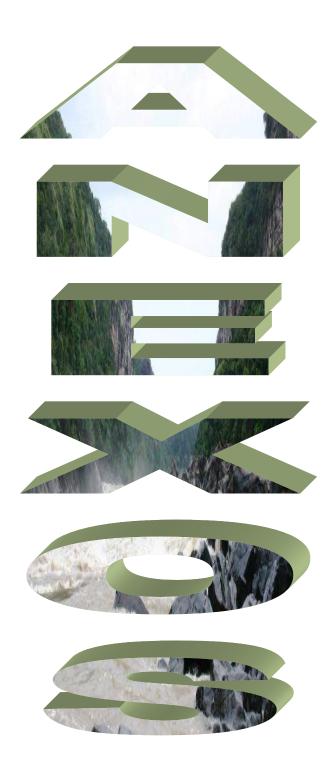








TABLA DE CUADROS

Cuadro Nº 1. Indicadores Caracterización General12
Cuadro N° 2. Barrios del Municipio de Solano14
Cuadro N° 3. Veredas / inspecciones que Conforman el Municipio de Solano .14
Cuadro N° 4. Extensión Municipal Urbana Y Rural19
Cuadro N° 5. Extensión /población municipal urbana y rural21
Cuadro N° 6. PROYECCION 202022
Cuadro N° 7Proyecciones DANE por grupos de edad23
Cuadro N° 8. Proyecciones de población Urbana y Rural según DANE23
Cuadro N° 9. Población Cabecera Urbana 201124
Cuadro N° 10. Población, Hogares y Vivienda25
Cuadro Nº 11. Primeras diez causas de morbilidad por consulta médica año
201026
Cuadro Nº 12. Primeras diez causas de morbilidad por Egreso Hospitalario
201026
Cuadro N° 13. Primeras causas de mortalidad 201027
Cuadro N° 14. Resguardos Indígenas y sus áreas de territorio27
Cuadro N° 15. Diagnostico población Desplazada28
Cuadro N° 16.Registro de expulsión y llegada al municipio29
Cuadro N° 17. Analfabetismo30
Cuadro N° 18. Matricula por Institución y Nivel de Enseñanza 201032
Cuadro Nº 19.Cobertura Servicio de Educación35
Cuadro Nº 20. Número de establecimientos educativos según municipios de
Caquetá39
Cuadro N° 21. Docentes por municipio según instituciones educativas y
relación alumno/estudiante39
Cuadro N° 22. Estado del uso de informática en las escuelas por Municipio39
Cuadro N° 23. Organizaciones productivas del municipio de Solano41
Cuadro N° 24.Estratificación De Viviendas Urbanas43
Cuadro N° 25. Porcentaje de área en amenaza46
Cuadro N° 26. Sistema Vial Nacional Y Departamental49
Cuadro N° 27. Sistema vial Rural50
Cuadro N° 28. Servicio de transporte Fluvial a Solano51
Cuadro N° 29. Sistema integral de matrículas "SIMAT"52
Cuadro N° 30. Personal Junta Servicios Públicos53
Cuadro N° 31. Acueducto53
Cuadro N° 32. Población, Hogares y Vivienda55
Cuadro N° 33. Recurso humano hospital local60
Cuadro N° 34. Puestos de salud y recurso humano del sector rural61
Cuadro N° 35. Boticas Comunitarias62





Cuadro Nº 36. Población Afiliada a la Seguridad Social Enero 201062
Cuadro N° 37. Atención a la primera infancia 201064
Cuadro N° 38. Programas de asistencia y bienestar social sector urbano65
Cuadro N° 39. Rangos de interpretación del componente de capacidad
administrativa67
Cuadro Nº 40. Rangos de interpretación del componente de desempeño fiscal
Cuadro Nº 41. Resultados de la Evaluación del Desempeño Integral Municipal
Vigencia 200968
Cuadro N° 42. Población según etnias, desplazamiento, victimas, extra-edad y
- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
afro-descendientes
Cuadro Nº 43. Distribución de la Población de NNAJ en Solano
Cuadro N° 44. Actividades Causantes De Muerte
Cuadro N° 45. Medidas de protección
Cuadro N° 46. Puntaje promedio de los colegios municipales en las pruebas
SABER, según área91
Cuadro Nº 47. Puntaje promedio de los colegios distritales en las pruebas
ICFES, según área92
Cuadro N° 48. Descripción Poblacional97
Cuadro N° 49. Resguardos Indígenas y sus áreas de territorio104
Cuadro N° 50. Relación de cultivos115
TABLA FIGURAS
Figura Nº 1. Localización del Municipio







TABLA DE GRAFICAS

Grafica N° 1. Estructura de la Población Por Sexo y Grupos De Edad22
Grafica N° 2. Distribución de la Población según EOT 201125
Grafica N° 3. Historial de desplazamiento en Solano30
Grafica N° 4. Tasa de alfabetismo de la población, cabecera y resto31
Grafica N° 5. Estado conyugal39
Grafica N° 6. Promedio De Personas Por Hogar55
Grafica N° 7. Hogares Según Número De Personas56
Grafica N° 8. Porcentaje Población desplazada70
Grafica Nº 9. Distribución de la población en situación de desplazamiento
según el género71
Grafica N° 10. Mortalidad materna74
Grafica N° 11. Mortalidad perinatal76
Grafica N° 12. Tasa de mortalidad infantil76
Grafica N° 13. Tasa de mortalidad en niños y niñas menores de 5años77
Grafica Nº 14. Tasa de mortalidad por Enfermedad Respiratoria Aguda (ERA)
en niños y niñas menores de 5 años78
Grafica N° 15. Tasa de mortalidad de 0a 17 años por causas externas79
Grafica N° 16. Niños Vacunados BCG80
Grafica N° 17. Niños Vacunados DPT y POLIO80
Grafica N° 18. Niños Vacunados ROTAVIRUS Y NEUMOCOCO81
Grafica N° 19. Niños Vacunados INFLUENZA81
Grafica N° 20. Porcentaje de mujeres gestantes que asistieron a control
prenatal y se practicaron la prueba de Elisa82
Grafica N° 21. Saneamiento Básico Y Cobertura Con Agua Potable85
Grafica N° 22. Calidad del agua, Cobertura en Alcantarillado y Basuras85
Grafica N° 23. N ⁰ Nacidos Vivos88
Grafica N° 24. Cobertura Escolar89
Grafica N° 25. Para Educación Básica Secundaria se tiene90
Grafica N° 26. Para Educación Básica Medía se tiene90
Grafica N° 27. Casos de violencia intrafamiliar, maltrato infantil y violencia
sexual notificados94
Grafica N° 28. Total de la población en situación de desplazamiento forzado
recepcionada95
Grafica N° 29. Distribución de personas de la tercera edad95
Grafica N° 30.Distribución según el tipo de Documento de Identidad98
Grafica N° 31. Distribución de individuos Jefes de Hogar, mayores de 18 años,
según el género98
Grafica N° 32. Distribución según el estado de afiliación a salud99
Grafica N° 33. Distribución de afiliados a salud según el régimen99





Grafica N° 34. Distribución según el grupo étnico al que pertenecen 100
Grafica Nº 35. Distribución de personas que actualmente estudian con edades
entre los 6 a 12 años100
Grafica Nº 36. Distribución de personas mayores de 14 años, según el nivel
académico obtenido101
Grafica Nº 37. Distribución personas mayores de 15 años, según la actividad
que le gustaría capacitarse
Grafica Nº 38. Distribución de los núcleos familiares según la zona de
ubicación
Grafica Nº 39. Distribución de los núcleos familiares según las causas que
motivaron el desplazamiento102
Grafica Nº 40. Distribución de núcleos familiares según la modalidad de
tenencia de la vivienda103
Grafica Nº 41. Distribución de personas con discapacidades Diversas 103
Grafica Nº 42 Relación de cultivos





MESAS DE TRABAJO RURALES

Se realizaron mesas de trabajo centros poblados con el fin de conocer las necesidades más sentidas de la comunidad rural y sus alternativas de solución. Estas fueron las jornadas:

Marzo – Puerto Tejada, Campoalegre, Mononguete, Peñas Blancas, La mana, Cpemani y Araracuara.









MESA DE TRABAJO COMUNIDADES INDIGENAS



MESAS DE TRABAJO URBANAS

Se realizaron mesas de trabajo con los principales grupos poblacionales con el fin de conocer sus necesidadesmás sentidas y alternativas de solución. Estas fueron las jornadas:









MESA DE TRABAJO DISCAPACITADOS



MESA DE TRABAJO MUJERES









MESA DE TRABAJO VÍCTIMAS



MESAS EN EL ARARACUARA







SOCIALIZACION CON EL EQUIPO DE GOBIERNO



